



INFORME DE GESTIÓN 2019-2023

**MTRA. ROSA AMARILIS
ZÁRATE GRAJALES**

Directora de la Escuela Nacional
de Enfermería y Obstetricia



#Somos
ENEEO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
ABOGADO GENERAL

Lic. Enrique del Val Blanco
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Diciembre, 2022

D.R. ©2022 Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370
<https://web.eneo.unam.mx/>

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

INFORME DE GESTIÓN 2019-2023

**MTRA. ROSA AMARILIS
ZÁRATE GRAJALES**
Directora de la Escuela Nacional
de Enfermería y Obstetricia



LA UNAM NO SE DETIENE,
Y LA ENEO AVANZA

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Responsable de la edición: **Lic. Sergio Sesma Vázquez. Secretario de Planeación y Evaluación.**

Edición: **Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A". Secretaría de Planeación y Evaluación.**

Diseño gráfico: **Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Extensión.**



DIRECTORIO

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
DIRECTORA

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
SECRETARIA GENERAL

Mtro. Ulises Martínez Aja
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtro. Sergio Sesma Vázquez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

Lic. A. Celia Ramírez Salinas
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Mtro. Miguel Salcedo Hernández
SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique
COORDINADORA DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dra. Ana Rita Castro
COORDINADORA DEL CUEC

Mtro. David Israel Morales Ávila
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Lic. Martín Valdez Rodríguez
COORDINADOR DE PUBLICACIONES
Y FOMENTO EDITORIAL

OFICINA JURÍDICA

Mtro. Edgar Bautista Rojas
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

Lic. Karina Juárez Reyes
ABOGADA AUXILIAR DE LA
OFICINA JURÍDICA

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

MRN. Rocio Valdez Labastida
SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Mtro. José Daniel Soriano Carballo
RESPONSABLE DEL ÁREA DE DEPORTES

Mtra. Rosario Aguilar Sánchez
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE IDIOMAS

Mtra. Leticia Hernández Rodríguez
COORDINADORA DE SERVICIO
SOCIAL Y TITULACIÓN



DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Dra. María de los Ángeles
Torres Lagunas**

JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Martha Lilia Bernal Becerril
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Laura Rocío Olivera Jiménez
COORDINADORA DE CARRERA

EEC. Andrés Ramírez Muñoz
COORDINADOR DE CARRERA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Dra. Gandhi Ponce Gómez
JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Graciela González Juárez
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Marcela Díaz Mendoza
COORDINADORA DEL PROGRAMA ÚNICO
DE ESPECIALIDADES

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA

Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Mtra. María Aurora García Piña
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Cristina Margarita López Ruíz
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Mtra. Marian Aburto Estébanz
COORDINADORA DE METODOLOGÍAS, MATE-
RIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

Ing. María Isabel Monroy Rosado
DELEGADA ADMINISTRATIVA, SUAYED

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Mtra. Mayra Alarcón Cerón
JEFA DE LA DIVISIÓN

Lic. Marco Antonio Morales Puebla
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y
DESARROLLO PROFESIONAL

Mtra. Eva Olivia Salas
Mtra. María Guadalupe de Santiago
Figuroa
COORDINACIÓN ACADÉMICA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. César Javier Ibáñez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Lic. Norberto Casas Reséndiz
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
Y SUMINISTROS

LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Ing. Adrián Santiago Osorio
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES



Programa 1	Mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas	15
Programa 2	Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente	103
Programa 3	Aseguramiento de la calidad de la educación a distancia	135
Programa 4	Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado	175
Programa 5	Desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social	213
Programa 6	Vinculación, extensión y cooperación interinstitucional e internacional	251
Programa 7	Innovación de la gestión académica-administrativa	317



Si pudiéramos ser educados dejando al margen lo que la gente piense o deje de pensar, y teniendo en cuenta solo lo que en principio es bueno o malo. ¿Qué diferente sería todo?

Florence Nightingale

PRESENTACIÓN

En apego al Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a cuatro años de haber sido distinguida como titular de la Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por la Junta de Gobierno de nuestra Universidad, presento al Honorable Consejo Técnico y a la comunidad de la ENEO y de la UNAM, el Informe de Gestión correspondiente al período 2019-2023.

El presente Informe incluye los avances más relevantes y logros obtenidos, durante los cuatro años de gestión administrativa en los 7 programas, 37 proyectos, 25 subproyectos, 264 metas y 377 indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 modificado de la ENEO. Pero también, los retos que enfrentamos.

Los logros obtenidos en este período fueron producto de la labor y pasión de nuestro profesorado, del esfuerzo del estudiantado, del trabajo diligente y responsable de los cuerpos colegiados de la Escuela, del compromiso del personal administrativo, de base y confianza; y, sin duda, de la entrega y dedicación de un talentoso equipo de trabajo. Todo ello, en favor del bienestar universitario.

Durante esta gestión, la ENEO refrendó su misión de formar profesionistas con altos estándares de calidad, desempeño académico y compromiso social, capaces de dar respuesta a las necesidades de cuidado a la salud de la población. En este sentido, impulsamos la construcción del conocimiento disciplinar a través de la investigación, se desplegaron múltiples actividades de promoción a la salud y difusión de la cultura, y mediante el esquema de educación continua, nos vinculamos con la comunidad de egresadas y egresados, así como con diversos profesionales de la salud y público en general.

Como centro de excelencia en la región de las Américas, la ENEO se relaciona con las escuelas de enfermería y los centros continentales que participan en el diseño de planes estratégicos para la educación y práctica de la enfermería y partería. Esto nos permite mantener la coordinación con más de 50 redes de trabajo académico y de investigación, y con más de

60 sedes de la ENEO en todo el país, incluidos los Institutos Nacionales de Salud, los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, el IMSS, el ISSSTE, y los Servicios Estatales de Salud, así como centros de excelencia privada o de asistencia social; en donde nuestro alumnado realiza su formación integral y la ENEO contribuye al proceso de profesionalización, al ejercicio del rol ampliado de la enfermería y la partería, entre otras acciones, que aportan al diseño de políticas en materia de educación y práctica profesional.

La enfermería es una de las profesiones más valoradas por la sociedad. La pandemia, sin duda, dignificó aún más el papel de las enfermeras y enfermeros, no solo en México sino en el mundo. Nos dotó de nuevos conocimientos y nos permitió adquirir nuevas habilidades en un tiempo récord. Nos asignó, por derecho propio, un rol protagónico en el diseño, implementación, supervisión y evaluación de nuevos protocolos para la atención de la salud. Las competencias disciplinares como trabajo en equipo, empatía, capacidad organizativa, perspectiva humanística y visión holística del cuidado a las personas y colectivos pusieron en evidencia la impostergable e insustituible necesidad de contar con más y mejores profesionales de la enfermería en México.

Muestra de ello, fue la participación de nuestra comunidad estudiantil y docente en el Plan Nacional de Vacunación COVID-19, quienes con sus acciones contribuyeron a mejorar no solamente las condiciones de salud de la población, sino que también fueron un valioso aporte a la normalización de la vida social y a la reactivación económica del país. Igualmente, nos satisface el regreso a las actividades presenciales universitarias, cumpliendo siempre con estricto apego los protocolos de la UNAM y de la Escuela, con espacios seguros y ventilados para recibir a nuestra comunidad sin riesgos.

Fueron muchos meses de escenario pandémico, pero en la ENEO –al igual que en todas las dependencias de la UNAM– mantuvimos el ritmo y la intensidad de las actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura. Nos hicimos más resilientes. Nos transformamos para bien.

A pesar de las dificultades derivadas de la emergencia sanitaria, la ENEO consolidó su posición como una de las mejores instituciones educativas de enfermería en la región. Al interior de nuestra Universidad, la Escuela está ubicada entre las carreras de alta demanda de primer ingreso.

Muchas personas fallecieron por el virus SARS-CoV-2; muchas otras perdieron algún familiar o ser querido; otras más recibieron reclamos por causas absolutamente ajenas a su trabajo y su persona. Pero la mayoría de la sociedad mexicana reconoce y agradece la entrega profesional del personal de enfermería. Hoy, más que nunca, la enfermería se ha hecho visible por su labor científica, académica y humana.

Hace cuatro años recibí una Escuela y ahora estamos muy cerca de cambiar su denominación a Facultad. Claro y justo hay que decirlo, fue un trabajo duro de muchos años, realizado por compañeras y compañeros comprometidos con la educación en enfermería, que finalmente se está logrando concretar.

Hace prácticamente cuatro años, recibí una Escuela cuya vida social, académica, cultural y administrativa estaba fundamentada en una “normalidad” diferente a la “normalidad” como la entendemos ahora. En el inter aprendimos y pudimos adaptar, ajustar, mejorar, innovar y reinventar procesos académicos y administrativos en beneficio de nuestra comunidad. Desde que iniciamos este camino, a la fecha, tomamos decisiones sanitarias, académicas, administrativas y financieras con mucha responsabilidad y compromiso, a fin de garantizar que la ENEO continúe siendo una Escuela segura y una de las mejores opciones educativas en enfermería de este país y del continente.

Han sido cuatro años complejos, desafiantes, intensos y, por momentos, agotadores. Nos tocó hacer frente a un paro académico, uno de estudiantes, el cierre de las instalaciones, las legítimas protestas de Las Luces de Nightingale, y las negociaciones con la delegación sindical. Pero a la luz de los resultados conseguidos, sin duda, son también años con resultados aleccionadores, gratificantes y satisfactorios.

A pesar de las cuentas que estamos entregando, no logramos concretar todo lo que nos propusimos en el Plan de Desarrollo Institucional. Quedaron temas pendientes de concluir, no por falta de esfuerzo y compromiso, sino por falta de tiempo y porque, además, nos impusimos metas muy ambiciosas; aun así, informo que cumplimos con cerca del 95 por ciento del total. Mi reconocimiento al profesorado que fortaleció sus competencias docentes en el uso de las tecnologías y nunca detuvieron sus actividades.

Mi reconocimiento al alumnado que, en un ejemplo de libertad y compromiso, así como de resiliencia, puso en juego sus habilidades tecnológicas e intelectuales para salir adelante, y para reclamar una mejor educación, comprometiéndose a cumplir con los estándares que exige la formación universitaria de enfermería.

Al Honorable Consejo Técnico de la Escuela, a las diversas comisiones evaluadoras y a los múltiples comités académicos que dedicaron horas a establecer nuevas formas de enseñar, evaluar y planear la enseñanza teórica y práctica, mi reconocimiento a su labor.

Mi reconocimiento y agradecimiento infinito al Señor Rector Enrique Graue Wiechers, a Leonardo Lomelí Vanegas y a Luis Álvarez Icaza por su apoyo y calidad humana. Así como a las y los funcionarios de la administración central universitaria por toda su ayuda y acompañamiento.

No me cansaré de decirlo una y otra vez a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad: sientan orgullo de pertenecer a una de las mejores universidades del mundo y a una de las mejores escuelas de enfermería de la región. Recuerden que la ENEO “es tan grande como la gente que estudia y trabaja en ella”.

A mis compañeros del Colegio de Directores, por compartir experiencias miles y desafíos algunos ya superados; por esas charlas de madrugada y los días de compartir los éxitos, juntos hemos aprendido.

Y, por supuesto, a ustedes, mi formidable equipo de trabajo. Los resultados extraordinarios son consecuencia de relaciones extraordinarias. No hay nada más gratificante que liderar un grupo de profesionales que son capaces de lograr cosas asombrosas en tiempos por demás difíciles.

Finalmente, gracias también a mi familia por las horas que les resté pero que, sin duda, han valido la pena.

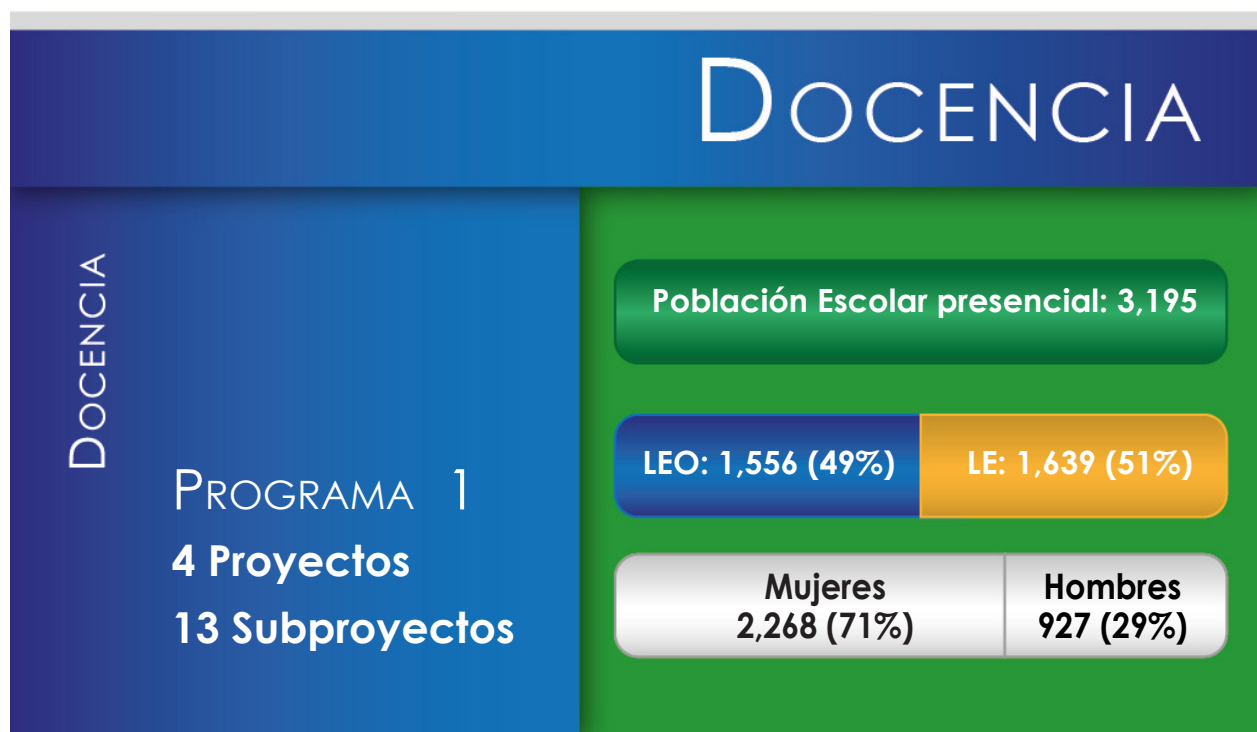
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES



PROGRAMA 1
MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD DE
LA DOCENCIA EN
LAS LICENCIATURAS

#Somos
ENEO

PROGRAMA 1



PROGRAMA 1

- PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado
- PROYECTO 2.** Acreditación y actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de enfermería
- PROYECTO 3.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería
- PROYECTO 4.** Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de la biblioteca, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), la Unidad de Idiomas (UI), y Administración Escolar (AE)

PROGRAMA 1

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS LICENCIATURAS

Este programa forma parte de la función sustantiva de Docencia y tiene como propósito primordial la organización del trabajo académico-administrativo para implementar los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y de la Licenciatura en Enfermería (LE), así como fortalecer el ingreso, la permanencia, el aprovechamiento escolar y la titulación del alumnado, a través de acciones institucionales que refuercen el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de brindar servicios educativos de calidad orientados a una formación integral.

Los propósitos de este programa son mejorar la calidad de la educación universitaria del alumnado de pregrado, acreditar y actualizar los planes y programas de las licenciaturas de enfermería y apoyar la formación y el desarrollo integral través del Plan de Apoyo Integral para favorecer el Desempeño Escolar del Alumnado de la UNAM (PAIDEA).

El perfil de ingreso indica una selección de conocimientos, habilidades y recursos personales mínimos, que debería reflejar un estudiantado al matricularse en una carrera universitaria. En términos generales, el 90 por ciento de los aspirantes a las carreras de LE y LEO cuentan con una edad promedio entre 18 y 21 años; más del 70 por ciento reportó una calificación promedio en bachillerato de 8.1 o más; el 35 por ciento no presentó exámenes extraordinarios durante el bachillerato; el 60 por ciento no estaba trabajando al momento de ingresar a la Escuela; alrededor del 90 por ciento cuenta con celular; poco más del 50 por ciento cuenta con computadora personal y la mayoría lee siempre o frecuentemente. Es de resaltar que cerca del 70 por ciento de nuestros estudiantes ingresó por pase reglamentario.

El perfil de egreso describe los aprendizajes comunes que todo el estudiantado debe alcanzar como producto de su formación básica para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El perfil de egreso de nuestro alumnado es digno de presumir, ya que el 85 por ciento terminó en el tiempo establecido en los planes y programas de estudio; más del 90 por ciento obtuvo una calificación promedio superior a 8; el 75 por ciento no presentó exámenes extraordinarios y el 72

por ciento no recursó ninguna materia. Asimismo, en cuanto a su condición laboral, destaca que cerca del 35 por ciento está trabajando, particularmente en el sector privado, mientras que los egresados que no están trabajando, la razón principal es que seguían estudiando o estaban preparando su tesis, es decir continuaban preparándose para afrontar, de mejor forma, los retos inherentes al ejercicio de la profesión.

Los proyectos y subproyectos planteados estratégicamente en el PDI 2019-2023 apuntan precisamente a mejorar constantemente el rendimiento académico y a fortalecer sistemáticamente la formación básica de alumnas y alumnos durante toda la carrera y durante todo su paso por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO). Los logros alcanzados, desde el inicio de la gestión, están contribuyendo significativamente a desarrollar habilidades, destrezas y competencias en el estudiantado desde su ingreso, lo que explica el nivel de los indicadores de perfil de egreso. La Escuela está cumpliendo su papel de transformar el recurso en capital humano en enfermería.

Como estructura básica para sus funciones de docencia, se cuenta con 38 aulas: 30 en las instalaciones de la ENEO, cuatro en el Hospital General de México y cuatro en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Además de cuatro importantes centros: El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) que es un espacio educativo vanguardista e innovador, diseñado para la formación de recursos humanos de Enfermería y Obstetricia del más alto nivel para adquirir habilidades y destrezas integradoras en el uso de simuladores y de escenarios virtuales, el Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), que cuenta con una tabla Anatomage, misma que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas, con sistemas digitales touch; el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), el cual incluye a su vez, tres laboratorios Farmacología Clínica, Terapéutica Holística y Ecología de la Salud; y el Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC), el cual es un espacio versátil que sirve para incrementar los conocimientos y habilidades del estudiantado y profesorado de la ENEO, tanto para el uso eficiente y seguro de las tecnologías de información y comunicación, como para el desarrollo de habilidades digitales.

PROYECTO 1. APOYO INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL ALUMNADO

El PAIDEA es un programa propuesto por el Colegio de Directores desde 2013, con el fin de coadyuvar en los procesos de formación establecidos en los planes de estudio de las Licenciaturas de Enfermería y de Enfermería y Obstetricia de nuestra escuela. Está conformado por seis subproyectos o ejes: (i) Trayectorias escolares y de egreso; (ii) Apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado; (iii) Apoyo a la Titulación; (iv) consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT); (v) Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso; y (vi) Universidad saludable, que permiten realizar el seguimiento, identificar problemáticas y brindar apoyo al alumnado a lo largo de su trayectoria.

En 2022, la población escolar presencial estuvo compuesta por 3,195 alumnas y alumnos, de los cuales 678 correspondieron al nuevo ingreso. La matrícula de la LEO estuvo integrada por 1,556 (49 por ciento) estudiantes mientras que la LE tuvo 1,639 (51 por ciento) estudiantes totales. Desde el componente de género, 2,268 (71 por ciento) estudiantes fueron mujeres y 927 (29 por ciento) hombres (Cuadro No. 1). La LEO ha tenido históricamente mayor cantidad de alumnado respecto de la LE; sin embargo, la población escolar prácticamente se equilibró como resultado de la política institucional para asegurar los perfiles para ambas licenciaturas y nivelar los escenarios para la práctica comunitaria, hospitalaria, obstétrica y de rol ampliado.

Cuadro No. 1
Población Escolar de las Carreras LEO y LE. Período 2019-2022.

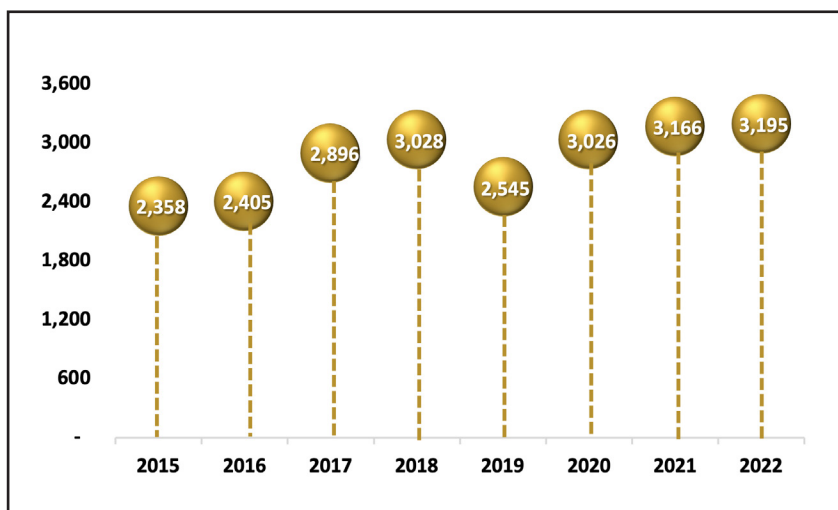
Año	Población Escolar		Carrera		Total	
	Total ^{1/}	Nuevo Ingreso	LEO	LE	Mujeres	Hombres
2019	2,545	654	1,347(53%)	1,198 (47%)	1,881(74%)	664 (26%)
2020	3,026	685	1,556 (51%)	1,470 (49%)	2,209 (73%)	817 (27%)
2021	3,166	681	1,566 (49%)	1,600 (51%)	2,306 (73%)	860 (27%)
2022	3,195	664	1,556 (49%)	1,639 (51%)	2,268 (71%)	927 (29%)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema PAIDEA.
1/ Las cifras de la población escolar total atendida, considera dos ciclos escolares.



Cabe señalar además que, en el período de referencia de este de Informe, se registraron las dos mayores cantidades de alumnado atendido por la Escuela: 3,166 y 3,195 estudiantes matriculados en 2021 y 2022, respectivamente (Gráfica No. 1). En términos de crecimiento porcentual, la matrícula ENEO aumentó 26 por ciento entre 2019 y 2022.

Gráfica No. 1.
Población escolar atendida. Período 2015-2022.

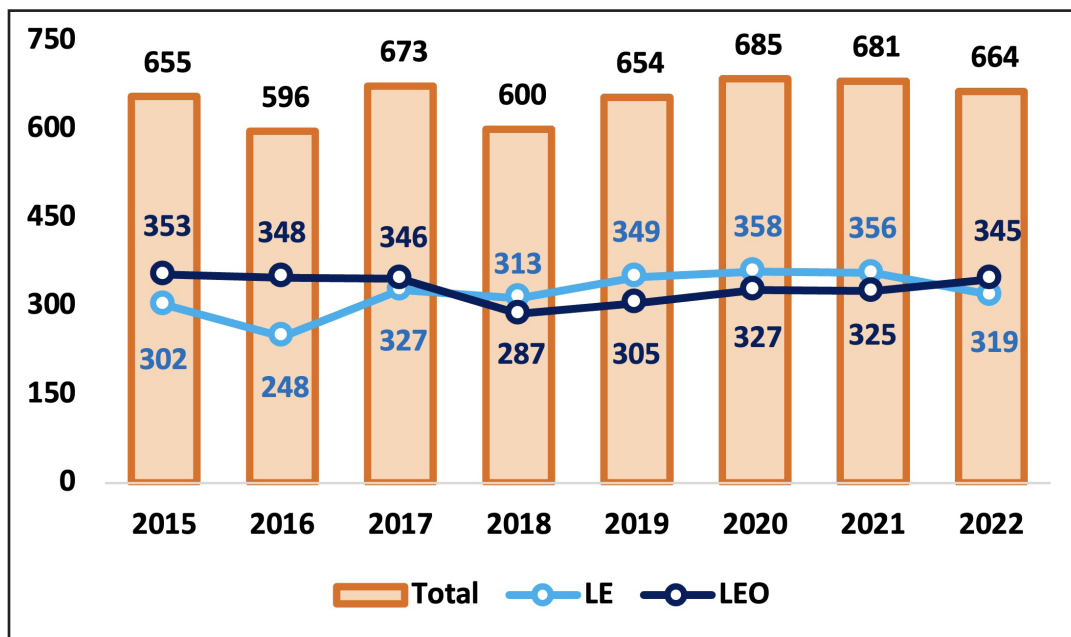


En 2021 y 2022 se registraron las dos mayores cantidades atendidas de alumnado en las licenciaturas del sistema escolarizado de los últimos 8 años

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

En 2022, la ENEO aceptó el ingreso de 664 alumnas y alumnos, destacando dos situaciones. En primer lugar, la cantidad de estudiantado aceptado de la LEO era mayor que la cantidad de estudiantado aceptado de la LE hasta 2017. A partir de ese año, la relación se invirtió. En segundo lugar, la cantidad total de estudiantado atendido entre 2020 y 2022 fue mayor de los últimos años (Gráfica No. 2). Cabe apuntar que más del 80 por ciento de las y los jóvenes que ingresaron a nuestras licenciaturas, las eligieron como su primera opción.

Gráfica No. 2.
Población escolar atendida. Primer ingreso. Período 2015-2022.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

Pandemia por COVID-19 y Suspensión Temporal de Estudios.

La pandemia por COVID-19 propició cambios significativos en el trabajo cotidiano de las instituciones educativas, una de las problemáticas más frecuentes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido la continuidad de las trayectorias escolares. En 2020, la UNAM estimó que 20 por ciento de su estudiantado se encontraba en riesgo de abandonar sus estudios, mientras que para 2021, las suspensiones temporales de estudio (STE) se incrementaron al 228 por ciento (Díaz Barriga, Alatorre y Castañeda, 2022).

En el caso de nuestra Escuela, no se experimentó una disminución significativa de la población atendida como se aprecia en las gráficas anteriores. De hecho, históricamente, la ENEO ha tenido un porcentaje muy bajo de suspensiones temporales. Desafortunadamente, con la pandemia, la cantidad de alumnas y alumnos que se dieron de baja temporalmente aumentó, pero proporcionalmente la cifra no superó el 2 por ciento de la población total atendida y de ésta ha regresado cerca de la mitad del estudiantado para continuar con sus estudios, es decir que la pandemia alejó de sus aulas al 0.8 por ciento de nuestra comunidad estudiantil.

La mayoría de las causas expuestas por nuestros estudiantes para ausentarse de sus estudios estuvieron relacionadas a su salud –particularmente salud mental: estrés, depresión y ansiedad– y a una situación económica familiar poco favorable. Si bien es cierto que estadísticamente no fueron muchas alumnas y alumnos estudiantes quienes solicitaron una suspensión temporal, no es deseable que esto suceda porque las consecuencias de dejar la escuela impactan a las personas por el resto de su vida, les impiden desarrollarse plenamente y limitan sus oportunidades laborales.

Atención del alumnado con seguridad: Implementación de procesos escolares a distancia.

Con el objetivo y más alto interés de garantizar la protección a la salud de la comunidad universitaria, la Escuela adoptó diversas estrategias para la gestión de trámites a distancia, que permitieron reducir la exposición o contacto con el personal administrativo. En su primera etapa, se establecieron procesos de inscripción y reinscripción de manera totalmente remota. Como segunda etapa, se abrió una “ventanilla virtual” para obtener diversos documentos asociados a la administración escolar, así como para otros servicios que brinda la ENEO como son las prác-



ticas en los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS); trámites asociados a servicio social, servicios de biblioteca, otorgamiento de becas, entre otros servicios escolares.

El correo electrónico y la vía telefónica son los servicios que aumentaron su cobertura entre la comunidad estudiantil y permitieron atender dudas, consultas y resolución de asuntos escolares. Al día de hoy, se atienden mayor número de asuntos diarios por estos medios que con las ventanillas físicas, lo que ha facilitado la resolución de alguna situación particular por parte del alumnado.

1.1 TRAYECTORIAS ESCOLARES Y DE EGRESO

Con base en los indicadores de las trayectorias escolares de la LE y de la LEO, ambas del sistema escolarizado, se destaca una tendencia favorable con respecto al 2020, lo que sugiere que hemos empezado a recuperar el valor de los indicadores pre-pandemia (Cuadro No. 2).

Con respecto a la Eficiencia Terminal en Tiempo Curricular, es decir el número de alumnas y alumnos que egresaron en los cuatro años establecidos en los planes de estudios, este indicador para el caso de la LE, pasó de 51.7 por ciento en 2019, seguido de una caída significativa en el 2020 de 38.7 por ciento, logrando recuperarse para el 2022 al 62 por ciento. En el caso de la LEO, la eficiencia terminal pasó del 66 por ciento en 2019, seguido de una caída en el 2020 al 58.3 por ciento, recuperándose en el 2021 con 67.4 por ciento para disminuir al 60.8 por ciento en 2022 (Cuadro No. 2).

Con relación a la Eficiencia Terminal en Tiempo Reglamentario, es decir aquellos estudiantes que además del tiempo curricular, prolongaron sus estudios en dos años más, el indicador pasó, en el caso de la LE, de 6.9 por ciento en 2019, a 3.8 por ciento en 2022, aumentando considerablemente en el 2020 a 16.4 por ciento, regresando a un nivel muy aceptable de 3.5 por ciento para el 2022. La LEO presentó una eficiencia terminal de 9.1 por ciento en 2019, disminuyendo a 6.2 por ciento en 2020, incrementándose sustancialmente a 34.8 por ciento en 2021 para caer a un nivel aceptable de 3.6 por ciento en 2022 (Cuadro No. 2).

Cabe destacar que el comportamiento de la eficiencia terminal, tanto en tiempo reglamentario como curricular para ambas carreras refleja, sin duda, el impacto de la pandemia en el aumento de alumnas y alumnos rezagados por esta coyuntura sanitaria.

Con respecto al indicador Relación Egreso-Titulación es de resaltar que, para las dos carreras, la cantidad de alumnado titulado disminuyó significativamente en el 2020, recuperándose en 2021 y 2022. Desagregando la información por tipo de licenciatura, se observan diferencias notables en este último, ya que mientras las y los estudiantes de la LEO alcanzaron 85 por ciento, en la LE el indicador fue 53 por ciento, una diferencia de más de 30 puntos porcentuales (Cuadro No. 2).

Con relación a la cantidad de alumnas y alumnos regulares –que no han excedido el tiempo reglamentario de acuerdo con la normatividad de la UNAM–, en el caso de la LE pasaron de 644 en 2019 a 959 en 2022, lo que representó un incremento del 49 por ciento mientras que, para la LEO, el aumento fue del 35 por ciento al pasar de 566 a 934 alumnas y alumnos. Afortunadamente, para ambas carreras, en los cuatro años del período que se reporta, se observa una clara recuperación en el número de estudiantes regulares (Cuadro No. 2). En el tema de la retención del alumnado al segundo año, en 2021 se alcanzó una cifra del 98 por ciento, tanto para la LE como para la LEO mientras que para 2022, las cifras presentan una ligera disminución a 86 por ciento y 92 por ciento respectivamente (Cuadro No. 2).

Con respecto a la aprobación exámenes ordinarios y extraordinarios, se observa que, en el primer caso, el comportamiento ha sido estable para el caso de la LE al oscilar entre el 89 y 91 por ciento mientras que para la LEO el indicador fluctúa entre 92 y 94 por ciento. Los exámenes extraordinarios han superado los niveles de aprobación para la LE, al pasar de 51 por ciento en 2019 a 61 por ciento en 2022. La LEO mostró niveles de 64 por ciento en 2019 y 2020, con una caída al 45 por ciento en 2021, y finalmente una recuperación del 62 por ciento en 2022 (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 2.
Indicadores de las trayectorias escolares de la LE y LEO. Sistema escolarizado.
Período 2019-2021.

Indicador	Carrera	2019 ^{1/}	2020 ^{1/}	2021 ^{1/}	2022 ^{2/}
Eficiencia terminal en tiempo curricular (Egreso en tiempo curricular)	LE	156 (51.7%)	87 (38.7%)	170 (51.4%)	193 (62%)
	LEO	235 (66.6%)	201 (58.3%)	234 (67.4%)	174 (61%)
Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (Egreso en tiempo reglamentario)	LE	36	22	37 (16.4%)	20 (3.45%)
	LEO	63	43	58 (34.8%)	25 (3.60%)
Relación Egreso – Titulación	LE	265 / 199	112 / 10	216 / 130	222 / 117 (53%)
	LEO	266 / 333	228 / 16	295 / 156	233 / 180 (77%)
Alumnos regulares	LE	644	715	807	959
	LEO	566	730	759	934
Retención en el segundo año	LE	287 / 333 (86.2%)	265 / 358 (74.0%)	349 / 356 (98.0%)	308 / 357 (86%)
	LEO	255 / 292 (87.3%)	292 / 327 (89.3%)	319 / 325 (98.2%)	300 / 325 (92%)
Aprobación en exámenes ordinarios	LE	10,088 (91.6%)	10,709 (89.1%)	5,460 (89.6%)	5578 (90%)
	LEO	14,463 (92.2%)	14,100 (93.9%)	6,578 (94.6%)	6,199 (92%)
Aprobación en exámenes extraordinarios	LE	218 (50.9%)	211 (57.1%)	113 (45.9%)	178 (61%)
	LEO	487 (64.6%)	421 (64.8%)	162 (45.3%)	124 (62%)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

1/ Las cifras fueron actualizadas en 2022, por lo que, podrían no coincidir con lo reportado en informes anuales anteriores.

2/ Cifras preliminares.

1.2 APOYO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO.

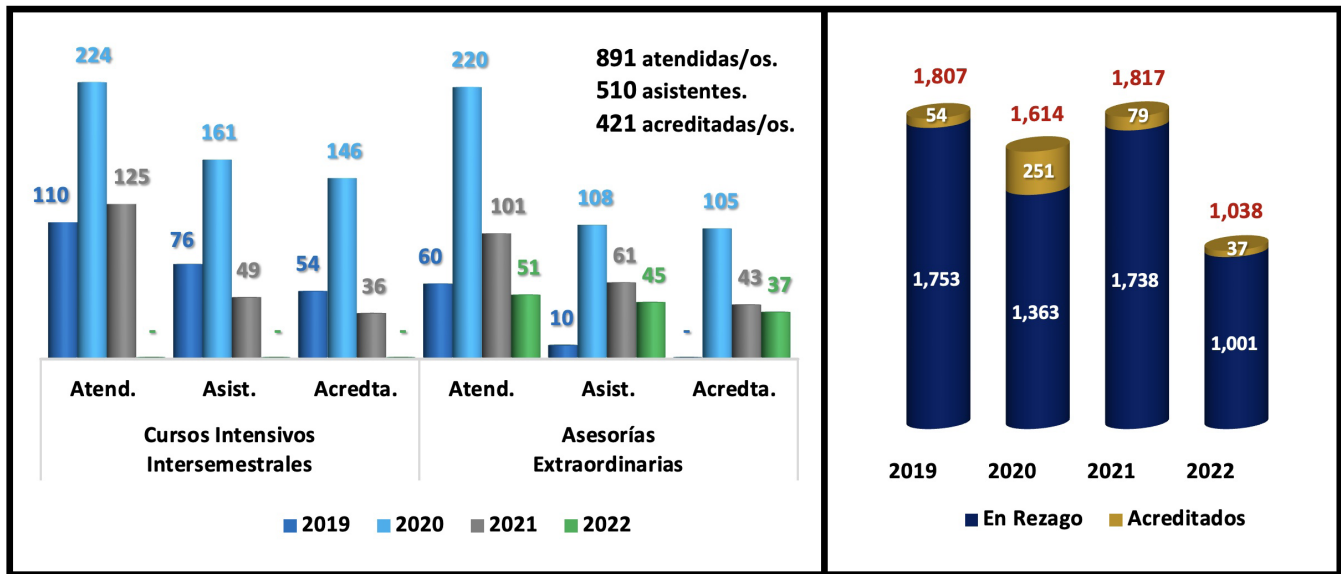
El rendimiento escolar hace referencia al comportamiento académico de las y los alumnos, es decir a la aprobación, reprobación y promedio obtenido a lo largo de su trayectoria escolar. La actual gestión centra la atención en el alumno; en potenciar el aprovechamiento académico y en disminuir el rezago académico, para ello, implementó diversas estrategias y las analiza periódicamente para una mejora continua dentro del proceso educativo. Para lograr estas metas, la Escuela estableció diversas intervenciones educativas como la oferta de Cursos Intensivos Intersemestrales (CII), asesorías extraordinarias y cursos extracurriculares; otorgamiento de apoyos económicos en forma de becas e implementación del Programa Permanente de Regularización Académica para el alumnado del Plan 0276 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias.

En el período de este informe, con la finalidad de lograr la recuperación del estudiantado de las asignaturas no aprobadas con una directriz remedial, la Escuela atendió 459 estudiantes mediante Cursos Intensivos Intersemestrales, de los cuales 286 asistieron y 236 acreditaron. Con respecto a las Asesorías Extraordinarias, se atendieron 432 alumnas y alumnos, de los cuales asistieron 224 y 185 se regularizaron. En otras palabras, se atendieron 891 estudiantes, regularizando 421 alumnas y alumnos (Gráfica No. 3).

En 2019, se identificaron 1,807 estudiantes en condiciones de rezago en las licenciaturas del sistema escolarizado, de los cuales 54 acreditaron las asignaturas no aprobadas mediante las estrategias de cursos intensivos intersemestrales y/o asesorías extraordinarias, logrando una disminución del 3 por ciento. En 2020, 251 de 1,614 alumnas y alumnos de la LEO y la LE salieron del rezago, equivalente al 16 por ciento ese año. En 2021, se identificaron 1,871 estudiantes en situación de vulnerabilidad académica, de los cuales 79 abandonaron el rezago, lo que representó el 4 por ciento. En 2022, identificados en rezago 1,038 de los cuales lograron regularizarse 37 estudiantes. (Gráfica No. 3).

Gráfica No. 3.
Acciones remediales: Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias. Período 2019 – 2022.



Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Cabe destacar que, por primera vez, en la segunda mitad de 2022, la Escuela realizó un cotejo del historial académico del alumnado registrado en cursos intensivos intersemestrales con el propósito de corroborar que se cumplieran con los criterios emitidos en la convocatoria –haber cursado la asignatura sin lograr acreditación en dos intentos por aprobar y aparecer en el historial académico dos N/A ordinario, recursamiento o extraordinario–, ya que se identificó un cúmulo de estudiantes inscritos en esta estrategia remedial que no los cumplían. Esta depuración del registro de inscritos generó la no oferta de Cursos Intensivos Intersemestrales y que se impartieran únicamente asesorías extraordinarias en las modalidades presenciales, en línea e híbridas permitiendo que el alumnado recuperara el avance académico en 17 asignaturas.

Programa Permanente de Regularización Académica para el alumnado del Plan 0276 de la LEO.

En 2022, se inicia el Programa permanente para atender al alumnado en condición de rezago del Plan 0276 de la LEO. Con el propósito de atender una solicitud imperativa, que desde 2015 era solicitada por el alumnado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, la División de Estudios Profesionales a través de la Coordinación de Carrera de la LEO presenta al H. Consejo Téc-

nico, la propuesta de regularización, para brindar atención a esta población estudiantil y con ello lograr que salga de dicha condición de rezago. Esta solicitud fue aprobada en 2022, con los Acuerdos 500, 501, 502 y 503/10.11.2021 que dieron lugar a este programa permanente y que se proyectó para beneficiar a 779 alumnas y alumnos a través de tres estrategias de implementación:

- **Estrategia 1.** Que consistió en programar a partir del ciclo 2022-1 y 2022-2 exámenes extraordinarios para las asignaturas teórico-obligatorias, para el alumnado en condición de rezago en dicho plan. La División de Estudios Profesionales trabajó con las academias la propuesta del profesorado que participó como jurado en dichos exámenes extraordinarios, beneficiando en 2021 a 45 de 48 estudiantes de los 779 en esta condición que corresponde al 93.75 por ciento de los solicitantes y al 5.77 por ciento del total. Y en el 2022 se beneficiaron 40 alumnas y alumnos de 40, que corresponde al 100 por ciento de los solicitantes y al 5.13 por ciento. del total.

- **Estrategia 2.** Se realizó lo siguiente: a) Programar asignaturas teórico-prácticas obligatorias, a partir del ciclo 2022-2 y 2023-1, b) Inscripción del alumnado con más del 60 por ciento del avance los créditos en su plan de estudios original a las asignaturas equivalentes del plan de estudios vigente, c) Incorporación del alumnado al grupo de la o las asignaturas que correspondan en calidad de "Estudiantes en Regularización", quienes deberán cumplir con todas las actividades que se deriven de los programas, la calificación se asentará en acta de examen extraordinario largo y serán evaluados por el o los profesores del grupo al cual fueron asignados. Para el ciclo escolar 2022-2, con esta segunda estrategia, se beneficiaron 10 alumnas y alumnos a través de recursamientos de asignaturas obligatorias teóricas, prácticas y de laboratorio (enfermerías), de los cuales concluyeron satisfactoriamente 8 integrantes que corresponde al 80 por ciento de los solicitantes y a 1.02 por ciento del total. (Cuadro No. 6).

- **Estrategia 3.** Se programaron las siguientes asignaturas teórico-prácticas optativas: "Taller de Cuidados para la Atención a la Salud con Práctica Etnográfica" y "Atención Nutricional a las Personas con Enfermedades Crónico-Degenerativas", del Plan 0276 partir del ciclo 2022-2, la calificación se asentó en acta de examen extraordinario. Para el ciclo escolar 2023-1, con esta estrategia, se beneficiaron 9 de 11 estudiantes a través del recursamiento de la asignatura obligatoria teórico-práctica atención nutricional lo que

corresponde al 81.81 por ciento de los solicitantes y a 1.15 por ciento del total. (Cuadro No. 6).

Finalmente, cabe señalar que este programa ha venido a resolver una demanda importante del rezago del alumnado del Plan 0276 (1992); y a un año de arrancar ha tenido un gran éxito, pues ya se tienen los primeros dos pasantes que se titularon. Tenemos otros cuatro que ya contaban con su servicio social liberado, por lo que están próximos a titularse, son dos en modalidad de Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y dos por Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC). (Cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Programa Integral de Regularización del Alumnado en
Condición de Rezago Plan 0276 (1992)
de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Período 2021 – 2022

Estrategias aprobadas por el H. Consejo Técnico*		Ciclo de inicio	2021		2022	
			Alumnado solicitante/ Acreditado	Alumnado solicitante/ Acreditado	Alumnado solicitante/ Acreditado	Alumnado solicitante/ Acreditado
1a	Programación exámenes extraordinarios para las asignaturas teóricas obligatorias	2022-1 (inicia)*	48	45	40	40
2a	Programación asignaturas teórico-prácticas obligatorias	2022-2 y 2023-1	-	-	10	8
3a	Programación de las siguientes asignaturas teórico-prácticas optativas: "Taller de Cuidados para la Atención a la Salud con Práctica Etnográfica" y "Atención Nutricional a las Personas con Enfermedades Crónico-Degenerativas" Procedimientos invasivos cuidados de enfermería	2023-1 (inicia)*			11	9
		Subtotal	48	45	61	57
Titulados			-	-	4	2
Total	Alumnado en rezago Plan 0276 (1992)	779**				777

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. * Programa autorizado por el H. Consejo Técnico en los Acuerdos 500, 501, 502 y 503/10.11.2021. ** Fuente Datos obtenidos del PAIDEA 2021.

Programa de cursos extracurriculares.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento académico del alumnado, la ENEO ha incorporado anualmente el Programa de Cursos Extracurriculares, el cual desarrolla actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar que imparte la entidad. En el 2022, se realizaron 54 cursos en beneficio de 1,027 alumnas y alumnos, por lo que, el número de beneficiarios se quintuplicó en este año con relación al 2021 y aumentó 20 por ciento con respecto al 2019 (año previo a la pandemia).

Cabe destacar que, en este 2022, con el propósito de fortalecer los aprendizajes clínicos del alumnado que no logró realizar durante la pandemia por COVID-19, la Escuela implementó la estrategia de convocar al profesorado adscrito a las diversas academias, sobre todo las de enfermería, a través del Comité Académico de Carrera, para que propusieran cursos extracurriculares. Esta estrategia resultó exitosa porque permitió incrementar la oferta y, por consiguiente, la cantidad de beneficiarios (Cuadro No 4).

Cuadro No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados. Período 2019-2022.

No.	Cursos extracurriculares	Año	Alumnado acreditado
1	Cálculos de requerimiento hidroelectrolíticos de mantenimiento en pediatría	2019	42
2	Aparato urinario módulo I		30
3	Procedimientos invasivos cuidados de enfermería		21
4	Introducción a enfermería perioperatoria		36
5	La visita domiciliaria en el trabajo comunitario de enfermería		9
6	Tanatología/entendiendo la muerte para vivir plenamente		26
7	Toma e interpretación de signos vitales		31
8	Medicina alternativa/la herbolaria, plantas y hongos medicinales		38
9	Curso de certificación en hipertensión arterial		36
10	El diagnóstico participativo en el trabajo comunitario de enfermería		9
11	Curso de certificación en hipertensión arterial		36
12	Estrategias para el aprendizaje		17

Cuadro No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados. Período 2019-2022.

No.	Cursos extracurriculares	Año	Alumnado acreditado
13	La identificación del binomio madre y recién nacido y menores de edad	2019	21
14	Electrocardiografía básica		43
15	Aparato urinario módulo II		26
16	Cuidados de enfermería en el adulto mayor		36
17	Curso de certificación en hipertensión arterial		39
18	Pensar/razonar y cuidar/cómo lograrlo		17
19	Epa/valoración del adulto mayor en el contexto familiar		10
20	Quirófano y el perioperatorio		22
21	Urgencias prehospititarias		41
22	Taller de nebulización		39
23	Taller de nebulización		40
24	Mecanismos de defensa inmunológica frente a las bacterias		22
25	Cómo usar las guías de práctica clínica		4
26	Cálculo y dilución de medicamentos más frecuentes en enfermería		26
27	Lengua de señas		26
28	Terapia de infusión, cálculo y difusión de medicamentos		26
29	Urgencias prehospititarias		24
30	La visita domiciliaria y el diagnóstico colaborativo en enfermería comunitaria.		11
31	Introducción a la Enfermería perioperatoria		22
32	Novato(a) de Enfermería de práctica avanzada en la atención de personas con trauma		26
Subtotal			852
33	Estrategias de aprendizaje	2020	2
34	Estrategias de aprendizaje curso en línea		3
35	Estrategias para la comunicación a través de la lengua de señas mexicana		25
36	Tanatología: entendiendo la muerte para vivir plenamente		25
37	Gender Sex Sexualidades y genero		9
38	Intervención clínica de Enfermería en el proceso depresivo y problemática suicida.		28

**Cuadro No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados. Período 2019-2022.**

No.	Cursos extracurriculares	Año	Alumnado acreditado
39	Primeros auxilios en la práctica deportiva	2020	15
40	Ejercicio físico y salud		12
42	Estudio del Proceso de Atención de Enfermería		72
43	Exploración física y técnica exploratoria		38
44	Desarrollo de habilidades para la prevención tratamiento y cuidado avanzado de heridas.		26
45	El papel de la enfermera en el quirófano		7
46	Estrategias del cuidado en enfermería en personas con alteraciones cardiovasculares		12
47	Aplicación e intervenciones de escalas de valoración geriátrica		8
48	Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente y las Implicaciones Ético-Legales en el ejercicio profesional de Enfermería		11
48	Elabora tu Equipo de Protección Personal		150
Subtotal			443
49	Desarrollo de comunicación	2021	10
50	Cuidados paliativos		10
51	Tanatología del cuidado, recuperando mi sentido		20
52	Computación; Word y Excel básico		11
53	Cuidados de enfermería en el manejo de procedimientos invasivos		16
54	Enfermería perioperatoria		16
55	Enfermería perioperatoria		16
56	Electrocardiografía básica para enfermería		16
57	Juicio clínico y pensamiento reflexivo		18
58	Comprensión de textos en inglés		31
Subtotal			164
59	Bacterias transmitidas por vía respiratoria	2022	30
60	El amor romántico como prelude de la violencia de género		22
61	Elaboración de proyecto de investigación		3
62	Acciones esenciales para la seguridad del paciente: Adulto Mayor		18
63	Instrumentos de valoración geriátrica: cuidados de enfermería antes, durante y después		20

Cuadro No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados. Período 2019-2022.

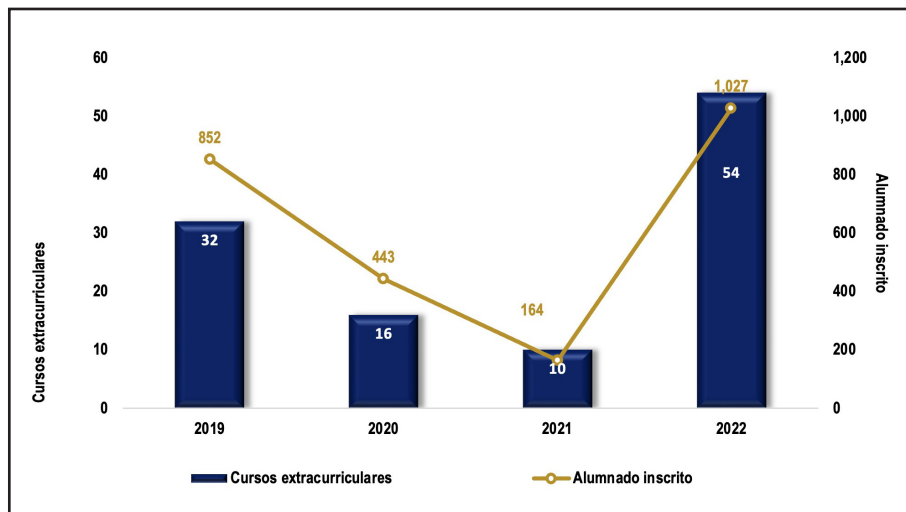
No.	Cursos extracurriculares	Año	Alumnado acreditado
64	Matemáticas básicas para la aplicación de medicamentos orales y parenterales en Enfermería	2022	30
65	Curso-Taller: Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual		25
66	Matemáticas para la aplicación de medicamentos en Enfermería		30
67	Electrocardiografía Básica		22
68	Líquidos y electrolitos en pediatría		14
69	Introducción a enfermería perioperatoria		18
70	Conceptos básicos de obstetricia		15
71	Estrategias para realizar diagnósticos de enfermería		8
72	TRIAGE Obstétrico y Código Mater		23
73	Valoración obstétrica		14
74	Diversos procedimientos invasivos cuidados de enfermería antes, durante y después		13
75	Cálculo de dosis de medicamentos en gineco-obstetricia		18
76	Cálculo de dosis de medicamentos en gineco-obstetricia		17
77	Cuidados del recién nacido de bajo riesgo		6
78	Taller lactancia materna		17
79	Salud mental		15
80	Introducción a enfermería perioperatoria		19
81	Generalidades del área quirúrgica (CEyE, quirófano y tococirugía)		22
82	Integración y redacción de diagnósticos de enfermería		30
83	Valoración Geriátrica integral y cuidados de enfermería en la persona adulta mayor		13
84	Alteraciones respiratorias infecciosas graves en la persona adulta y cuidados respiratorios avanzados		19
85	Cálculo de dosis de medicamentos en gineco-obstetricia		29
86	Valoración obstétrica		14
87	Manejo e intervenciones de Enfermería a la persona con estomas y heridas		20
88	Procedimientos básicos en la atención del neonato hospitalizado		20

Cuadro No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados. Período 2019-2022.

No.	Cursos extracurriculares	Año	Alumnado acreditado
89	Aparato reproductor femenino	2022	6
90	Curso taller de la Central de Equipos y Esterilización		7
91	Valoración, registro e interpretación de signos vitales		8
92	Primeros auxilios psicológicos en la comunidad		5
93	Taller de Orientación Alimentaria		12
94	El sistema inmune y su papel en los procesos fisiopatológicos		30
95	Movilización del paciente en etapa aguda		4
96	Valoración Geriátrica integral, aplicación de escalas geriátricas y su interpretación para la propuesta de intervenciones de enfermería con las 14 necesidades del modelo teórico de V. Henderson		10
97	Valoración obstétrica		2
98	Introducción a enfermería perioperatoria		18
99	Curso- taller de anatomía y fisiología de sistema nervioso		26
100	Curso-taller: Signos vitales y Valoración inicial respiratoria, cardiaca y gastrointestinal		15
101	Generalidades del área quirúrgica (CEyE, quirófano y tococirugía)		20
102	Manejo de Heridas		11
103	Cuidados al recién nacido de bajo riesgo		19
104	Bioseguridad para enfermería		12
105	Cálculo de dosis para la aplicación de medicamentos orales y parenterales por enfermería		29
106	Cálculo, preparación y administración de medicamentos en obstetricia		18
107	Valoración obstétrica		20
108	Anatomía y fisiología con perspectiva clínica: Laboratorio y Gabinete en enfermería		20
109	Violencia de género y su prevención en los espacios universitarios. Proyecto PAPIIT IN304521 ENEO-UNAM No. 124		95
110	Uso adecuado y buenas praxis de los accesos vasculares		18
111	Comprensión de textos en inglés		29
112	Comprensión de textos en inglés		29
Subtotal			1,027
TOTAL			2,486

Al término de la gestión 2019-2023, se habrán realizado 112 cursos extracurriculares, en beneficio de 2,486 estudiantes inscritos, lo que representa 22 alumnas y alumnos por curso en promedio. También, se puede concluir que la estrategia de fortalecimiento de las competencias clínicas de las asignaturas de enfermería favoreció el aprendizaje del alumnado, mejoró la comprensión de las asignaturas y el avance curricular, además de incrementar el número de beneficiarios, por lo que, podría ser calificada como una buena práctica a considerar en los siguientes años (Gráfica No. 4).

Gráfica No. 4.
Cursos extracurriculares y alumnado inscrito. Período 2015-2022.



En 2022 se quintuplicó el número de beneficiados por cursos extracurriculares respecto de 2021

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

Programa Institucional de Becas

Como parte del subprograma de apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado, la ENEO incorporó el programa de becas y apoyos al alumnado a través de programas institucionales cuyo financiamiento proviene, tanto de la misma Escuela como de recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de México, y de otras organizaciones gestionadas por medio de la Fundación UNAM.

La ENEO, por medio de la Coordinación de Becas, formaliza estos apoyos ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), con el propósito de fortalecer los estudios de licenciatura. Asimismo, promueve y difunde las convocatorias con la comunidad, detecta las necesidades del alumnado y lo orienta para la postulación de estos beneficios económicos de manera individualizada;

además de establecer reglas de operación para el fideicomiso ENEO y realizar el seguimiento periódico de las becas.

Durante 2022, la ENEO ofreció un amplio Programa de Becas, las cuales se promueven en diferentes períodos de tiempo. Hasta diciembre de este año, se habían recibido 4,200 solicitudes de apoyo económico o en especie, otorgando 3,280 becas en todas sus modalidades, lo que corresponde al 73 por ciento. Es de resaltar que el 49.65 por ciento de la población escolar atendida de la LEO contaba con beca mientras que para el alumnado de la LE, el porcentaje fue 50.35 por ciento (Gráfica No 5)

CONVOCATORIA
 BECA PARA DISMINUIR EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO
 CICLO ESCOLAR 2022-2023

- Pueden participar la o el alumno a partir del segundo año o tercer semestre de la licenciatura
- Duración de la beca: 10 meses

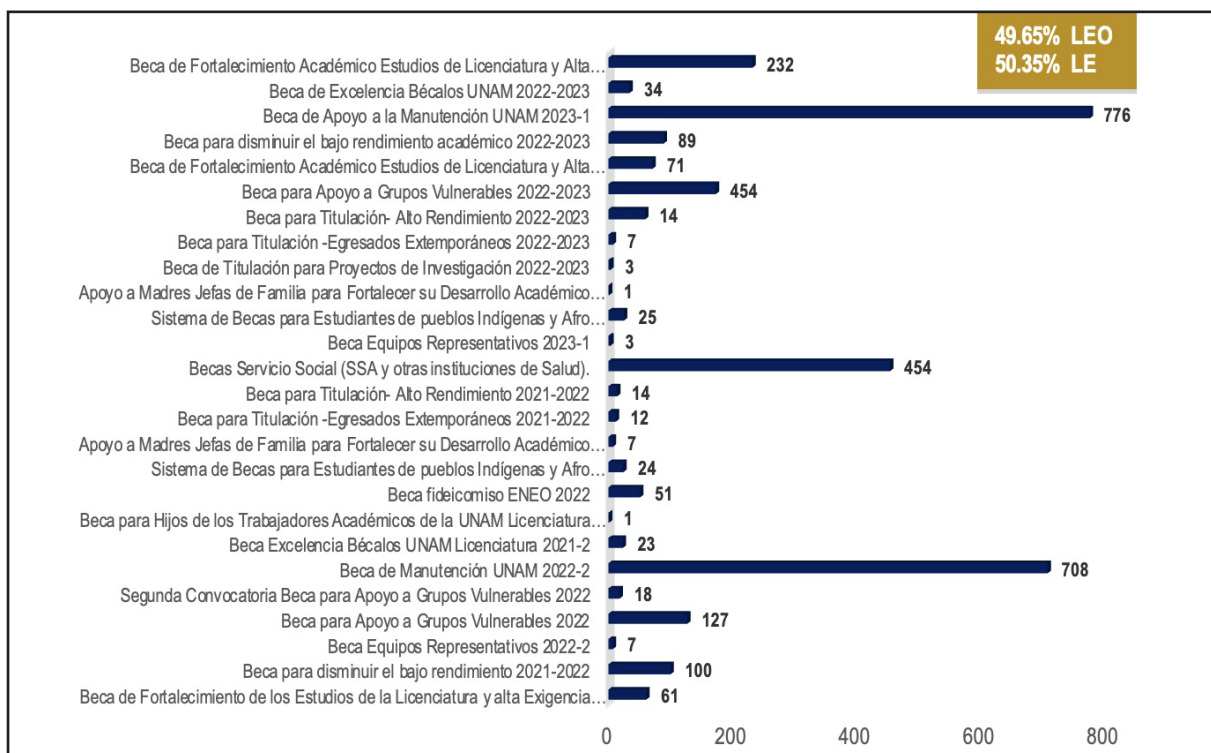
CONVOCATORIA
 BECA DE APOYO A LA MANUTENCION
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 SEMESTRE 2023- 1

- Pueden participar las y los alumnos inscritos a un programa de licenciatura
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir del 21 de septiembre

CONVOCATORIA
 BECA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA Y BECA DE ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA
 CICLO ESCOLAR 2022-2023

- Pueden participar las y los alumnos regulares, es decir, que hayan cubierto el número de créditos correspondientes al plan de estudios de la carrera
- Duración de la beca: 12 meses

**Gráfica No. 5.
 Distribución de becas, 2022.**



Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

Las becas relacionadas con alta exigencia, bajo rendimiento académico, manutención, grupos vulnerables y de titulación de especialidades aumentaron con respecto al año anterior. En 2022, se asignaron \$16,074,796.00 pesos para financiar este tipo de apoyos (Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5.
Número de beneficiarias/os de las Licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2022^{1/}.

Tipo de Beca	Aceptada	LEO		LE		Monto de becas (pesos)
		M	H	M	H	
Beca de Fortalecimiento de los Estudios de la Licenciatura y alta Exigencia 2022-1	61	28	3	22	8	347,700
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2021-2022	100	33	14	31	22	300,000
Beca Equipos Representativos 2022-2	7	0	1	3	3	49,000
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2022	127	58	8	48	13	1,270,000
Segunda Convocatoria Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2022	18	7	1	5	5	180,000
Beca de Manutención UNAM 2022-2	708	257	76	262	113	2,548,800
Beca Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura 2021-2	23	16	2	4	1	207,000
Beca para Hijos de los Trabajadores Académicos de la UNAM Licenciatura 2021	1	0	1	0	0	9,096
Beca fideicomiso ENEO 2022	51	31	5	11	4	336,600
Sistema de Becas para Estudiantes de pueblos Indígenas y Afro descendientes, (SBEI)	24	11	0	10	3	432,000
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2021	7	5	0	2	0	224,000
Beca para Titulación -Egresados Extemporáneos 2021-2022	12	10	1	1	0	36,000
Beca para Titulación- Alto Rendimiento 2021-2022	14	9	1	4	0	56,000

Cuadro No. 5.
Número de beneficiarias/os de las Licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2022^{1/}.

Tipo de Beca	Aceptada	LEO		LE		Monto de becas (pesos)
		M	H	M	H	
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud).	454	210	37	160	47	160
Beca Equipos Representativos 2023-1	3	0	0	2	1	2
Sistema de Becas para Estudiantes de pueblos Indígenas y Afro descendientes, (SBEI) 2023-1	25	16	1	3	5	3
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2022	1	0	0	1	0	1
Beca de Titulación para Proyectos de Investigación 2022-2023	3	2	0	1	0	1
Beca para Titulación -Egresados Extemporáneos 2022-2023	7	3	1	3	0	3
Beca para Titulación- Alto Rendimiento 2022-2023	59	19	7	28	5	28
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2022-2023	173	69	11	67	26	67
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2022-2023	71	36	3	23	9	23
Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2022-2023	89	34	14	28	13	28
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM 2023-1	776	266	98	281	131	281
Beca de Excelencia Bécalos UNAM 2022-2023	34	17	4	9	4	9
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2023-1 Extraordinaria	232	92	20	88	32	88
Total	3,080	1,229	309	1,097	445	\$16,074,796

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de noviembre de 2022.

M: Mujer; H: Hombre.

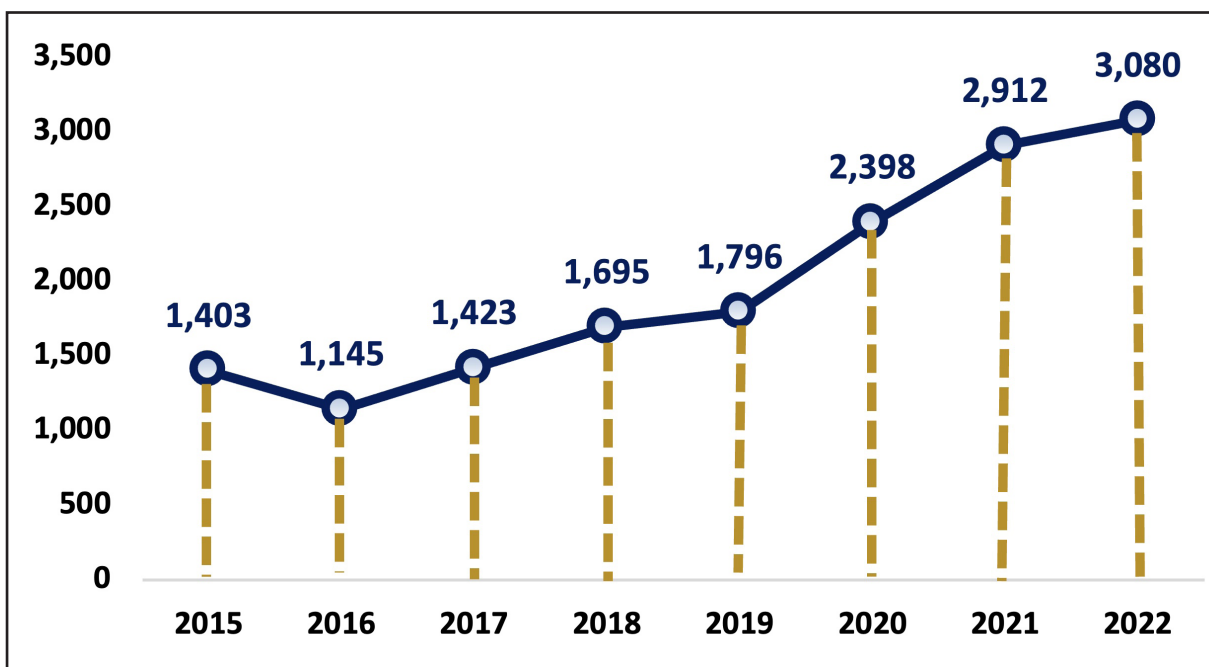
En el Cuadro No. 6 se muestran los principales indicadores asociados el Programa Institucional de Becas de la ENEO registrados entre 2019 y 2022. Como se puede apreciar, la cantidad de alumnado becado aumentó anualmente, pasando a 1,796 en 2019 a 3,080 en 2022. Como se puede apreciar más del 90 por ciento de la población escolar atendida contaba con este tipo de apoyo económico. La distribución de las becas por tipo de licenciatura en el sistema escolarizado resultó muy equitativa mientras que la distribución de las becas por género resultó proporcional a la composición de la matrícula (Cuadro No. 6). Es de resaltar que, entre 2019 y 2022, se registró la mayor cantidad de becas otorgadas de los últimos años (Gráfica No.6).

Cuadro No. 6.
Indicadores del Programa Institucional de Becas. Período 2019-2022.

Variable	2019	2020	2021	2022 ^{1/}
Alumnado becado	1,796	2,398	2,912	3,080
Porcentaje de pregrado	90%	79%	88%	97.28%
Porcentaje de la LEO	49%	51%	51%	49.93%
Porcentaje de la LE	48%	49%	49%	50.07%
Porcentaje de mujeres	81%	78%	81%	75.51%
Porcentaje de hombres	19%	22%	19%	24.48%
Recursos totales (pesos)	\$12,888,740	\$11,554,560	\$13,170,398	\$16,074,796

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.
1/ Datos correspondientes al mes de noviembre de 2022.

Gráfica No. 6.
Alumnado beneficiado con beca. Período 2015-2022.



Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.
La cifra de 2022 corresponde al mes de noviembre.

1.3 APOYO A LA TITULACIÓN.

La titulación certifica al 100 por ciento de las y los egresados de la Escuela como profesionales de la enfermería, ya que avala que los conocimientos adquiridos durante la licenciatura, están listos para ser aplicados a nivel laboral. Asimismo, demuestra que se educó a través de un riguroso proceso de formación y evaluación, respaldado por un conjunto de docentes de gran capacidad académica y una institución, la ENEO, con gran prestigio nacional e internacional.

Las estrategias de apoyo a la titulación desarrolladas por la Escuela están enfocadas en identificar la forma de titulación brindando acompañamiento a la comunidad estudiantil desde etapas intermedias del servicio social. El objetivo de este subproyecto es fortalecer el proceso de titulación conforme a la normatividad de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).

Entre las principales acciones realizadas durante esta gestión administrativa, destaca la promoción de las opciones de titulación entre el estudiantado, ya que sin este conocimiento el riesgo de rezago siempre estará latente. La pande-



mia por COVID-19 marcó un antes y un después en las acciones desarrolladas. Previo a la declaratoria de la pandemia, se realizaban visitas a los salones de los semestres más avanzados, se organizaban reuniones ad hoc y se orientaba al estudiantado de manera presencial, brindando información oportuna acerca de las características, trámites, fechas y requisitos necesarios de las once opciones de titulación con las que cuenta la Escuela. Después de la declaratoria, las opciones de titulación se promovieron por medio de estrategias virtuales, destacando la Feria de Opciones de Titulación realizada en 2021, dirigida a las promociones de agosto 2020 y febrero 2021.

En noviembre de 2021, se puso en marcha el Programa de Apoyo a la Titulación: Opciones de Titulación y Seguimiento Académico, cuyo objetivo es identificar de manera temprana la opción de titulación que considera el pasante de servicio social a elegir y así dar seguimiento académico mediante la difusión de las diferentes opciones de titulación disponibles en la ENEO, trámites administrativos a seguir y, en caso de tener ya una elección de la opción, el avance correspondiente. Esta actividad, en la promoción de agosto 2021 se llevó a cabo con 396 pasantes mientras que en la promoción de febrero 2022 fue con 46 pasantes.

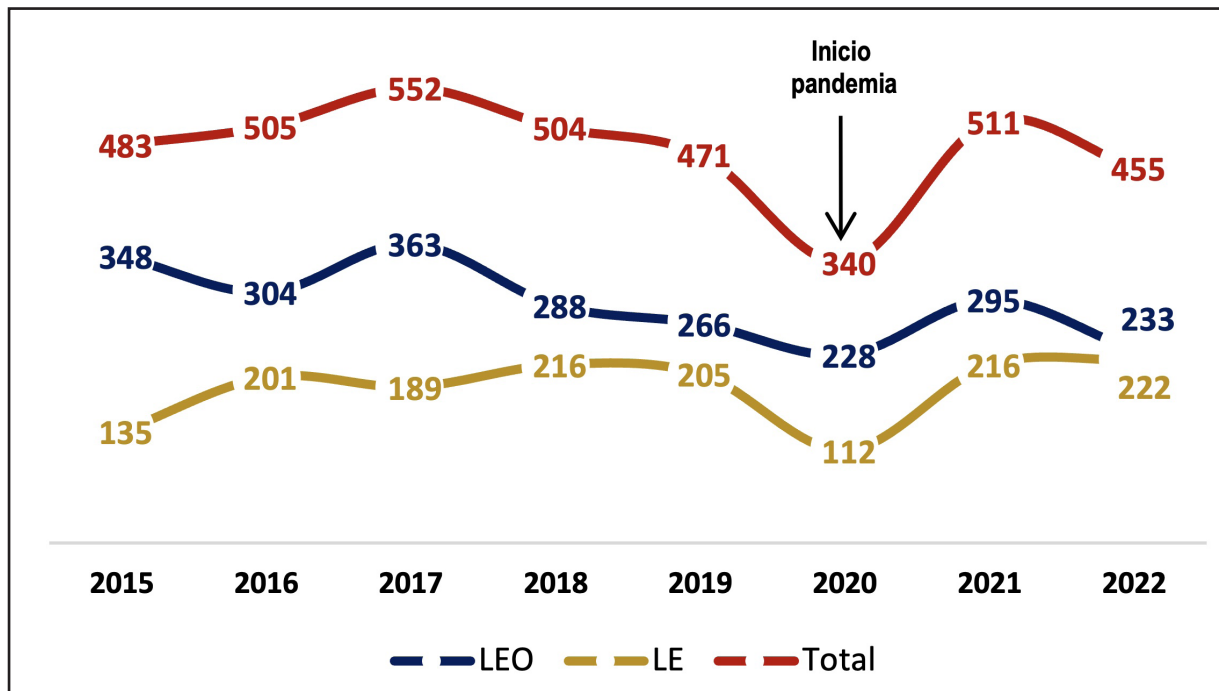
La Escuela ha desarrollado también diversos recursos audiovisuales y tecnológicos para promover las opciones de titulación. En este sentido, la Coordinación de Servicio Social y Titulación (CSSyT), en colaboración con la Coordinación de Tutorías y los propios tutores de cada grupo, brindaron información al estudiantado de los semestres 5º, 6º 7º y 8º a través de sesiones informativas virtuales, invitando a conocer la importancia del servicio social y su reglamento. En 2021, 964 alumnos participaron en las sesiones informativas.

La información referente al servicio social también fue proporcionada al estudiantado de los últimos dos años de la formación académica, con la intención de sensibilizar y dar a conocer lo referente al servicio social. A los grupos de 5° y 6° semestre se les proporciona información general sobre su importancia, los requisitos académicos y administrativos que se requieren, así como las dependencias sedes de servicio social mientras que en 7° semestre se da a conocer la misma información, aunque con mucha más especificidad. Para 8° semestre, se llevaron a cabo las Ferias de Servicio Social, donde las diferentes instancias receptoras presentaron sus programas.

Egreso en el Sistema Escolarizado.

La cantidad de alumnas y alumnos que egresaron de la Escuela durante 2022 ascendió a 455, de los cuales 233 correspondieron a la LEO, 222 a la LE. Esta estadística resulta un reto muy importante porque, si bien estamos regresando a los niveles pre-pandemia, se tiene una caída con respecto a 2021, situación que impulsa la adopción de nuevos y mejores mecanismos de promoción para las y los estudiantes que culminaron sus estudios de licenciatura. (Gráfica No. 7).

Gráfica No. 7.
Alumnado egresado del Sistema Escolarizado. Período 2015-2022.



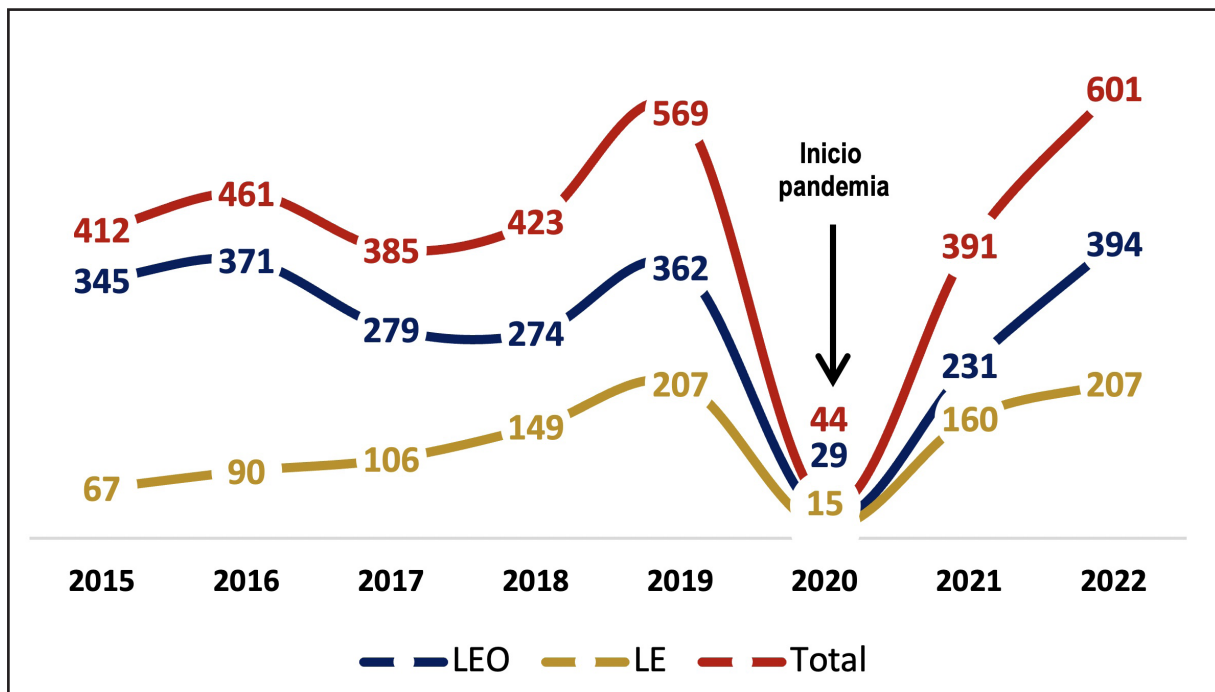
Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

Titulación en el Sistema Escolarizado.

Si bien la pandemia causó una caída en la eficiencia de la titulación, provocada, entre otros factores por el comportamiento del mercado laboral que provocó que el alumnado que había culminado la totalidad de sus estudios no continuará con su proceso de titulación en forma inmediata dadas las oportunidades de trabajo que se abrieron, la ENEO estimuló este proceso al poner en marcha mecanismos más sencillos y una mayor promoción.

Las cifras al mes de noviembre 2022, reflejan una clara recuperación con respecto al 2020, superando los niveles de titulación de los años pre-pandemia. Cabe señalar que las 601 alumnas y alumnos titulados, 394 correspondieron a la LEO, 207 a la LE y que para 2022 se ha obtenido la cifra más alta de los últimos siete años. (Gráfica No. 8).

Gráfica No. 8.
Alumnado titulado del Sistema Escolarizado, 2015-2022.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

La opción de titulación mayormente elegida por el alumnado fue el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), que absorbe las preferencias del estudiantado con un 74.9 por ciento, seguido por Ampliación y Profundización de Conocimientos con 10.4 por ciento y Estudios de Posgrado con 8.3 por ciento, respectivamente. A partir de ahí, las ocho opciones restantes en conjunto representan el 5 por ciento (Cuadro No.7).

Estas últimas cifras reflejan, de manera más realista, el trabajo que en este rubro realiza la Secretaría de Asuntos Escolares, donde el proceso inicia desde la orientación al alumnado, pasando por el seguimiento, resolución de situaciones particulares y la culminación al momento de entregar su Carpeta de Titulación a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) para la expedición del título y la cédula profesional.

Es de resaltar que la Secretaría de Asuntos Escolares atiende por igual al alumnado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) para las once modalidades u opciones de titulación que se tienen aprobadas. En este sentido, si se incluye la totalidad de estudiantes de ambos sistemas para 2022, se tiene un alcance de 968 alumnas y alumnos titulados al mes de noviembre. (Cuadro No. 7).

Cuadro No. 7.
Proyección de alumnado titulado según opción en 2022.

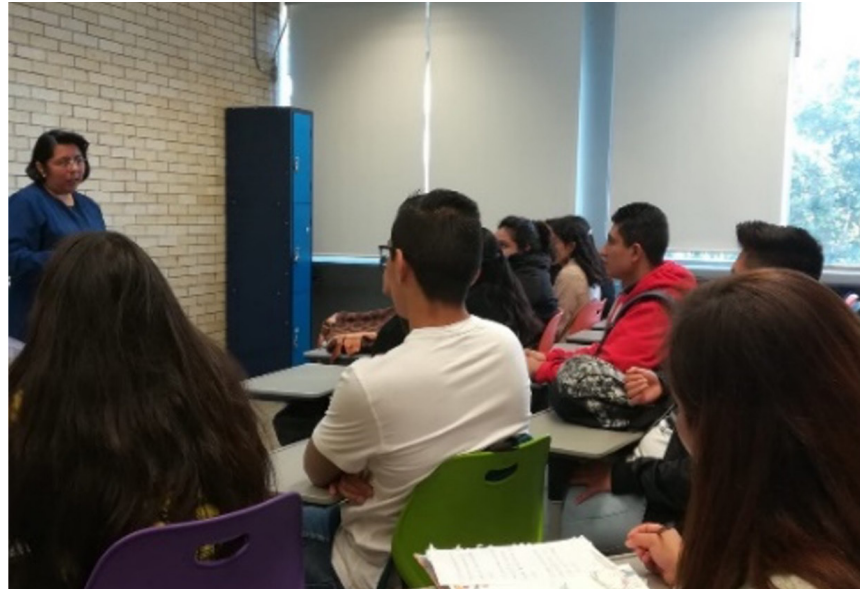
Opción de titulación	Diciembre ^{1/}	Porcentaje
EPAC	725	74.9
Ampliación y Profundización de Conocimientos	101	10.4
Estudios de Posgrado	80	8.3
Tesis y Tesina	16	1.7
Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico	10	1.0
Trabajo Profesional	7	0.7
Servicio Social Rural	6	0.6
Proceso Atención Enfermería	3	0.3
Actividad de Investigación	2	0.2
Tesis Grupal	2	0.2
Actividad de Apoyo a la Docencia	2	0.2
Total	968	100

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

1/ Incluye Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) con corte a noviembre 2022.


1.4 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (SIT).

La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa individual o grupal, presencial o a distancia, a cargo de personal académico, en su perfil de tutora o tutor, y del estudiantado de niveles superiores o de pasantes en servicio social con el fin de favorecer el desempeño académico y profesional,



así como contribuir a la formación integral de todo el alumnado de la Escuela durante su trayectoria universitaria. En la ENEO, esta tarea la realiza la Coordinación de Tutorías a través de Sistema Institucional de Tutorías (SISeT).


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA
OBSTETRICIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



ENEEO
ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL 2021-2022**

SIT-UNAM
Secretaría General



COORDINACIÓN DE TUTORÍAS

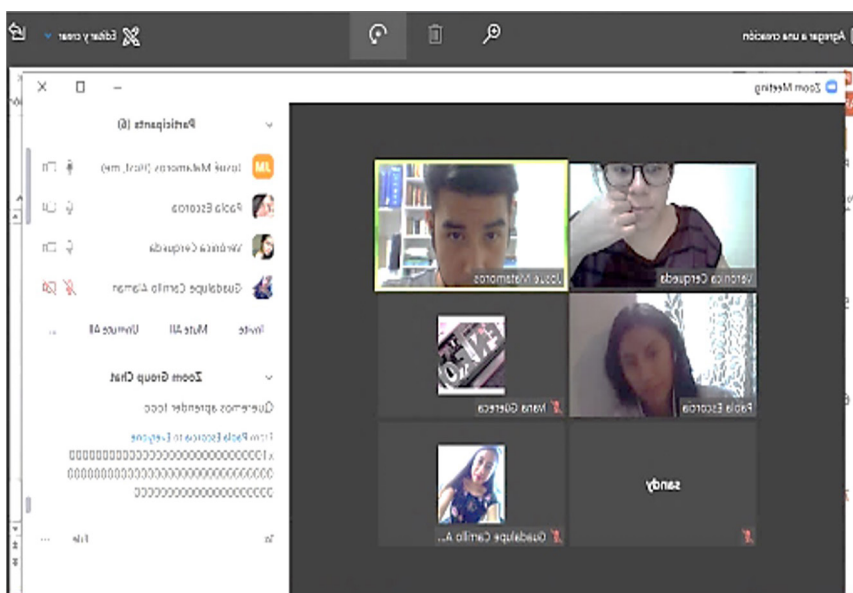
En el período que se informa, el Programa de Tutorías fue rediseñado (2019) dado que su última actualización fue en 2015 y se actualizó el Programa de Acción Tutorial (PAT) en dos ocasiones, siendo vigente el PAT para el bienio 2021-2022. Se diseñó e implementó una propuesta para llevar a cabo una modalidad de tutoría de pares con enfoque clínico denominada “Acompaña a una luciérnaga”. En 2020, alrededor de 20 pasantes en servicio social participaron en este programa beneficiando a 30 de sus compañeros. La pandemia obligó a este programa a replantear la estrategia de acción transitando de una modalidad presencial a una ba-



sada en plataformas virtuales, lo que disminuyó la cantidad de pasantes ejerciendo esta función tutorial debido a problemas de conectividad, falta de dispositivos y a la carga de trabajo escolar.

En 2022, el SIT registró 2,373 alumnas y alumnos en tutoría

grupal y la cantidad de profesorado participando en el sistema pasó de 106 a 113, lo que representó una variación del 7 por ciento con respecto al año anterior. Asimismo, 568 estudiantes de primer ingreso se incorporaron al sistema de tutorías, equivalente al 98.4 por ciento del total de estudiantes de primer semestre. Es de resaltar que, de las 113 tutoras y tutores que participaron en el SIT, 97 fueron tutores grupales y 16 individuales, es decir docentes de la Unidad de Idiomas de la ENEO. En total, entre 2019 y 2022, la ENEO realizó 1,214 tutorías grupales, 255 tutorías individuales y 79 tutoría de pares, que incluye el programa “Acompaña una luciérnaga.” En promedio, se atendieron anualmente 2,452 alumnas y alumnos (Cuadro No. 8). Es de destacar que, a partir de esta gestión administrativa, la estadística del SIT de la ENEO pudo desagregarse por tipo de modalidad.



Cuadro No. 8
Sistema Institucional de Tutoría: Indicadores de avance. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Número de tutoría grupal	78	400	320	416	1,2141/
Número de tutoría individual	26	134	47	97	3081/
Número de tutoría de pares "Acompaña a una luciérnaga"	22	30	15	12	791/
Número de profesores vigentes en la formación de tutoría	104	112	106	113	1132/
Alumnado registrado en el SISeT	3,059	2,076	2,301	2,373	2,4523/

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

1/ Se refiere a sumatoria del período.

2/ Se refiere a la cifra más alta del período.

3/ Se refiere al promedio del período.

En un hecho sin precedentes, la ENEO evaluó el SIT con la finalidad de identificar si esta práctica cumplía con los elementos que requiere la función tutorial. En esta evaluación participaron 1,305 estudiantes, equivalentes al 54 por ciento del total de alumnado bajo tutoría y que, en su conjunto, evaluaron a 103 de las 117 tutoras y tutores que integraron el SIT. Los resultados reconocen la labor del cuerpo de tutores de la Escuela porque desarrollaron las sesiones en un clima de respeto y reconocieron la práctica tutorial como un elemento verdaderamente útil en su proceso educativo.

La ENEO, dentro de su programa de tutoría, busca el fortalecimiento de las tutoras y tutores, así como su actualización constante para que cuenten con los elementos necesarios que les permita brindar tutoría en sus diferentes modalidades. En este sentido, desde 2019 se ha invitado constantemente a este cuerpo de docentes a realizar cursos en línea ofrecidos por la CUAIEED y el Programa Institucional de Tutorías, donde se abarcan las problemáticas más comunes en la UNAM. Destaca la implementación del Seminario Permanente de Tutorías, en sus dos ediciones 2021 y 2022, la sesión informativa de "Equidad de Género" y los cursos "Sistema Integral de Tutorías (SIT): Fundamentos y estrategias para la tutoría" e "Introducción de tutoría por pares". En el siguiente cuadro se presenta el Programa de Actualización Tutorial 2022.

**Cuadro No. 9.
Programa de Acción Tutorial, 2022.**

Actualización tutorial	Temas impartidos	Asistentes
Segundo Seminario permanente de tutorías Fortalecimiento a la tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento postpandemia. Por la Mtra. Sonia Martínez López. • Escuela segura, por el Mtro. Ulises Martínez Aja • ¿Cómo mejorar nuestra salud mental? Mtra. Ingrid Soto Mendoza. • Importancia de la nutrición en la comunidad universitaria Mtra. Carmen Servín Rodas. • Conociendo mi Universidad, impartido por profesores de la DGOAE Mtra. Telma Ríos Condado, y el Lic. Marco Antonio Bonaparte Madrigal. • Legislación universitaria ¿Qué debo saber cómo tutor? Impartido por Mtro. Edgar Bautista Rojas y la Lic. Karina Juárez Reyes. 	178
Curso "Sistema Integral de Tutorías (SIT): Fundamentos y estrategias para la tutoría."	Curso de autogestivo, que se brinda en plataforma Moodle.	20
Sesión informativa de "Equidad de Género".	Equidad de género y funcionamiento de la CINIG Mtra. María Victoria Leonor Fernández García, Mtra. Cinthya Gómez León y Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas.	70
Curso introductorio de tutoría por pares.	Mtra. Raquel Puente Lee.	En proceso
Total		268

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

En 2022, inició la conformación de un Comité de Tutorías con el propósito de impulsar estrategias tutoriales y desarrollar proyectos de interés para la comunidad estudiantil de la Escuela. Asimismo, en esta gestión administrativa, la Coordinación de Tutorías se fortaleció a través de la aplicación del cuestionario de necesidades institucionales de tutoría, el diseño de formatos de planeación del

área, la elaboración de un video que describe la tutoría en sus diversas modalidades, la actualización año con año del Programa de Acción Tutorial (PAT), la conformación de redes de apoyo institucionales como las psicológicas, el APP de tutorías reforzando la comunicación entre tutoras y tutores, la utilización del correo institucional de tutorías para mantener la comunicación directa entre las y los tutores, y las y los tutorados. Recursos que instituyeron durante la pandemia y que, en la actualidad, han fortalecido la tutoría en su modalidad presencial.

1.5 INDUCCIÓN E INTEGRACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

El objetivo de este subproyecto fue desarrollar actividades de inducción e integración del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social, académica, artística y cultural de la ENEO.

Las actividades de inducción e integración a la vida social académica y cultural de la institución se llevaron a cabo de manera presencial (2019 y 2022) y de manera virtual (2020 y 2021), atendiendo anualmente al 100 por ciento de las y los estudiantes de primer ingreso. En total, entre 2019 y 2022, participaron 2,698 estudiantes en estas actividades.

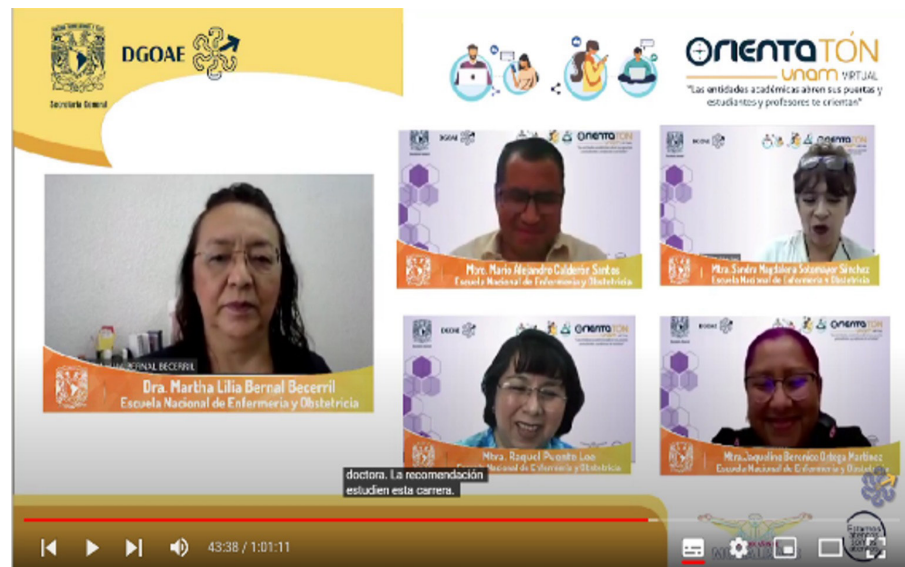
Entre las principales acciones realizadas durante esta gestión administrativa destacan las siguientes:

- Orientación por parte de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) para dar a conocer el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM.
- Recorridos presenciales (con aforo reducido) para la visita a la Escuela.
- Aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) y el Examen Diagnóstico de Conocimientos (EDC) al 100 por ciento del estudiantado.



- Realización de las Jornadas “El estudiante orienta al estudiante”, de Orientación Vocacional “Al encuentro del mañana” y “Escuelas y Facultades Abren sus Puertas”.
- Elaboración del video “Conoce la ENEO”.

Durante 2022, se llevó a cabo el “Orientatón”, el cual tuvo dos emisiones de 50 minutos cada una. En la sesión del “El estudiante orienta al estudiante” participaron cuatro alumnas y alumnos de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Obstetricia mientras que en la segunda “El docente orienta al estudiante” participaron cinco profesoras y profesores de la División de Estudios Profesionales.



En agosto, se realizó el evento denominado “ENEO abre sus puertas”, dando la bienvenida a 678 alumnas y alumnos de la Generación 2023-1, celebrada de manera presencial. La ceremonia se llevó a cabo en el auditorio “Marina Guzmán Vanmeeter” y contó con los mensajes de recibimiento de parte de la Directora de la Escuela, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, la Secretaria General, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez y la Jefa de la División de Estudios Profesionales, Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Se proyectaron los videos institucionales elaborados por la Rectoría de la UNAM y de la ENEO, y se entregó a cada uno de los asistentes una camiseta con los logos universitarios, así como los planes y programas de estudio en formato digital. También, se presentó la oferta de programas que se ofrecen como becas, tutorías, movilidad, servicios escolares, culturaUNAM, inglés, Biblioteca, PC-PUMA, entre otros y se realizó un recorrido por las instalaciones en el que participaron docentes tutoras y tutores, así como pasantes de docencia adscritos a la División de Estudios Profesionales para brindarles información y orientación.



1.6 UNIVERSIDAD SALUDABLE.

El objetivo de este subproyecto fue promover el desarrollo integral del alumnado de la ENEO, a través del fomento de hábitos saludables orientados a la protección y conservación de la salud, y al fortalecimiento del desempeño escolar y personal, mediante la promoción de la salud y fomento del autocuidado, además de la atención de primer contacto en el Centro Integral de Salud Escolar (CISE) para la comunidad estudiantil, académica y administrativa en caso de incidentes o malestares que ocurran dentro de sus

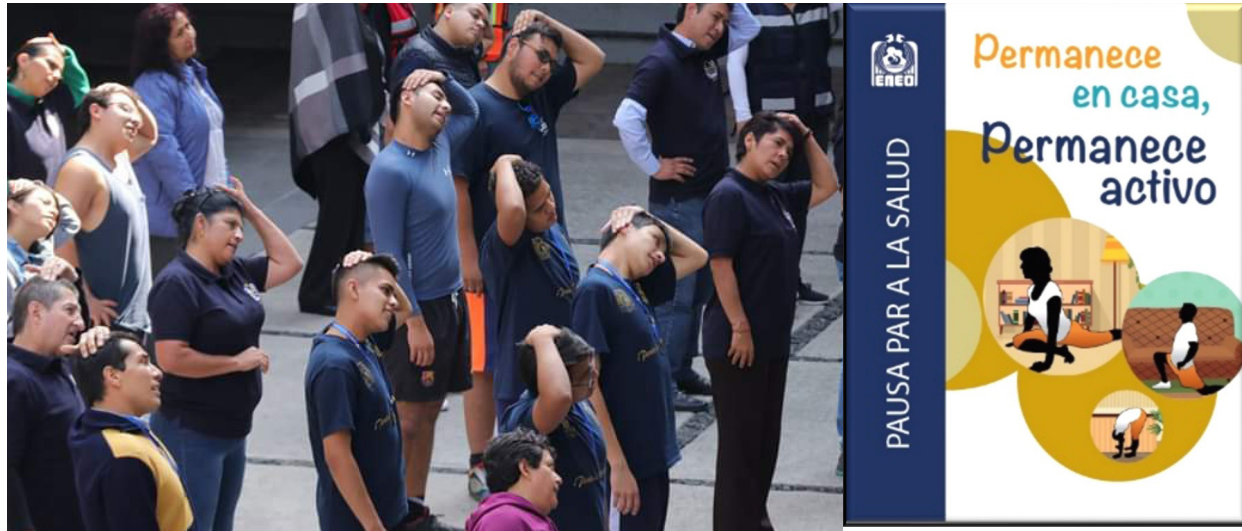
instalaciones. Asimismo, se creó el programa “Promotores de Salud” con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad académica y del alumnado con actividades que desde el área de dominio puedan coadyuvar al mantenimiento y recuperación de la salud.

Entre los principales resultados podemos señalar los siguientes:

- **1,602 vacunas aplicadas.**
- **1,209 personas atendidas y con seguimiento oportuno en el CISE.**
- **366 pruebas rápidas para diagnóstico de VIH y sífilis.**
- **130 pruebas rápidas para diagnóstico de Hepatitis C**
- **143 pruebas de COVID-19 realizadas.**
- **30 pruebas de antígeno prostático.**
- **97 citologías cervicales y detección de lesiones por VPH**
- **97 exploraciones de mama para la prevención de cáncer**
- **70 implantes subdérmicos anticonceptivos colocados.**
- **2 conferencias sobre métodos de planificación familiar.**
- **1,250 condones masculinos distribuidos.**
- **459 Cuestionarios para la detección oportuna de factores de riesgo para desarrollar Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, sobrepeso y obesidad aplicados.**



Un resultado muy importante de esta gestión administrativa lo constituye el diseño y la implementación del Programa “Pausa para la Salud”, el cual inició en 2019. Un año después, el programa tuvo que implementarse de manera virtual mediante la difusión de videos con sugerencias para la activación física en casa: “Mantenerse activo en casa”, “Clases de baile para disminuir el estrés”, “Clases de apoyo para uso de pesas”, “Mejorando la salud mental con ejercicio en casa” además de varias infografías sobre el tema. En 2021, el programa se desarrolló de manera presencial enfocado al personal de la ENEO que regresaba a sus actividades. En ese año, se realizaron tres sesiones de capacitación para 36 nuevas promotoras y promotores, los cuales llevaron a cabo 151



sesiones de activación física en beneficio de 60 funcionarias y funcionarios. En 2022, la Coordinación de Cultura Física y Deporte realizó 703 sesiones de activación física, 5 sesiones de capacitación para 33 nuevos promotores y promotoras de “Pausa para la Salud”.

En total, en el período de referencia de este Informe de Gestión, la ENEO realizó más de 2 mil acciones de promoción y prevención de la salud, así como de activación física en beneficio de toda su comunidad.

El lunes 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General de nuestro país declaró “como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”. En ese año, una de las actividades más importantes realizadas por la ENEO fue la elaboración y aprobación de los “Lineamientos para el regreso a las actividades presenciales” en el marco de la pandemia por COVID-19, obteniendo las aprobaciones de la Comisión Local de Seguridad y del Comité de Seguimiento para el Regreso a las Actividades Universitarias. Estos lineamientos se constituyeron en el modelo para programar y operar las acciones en materia de salud escolar durante la contingencia.

La Escuela, en este sentido, se enorgullece en haber sido de las primeras entidades de la UNAM en desarrollar e implementar la organización del protocolo de regreso a las actividades. Entre las principales medidas desarrolladas, destaca la instalación de filtros sanitarios, cuyo objetivo era implementar el protocolo sanitario para detectar algún posible portador de virus y disminuir el riesgo de contagio en la comunidad. Al respecto, en total 4,840 personas ingresaron a la Escuela para realizar diversas actividades académicas y administrativas.



Es importante señalar que no se tuvieron reportes de detección de casos con datos agudos de enfermedad por SARS-CoV-2. La instalación de los filtros transmittió confianza a la comunidad de la ENEO, motivando mayor compromiso y corresponsabilidad social. En 2022, como parte del programa de “Promotores de Salud”, se llevó a cabo el monitoreo de acciones de prevención, para lo cual se capacitó a 33 pasantes de servicio social, quienes vigilan su cumplimiento en las diferentes áreas de la escuela y sus sedes externas.

1.7 CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL (SACE).

Con el objetivo de proponer e instrumentar protocolos de atención a los y las estudiantes de nuestra comunidad, paralelos al desarrollo de los procesos académicos y administrativos, además de articular las diferentes áreas y servicios de atención al estudiantado, a partir del 10 de marzo de 2021, se creó la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACENEO), a cargo de la Mtra. Rocio Valdez Labastida.

Esta Secretaría continua al servicio de la comunidad estudiantil para recibir y atender las dudas y problemáticas, brindando soluciones que coadyuven al logro de sus objetivos académicos. La SACENEO es un espacio abierto a la comunicación y opiniones de la comunidad estudiantil, relacionadas con



su formación académica integral y establece puentes para la solución de las problemáticas entre las diversas áreas, así como dar seguimiento y evaluar resultados. Sus brazos operativos son: Servicio social y titulación, Bolsa de trabajo, Voluntariado, Centro Integral de Salud Escolar, Movilidad estudiantil e Idiomas. La SACE, es el centro de integración y articulación de servicios; procura integrar la prevención y promoción a la salud física y mental, así como la orientación sexual, como parte fundamental del buen desarrollo personal y profesional del alumnado. Desde la SACE se han propuesto e instrumentado protocolos de atención a la comunidad estudiantil, paralelos al desarrollo de los procesos académicos y administrativos del alumnado, que abarcan las necesidades de la comunidad.

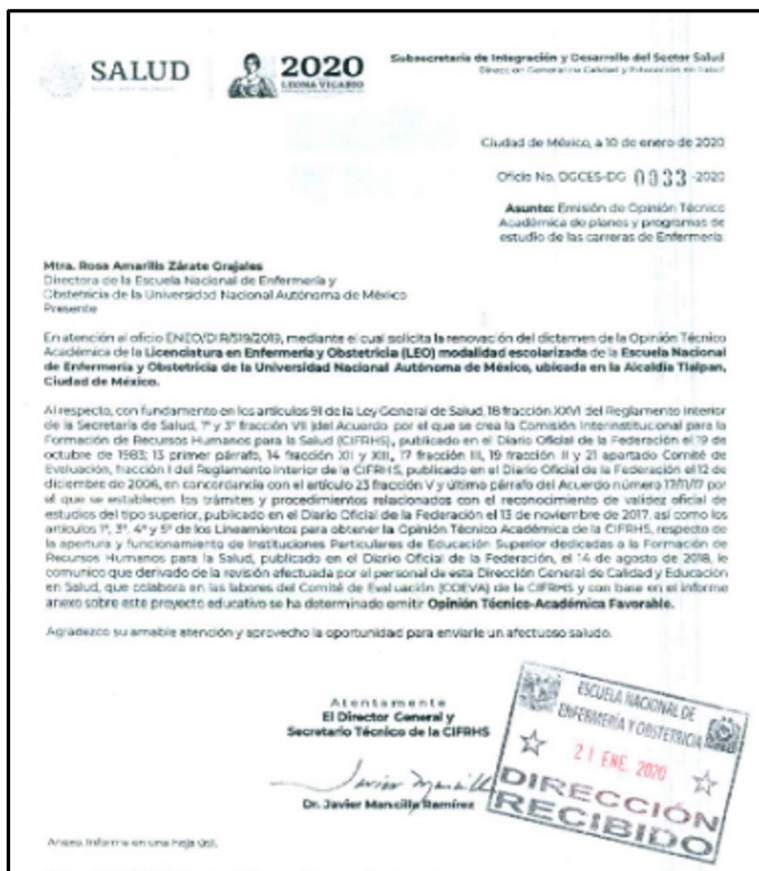
Se atiende a la comunidad estudiantil, se conocen sus necesidades y se ha colaborado en la resolución de conflictos, pero, sobre todo, se cuenta con un equipo de trabajo que coadyuva en el desarrollo profesional del estudiantado. Es un espacio en desarrollo que ha permitido que la comunidad estudiantil fortalezca su identidad universitaria.

PROYECTO 2. ACREDITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS DE ENFERMERÍA

Con el objeto de mantener vigentes las acreditaciones de los planes de estudio de las licenciaturas en enfermería por las instancias correspondientes,

así como promover la acreditación internacional de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia, durante la gestión 2019-2023, acorde a la normatividad del artículo 34 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE) que señala que: “cada seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos, los resultados del programa de evaluación, con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios”

En 2020, el trabajo conjunto entre la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Evaluación Educativa, integraron los requerimientos para actualizar la acreditación por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), que otorgó la Opinión Técnica Académica (OTA) Favorable para los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería, el 10 enero del 2020, otorgada por el Secretario Técnico de CIFRHS de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y de Educación Pública Federal, demostrando cumplir con los cuatro criterios requeridos: campo disciplinar, organización académica, administrativa e infraestructura. Es de destacar que, este reconocimiento permite contar con



CIFRHS

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD



el requisito indispensable para la formulación de convenios jurídicos para las prácticas clínicas, profesionales y de servicio social del alumnado de nuestra Escuela con una vigencia de 5 años.

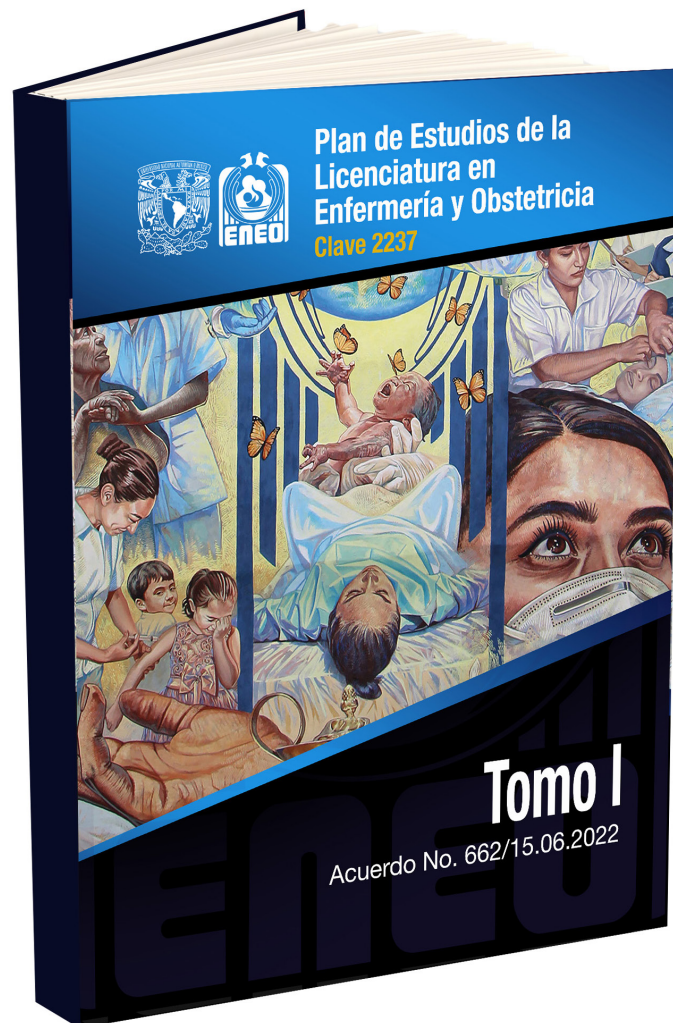
En 2021, se inician los trabajos para promover la Certificación Nacional e Internacional de las Licenciaturas en Enfermería (LE) y en Enfermería y Obstetricia, a través de un taller de capacitación dirigido a 25 funcionarias y funcionarios de la ENEO, impartido por el Consejo Mexicano de Acreditación de Enfermería (COMACE) A.C, que son los titulares de las áreas responsables de la integración de la evidencia respectiva de cada uno de los 26 indicadores básicos y de los 285 no básicos, bajo la Coordinación de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Jefa de la División de Estudios Profesionales, y con la Asesoría pedagógica de la Dra. Silvia Nicolás Cisneros.

También como parte de las primeras acciones estratégicas para la acreditación de ambas carreras, se promovió la certificación docente de 70 profesoras y profesores por parte del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería A.C. que participan en la puesta en marcha de los programas académicos de la Licenciatura en Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con el apoyo económico institucional de la ENEO-UNAM.

Con la finalidad de atender el requerimiento de COMACE respecto a contar con planes de estudio actualizados, se instaló el Comité de Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería con el fin de elaborar los estudios de pertinencia y factibilidad de egresados, empleadores y el estudio comparado de planes y programas con el apoyo y asesoría de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CODEIC-CUAIEED) al Plan 1395 (2009) de la LE. Dichos estudios sumados a los que ya se habían realizado en años anteriores y al Informe de Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, permitieron hacer la solicitud al H. Consejo Técnico para iniciar con la modificación (actualización) del plan de estudios de la LE que se concretaría en el año siguiente.

En marzo de 2022 el Comité de Evaluación y Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería Obstetricia, elaboró una ruta metodológica para el proceso de modificación (actualización) del Plan de Estudios 2024 (2015) de la LEO, en dos fases que se describen a continuación:

Fase 1: Se llevaron a cabo los estudios de pertinencia y factibilidad de la LEO, así como los reportes técnicos de: egresados y empleadores, el análisis técnico del plan de estudios, el estudio comparado de planes y programas, el diagnóstico de la infraestructura, los estudios de opinión del alumnado y del profesorado respecto a los planes de estudios y la situación actual de la disciplina y las necesidades del contexto. Los tres primeros se solicitaron a la CUAIEED y los otros fueron elaborados por el Comité de Desarrollo Curricular y por la División de Estudios Profesionales. Todo ello con el fin de apoyar la fundamentación académica de los Programas Académicos de la LEO.



Fase 2: Durante marzo, abril y mayo, se presentó la propuesta al Comité Académico de Carrera de la División de Estudios Profesionales, se trabajó con las y los Presidentes y Secretarios de Academias y con cada uno de los Coordinadores de Asignatura la modificación (actualización) de sus Programas, que incluyeron: la revisión del índice temático, por unidad didáctica, la descripción, los temas y subtemas, la actualización de las estrategias didácticas, el perfil profesiográfico, el escenario real (áulico y clínico) y virtual, los métodos, técnicas de enseñanza, la evaluación del aprendizaje y la actualización a 5 y 10 años, la bibliografía básica y complementaria en formato Vancouver.

Además, se realizó un taller con la participación del Comité de Desarrollo Curricular y el Comité Académico de Carrera para llevar a cabo la revisión de cada programa con el fin de modificar e integrar el tomo II de cada Plan de Estudios.

También la División de Estudios Profesionales, presentó al H. Consejo Técnico de la ENEQ en su sesión del 15 de junio de 2022 la propuesta de modificación (actualización) del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería (Clave 1395) y del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Clave 2024). Mismos que fueron aprobados en los acuerdos No. 661/15.06.2022 y 662/15.06.2022 respectivamente.

Haciendo lo propio, el H. Consejo Técnico, presentó al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, (CAABQYS), el aviso de autorización y puesta en marcha de las acciones para la modificación (actua-



lización) del Plan de Estudios de Enfermería y Obstetricia. (OFICIO: ENEO/DIR/111/202).

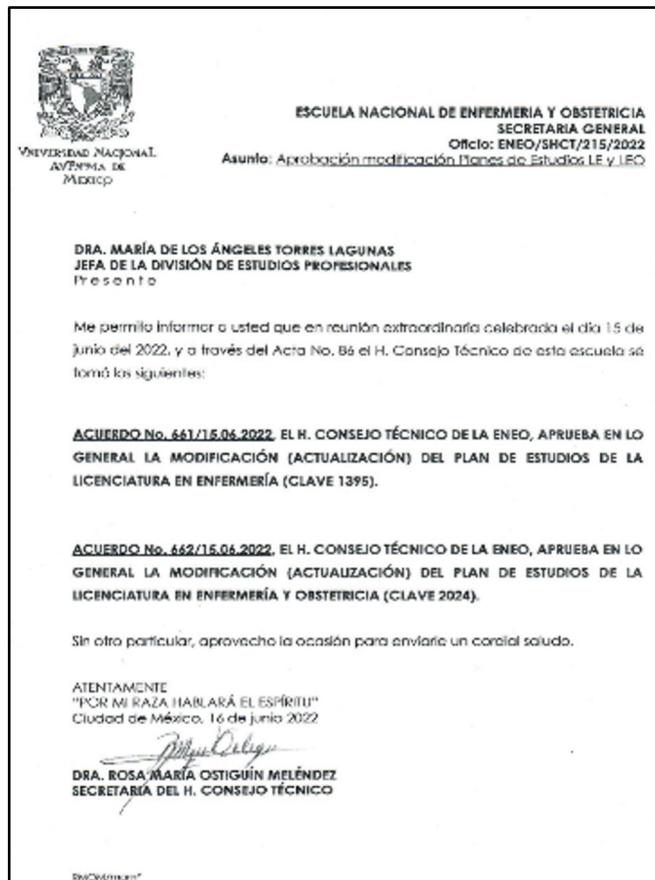
Derivado de la modificación (actualización), se tomaron tres acuerdos referentes a la incorporación de la asignatura "Género y Derechos Humanos" con la Clave 8000.

Acuerdo 616/06/04/2022 "El H. Consejo Técnico de la ENEO aprueba la incorporación de la asignatura de Género y Derechos Humanos como asignatura obligatoria, de 32 horas, sin créditos para ambos planes de estudios: Licenciatura en Enfermería (Clave 1395) y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Clave 2024).

Acuerdo 617/06/04/2022 "El H. Consejo Técnico de la ENEO aprueba como requisito adicional de permanencia para ambas Licenciaturas que el alumnado deberá cursar y acreditar entre el 1º y el 4º semestre la asignatura de género y derechos humanos como requisito para su inscripción al 5º semestre.

Acuerdo 618/06/04/2022 "El H. Consejo Técnico de la ENEO aprueba la asignatura "Género y Derechos Humanos" como requisito adicional de permanencia y entrará en vigor en la generación inmediata posterior a la aprobación por CAABQYS.

Al respecto cabe señalar que el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS) emitió el Acuerdo núm. 3/11/22. Que dice: Se aprobó el proyecto de Modificación del requisito de permanencia en los planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia, sistema escolarizado de la Escuela Nacional de




Enfermería y Obstetricia, que implican la incorporación de la asignatura: “Género y Derechos Humanos”, que presentó la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fecha 20 de junio del 2022, con fundamento en el artículo 104, fracción XI del Título Octavo del Estatuto General, en el artículo 17 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio, en la interpretación de la oficina de la Abogacía General de la UNAM y con la Aprobación de Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA				
Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia				
Programa de la asignatura				
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS				
Clave	Semestre		Créditos	
	Primero a cuarto semestre		0	
Ciclo	Campo de conocimiento		Área	
Fundamentos del cuidado de enfermería	Ciencias Sociales y Humanidades		Combinación de ciclos	
Modalidad	Curso (X)	Taller ()	Lab ()	Sem ()
Tipo	T ()	P ()	T/P ()	
Carácter	Obligatorio (X)	Optativo ()	Obligatorio E ()	Optativo E ()
Horas				
Semana		Semestre		
Teóricas	2	Teóricas	32	
Prácticas	0	Prácticas	0	
Total	2	Total	32	

Por todo lo anteriormente expuesto, a partir del ciclo 2023-1 (Primera generación, 2022), se incluye la asignatura “Género y Derechos Humanos” Clave 8000, y como requisito de permanencia se debe cursar antes del 5o semestre.

Con el propósito de planificar la implementación de esta nueva asignatura, se planeó y llevó a cabo un curso taller con duración de 20 horas, dirigido a las 19 profesoras y profesores, que cumplen con el perfil profesiográfico para impartirla.

Una vez solventada la actualización de los planes de estudio y en continuidad a los trabajos de Certificación, el 26 y 27 de septiembre, se llevó a cabo el proceso de revisión y verificación de los 26 Indicadores Básicos de los


COMACE
ACREDITACIÓN DE ENFERMERÍA Y CIENCIAS AFINES

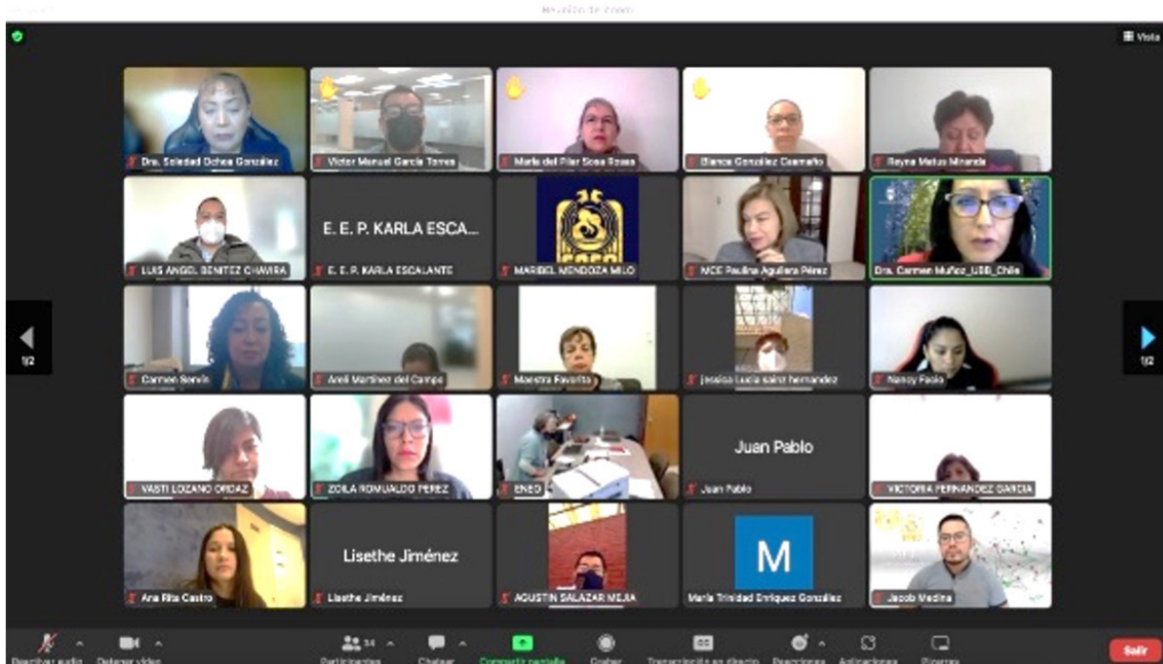
ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

En Ciudad de Victoria, Tamaulipas, siendo las 8:30 horas del día 27 de septiembre del dos mil veintidós, en reunión virtual con el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE), se llevó a cabo el proceso de revisión y verificación de los Indicadores Básicos del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia

Programas Educativos de la Licenciatura en Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia que se oferta en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México. La verificación de los Indicadores Básicos es la primera etapa de Re-acreditación del Sistema Nacional de Acreditación en Enfermería (SNAE-20 en línea). Dando Fe de que se cumple el 92 por ciento de los Indicadores Básicos para la Acreditación de los Programas Académicos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, COMACE, A.C., acuerda continuar con el proceso de verificación con el SNAE-20 en línea en la sede del programa ubicado en la CDMX, México.



La 2ª Fase de la acreditación COMACE se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre, con el proceso de revisión y verificación de los 285 Indicadores SNAE (No básicos) de los Programas Educativos de Licenciatura en Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en las instalaciones de la Escuela y con la visita de 4 evaluadores nacionales y dos internacionales, trabajando de manera presencial y en línea la evaluación de ambos programas de licenciatura, que requirió la autoevaluación de cada uno de estos indicadores para las dos licenciaturas, así como la carga de la evidencia de cada indicador, misma que se subió los días 15 y 16 de octubre a la plataforma COMACE.



La evaluación terminó el 18 de noviembre del 2022 con la acreditación nacional e internacional por un período de 5 años, con vigencia hasta noviembre del 2027. Con esto finaliza un proceso de evaluación muy significativo e importante que requirió de tiempo, dedicación y compromiso de toda la comunidad de la ENEO: alumnado, profesorado, trabajadores de base y funcionariado, todos y todas con un fin común, la reacreditación de nuestros programas educativos de licenciatura. Sin embargo, es preciso continuar con la elaboración del plan de mejora con base en las observaciones realizadas.

PROYECTO 3. DESARROLLO DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERÍA

Las teorías y modelos deben estar cada vez más presentes en los programas formativos de enfermería, a nivel de licenciatura, especialidad, maestrías y doctorado, pues las teorías constituyen un conjunto organizado de conocimientos abstractos, avalados por la investigación científica y el análisis lógico, que proporcionan las bases para comprender la realidad en enfermería, a través de aportar un conocimiento teórico científico, con el cual el profesional de enfermería puede ser capaz de describir y explicar lo que está ocurriendo en la práctica clínica en relación al cuidado y demás núcleos disciplinares, con la finalidad de identificar acciones específicas presentes, pero también poder anticipar otras, pues el conocimiento y manejo de la teoría posibilita el poder predecir y controlar situaciones o fenómenos que discurren en la práctica.

Cabe mencionar que el abordaje global de las nuevas teorías en enfermería y las precedentes de importancia histórica, dentro del marco teórico de la ciencia de la enfermería, permiten el conocimiento de diversas perspectivas que estimulan el pensamiento creativo, guían la enseñanza, la gestión y la investigación, aumentan el reconocimiento de la contribución científica y facilita la colaboración interdisciplinaria; ofrece los términos específicos para hacer más operativos los conceptos centrales de la disciplina y permite guiar y dar sentido al proceso del cuidado.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan en torno a los planes de estudio de la LE y la LEO, la ENEO realizó la revisión y evaluación curricular de ambos planes de estudio, bajo la normatividad universitaria establecida en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de los Planes de Estudio (RGPAEMPE), para definir el modelo pedagógico integrado a la propuesta curricular de los planes de estudio recién modificados (actualizados) en 2022.

Por lo que la Visión del Modelo educativo de los Estudios Profesionales de la ENEO UNAM que enmarca esta propuesta es que "Para el 2029 la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM es líder a nivel nacional e internacional en la formación de profesionales de enfermería y en la generación de conocimientos científicos que respondan a las necesidades de salud de la población. Sus egresados poseen valores universitarios firmes y son líderes e innovadores en la implementación del cuidado integral de la persona, familia y comunidad en los diferentes ámbitos de desempeño profesional". Este plan de estudios se enfoca en transformar el modelo de atención de salud, tradicionalmente enfocado a la curación hacia un modelo orientado a la atención del embarazo, parto y puerperio como un proceso fisiológico haciendo énfasis en la promoción y prevención primaria para el caso de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, de tal manera que el Modelo Pedagógico para la enseñanza de la enfermería que guía la propuesta curricular de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se basa en el Modelo Educativo de la ENEO, donde se parte de una perspectiva socio-crítica, basada en principios orientadores: humanismo, formación integral, docencia crítica y transformadora; además del aprendizaje permanente, y la innovación tecnológica como acciones previsibles y deseables dentro de la enseñanza, así como el compromiso de la universidad frente a la sociedad. (Modelo Educativo ENEO UNAM). La propuesta didáctica corresponde al paradigma de la complejidad y didáctica crítica, aprendizaje situado en el enfoque colaborativo, aprendizaje basado en proyectos y el uso de estrategias constructivistas con empleo de nuevas tecnologías.

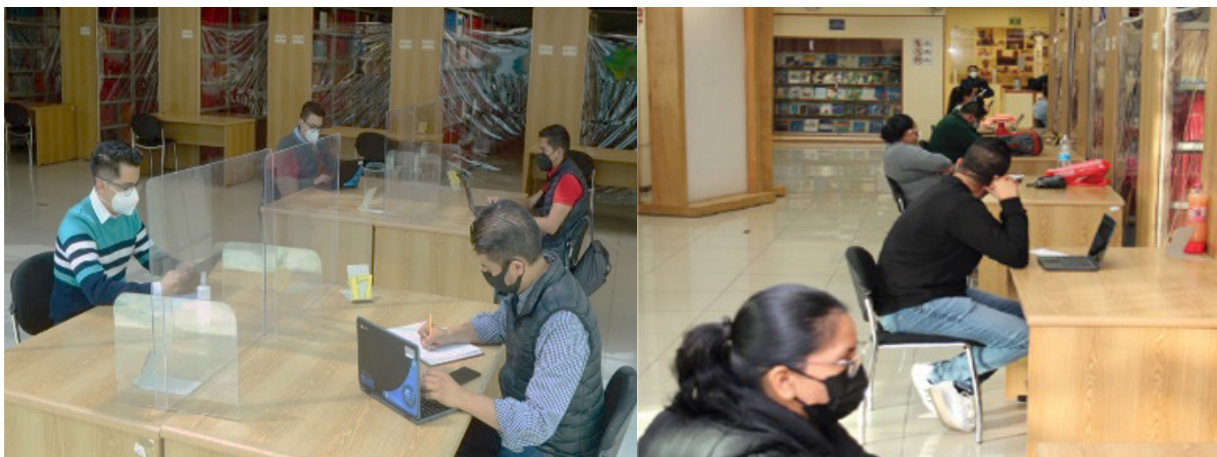
El Modelo Pedagógico que guía la propuesta curricular de la Licenciatura en Enfermería, también se basa en el Modelo Educativo de la ENEO, que está centrado en el aprendizaje del alumnado como sujeto activo, que considera que aprender es un proceso de construcción individual y colectivo de saberes orientado a la formación integral como persona, enmarcado en el enfoque socio crítico, orientado a contribuir en la transformación social, que concibe a la acción educativa centrada en el aprendizaje permanente, que busca orientar la formación en experiencias lo más próximas a la realidad a través de prácticas en laboratorios de simulación, en escenarios de ciclos clínicos y comunitarios. Considera la perspectiva de género, los derechos humanos y la interculturalidad como ejes transversales del Plan de Estudio de la Licenciatura en Enfermería que permean la práctica docente institucional y la Atención Primaria a la Salud, el rol ampliado de enfermería, la educación interprofesional y el ejercicio libre de la profesión como ejes prioritarios del ejercicio profesional de la enfermería, que contribuirán a la salud de las y los mexicanos.

PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMUNIDAD MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA, EL CENTRO INTEGRAL DE SALUD ESCOLAR (CISE), EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA (CUEC), EL CENTRO DE ENSEÑANZA CLÍNICA AVANZADA (CECA), EL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD (CECBYS), LA UNIDAD DE IDIOMAS (UI), Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (AE)

Una manera de apoyar las actividades de aprendizaje en el alumnado de las licenciaturas de Enfermería y Enfermería y Obstetricia fue a través de los centros y redes de apoyo a la comunidad académica con los que cuenta la Escuela, a saber: Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, Centro Integral de Salud Escolar (CISE), Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), Unidad de Idiomas (UI) y Administración Escolar (AE).

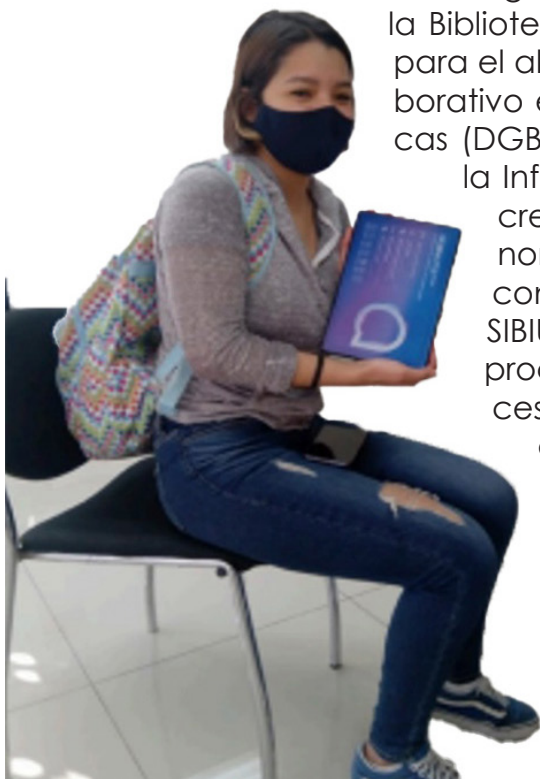
4.1 MODERNIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA “GRACIELA ARROYO DE CORDERO”.

La Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” fue uno de los espacios que, en plena contingencia epidemiológica, experimentó una transformación en tiempo, transitando de procesos predominantemente presenciales a procesos eminentemente virtuales o a distancia para no afectar el desempeño escolar del alumnado de la ENEO.



Previo a la pandemia por COVID-19, se conformó el Comité de la Biblioteca, que celebró ocho sesiones, tomó seis Acuerdos, destacando entre los más importantes la asignación de recursos para la adquisición de licencias digitales de plataformas especializadas en enfermería, la aprobación de la actualización del Reglamento de Biblioteca y la aprobación del material bibliográfico de descarte derivado del inventario de libros.

En esta gestión administrativa, se favoreció el uso de la Biblioteca Digital, asignando claves y contraseñas para el alumnado y se participó en el proyecto colaborativo entre las Direcciones Generales de Bibliotecas (DGB), de Personal (DGPE) y de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DGTIC) para crear una herramienta didáctica virtual denominada “Conoce tu biblioteca”, iniciando con 24 de 134 bibliotecas que conforman en SIBIUNAM. Adicionalmente, la ENEO mejoró el proceso de credencialización, cubriendo la necesidad del alumnado de pregrado y posgrado para préstamos bibliográficos a domicilio. En total, se emitieron 1,075 credenciales –588 de licenciatura, 440 de posgrado y 47 de pasantes, académicos y reposiciones– en un tiempo mínimo.



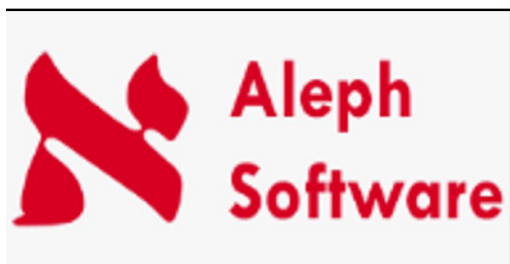
En septiembre de 2020, en plena pandemia, comenzó el proyecto de reconversión de la Biblioteca para ser un centro de apoyo PC-PUMA enfocado a profesos-

res y alumnos con problemas de conectividad. Se capacitó al personal para la limpieza y sanitización de los equipos de cómputo, configurándose 64 espacios de trabajo en condiciones de seguridad. Además, se implementó un sistema de citas electrónico vinculado al de la UNAM, que permitió la programación de los espacios de trabajo y el servicio de préstamo sin cita y de devolución, garantizando condiciones sanitarias óptimas alineadas a protocolos específicos.

En 2021, la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero" se consolidó como espacio para el Centro de Acceso PC-Puma ENEO y en noviembre de ese año, participó en el proyecto piloto "Préstamo a Domicilio de Tabletas con Conectividad en las Bibliotecas" con otras 25 entidades más de la UNAM, recibiendo 35 equipos cada uno con 8.5 GB por mes y cinco Chromebook. En mayo de 2022, se incorporaron 30 tabletas más y actualmente el programa cuenta con 65 tabletas con conectividad (10 GB por mes), beneficiando al mismo número de estudiantes. Aunado a ello, en 2021, se publicaron 4 convocatorias para promover la devolución de libros prestados a domicilio previo a la pandemia, condonando la multa correspondiente.

La ENEO lideró la estrategia para de adquisición de licencias digitales de plataformas especializadas *ClinicalKey Student Nursing* y *Elsevier Clinical Skills* para la enfermería universitaria a través de una acción concertada con los directivos de las entidades que ofrecen la enfermería universitaria y con el pleno apoyo de la Rectoría de la UNAM. Estas licencias han permitido atender al alumnado no solo de la ENEO sino de la Enfermería de la Universidad. Se logró, además, la gestión de 100 licencias complementarias en beneficio de las actividades académicas de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.





La Biblioteca, en trabajo conjunto con la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación y Servicios Digitales de Información de la Dirección General de Bibliotecas, logró concretar la transición al ILS KOHA, que ofrece, entre otros elementos, la posibilidad de registrar a los usuarios de nuestra biblioteca a través de la lectura del código de barras de la credencial de la UNAM, reduciendo costos a la institución y resignificando el valor de la credencial UNAM en nuestra comunidad. Entre 2021 y 2022, se emitieron 2,207 cartas de no adeudo de biblioteca, contribuyendo a la titulación de las y los estudiantes de la ENEO. Es importante señalar que, el Sistema ILS KOHA se encuentra interconectado al Sistema de Administración de Constancias de No Adeudo (SIICANA), situación que simplifica la obtención de dicha constancia.

Ante la inminente presencialidad del alumnado y del personal académico, la ventilación de la Biblioteca fue mejorada, el mobiliario se adaptó y se siguieron las recomendaciones emitidas por la Dirección General de Bibliotecas para la desinfección del material bibliográfico y hemerográfico. Todas estas acciones realizadas fueron encaminadas a disminuir el riesgo de contagio por el Virus SARS-CoV-2.

Atendiendo la normatividad emitida por la Dirección General de Bibliotecas, se llevó a cabo el inventario de libros y del acervo hemerográfico. Actualmente, el acervo del material bibliográfico está conformado por 64,268 ejemplares distribuidos en 8,457 títulos. En cuanto a diccionarios y enciclopedias, se cuenta con 2,444 ejemplares, distribuidos en 595 títulos. En lo que respecta a las publicaciones periódicas, se tienen 322 títulos (digitales e impresos) y 14,331 unidades. El fondo antiguo consta de 65 títulos y la hemeroteca alberga 4,683 ejemplares de tesis. Entre 2019 y 2021, la Escuela adquirió 922 ejemplares, distribuidos en 122 títulos. De esta manera, en 2022, la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero" tiene en su acervo compuesto por 89,900 ejemplares, distribuidos en 14,314 títulos.

4.2 CENTRO INTEGRAL DE SALUD ESCOLAR (CISE).

El objetivo de este subproyecto consistió en promover servicios de salud de primer contacto para la comunidad estudiantil y académica de la ENEO. Para el cumplimiento de este objetivo, la Escuela ha implementado un Programa de Salud Escolar basado en tres acciones:

- **Promoción de la salud.**
- **Orientación para el autocuidado.**
- **Atención de primer contacto.**

Las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos pueden consultarse en el Numeral 1.6 de este Programa, descrito en páginas anteriores.

4.3 FORMACIÓN AVANZADA EN SALUD COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (APS).



El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) es un espacio institucional de la ENEO que tiene entre sus objetivos consolidar la formación teórico-práctica de estudiantes, pasantes del servicio social y residentes de enfermería en el campo de la salud comunitaria bajo un enfoque principalmente de Atención Primaria a la Salud (APS) para el impulso del rol ampliado, con una perspectiva multi e interprofesional. El centro se encuentra ubicado en el pueblo originario de San Luis Tlaxialtemalco, pero también tiene como su zona

de influencia a los pueblos originarios de Santiago Tulyehualco y San Gregorio Atlapulco, todos en la Alcaldía de Xochimilco.



La formación avanzada en salud comunitaria comprende los postulados teóricos y prácticos-metodológicos del trabajo en salud en la comunidad. Partiendo de una concepción compleja de la comunidad, sus recursos y de la perspectiva de los diferentes actores que se encuentran en un territorio determinado, para la organización de los servicios y las acciones en pro de la salud de las familias, grupos y comunidad en general. Es importante destacar que el conjunto de actividades que se realizan, con énfasis en la prevención de enfermedades y promoción de la salud, toma como uno de los ejes fundamentales los procesos sociales que se desarrollan y convergen en los espacios y con los sujetos de la comunidad.

Es por ello que, en su componente de formación avanzada en Salud Comunitaria y APS, en esta gestión administrativa, el CUEC concentró sus esfuerzos en dos niveles: 1) nivel interno, dirigido principalmente a las y los pasantes de las promociones vigentes; y 2) nivel externo, que comprende a las y los alumnos que asisten al centro a realizar sus prácticas comunitarias.

Nivel 1. Pasantes de servicio social

Entre 2019-2022, 48 pasantes de servicio social (de los cuales, 4 provenían de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 8 de la Facultad de Medicina de la UNAM y 1 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia también de la



UNAM y el resto de la ENEO) recibieron formación en enfermería y salud comunitaria con enfoque de APS, tomando como base tres pilares fundamentales: la educación para la salud, la prevención y la promoción de la salud.

Las actividades para su formación, iniciaron en 2020 e incluyeron la realización de cursos en línea desarrollados y ofertados por la ENEO y otras plataformas de UNAM, así como plataformas gubernamentales y de la OMS-OPS, con respecto a la prevención del COVID-19, el uso del Equipo de Protección Personal (EPP) y los cuidados de acuerdo con el grupo etario, en el marco de la pandemia. Estos cursos, aunado a la formación basada en los pilares fundamentales, les permitieron estar informados y capacitados en la atención y cuidado de la nueva enfermedad, así como tener conocimiento de cómo ayudar a evitar su propagación y también el cuidado y seguridad de sí mismos.

En este sentido, otras promociones de servicio social realizaron cursos de capacitación predominantemente en línea, disponibles en diferentes plataformas institucionales como los Institutos Nacionales de Salud y algunas dependencias del gobierno federal, haciendo énfasis en la APS. Entre estos destacan: "Metodología de la Investigación en Salud con orientación en Atención Primaria de Salud", "Programa de capacitación en Infección por SARS-CoV-2 en Atención Primaria de Salud" y "Actualización sobre manejo de la hipertensión arterial y del riesgo cardiovascular en la atención primaria de salud". En cada promoción de pasantes como parte del componente de formación, se organizaron una serie de sesiones académicas con personas expertas en temas relacionados con la salud y enfermería comunitaria, violencia de género y los determinantes sociales de la salud.

Entre las principales actividades realizadas por las y los pasantes destacan:

- **Actualización de la bibliografía disponible sobre la APS en comunidad y del papel de la enfermería, basada en una búsqueda exhaustiva en plataformas especializadas.**
- **Elaboración del estado del arte sobre artículos relativos a “Tele-Enfermería o Tele-Cuidado enfermero”, de la que se recuperaron algunos artículos de revisión y casos prácticos que permiten apuntar a tres aspectos centrales: monitorización de pacientes crónicos, soporte telefónico y la atención de pacientes en sus domicilios.**
- **Sistematización de cuatro programas: “Salud del niño”, “Salud escolar”, “Salud de la mujer” y “Salud del adulto mayor”.**
- **Elaboración de tres manuales: “Estimulación temprana”, “Alimentación saludable” y “Cartilla de prevención COVID-19 en mujeres embarazadas”, que se pueden emplear en la modalidad a distancia.**
- **Elaboración del Informe de Proceso de mejora estratégica, para optimizar los procesos administrativos y de gestión del centro.**
- **Creación de la estrategia “Adopta una Familia” para las visitas domiciliarias a la persona adulta mayor.**
- **Implementación de la estrategia “Talleres ocupacionales para las y los adultos mayores de San Luis Tlaxialtemalco”.**
- **Construcción de la propuesta “Acompañamiento al proceso de envejecimiento”.**
- **Inicio del censo para las personas adultas mayores y la niñez de 0 a 5 años de edad, residenciados en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco.**

Nivel 2. Alumnado que realiza prácticas profesionales

En el período que se informa, en el caso de las licenciaturas, se impartieron las asignaturas de “Salud colectiva” (2019, 2020 y 2021), “Enfermería comunitaria” (2021) y “Cuidado Integral a la mujer durante la gestación I” (2021). En total, 966 alumnas y alumnos realizaron sus prácticas en formación comunitaria en el CUEC –863 de pregrado y 48 pasantes de servicio social. Con relación a posgrado, 103 estudiantes distribuidos en 8 grupos fueron formados en enfermería comunitaria (Cuadro No. 10).

Cuadro No. 10.
Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS). Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Crear un programa en Enfermería comunitaria y APS que incluya formación docente, investigación y extensión.	--	--	--	11/	1
Número de alumnos de pregrado en formación comunitaria.	192	107	136	593	1,028
Número de alumnos de posgrado en formación comunitaria.	76	0	0	27	103
Pasantes de servicio social en formación comunitaria	11	14	6	172/	48
Grupos del pregrado en formación en enfermería comunitaria.	7	4	6	25	42
Grupos del posgrado en formación en enfermería comunitaria.	5	--	0	3	8

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

1/ En 2019, se creó parte de este programa con el eje del servicio social multidisciplinario. En 2022, se elaboró el componente de extensión solidaria, enfatizando la atención a la persona adulta mayor y servicios de estimulación oportuna para la primera infancia.

2/ Incluye cinco pasantes de la Promoción Agosto 2022 – Julio 2023.

Proyectos realizados para fortalecer, impulsar y evaluar la formación comunitaria y la enseñanza de APS

Entre 2019 y 2022, se impulsó el desarrollo de cuatro proyectos de investigación: 1) Enfermería de Práctica Avanzada para la atención primaria a la salud (Inicio: 2019; Conclusión: 2021); 2) Evaluación de un modelo de tres dimensiones de rol ampliado de enfermería en primer nivel de atención en Chiapas en México (Inicio: 2021; Conclusión: 2023); 3) Diseño y evaluación de un modelo de formación en práctica avanzada de enfermería para la atención primaria a la salud en el cuidado de personas adultas mayores con enfermedad crónica (DM,HTA) con enfoque de familia: fase diagnóstica (Inicio: 2019; Conclusión: 2020); y 4) Enfermería en el primer nivel de atención. Una aproximación a sus experiencias y necesidades de capacitación para el rol ampliado (Inicio: 2020; Conclusión: 2022).

Conocimiento del alumnado sobre las prácticas comunitarias: Grupos de la asignatura “Salud Colectiva”

En 2021, para los grupos de la asignatura “Salud Colectiva” se elaboró un cuestionario en formato de formulario de Google para hacer un estudio piloto con el objetivo de identificar los conocimientos que tienen las y los alumnos sobre las prácticas comunitarias en el CUEC antes y después de la realización de éstas. En total, se obtuvieron 84 respuestas, de las cuales el 79.8 por ciento correspondieron a mujeres y 20.2 por ciento a hombres. Los resultados del estudio indicaron que el alumnado no acertó correctamente las respuestas, pero el 100 por ciento acertó en los Determinantes Sociales de la Salud, al afirmar “que comprenden factores de riesgo genéticos y biológicos”. La primera conclusión motiva a desarrollar estrategias para acercar el conocimiento relativo a las prácticas comunitarias al alumnado de la Escuela.

Asimismo, para las prácticas comunitarias en esta asignatura se diseñó un cuestionario sobre los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) y el COVID-19, con el propósito de actualizar la información e identificar áreas de oportunidad en la formación y enseñanza a las y los pasantes, que les permitirá un abordaje integral óptimo en el proceso de atención y cuidado a la persona, familia y comunidad, bajo una atención primaria orientada a la comunidad. En total respondieron 294 personas pertenecientes a la comunidad de San Luis Tlaxiátemalco. Entre los principales hallazgos podemos mencionar los siguientes:

- **La pandemia afectó severamente los ingresos del hogar.**
- **63 por ciento reportó contar con apoyo familiar en caso de ser requerido.**
- **23 por ciento presentó síntomas leves de COVID-19 y requirió aislamiento en casa.**
- **89 por ciento presentó ansiedad y 80 por ciento estrés durante el confinamiento.**
- **34 por ciento señaló haber perdido un familiar.**
- **91 por ciento estaba vacunado.**
- **72 por ciento identifica al CUEC plenamente.**
- **94 por ciento las personas que respondieron el cuestionario y fueron alguna vez atendidas por el CUEC están satisfechas con la atención recibida.**

Formación en prácticas comunitarias dirigido al estudiantado

• Pregrado

o ENEO:

- Salud Colectiva (once grupos).
- Enfermería Comunitaria (dos grupos).
- Cuidado Integral a la Niñez y la Adolescencia (dos grupos).
- Cuidado Integral a la Mujer Durante la Gestación (un grupo).

o Escuelas externas:

- Cuidado Integral a la Mujer Durante la Gestación (un grupo).
- Salud Pública (un grupo).
- Salud Colectiva (un grupo).

• Posgrado

o ENEO:

- Salud Pública (un grupo).
- Salud Mental (un grupo).
- Cultura Física y Deporte (un grupo).

Formación en enfermería comunitaria dirigido al profesorado.

El CUEC impartió un curso sobre la formación en enfermería comunitaria y APS, titulado “Fundamentos de la Enfermería Comunitaria y experiencias sobre Atención Primaria a la Salud” en el que participaron 50 profesoras y profesores de la Escuela.

4.4 ENSEÑANZA POR SIMULACIÓN CLÍNICA Y COMUNITARIA.

El objetivo de este subproyecto fue formar y certificar en la enseñanza clínica y comunitaria por simulación en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA); así como desarrollar cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) curriculares y extracurriculares, básicos y neonatales. El CECA, en este sentido, es considerado un elemento clave para el desarrollo de habilidades clínicas y el fortalecimiento de las competencias del alumnado.

Desafortunadamente, la pandemia redujo la productividad del Centro porque, por su naturaleza, las actividades prácticas requerían la presencialidad absoluta. Una consecuencia de esta situación fue la restricción de las prácticas profesionales, lo que limitó el desarrollo de las habilidades y competencias de

nuestra comunidad estudiantil. Sin embargo, con el avance en la vacunación y los protocolos de regreso a las actividades académicas, el CECA pudo implementar diversas acciones estratégicas para atender a toda la comunidad estudiantil y recuperar el camino formativo de las alumnas y los alumnos de los semestres más avanzados de ambas licenciaturas. Entre las que podemos destacar, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes:

- **Programación de prácticas.** Como resultado del trabajo con cada academia, se establecieron las prácticas esenciales. Se programaron prácticas por grupo de cada asignatura. De esta forma, alumnas y alumnos realizarían el procedimiento, garantizando la igualdad de experiencia para todas y todos. La programación de las prácticas se realizó considerando el día asignado y el tiempo disponible durante los períodos de teoría para que las y los estudiantes pudieran asistir. De esta forma, el kárdex de prácticas para cada asignatura se ajustó cada semestre para cumplir con las prácticas esenciales en coordinación con cada academia.
- **Cambio en la dinámica para realizar prácticas.** El CECA reconfiguró su espacio físico, adaptando cada área mediante la colocación de estaciones de habilidades prácticas con unidades de un simulador por estudiante. El profesorado de cada asignatura, previa programación, realizó hasta tres prácticas por día por grupo con rotaciones de una hora, lo que permitió acceso efectivo a prácticas a todo su alumnado.
- **Fortalecimiento del CECA.** Sistematización de solicitudes de compra. Se realizó un diagnóstico de necesidades del Centro respecto a equipamiento y material. Se sistematizaron las solicitudes de compra con oportunidad en el tiempo, lo que permitió adquirir mesas Pasteur, mesa de medicamentos, mesa para traslado del electrocardiógrafo, bomba de infusión, entre otros. Asimismo, se contó con suficiencia en el material de consumo como guantes, gasas, alcohol, algodón, etc., que se utilizaron con responsabilidad y ajustando a lo requerido para que cada estudiante realizara los procedimientos en las condiciones óptimas.



Práctica clínica para enfermería.

La práctica clínica para enfermería constituye el principal apoyo para las y los estudiantes, ya que les permite adquirir conocimientos nuevos y desarrollar habilidades para brindar cuidado de forma holística, de calidad y con calidez a las personas que así lo requieran. La enseñanza clínica y comunitaria por simulación se concibió siempre bajo una modalidad presencial; sin embargo, la pandemia modificó este paradigma, obligando a la ENEO a instrumentar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje bajo modalidades de práctica a distancia y mixtas o híbridas.



En 2019, las actividades académicas se realizaron totalmente de manera presencial. Durante la pandemia por COVID-19, las actividades académicas se desarrollaron en línea y sin la posibilidad de llevar a cabo prácticas en los escenarios reales. Con el cambio del semáforo epidemiológico y la autorización del H. Consejo Técnico para regresar a las actividades presenciales, iniciaron las prácticas esenciales en los laboratorios de manera voluntaria con todas las medidas de seguridad y sana distancia para la protección de nuestro alumnado y profesorado.

Con lo que respecta a la formación académica en prácticas curriculares, en 2019, se realizaron 878 prácticas en las que se alcanzaron más de 19 mil registros de las y los estudiantes. En 2020, la formación práctica disminuyó por la

condición de la pandemia. En 2021, se logró incrementar la cantidad de prácticas de manera considerable, pero con aforos reducidos, lo que impidió impactar a una mayor cantidad de estudiantes. En 2022, el H. Consejo Técnico aprobó un punto de acuerdo para establecer como obligatorias las prácticas en los centros de enseñanza, lo que permitió atender 6,508 alumnas y alumnos (Cuadro No. 11).

**Cuadro No. 11.
CECA Prácticas realizadas y alumnado participante. Período 2019-2022.**

Variable	2019	2020	2021	2022 ^{1/}	Total
Prácticas realizadas.	878	160	1,537	1,616	4,191
Alumnado participante.	19,491	1,548	6,019	6,508	33,566
Alumnado por práctica realizada.	22	10	4	4	40

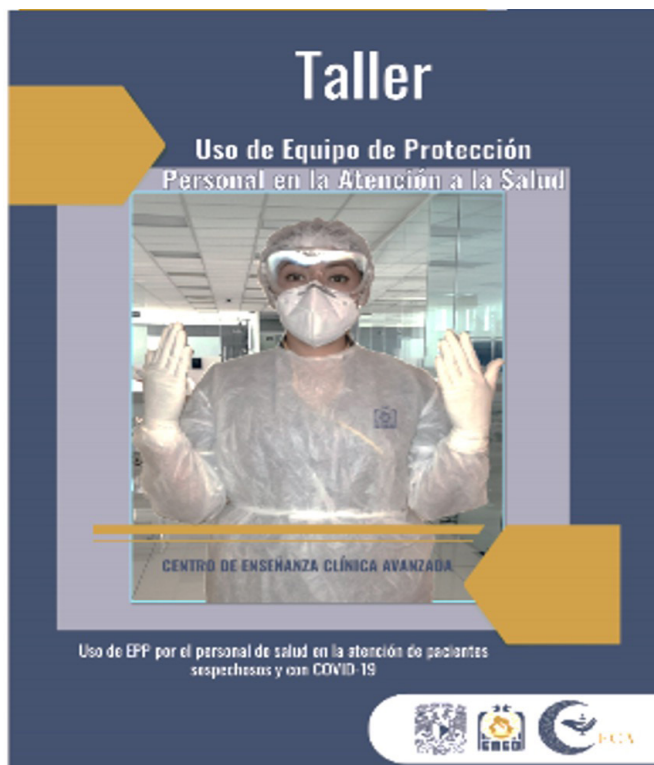
Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
1/ Cifras estimadas entre lo realizado en el 2022-2 y las actividades programadas en el 2023-1.

Es importante destacar que las prácticas realizadas en 2019 contaban con gran afluencia por parte del alumnado, lo que impedía que la mayoría pudiera realizar los procedimientos, es decir asistían al Centro prácticamente en calidad de observadores, afectando su capacidad de aprendizaje. A partir de 2020, la Escuela priorizó la efectividad del aprendizaje en la práctica o aprendizaje activo participante, reduciendo la cantidad de alumnas y alumnos en el CECA. Mediante esta estrategia, todo el alumnado que realizó sus prácticas logró desarrollar los procedimientos, dejando de asumir la calidad de observador. El Centro, además, contó con un simulador por estudiante, lo que permitió, en el marco de la programación de prácticas, que las y los estudiantes pudieran practicar y repetir los procedimientos y tecnologías del cuidado para mejorar sus habilidades clínicas.

Cursos de formación para Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Con relación a los cursos de formación para Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico se puede apreciar que en 2019 se registró más de la mitad de los cursos realizados y del alumnado participante. En el caso de los cursos y participantes de RCP Neonatal y "Ayudando a respirar al Bebé" se observó una caída en la cantidad de cursos entre 2019 y 2020, provocado

por la pandemia; entre el 2020 y 2021 se realizaron estrategias para atender la población estudiantil, con el objetivo que todo el alumnado contara con estos cursos al término de la licenciatura y previo al servicio social. A partir de 2021, todos los cursos de reanimación se promovieron exclusivamente al alumnado de séptimo y octavo semestre para que al ingresar al servicio social llevaran habilidades elementales para la reanimación cardiopulmonar, por lo que la cantidad de cursos y alumnado participante registrados en este último es superior a la de 2019 (Cuadro No. 12).



En 2021, el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada desarrolló el curso de Equipo de Protección Personal (EPP) como una necesidad apremiante para el alumnado que se insertaría al servicio social durante la pandemia. Así, se impartieron 56 cursos de manera presencial en beneficio de 514 estudiantes, los cuales se presentaron a su servicio social en la Promoción 2021. En la primera mitad de 2022, se impartió el curso de manera virtual a 181 alumnos y alumnas que requerían la constancia porque el campo clínico la solicitaba y realizó, además, 56 cursos bajo la modalidad presencial para 417 alumnas y alumnos que asistirían a la Promoción 2022. Para la segunda mitad de 2022, se desarrollaron 12 talleres de manera virtual para 131 estudiantes que requería constancia para realizar sus prácticas clínicas (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 12.
Cursos y alumnado participante en los cursos de Reanimación
Cardiopulmonar (RCP) neonatal,
Ayudando a respirar al bebé y Equipo de Protección Personal(EPP). Período 2019-2022.

Año	Cursos					Alumnado				
	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP	Total	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP ^{2/}	Asistentes
2019	70	37	15	---	122	707	404	133	-	1,244
2020	11	7	9	---	27	114	78	98	-	290
2021	55	44	40	56	195	621	540	524	514	2,199
2022 ^{1/}	55	33	30	89	207	600	500	500	729	2,329
Total	191	121	94	145	551	2,042	1,522	1,255	1,243	6,062

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

1/ Cifras estimadas entre lo realizado en el 2022-2 y las actividades programadas en el 2023-1.

2/ El curso de Equipo de Protección Personal (EPP) inició en 2021.

Catálogo de escenarios de simulación clínica

Con la finalidad de integrar un catálogo de escenarios de simulación clínica que integren los aspectos necesarios de los planes de estudios, esta gestión administrativa se propuso desarrollar 28 (12 de Enfermería de la Adulthood y Vejez, 10 de Enfermería Fundamental y 6 de Enfermería de la Niñez y la Adolescencia). Al cierre, se cuenta con 22 escenarios en proceso o etapa piloto y 6 restantes en pendientes, lo que representa un avance general del 76 por ciento (Cuadro No. 13). Es de resaltar que, en 2022, inició el proceso de diseño de escenarios para enfermería comunitaria y enfermería de la vejez.

Cuadro No. 13.
Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia: 2019 y 2022.

Academia	2019	2022	Proceso ^{1/}	Pendientes ^{2/}	Avance
Enfermería Fundamental.	10	10	8	2	80%
Enfermería de la Niñez y la Adolescencia.	6	6	4	2	66%
Enfermería de la Adulthood y Vejez.	12	12	10	2	80%
Total	28	28	22	6	76%

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

1/ En proceso significa que los escenarios de simulación están en etapa piloto.

2/ Pendientes significa que los escenarios de simulación aún no se encuentran en etapa de prueba.

Otras actividades relevantes

El CECA, en su compromiso con la comunidad universitaria, participó en la capacitación de brigadistas de vacunación de la UNAM realizada en la Facultad de Medicina en 2021. El profesorado, la ayudantía, y las y los pasantes de la Escuela, durante los meses de enero y febrero, impartieron 16 cursos a 1,050 participantes que se incorporaron a la brigada denominada "Correcaminos" de la Secretaría de Sa-

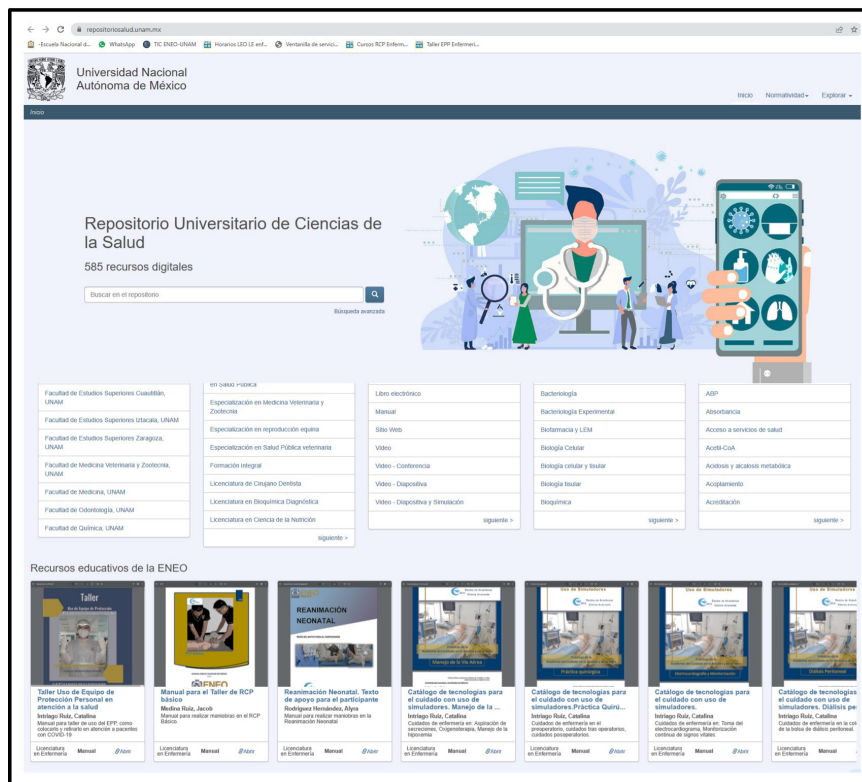


lud. La capacitación tuvo como temas principales: "armado del termo", "preparación e instalación del puesto de vacunación", "manejo y aplicación de la vacuna para la COVID-19".

El Centro, además, desarrolló cuatro catálogos de tecnologías para el cuidado con simuladores, uno por cada academia de enfermería. Asimismo, propuso un proyecto PAPIME (PE209121) denominado "Videos educativos para la enseñanza las tecnologías del cuidado con uso de simuladores para apoyo en las prácticas curriculares" con la finalidad de adquirir un equipo de audio y video para realizar videos educativos y demostrativos de las tecnólogas que complementen los catálogos de tecnologías para el cuidado con simuladores en el CECA.

Los catálogos se integraron a todas las tecnologías del cuidado marcadas en los planes de estudio, desarrolladas con esquemas y diagramas de flujo, para favorecer el aprendizaje basado en simulación. En el caso de la Academia de Cuidado en la Adulthood y Vejez, su catálogo se compone de cinco videos disponibles en el canal de YouTube de la Escuela, que registran más 13,800 vistas y forman parte del repositorio de Recursos Digitales en Ciencias de la Salud de

la UNAM (RUSalud). El catálogo de la Academia de Cuidado en la Niñez y la Adolescencia está compuesto por dos videos que están por publicarse en la página de la ENEO mientras que el catálogo de la Academia de Enfermería Fundamental está integrado por cinco videos pendientes de aprobación y se espera su aceptación a finales de 2022. Una vez que los catálogos estén publicados, se ingresarán al repositorio RUSalud.



Con respecto al proyecto PAPIME (PE209121), el CECA adquirió una cámara de video para realizar 12 videos educativos que se integrarán a los catálogos señalados anteriormente y se publicarán en la página web de la ENEO. Es de resaltar que en diciembre de 2021, se publicaron los catálogos de manejo de la vía área y diálisis peritoneal, integrando así los cinco videos del proyecto (13,800 vistas en el canal de YouTube de la Escuela).

Como parte de los resultados del proyecto PAPIME, un pasante logró titulase con la elaboración de un video didáctico y otra más está en proceso de titulación mediante la misma opción. Además, se asistió a la XVII Reunión Anual y a la II Reunión Internacional de Investigación en Enfermería con el tema "Videos educativos para la enseñanza de las tecnologías del cuidado con uso de simuladores para apoyo en las practicas curriculares" y se presentó un cartel en el Encuentro SiMex 2021.

En 2022, el CECA colaboró con la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional para el diseño e implementación del curso de "Electrocardiografía Básica". El curso fue impartido en la modalidad semi-presencial y tuvo 13 participantes.

Bajo el formato a distancia se abordaron temáticas de contenido teórico mientras que para la actividad presencial se llevaron a cabo prácticas deliberadas. Asimismo, se diseñaron e implementaron tres escenarios de simulación para el desarrollo de competencias en la toma e interpretación del registro electrocardiográfico.

En julio de 2022, la ENEO inició el trabajo académico con la Facultad de Medicina, la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Facultad de Psicología, Fisioterapia y Nutrición para realizar un programa de Educación Interprofesional en el cual se propone contar con una asignatura optativa que se ofrezca a las licenciaturas de trabajo social, fisioterapia, psicología, nutrición, medicina y enfermería para la formación en educación interprofesional, además de compartir un programa de servicio social bajo el mismo objetivo.

En el proceso de formación de instructores, durante el período 2019-2022, el profesorado asignado al CECA asistió a diversos cursos, talleres, capacitaciones y eventos académicos nacionales e internacionales, presenciales y virtuales, para la actualización y el fortalecimiento de sus competencias docentes. En este sentido, el Centro impartió el curso “La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en enfermería” en cuatro ediciones en las que participaron 56 profesoras y profesores. Resalta que, cuatro instructores fueron formados para la enseñanza en simulación clínica y comunitaria.



Es importante destacar que, el CECA durante la pandemia se reinventó. Logró mantener una comunicación efectiva entre las academias y la División de Estudios Profesionales, lo que permitió alcanzar una planeación académica óptima de las prácticas ofertadas en términos de tiempos, espacios y cantidad de alumnas y alumnos. Asimismo, emitió los lineamientos de seguridad para los centros de enseñanza como la sana distancia, tiempo reducido para estar en el área, limpieza de superficies y protocolo de sanitización de material y equipo. Resulta satisfactorio lograr atender a todos los grupos y cubrir todas las necesidades de prácticas solicitadas dadas las circunstancias, aplicando al pie de la letra estos lineamientos de seguridad.

Durante estos cuatro años, el CECA respondió a la demanda de necesidades de aprendizajes en habilidades clínicas, con el fortalecimiento de habilidades en la enseñanza basada en simulación, con la garantía de contar con equipo y material, así como con el compromiso del equipo del CECA en beneficio de toda la población usuaria del centro.

4.5 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) de la División de Estudios Profesionales tiene por objetivo fortalecer la integración teórico-práctica de las Ciencias Biológicas y de la Salud, abarcando diversas áreas, tales como el Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), el Laboratorio Ecología-Farmacología y el Laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico, los cuales están destinados a ofrecer un servicio de apoyo para integrar la teoría y la práctica de las asignaturas correspondientes, tanto al profesorado como al alumnado.

Durante esta gestión administrativa, el CECByS estableció comunicación directa con la Jefatura de División con las Coordinaciones de Carrera, Presidentes de Academia y coordinadores de las asignaturas para organizar el trabajo en los diferentes laboratorios, así como las prácticas que se realizarían en el Centro para poder delimitar los recursos de enseñanza-aprendizaje que son



utilizados como apoyo para vincular la teoría y la práctica de asignaturas como: Anatomía y Fisiología I y II, Determinantes Ambientales de la Salud, Farmacología Clínica y Farmacología Obstétrica, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, así como: Procesos Biofisiológicos I y II, Ecología y Salud, Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos y Terapéutica para el Cuidado Holístico de la Licenciatura en Enfermería.

En total, en el período 2019-2022, el CECByS realizó 1,623 prácticas de formación profesional en las que se logró un registro de 46,118 estudiantes (Cuadro No. 14). Este número tan alto se explica porque el estudiantado pudo haber cursado más de una práctica. El laboratorio con la mayor carga de trabajo fue Ecología-Farmacología con 607 prácticas realizadas, seguido de Materno Neonatal con 505 y Morfofisiología con 344.

Cuadro No. 14
Productividad de los Laboratorios de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud. Período 2019-2022.

Laboratorio	Prácticas					Participantes atendidos					Participantes por práctica
	2019	2020	2021	2022	Total	2019	2020	2021	2022	Total	
C.I. de Morfofisiología	77	12	95	160	344	400	96	1,298	6,946	8,740	25
Lab. Ecología-Farmacología	38	36	121	412	607	7,453	361	1,718	10,779	20,311	33
Lab. Terapéutica Holística	24	5 ^{1/}	64	46	139	3,328	330 ^{2/}	1,285	1,322	6,265	45
Lab. Materno Neonatal	22	60	173	250	505	2,458	811	2,251	4,794	10,314	20
Aula C-106	--	---	28	n.d.	28	n.d.	n.d.	488	n.d.	488	17
Total	161	113	481	868	1,623	13,639	1,598	7,040	23,841	46,118	28

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.
1/ Prácticas realizadas de manera virtual.
n.d. No Disponible.

En 2021, el CECByS y el CECA elaboraron los "Lineamientos para realizar prácticas en los Centros de Enseñanza por Simulación para el retorno seguro a las actividades" y diseñaron el protocolo de sanitización de los centros de enseñanza. Durante esta gestión administrativa, el centro coadyuvó en la programación de las prácticas en función de la planeación de las asignaturas de la División de Estudios Profesionales, así como en la determinación de los recursos materiales necesarios para su realización. Adicionalmente, elaboró el Manual de Prácticas de la Academia de Enfermería Materno-Neonatal y un video de atención de parto, diaporama para asepsia perineal, diaporama para colocación de campos, bata y guantes.



El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM) cuenta actualmente con 118 modelos anatómicos y una mesa interactiva Anatomage para la enseñanza de la morfofisiología. Entre 2019 y 2020, se elaboraron catálogos de fotografías para la enseñanza de profesorado que atiende a la población estudiantil. En la página de la ENEO se han publicado los temas: “Ciclo ovárico”, “columna vertebral”, “nivel químico”, “la célula”, “nivel tisular”, “el corazón”, “el ojo” y “descargas ejecutables del sistema digestivo, tórax y abdomen”. Asimismo, la Academia de Procesos Morfofisiológicos revisó y evaluó los temas: “Cardiovascular”, “renal”, y “aparato digestivo”, mismos que fueron entregados a cada docente que imparte las asignaturas de Procesos Biofisiológicos I y II de la Licenciatura en Enfermería, y Anatomía y Fisiología I y II de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia para que los utilicen como apoyo en sus actividades académicas.

El CIM capacitó al profesorado de nuevo ingreso sobre la utilización y cuidado de la mesa interactiva Anatomage. En este centro también se realizaron diversas actividades de reparación y mantenimiento de diferentes modelos anatómicos: cuatro esqueletos que requirieron trabajo en los miembros inferiores y superiores, así como en los cráneos; siete cráneos de adulto y la articulación de sus mandíbulas y un cráneo fetal. Asimismo, se reparó un musculo esternocleidomastoideo, el bíceps, tríceps y los supinadores del modelo de cuerpo completo, músculos del cuello, músculos incompletos, desarrollando una fijación y complementación en la estructura. A los modelos de los fetos se les

complemento el formol, se organizó una planeación estructural de los huesos por regiones y se reparó el modelo del corazón fijando las aldabas.

En el Laboratorio Materno Neonatal, se llevó a cabo la capacitación del profesorado de nuevo ingreso en relación con el funcionamiento de las áreas obstétricas en escenarios y prácticas de las asignaturas de Enfermería Materno Neonatal, Cuidado Integral a la Mujer en la Gestación II y Cuidado Integral a la Mujer en Parto y Puerperio II, y se les apoyó en la implementación de escenarios de obstetricia.



En agosto del 2022 se inició el programa de Servicio Social “La praxis interdisciplinaria del cuidado a la mujer en las diferentes etapas del evento obstétrico en el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS)”, que tiene como propósito integrar la praxis interdisciplinaria al cuidado de la mujer en las diferentes etapas del proceso obstétrico para el fortalecimiento de habilidades de pensamiento crítico y juicio clínico desde la práctica deliberada hasta escenarios simulados y reales complejos, se asignaron 4 pasantes quienes han participado con los docentes en la enseñanza de la valoración obstétrica, atención de parto, además de que las pasantes han recibido cursos de anatomía y fisiología del aparato reproductor, masoterapia, auriculoterapia y relajación en la mujer embarazada, así como simulación clínica, y diseño e imple-

mentación de escenarios para atención de parto y cuidados de enfermería.

En esta gestión administrativa, se presentó el proyecto de modificación al Laboratorio de Enfermería Materno Neonatal con algunos avances incipientes como el traslado de la autoclave. Se avanzó en la elaboración del catálogo de prácticas de Enfermería Materno-Neonatal y en la realización de prácticas y escenarios con el profesorado de la misma Academia y se constituyó un catálogo de materiales existentes en el área obstétrica, integrando un diagnóstico de las necesidades de prácticas para el profesorado a través de un formulario de Google Forms.

Es importante señalar que, se actualizaron y validaron los kardex de la asignatura Enfermería Materno Neonatal de la Licenciatura en Enfermería y de la asignatura de Cuidado Integral a la Mujer, Gestación I y II, Cuidado Integral Mujer Parto Puerperio I y II de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Se realizó la capacitación a pasantes del Servicio Social en los temas relativos a “Atención a la mujer con hemorragia obstétrica”, “Atención a la mujer con enfermedad hipertensiva del embarazo” y “Uso de simuladores de mediana fidelidad para los escenarios de cuidado integral a la mujer en el parto y puerperio II”.

En el mismo sentido, se elaboraron los kardex de registro de las prácticas que corresponden a las asignaturas de la Licenciatura en Enfermería: “Ecología y salud”, “Procesos Biofisiológicos I” y “Terapéutica para el cuidado holístico” y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia: “Anatomía y Fisiología I” y “Procesos bioquímicos y Farmacobiológicos”. Estos kardex fueron revisados y avalados por las coordinaciones y el profesorado que integran cada una de las materias.

Cabe destacar que, el CECByS, el Laboratorio de Materno-Neonatal y el Centro Interactivo de Morfofisiología han tenido un papel fundamental en la formación por simulación en esta gestión administrativa y, en particular, durante la pandemia por COVID-19, al implementar prácticas esenciales con registro en kardex y aval de la Academia de Procesos Morfofisiológicos y Ecológicos de la Salud.

Entre octubre de 2021 y los primeros meses del 2022, el CECByS realizó la donación de 2,833 bienes muebles a la Dirección General de Preparatorias de la UNAM, los cuales serán utilizados en materias de histopatología y auxiliar de laboratorista químico que se imparten para el Programa de Estudios Técnicos Especializados en los diferentes planteles que componen el Subsistema de la Escuela Nacional Preparatoria. El acta de hechos fue firmada en octubre de este 2022 por la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales y la Bióloga María Dolores Valle Martínez, Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Una de las metas del CECByS fue diseñar e implementar escenarios de prácticas ad hoc a los programas de las licenciaturas. A este respecto, en 2021, se desarrolló un escenario en el laboratorio de farmacología que apoya al programa de la materia de Fundamentos de Enfermería II de la LE para la práctica de venoclisis mientras que, en 2022, se elaboraron y pusieron en marcha dos escenarios adicionales: 1) Manejo de la preclamsia con datos de severidad en la gestación; y 2) Conducción de trabajo de parto mediante el uso de oxitocina sintética en farmacología obstétrica. Es de resaltar que, ambos escenarios fueron diseñados en coordinación con el profesorado de la Academia de Farmacología Obstétrica.

4.6 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE IDIOMAS (UI)




En 2022 el porcentaje de acreditación en el idioma inglés fue del 90%.

El objetivo de este subproyecto fue fortalecer los servicios de la UI para desarrollar en el alumnado y profesorado habilidades lingüísticas esenciales en un idioma distinto al de su lengua materna.

Este subproyecto permite el fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas de la ENEO, a través de la atención del alumnado de la LEO y la LE que cursan inglés como asignatura curricular o extracurricular; del fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en inglés para obtener el certificado y titularse; de la atención al alumnado interesado en adquirir mayores conocimientos en inglés; de brindar atención al personal docente que requiera el empleo del idioma inglés en la práctica docente a través de cursos de formación; de la atención del alumnado interesado en adquirir conocimientos en francés, así como en apoyar el fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en francés para obtener el certificado y titularse en el caso de la LE.

Las actividades desarrolladas por la unidad fueron afectadas por la pandemia (del 17 de marzo de 2020 a enero de 2022) y el paro estudiantil (cinco semanas), alejando al alumnado y profesorado de la actividad académica asociada a idiomas. No obstante, se lograron promover diversas acciones para influir positivamente



ENEo Idiomas
20 de mayo · 🌐

Actividades Unidad de Idiomas
(semana 16 del calendario ENEO: del 23 al 27 de mayo)
Registro disponible para actividades y talleres a realizarse en línea.
Consulta la información y selecciona la actividad de tu interés. Llena y envía el formulario correspondiente a la actividad que seleccionaste.
<https://drive.google.com/.../1a2OFEMsfVWlqVv3ho8w.../view...>

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENLACE	ESTADO
2022-05-23	Actividad de Idiomas
2022-05-24	Actividad de Idiomas
2022-05-25	Actividad de Idiomas
2022-05-26	Actividad de Idiomas
2022-05-27	Actividad de Idiomas

en el progreso de las habilidades lingüísticas de nuestra comunidad como el uso de medios electrónicos de comunicación: correos, grupos de WhatsApp, documentos en Drive, formularios de Google, Facebook ENEO Idiomas, sesiones en Zoom, Google Meet y Webex. Asimismo, se diseñaron estrategias como espacios de tutorías formativas y actividades virtuales, programadas a través del uso de varios recursos tecnológicos (calendly y herramientas de Google entre otros), reuniones virtuales de trabajo colegiado y la certificación en grupos cerrados por parte de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

En esta gestión administrativa, se identificó como un área de oportunidad. la atención del rezago escolar atribuible al idioma. Para su atención, la ENEO, a través de su UI implementó cinco acciones estratégicas:

- I.** Inclusión de la asignatura "inglés" en la planeación académica regular de la LEO del 1° al 6° semestre y en contra turno de la LE.
- II.** Inclusión de la asignatura inglés dentro del Programa 2 del PAIDEA.
- III.** Apertura y seguimiento de tutorías formativas individuales y grupales a través del SISeT.
- IV.** Aplicación de evaluaciones extraordinarias para las asignaturas curriculares; e
- V.** Inclusión de cursos alternos a lo largo de cinco semestres iniciando en el semestre 2020-1 (inglés 1220, 1418, 1617) al 2022-1 (inglés 1418, 1617).

Es de resaltar que, durante toda esta gestión administrativa, 16 profesoras y profesores certificados atendieron las necesidades de las y los estudiantes con relación a los idiomas inglés y francés.

En 2020, los docentes de inglés de la Unidad de Idiomas de la ENEO se integraron a la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional (DE-CyDP) para impartir cursos de comprensión de textos en inglés y en 2022, se unieron al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la institución. Lo anterior, en apoyo a la titulación e ingreso a la especialización. Es importante señalar que, al concluir los cursos en Educación Continua, la Unidad de Idiomas



gestiona la certificación a través de la ENALLT con la intención de que las y los estudiantes obtengan la constancia del curso y la certificación.



El 3 de agosto de 2022, el H. Consejo Técnico aprobó la conformación de la Academia de Lenguas, encargando a las y los académicos incorporarse a la organización y funcionamiento de las academias. Derivado de lo anterior, los académicos de la Academia de Lenguas integraron una fórmula para la elección de Consejeros Técnicos representantes del profesorado de la ENEO.

Cuadro No. 15
Unidad de Idiomas: Atención del rezago escolar por el idioma inglés.
Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Promedio
Profesorado adscrito a la Unidad de Idiomas.	16	16	16	16	16
Grupos formados (sesiones presenciales, asincrónicas y sincrónicas).	39	41	30	30	35
Estudiantado atendido por la Unidad de Idiomas.	2,490	2,959	2,871	2,667	2,747
Estudiantado atendido en cursos curriculares.	2,379	2,083	1,888	1,872	2,056
Estudiantado que acreditó cursos curriculares.	1,602	1,766	1,719	1,684	1,693
Porcentaje de estudiantes que acreditaron cursos curriculares.	67%	73%	91%	90%	80%
Estudiantado atendido en cursos extracurriculares.	309	543	983	805	660
Estudiantado que acreditó cursos extracurriculares.	291	256	393	344	321

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.
n.a. No aplica.

Cuadro No. 15
Unidad de Idiomas: Atención del rezago escolar por el idioma inglés.
Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Promedio
Porcentaje de estudiantes que acreditaron cursos extracurriculares.	n.a.	69%	45%	47%	54%
Estudiantado atendido en cursos curriculares (plataforma AVI).	552	78	n.a.	n.a.	315
Estudiantado atendido que acreditaron los cursos (plataforma AVI).	372	32	n.a.	n.a.	202
Porcentaje de estudiantes que acreditaron los cursos (plataforma AVI).	64%	41%	n.a.	n.a.	53%
Estudiantado atendido en exámenes extraordinarios.	72	104	133	103	103
Estudiantado que acreditó exámenes extraordinarios.	28	48	65	78	55
Porcentaje de estudiantes que acreditaron exámenes extraordinarios.	39%	46%	49%	78%	53%
Profesorado que participó en curso introductorio del SISET.	16	n.a.	n.a.	n.a.	16
Profesorado que atendió tutoría de idiomas.	16	16	16	16	16
Estudiantado atendido en tutoría de idiomas.	122	166	96	72	114
Estudiantado atendido a través exámenes de validación.	155	77	35	77	86
Estudiantado atendido en niveles avanzados.	36	23	56	40	39
Talleres para el dominio y manejo del idioma.	19	21	110	962	278
Estudiantado atendido en talleres para el dominio y manejo del idioma.	193	370	1,254	926	686

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.
n.a. No aplica.

Cuadro No. 15
Unidad de Idiomas: Atención del rezago escolar por el idioma inglés.
Período 2019-2022.

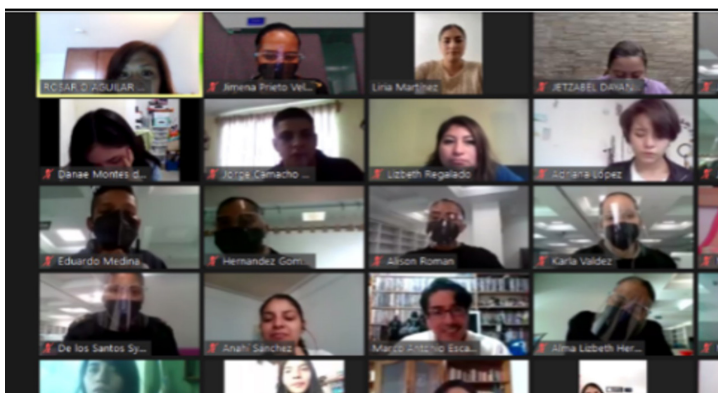
Indicador	2019	2020	2021	2022	Promedio
Cursos de comprensión de textos en idioma inglés.	1	1	1	1	1
Estudiantado participando en cursos de comprensión de textos.	222	148	444	189	251
Cursos de comprensión de textos en idioma francés.	n.a.	1	1	1	1
Grupos de comprensión de textos en idioma francés	n.a.	1	3	4	3
Estudiantado participando en cursos de comprensión de textos en francés	n.a.	4	17	14	12
Cursos para contender con el rezago académico.	6	6	6	3	5
Estudiantes identificados en condición de rezago.	204	157	n.a.	n.a.	180
Estudiantes en condición de rezago que concluyen curso de inglés.	128	32	n.a.	n.a.	80
Porcentaje de estudiantes en condición de rezago que concluyen inglés.	63%	20%	n.a.	n.a.	42%
Estudiantes que certifican el dominio del idioma con la prueba TOEFL	n.a.	n.a.	n.a.	3	3

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.
 n.a. No aplica.

La Unidad de Idiomas propició el desarrollo de las habilidades lingüísticas del estudiantado de ambas licenciaturas mediante participaciones con instituciones formadoras de profesionales en enfermería nacionales e internacio-



En 2019 (previo a la pandemia) y 2022 el alumnado atendió clubes de conversación con la Escuela Naval Militar, con la Escuela de Enfermería Aurelia Saldíerna Rodríguez del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER); también participó en siete Encuentros Virtuales de Estudiantes de Enfermería organizados por la Universidad de Indiana (Pensilvania, Estados Unidos) que contaron con estudiantes de enfermería de universidades de Costa Rica, China, España, Kenia y Tailandia. Además, el alumnado estuvo presente en una charla con una profesora alemana realizando investigación en universidades mexicanas sobre la comunicación intercultural en enfermería.



En estos Encuentros se trataron diversos temas de interés general acerca de enfermería y COVID-19. Asimismo, las y los estudiantes del idioma francés participaron en el Primer Encuentro Virtual en el que se discutió el tema de la pandemia y sus repercusiones en la vida cotidiana con estudiantes de francés y profesorado de la

Universidad de Costa Rica. Ello permitió construir las bases de colaboración para que en un futuro se puedan realizar intercambios académicos con este país. Adicionalmente, el alumnado intervino en una charla en francés sobre el pasado y el aprendizaje del idioma francés, desafíos y oportunidades.

En el 2022, la Unidad de Idiomas, en colaboración con la pasante Janetzy Rojas Morales, elaboró el documento denominado "Programa de la Unidad de Idiomas 2019-2023" en donde se realiza una presentación, se informa la misión, visión, introducción, antecedentes, objetivos, estrategias, líneas de acción, de

la Unidad de Idiomas en el PDI 2019-2023, los 22 procesos y procedimientos que se realizan en la Unidad; así como las dependencias con las que la Unidad interactúa para la realización de los procesos (automatizados) y procedimientos respectivos.

Es importante señalar que el 5 de diciembre de 2002 se inauguró la Unidad de Aprendizaje Autónomo de Idiomas, lo cual significa para el área el evento del año, pues se recupera la actividad y los beneficios que la Unidad ha traído a la comunidad de la institución. A partir de este año, se difunde el video a través de Mediateca: <https://drive.google.com/file/d/16NR0thvm4lvdYL3LEw-VVuWOYyqcVytNh/view>



El cuerpo docente de la Escuela no ha sido excluido de las actividades académicas relacionadas con el idioma. De 2019 a 2022, con apoyo de la Dirección General de Personal Académico (DGAPA) se ofertaron cursos de comprensión y redacción de textos científicos en idioma inglés en los que participaron 86 profesoras y profesores de la ENEO y de otras entidades de la UNAM. En 2021, seis

docentes participaron en el curso de “Cuatro habilidades en inglés” a nivel intermedio; 30 estuvieron en un curso de comprensión de textos en inglés y 20 cursaron redacción de textos en inglés. En 2022, dos docentes de enfermería enfocadas a la salud materna y sus grupos de la Licenciatura en Enfermería participaron en una colaboración con la Universidad de Indiana apoyados de la responsable de la Unidad de Idiomas.

El desarrollo de habilidades en un idioma distinto a la lengua materna va aparejado al proceso de evaluación. Dentro de esta dinámica, las y los docentes de la Unidad de Idiomas colaboraron en la actualización de los programas de ambas licenciaturas en 2022.

4.7 ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (AE).

La pandemia de COVID-19 representó un fenómeno que marcó un antes y después en el ejercicio de las funciones de la Secretaría de Asuntos Escolares (SAE). En específico, tres factores afectaron las acciones realizadas por esta Secretaría:

- **Falta de personal.** La declaración de suspensión de labores en 2020 significó la ausencia del personal encargado de la atención en ventanilla y del desahogo de los servicios, por lo que las actividades y la gestión de trámites, particularmente en casos de fechas-calendario, estuvieron sujetas a períodos intermitentes y con índices que no superaron el 30 por ciento de concentración del personal.
- **Condicionantes tecnológico-administrativas.** Aunque ya existían avances previos a la pandemia en el tránsito hacia la automatización de algunos sistemas, en esta gestión administrativa se implementaron nuevos servicios de administración escolar, en su modalidad a distancia, más eficientes y expeditos, ampliando la gama de trámites y servicios ofertados por la Secretaría de Asuntos Escolares.
- **Intermitencia en las actividades de áreas centrales normativas.** Sin lugar a dudas, la pandemia a nivel de la Universidad impactó los tiempos de respuesta y la continuidad de los procesos administrativo-escolar, provocando la acumulación de casos en rezago por falta de atención o de oportunidad de la misma.

Este evento pandémico, externo a la propia UNAM, hizo evidente la necesidad de implementar estrategias de adaptación para hacer frente a las necesidades de la comunidad estudiantil en el marco de los tres factores anteriores. Entre las principales acciones realizadas podemos destacar la incorporación de tecnologías en el sistema de administración escolar y la mejora de procesos y procedimientos, ambas con la finalidad de avanzar hacia la consolidación de trámites ágiles y eficientes basados en un clima de confianza, seguridad y protección a la salud.

Con relación a la incorporación y desarrollo de sistemas tecnológicos, en esta gestión administrativa, se desarrollaron sistemas y bases de datos que permitieron el manejo de la información generada por la SAE, la cual se puso a disposición de los distintos usuarios y usuarias como alumnado, profesorado y otras áreas de la ENEO. Uno de los ejemplos más ilustrativos de la utilización de tecnologías aplicadas a la gestión escolar fue la puesta en operación de las

ventanillas virtuales que permitieron al alumnado gestionar algunos trámites en línea con el menor riesgo a la salud. Otros sistemas desarrollados o que sufrieron algún tipo de reingeniería son los siguientes:

- **Oficina Virtual de Titulación.** Micrositio orientado a brindar de manera clara y accesible toda la información inherente al proceso de titulación, no obstante, su desarrollo se canceló durante el 2022, por una nueva aplicación central que más adelante se explica.
- **Sistema Integral de Control Escolar (SICE).** Se trata del sistema central de administración escolar mediante el cual se procesa, registra y resguarda toda la información académica de la permanencia del alumnado durante su licenciatura, así como la realización de procesos sustantivos como la inscripción del primer ingreso, reinscripción, altas y bajas de asignaturas, suspensiones temporales de estudio, entre muchos otros trámites y procesos. Este sistema está en continuo proceso de reingeniería dada su importancia en las etapas de ingreso, permanencia y egreso. Así como la planeación escolar de grupos, asignaturas y profesores.
- **Sistema de Administración del Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC).** Permite el registro e inscripción a esta modalidad de titulación mediante la carga de la documentación que acredita al aspirante el cumplimiento de los requisitos para esta opción. Genera la documentación necesaria para continuar el proceso y conocer el resultado del examen.
- **Sistema de Seguimiento de Titulación (TITULA).** Mediante este sistema se realiza el registro de los alumnos (as) que inician y concluyen su proceso de titulación, además de la generación de reportes diversos.
- **Sistema de Indicadores PAIDEA.** Sistema de estadísticas sobre el desempeño escolar.
- **Sistema de Seguimiento de Servicio Social.** Facilitar el registro, inscripción y carga de documentación solicitada en cada paso del proceso de servicio social, así como brindar información necesaria para que el alumno concluya con éxito su trámite.
- **Sistema de Inscripción.** Tiene la finalidad de permitir al alumnado la inscripción de sus materias ordinarias, extraordinarios y otros trámites inherentes a la inscripción como solicitudes de bajas temporales o cambios de grupo.

- **Sistema para Informes de Profesores.** Registro del informe anual y plan de trabajo del personal académico.
- **Sistema de Evaluación de Informes y Planes de Trabajo.** Mediante esta aplicación la Comisión Evaluadora de la ENEO, revisa y evalúa los informes y planes de trabajo anualmente.
- **Sistema de Cursos y Talleres para el Programa de Profesionalización de Actualización Docente (SEASPA).** Sistema de inscripción a cursos y talleres para el personal académico.
- **Sistema de Evaluación Docente.** Permite que el alumnado realice al final de cada ciclo escolar la evaluación de sus profesores en el ciclo recién concluido.
- **Sistema para Registro de Convocatoria para el Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada”.** Registro de solicitudes de aquellos interesados en obtener el Premio.
- **Sistema de Administración de Aulas.** Sistema de administración de ocupación y disponibilidad de aulas en la ENEO.

Con respecto a la mejora de proceso y procedimientos destaca la estandarización y revisión en el manejo e integración del expediente escolar, particularmente, para los procesos de titulación, como una acción orientada por dos directrices: normar los procesos en la búsqueda de una mayor eficiencia y lograr una reducción significativa en el consumo del papel, ya sea evitando su uso o través de la eliminación de formatos obsoletos o innecesarios.

Cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023

Con referencia a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, todas ellas afines con los procesos de titulación del alumnado, se han realizado diversas acciones orientadas a dicho proceso, entre las cuales destacan las siguientes:

- i. Apoyar al 80 por ciento del alumnado para que cumplan con los requisitos para titulación con la revisión de estudios. Este indicador se responde con la anotación del inciso iv de este apartado.

ii. Hacer seguimiento al 100 por ciento de alumnado con registro de titulación. - En la actualidad, se brinda atención al 100 por ciento del alumnado que se registra con una opción de titulación, no obstante, el mecanismo de atención no contempla para esta área un seguimiento proactivo, es decir, es responsabilidad del aspirante a titularse de dar continuidad a su proceso de graduación, dado que no se cuenta con un área de promoción como tal.

Un mecanismo que se ha instrumentado en 2022 es realizar una estrecha coordinación con las divisiones o áreas responsables de alguna modalidad de titulación, como es el caso de las Divisiones de Estudios de Posgrado, de Educación Continua y del SUAyED, así como con las coordinaciones de Servicio Social y del responsable del EPAC. De esta manera, se brinda atención desde el momento que el alumnado inicia un proceso de titulación.

iii. Contar con la Guía de Estandarización de Proceso del Expediente de Titulación por Modalidad. - Durante el 2022, se elaboró la Guía de Documentación por Opción de Titulación, la cual permite identificar claramente la documentación requerida para cada una de las once opciones de titulación aprobadas en la ENEO.

iv. Realizar anualmente la solicitud de revisión de estudios al 100 por ciento del alumnado de las licenciaturas de la LE y la LEO que cuenten con el 70 por ciento de los créditos antes de ingresar al Servicio Social. A partir del 2022, se ha establecido un mecanismo con la Coordinación de Servicio Social y Titulación para que se realice la solicitud de la revisión de estudios de aquellas alumnas y alumnos que se registran en cualquiera de las dos convocatorias anuales para con el fin de cumplir con este trámite, sin necesidad de que intervenga o lo solicite el o la interesada.

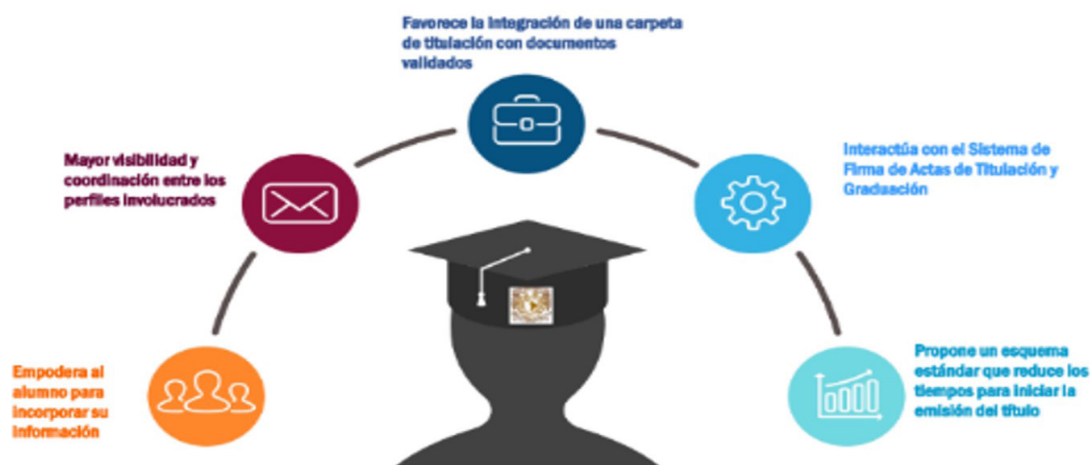
v. Integrar anualmente el expediente de titulación del 50 por ciento del alumnado de la LE y la LEO. Finalmente, con respecto a la integración del expediente o Carpeta de Titulación, se confirma que se integra el 100 por ciento de los expedientes de aquellos alumnos y alumnas que acuden a esta área a iniciar, dar continuidad o concluir su proceso de titulación.

Es de resaltar que estas cinco metas establecidas en el Programa de Desarrollo Institucional están relacionadas con el proceso de titulación, aspecto en el que ha quedado claro que la pandemia tuvo un gran impacto. Pese a lo anterior, puede asegurarse que, para finales del 2021, se logró atender el 100 por ciento de expedientes en situación de rezago que se tenían entre el segundo semes-

tre de 2019 y 2021, situación que fue posible por un esfuerzo coordinado de la ENEO con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), que ha emprendido la sistematización de varios subprocesos como es la elaboración de Actas de Examen de Grado en línea con la firma electrónica de los jurados y de la Dirección de la Escuela, la facilidad de realizar el pago del título de igual manera, así como la obtención de diversos formatos que integran la Carpeta de Titulación en línea.

En 2021 se logró atender el 100% de expedientes de titulación en rezago desde 2019.

Fortalezas identificadas en el procedimiento propuesto



Para 2022, se atiende el 100 por ciento de las solicitudes de titulación en forma cotidiana y bajo tiempos más reducidos que los consumidos con anterioridad. Aún más, durante el presente año, la ENEO fue seleccionada para participar junto con seis entidades académicas más, como la Facultad de Derecho, las Facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Aragón, así como las Escuelas de Estudios Superiores unidades Morelia, Juriquilla y Mérida en la primera etapa del Sistema de Seguimiento del Proceso de Titulación Universitaria desarrollado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) conjuntamente con la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Este Sistema que dicho sea de paso ya se encuentra en operación desde el mes de noviembre 2022, tiene la finalidad de estandarizar los procesos transversales en toda la Universidad que permitirá centrarse en la documentación necesaria para conformar la Carpeta de Titulación que la DGAE requiere para la emisión de títulos de licenciatura.



Trámites y Servicios generales.

Una de las prioridades de la Secretaría de Asuntos Escolares es precisamente la prestación de servicios a la comunidad estudiantil para que pueda efectuar diversos trámites, ya sea de permanencia o de egreso. Existe una amplia gama de procesos, por ejemplo, los necesarios para obtener una beca, obtener descuentos en determinados bienes y servicios, o bien acreditar ante su empleo su situación de estudiante, e incluso poder laborar en otro país. Por ello, una prioridad del área es la dotación de estos servicios de manera ágil y oportuna. En el caso de la comunidad docente, también se le ofrecen servicios como constancias, altas ante la Dirección General de Administración Escolar, aclaración de calificaciones, entre otros, los cuales tienen una alta prioridad en nuestro quehacer diario.

En el siguiente cuadro se aprecia la variedad y volumen de los trámites y servicios que se otorgan a la comunidad estudiantil y docente, destacando que en el período 2021-2022 se han brindado 14,813, lo que permite apreciar que la dinámica de la administración escolar desde el ingreso, permanencia y egreso se brinda de acuerdo a la demanda de los usuarios, cumpliendo siempre con la normativa Universitaria:

Cuadro No. 16
Trámites y servicios generales. Licenciatura. Período 2019-2022.

Trámites y Servicios	2021	2022	Total
Solicitudes de certificados de estudios	1,936	1,634	3,570
Solicitudes de revisión de estudio	1,101	1,551	2,652
Historial académico oficial	602	982	1,584
Credenciales primer ingreso entregadas	824	699	1,523
Reposición de credencial	71	1,262	1,333
Actas de Equivalencia Académica (ACEAS)	541	594	1,135
Contraseñas nuevas para SIAE	802	314	1,116
Solicitudes de baja de asignatura	223	314	537
Constancias de estudio	146	315	461
Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios	318	68	386
Suspensión Temporal de Estudios	54	117	171
Constancias de actividades docentes	25	114	139
Cambio de turno	52	72	124
Transcripts	25	20	45
Claves de acceso SIAE (Profesores)	19	12	31
Actualizaciones de historia académica (movilidad estudiantil)	3	3	6
TOTAL	6,742	8,071	14,813

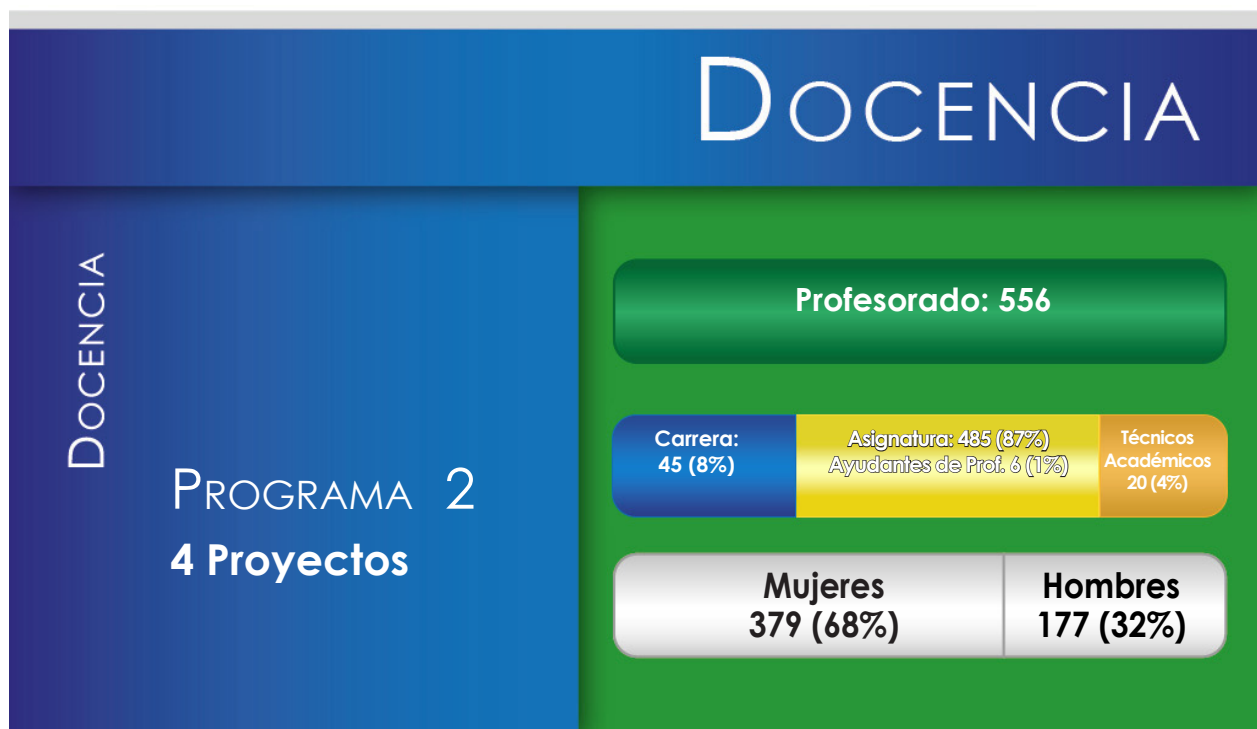
Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.



PROGRAMA 2
DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO
DE LA CARRERA
DOCENTE

#Somos
ENEO

PROGRAMA 2



PROGRAMA 2

- PROYECTO 1.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).
- PROYECTO 2.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos.
- PROYECTO 3.** Rediseño de la gestión, planeación y evaluación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería.
- PROYECTO 4.** Creación del sistema de evaluación educativa.

PROGRAMA 2

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE

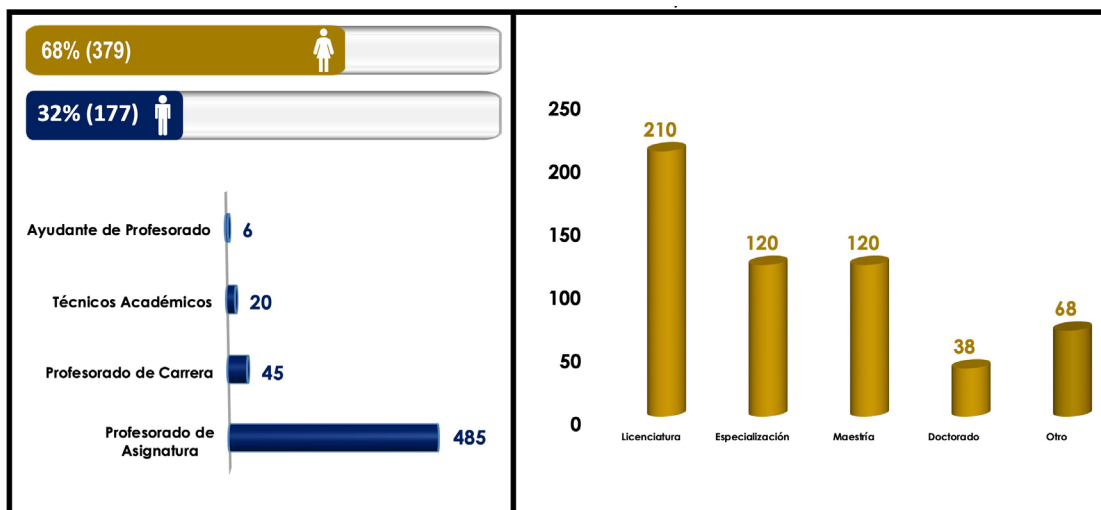
Los objetivos planteados de este programa en el Plan de Desarrollo coadyuvan estratégicamente para mejorar la calidad de la formación de la planta docente tanto para el pregrado como el posgrado a través de la mejora de las habilidades docentes, así como las clínicas y comunitarias, reflejándose en la atención brindada al estudiantado en sus diversas modalidades educativas.

Entre las acciones estratégicas están, consolidar el programa de profesionalización y actualización docente vinculado con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), promover la colaboración con la Coordinación de Educación Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y con ello, robustecer el uso de los recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje en las diferentes modalidades educativas en el campo de la Enfermería.

En 2022, con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la ENEO, a través de sus diversas divisiones, la escuela contó con una planta docente comprometida con el desarrollo de las actividades de enseñanza, y que de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), una plataforma diseñada por la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), se conformó por 556 profesoras y profesores, de los cuales 379 (68 por ciento) son mujeres y 177 (32 por ciento) hombres. Asimismo, el grueso del cuerpo docente de la Escuela corresponde a Profesorado de Asignatura 485 (87 por ciento), 45 (8 por ciento) son Profesorado de Tiempo Completo, 20 (4 por ciento) Técnicos Académicos y 6 (1 por ciento) Ayudantes de Profesor. En términos de su grado de escolaridad del cuerpo docente, 210 (38 por ciento) cuentan con Licenciatura, 120 (22 por ciento) con Especialización, 120 (22 por ciento) con Maestría, 38 (7 por ciento) con Doctorado y 68 otro grado (12 por ciento) (Cuadro No. 17) (Gráfica No. 9).

La planta docente cuenta con profesoras y profesores comprometidos con la enfermería y aunque no mostró un crecimiento entre 2019 y 2022, se mantuvo estable respecto a las adversidades del periodo.

Gráfica No. 9
Planta académica de la ENEO, 2022



Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIIA), octubre 2022

Cuadro No. 17
Distribución del profesorado por categoría. Período 2019-2022.

Categoría	2019	2020	2021	2022
Ayudante de Profesor "A"	---	1	1	2
Ayudante de Profesor "B"	---	---	4	4
Subtotal Ayudante de Profesor	---	1	5	6
Profesor de Asignatura "A"	480	463	476	456
Profesor de Asignatura "B"	40	35	35	29
Subtotal Profesores de Asignatura	520	498	511	485
Profesor de Carrera Asociado "B"	4	4	4	4
Profesor de Carrera Asociado "C"	29	29	27	23
Profesor de Carrera Titular "A"	12	12	12	11
Profesor de Carrera Titular "B"	9	9	7	7
Profesor de Carrera Titular "C"	1	1	1	---
Subtotal Profesores de Carrera	55	55	51	45
Técnico Académico Asociado "A"	4	4	4	4
Técnico Académico Asociado "B"	4	4	4	5
Técnico Académico Asociado "C"	9	9	9	9
Técnico Académico Titular "A"	2	2	2	2
Subtotal Técnicos Académicos	19	19	18	20
Total	594	573	586	556

Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIIA), Dirección General de Evaluación Institucional.

PROYECTO 1. PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE EN LO DISCIPLINAR, DIDÁCTICO PEDAGÓGICO, TUTORÍA (CLÍNICA Y ACADÉMICA), TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (TAC)

El objetivo de este proyecto fue diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido al profesorado para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional.

Y con el fin de cumplir con el objetivo planteado, en el transcurso de esta gestión, se estructuró el Programa de Profesionalización y Actualización de la Carrera Docente (ProPAD), que incluyó el conocimiento disciplinar, innovaciones didáctico-pedagógicas, habilidades clínicas y comunitarias, con énfasis en la ética y los valores universitarios.

Se proyectó como un programa dinámico, abordando las necesidades de formación detectadas a través de diversos espacios o instrumentos elaborados ex profeso potencializándose a través de tres etapas formativas: (i) Formación inicial y de inserción; (ii) Formación continua de docentes en servicio y, (iii) Profesionalización de la práctica docente en Enfermería, logrando atender la diversidad de la planta docente adscrita a las diferentes divisiones que componen la Escuela y logrando también emitir una evaluación de los eventos de capacitación realizados.

Cuando la pandemia por COVID-19 nos alejó de nuestra escuela, sus aulas y laboratorios, se adoptó la denominada Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) que permitió atender la postura del profesorado y el alumnado respecto tanto a la transmisión como a la obtención de conocimientos al transitar de la manera presencial a la virtual, trabajando en conjunto con responsables del programa H@bitat Puma y con el apoyo de expertos en cursos de Herramientas de Google para el aprendizaje y de Google Classroom.

En una segunda etapa, se llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación, por parte del cuerpo docente, en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), lo que hizo que las y los profesores de la Escuela pudieran elegir voluntariamente los recursos más adecuados para abordar los contenidos de sus asignaturas y la situación de contexto social de su alumnado.

Cabe destacar la creación del Sistema de Gestión del Programa de Profesionalización y Actualización Docente, el cual hizo posible la inscripción del profesorado a los cursos auspiciados por la ENEO cubriendo el procedimiento que

se establece para el PASD-DGAPA; permitiendo evaluar los factores que favorecen la autoeficacia docente y, en consecuencia, el impacto del curso en su práctica educativa. Y se estructuró el Programa de Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Personal Académico de Nuevo Ingreso de manera trimestral, con lo que la Escuela da cumplimiento al Acuerdo 765/2018 que establece la obligatoriedad de un curso de inducción para la contratación del profesorado de nuevo ingreso. Contándose con el registro de 89 profesoras y profesores de nuevo o reciente ingreso pertenecientes a las tres divisiones: Estudios Profesionales, Posgrado y SUAYED.

Curso	ID	Fecha	Horario	Ponente
Técnicas holísticas para el adecuado manejo del estrés	11195	2 al 6 de agosto	9 a 13 horas	Mtro. Víctor Valverde Molina, ENEO
Herramientas emocionales en tiempos de contingencia	11197	1 al 10 septiembre	9 a 13 horas	Mtra. Verónica Valdez Hernández, ENEO
Estrategias eficaces para la comprensión de textos en Inglés	11217	2 al 8 de agosto	10 a 14 horas	Mtra. Diana Aguilar Lic. Bruno Herrera, UNAM
Competencias profesionales para la docencia	11223	11 al 24 agosto	10 a 12 horas	Dra. Verónica Vázquez Zentella, ENEO
Diseño y elaboración de materiales educativos	11224	31 agosto al 13 septiembre	10 a 12 horas	Dra. Verónica Vázquez Zentella, ENEO

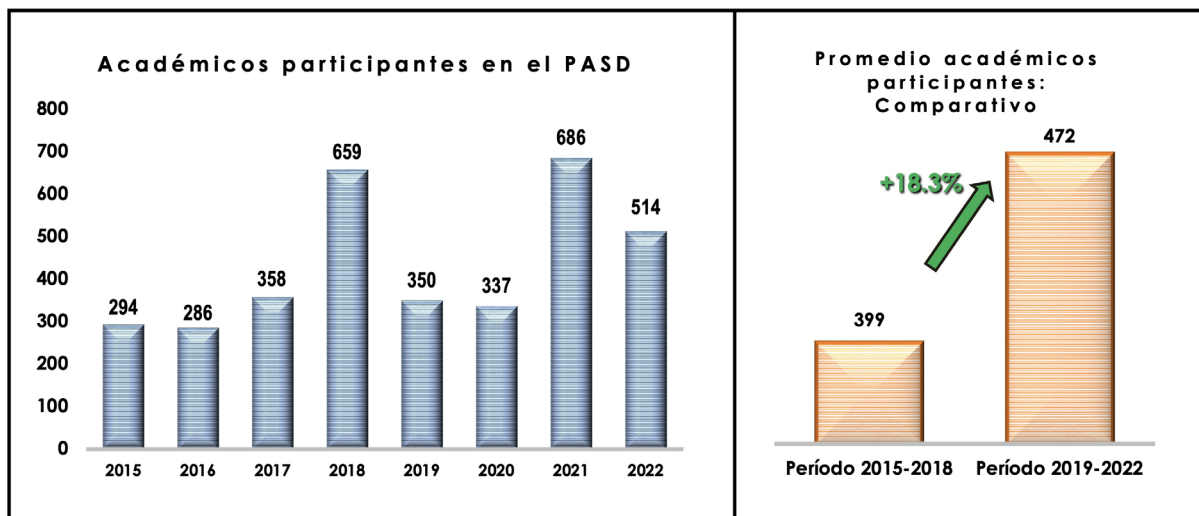
Registro en DGAPA: <https://sistema.dgapa.unam.mx/registro>
 Datos o comentarios: seuapa-curson@eneo.unam.mx

Respecto a la oferta educativa que se brindó en esta gestión de referencia, se realizó a través de 98 eventos de capacitación con una asistencia promedio de 472 participantes, lo que representó un incremento del 18.3 por ciento con respecto al período 2015-2018, como lo muestra la siguiente gráfica, donde se destaca una clara recuperación en la participación del profesorado en los eventos de capacitación en 2021.

Tomaron participación ya sea como apoyo a la logística, como ponentes y bien asistentes: la propia ENEO, INEGI, Instituto de Ecología de la UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, ENES Morelia, CNYN Ensenada, Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), Programa de Actualización y Superación Docente DGAPA, Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia CUAIEED, Programa H@bitat Puma, CENAPRECE, Casa Materna en Chiapas, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma de Morelos (UAM), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Instituto Superior de Estudios de Enfermería del Estado de Chiapas (ISEEECH), Programa Better Health y la Embajada Británica en México, Facultad de Estudios Profesionales Zaragoza (FESZ), Aragón (FESA) e Iztacala (FESI).

Todo ello para atender temas propios de la formación definidos en el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD). Como se muestra en el siguiente cuadro:

Gráfica No. 10
Participación en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)
DGAPA UNAM y ENEO. Período 2019 – 2022.



Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Cuadro No. 18
Académicos que participan en el Programa de Actualización
y Superación Docente DGAPA UNAM y ENEO. Período 2019-2022

Programa de Actualización y Superación Docente	Académicos participantes				
	2019	2020	2021	2022	Total
Cursos de actualización	303	225	383	420	1,331
Diplomados	47	0	0	0	47
Estancias académicas clínicas cortas	0	12	5	0	17
Micro talleres	0	100	218	74	392
Jornadas de integración	0	0	80	20	100
Total	350	337	686	514	1,887

Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

En el tema de la movilidad, con la finalidad de generar experiencias de aprendizaje y fortalecer habilidades y competencias del profesorado, se llevó a cabo el Programa de estancias académicas clínicas cortas con la participación total de 17 profesoras y profesores. En 2020, cinco docentes asistieron al Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) y siete al Instituto Nacional de Enfermedades



Respiratorias (INER); para 2021, cinco académicas de la LE y LEO la realizaron en el Centro Médico ABC, Campus Santa Fe, específicamente en el área de quirófano.

En 2022 las propuestas de formación docente pudieron ofertarse en su modalidad presencial, sin embargo, la tendencia y la apropiación por parte de nuestra comunidad académica del uso de la tecnología, generó que el 92 por ciento de los cursos y micro talleres se realizaran en línea y el 8 por ciento restante, semipresencial, teniendo una aceptación positiva.

Este escenario nuevamente favoreció la participación de los docentes de la ENEO, pero también la de profesores y profesoras provenientes de otras escuelas y facultades de la UNAM, de la Ciudad de México y zona metropolitana, así como de las sedes en el interior de la República, tanto de nivel licenciatura, posgrado y bachillerato.

Manteniendo la dinámica de trabajo en línea y con la finalidad de facilitar que las académicas y académicos de nuevo ingreso participen en el programa de Jornadas de Integración a la Carrera Docente, para 2022, éste se implementó como una propuesta autogestiva, alojándola como un curso de la plataforma Moodle ENEO, con acompañamiento sincrónico focalizado.

La ENEO actualmente forma parte del grupo de trabajo de la RED universitaria de formación docente, que ha iniciado sus actividades con el objetivo de formar y profesionalizar a los docentes universitarios a través de actividades académicas.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN CORRESPONDENCIA CON LOS PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

Para realizar una evaluación integral del desempeño y mérito académico, se requiere desarrollar una gestión de todos los programas vinculados a la carrera académica en sus diversas etapas, de esta manera, el ingreso de un profesor que se realiza a través de la evaluación del perfil académico-profesional se complementa con el programa de inducción denominado “Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Personal Académico de Nuevo Ingreso”. El ingreso de aspirantes a profesores es realizado por la Comisión Dictaminadora como órgano auxiliar del H. Consejo Técnico, tiene la función sustantiva de emitir un dictamen u opinión fundada y razonada del estudio de expedientes de los aspirantes a ingresar como profesor o profesora y, en su caso, de la práctica de pruebas en el proceso de evaluación de los concursos de oposición y de promoción (Art.75, 76 y 79 del Estatuto del Personal Académico). Este proceso se desarrolla con base en la trayectoria profesional, los antecedentes académicos, la experiencia de los aspirantes; y desde luego el diagnóstico y necesidades de la dependencia. Después de emitir el dictamen u opinión fundamentada por cada aspirante, se turna al H. Consejo Técnico.

Entre 2019 y 2021, se actualizó la Guía de Integración de Currículum Vite (CV) para aspirantes de nuevo ingreso, se rediseñó el formato de apoyo a la evaluación de aspirantes que utilizaba la H. Comisión Dictaminadora y se conformó un nuevo formato para la presentación de aspirantes de nuevo ingreso ante el H. Consejo Técnico, coadyuvando en la toma de decisiones de este cuerpo colegiado para ratificar o rectificar el Dictamen emitido por la H. Comisión Dictaminadora.

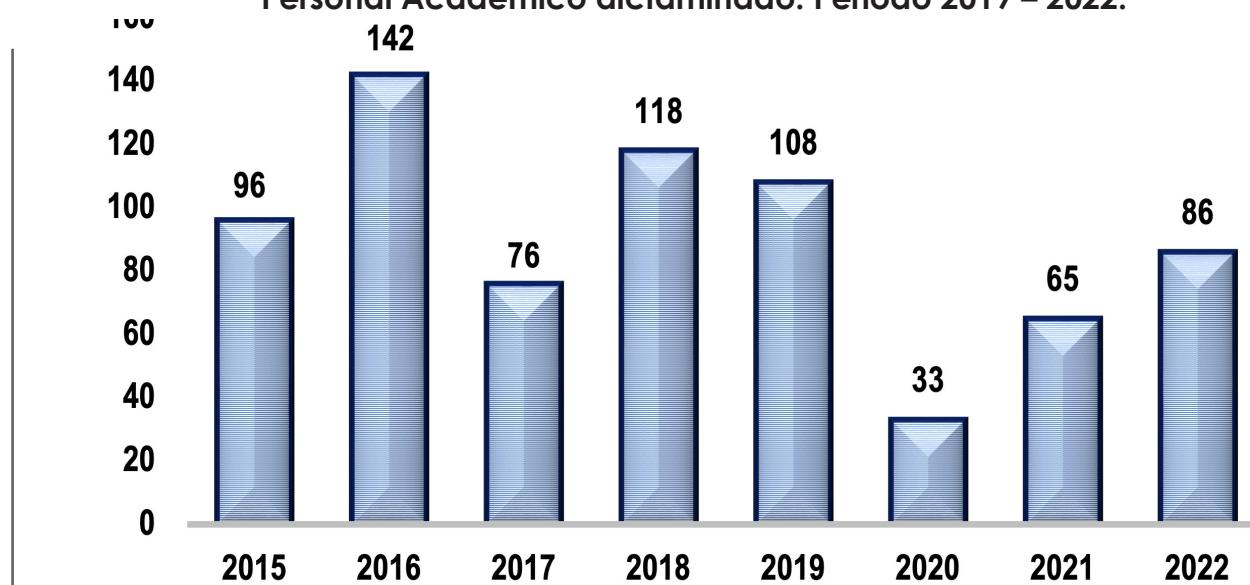
Dicha comisión sesionó en 55 ocasiones de manera ordinaria y extraordinaria donde se mantuvieron buenas prácticas de trabajo, se dictaminaron en el período un total de 292 aspirantes a profesorado de nuevo ingreso, de los cuales 121 (41.4 por ciento) correspondieron a la División de Estudios Profesionales, 104 (35.6 por ciento) a la División de Estudios de Posgrado e Investigación 20 (6.8 por ciento) a la División SUAyED, 4 (1.4 por ciento) al subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera. También se realizaron concursos de oposición de los cuales: 5 (2.1 por ciento) correspondieron a aspirantes a obtener el cargo de Profesor de carrera de tiempo completo, 25 (8.6 por ciento) para Profesor de asignatura y 12 (4.1 por ciento) con la finalidad de obtener promoción de su cargo y/o definitividad del mismo. (Cuadro 19 y Gráfica 11).

Cuadro No. 19.
Histórico del profesorado dictaminado por área académica. Período 2019-2022.

Categoría	2019	2020	2021	2022	Total	Porcentaje
División de Estudios Profesionales	44	31	21	25	121	41.4
División de Estudios de Posgrado e Investigación	44	---	42	18	104	35.6
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	18	1	1	---	20	6.8
Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera	1	1	1	1	4	1.4
Concurso de oposición abierto Profesor de Carrera Tiempo Completo	1	---	---	5	6	2.1
Concurso de Oposición Abierto Profesor de Asignatura	---	---	---	25	25	8.6
Concurso de Oposición Cerrado Definitividad/Promoción	---	---	---	12	12	4.1
Total	108	33	65	86	292	100

Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Gráfica No. 11
Personal Académico dictaminado. Período 2019 – 2022.



Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Además, se continuó con la contratación de aspirantes a profesores de nuevo ingreso, como uno de los procesos estratégicos prioritarios clave para el desarrollo de la planta docente, esto se ha logrado a través de la organización de expedientes digitales de los aspirantes, de las entrevistas y las postulaciones pertinentes, que con base en las Guías de Integración del Currículum, han permitido una mejor evaluación integral de cada uno de los profesionales propuestos y presentados ante el H. Consejo Técnico para la aprobación y el acuerdo de contratación.

Con la incorporación del profesorado de nuevo ingreso, se fortalecieron los estudios de licenciatura en sus dos carreras y sistemas: presencial y a distancia. En el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) la contratación de nuevos aspirantes contribuye al desarrollo e impulso de nuevas sedes, en las que se imparten alguno de los 16 campos de conocimiento del PUEE.

Por otro lado, se decidió impulsar estratégicamente el rejuvenecimiento de su planta docente a través de la incorporación de alumnos de recién egreso, con perfiles académicos destacados para ser contratados en la figura de ayudantes de profesor. Las áreas interesadas deben definir el propósito formativo de estos jóvenes y las actividades a realizar durante un año, posteriormente enviar al Consejo Técnico el informe correspondiente y la evaluación sobre el desempeño del ayudante. Todo el proceso ha contribuido a que 5 Ayudantes de Profesor obtengan la recontractación autorizada por el H. Consejo Técnico, en este mismo contexto, se presentaron 4 egresados que obtuvieron un dictamen favorable y con ello su contratación, por lo que en esta gestión se logró contar con un total de 9 ayudantes de profesor, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 20
Histórico de profesorado dictaminado favorablemente por año y por categoría.
Período 2019-2022.

Categoría	2019	2020	2021	2022	Total	Porcentaje
Ayudante de profesor	---	5	2	2	9	3.6%
Profesor de asignatura	106	23	64	43	236	94.0%
Profesor de carrera	2	---	1	1	4	1.6%
Técnico académico	---	---	1	1	2	0.8%
Total	108	28	68	47	251	100%

Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Convocatorias para Concursos de Oposición Abiertos

En coordinación con la Secretaría General y la Dirección de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia impulsó desde 2021, el Programa de Consolidación de la planta docente del personal académico de asignatura, concretándose en la Convocatoria publicada en la Gaceta UNAM el pasado 21 de abril del presente año, convocando a participar en 11 asignaturas (5 corresponden a la Licenciatura en Enfermería y 6 a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia) y un total de 25 concursos. Cabe destacar que la convocatoria se desarrolló en un modelo híbrido, con el uso de herramientas digitales proporcionadas por DGTIC y con la participación de 46 académicos de la ENEO realizando la función de Jurado Calificador, quienes se prepararon a través de una reunión de trabajo y asesorías personales vía remota, en el uso de los instrumentos de evaluación y con el acompañamiento permanente de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA) en el desarrollo de sus actividades.

Se promovió el Programa de Consolidación de la planta docente del personal académico
- 16 de asignatura lograron su definitividad.
- 2 de carrera resultaron ganadores.
- 3 de carrera ingresaron por artículo 51.
- Y se atendieron 12 solicitudes de definitividad y/o promoción, con resultados favorables.

La SEASPA presentó a la Comisión Dictaminadora toda la trazabilidad y gestión del Concurso de Oposición Abierto dentro del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura, con lo cual la Comisión apreció el cabal cumplimiento de la Convocatoria. Asimismo, respecto a la integración de resultados emitidos por los Jurados Calificadores, se realizó la revisión previa y de igual manera, esta Comisión verificó cada uno de los expedientes de los concursantes, también tuvo acceso a los trabajos presentados como pruebas escritas. Se realizó la evaluación a norma, se presentaron los estándares de desempeño que permitieron identificar el nivel mínimo aceptable de conocimientos y habilidades docentes, se conjuntaron todos los elementos, se procedió a la evaluación integral de cada concursante y a la elaboración de los dictámenes. Se presentaron 24 concursantes y obtuvieron un Dictamen de vencedores como profesor de asignatura "A" definitivo 16 profesores, quienes que fueron ratificados por la H. Consejo Técnico.

Concurso de Oposición Abierto para Profesor de Carrera

También se realizó en modalidad híbrida un Concurso de Oposición Abierto publicado en la Gaceta UNAM el 25 de marzo del año en curso, para ocupar una plaza de profesor asociado "C", de Tiempo Completo, interino en el área Cuidado Integral de Enfermería de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Se presentaron 6 aspirantes, 3 reunieron los requisitos establecidos en la convocatoria, la Comisión Dictaminadora realizó una evaluación a criterio y una aspirante resultó Vencedora, siendo ratificada por el H Consejo Técnico.

Durante esa misma fecha también se publicó otra convocatoria diseñada e instrumentada en modelo híbrido para ocupar una plaza de profesor asociado "C", de Tiempo Completo, interino en el área Ciclo Cuidado de la Salud Colectiva de la Licenciatura en Enfermería. Se tuvo un participante, quien presentó todas las pruebas aprobadas por el H. Consejo Técnico y la evaluación fue realizada por la Comisión Dictaminadora, que lo declara Vencedor y fue ratificado el dictamen por el H. Consejo Técnico.

Concurso de Oposición Abierto Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

El pasado 6 de junio del año en curso se publicaron en la Gaceta UNAM 3 concursos de oposición abiertos en modalidad vía remota para ocupar las siguientes plazas: Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo, interino en el área Fundamentos Disciplinarios de la Enfermería; plaza de Profesor Asociado "C", de Tiempo Completo, interino en el área Cuidado de la Salud Colectiva y la plaza de Profesor Asociado "B", de Tiempo Completo, interino en el área Cuidado en el Ciclo Vital Humano, se presentó en cada una de estas convocatorias 1 aspirante, es decir en total 3 y todas las pruebas fueron realizadas a distancia cumpliendo a cabalidad lo dispuestos en cada convocatoria.

Concurso de Oposición Cerrado (definitividad y/o promoción)

En el marco de la actual normatividad derivada de la pandemia por SARVS-COV-2, se atendieron 12 solicitudes de Concurso de Oposición Cerrado con sus respectivos expedientes digitales, mismos que correspondieron a las siguientes solicitudes académicas: 2 de Profesor de Carrera Titular "A"; 2 de Profesor de Asignatura "A" definitivo; 1 Técnica Académica Asociada "A" para promoción y definitividad; 1 Técnica Académica Asociada "A" para promoción; 1 Técnica Académica Asociada "B" para promoción; 1 Técnico Académico Asociado "B" para definitividad y promoción; 2 Técnicos Académicos Asociados "C" para promoción y 2 Técnicos

Académicos Titular “A” para promoción. Cada una de las y los académicos fueron evaluados por la Comisión Dictaminadora, y obtuvieron un dictamen favorable en su solicitud de promoción de un mejor nivel académico y salarial y dos académicos fueron dictaminados favorablemente en la obtención de su definitividad.

Finalmente, durante los Concurso de Oposición Abierto para ingreso o Concurso de Oposición Cerrado para los procesos de definitividad y promoción, se ha puesto especial atención en la trazabilidad y en su ejecución, impulsado una evaluación integral de acuerdo a su figura académica, categoría y nivel, cuidando que cada etapa y elementos del proceso sean claros y objetivos, lo cual coadyuva a lograr un análisis del desempeño de los concursantes objetivo y con ello emitir un dictamen fundamentado por parte de la Comisión Dictaminadora.

Programas de Estímulos Personal Académico de Tiempo Completo y Personal Académico de Asignatura

Una de las atribuciones de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), es el diseño de programas de estímulos dirigidos al personal académico de la UNAM, que impulsen y recompensen una carrera académica de alto desempeño y excelencia.

Es por ello que en esta gestión se atendieron los diferentes programas de estímulos, como son: Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE); Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), ya sea para el ingreso o renovación según fuera el caso. La siguiente tabla y gráfica, muestran el comportamiento del número de beneficiados por programa:

Cuadro No. 21

Histórico de docentes beneficiados en Programas de Estímulos. Período 2019-2022.

Categoría	2019			2020			2021			2022		
	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG
Profesor de Asignatura	---	---	310	---	---	335	---	---	343	---	---	435
Profesores de Carrera	5	1	---	5	1	---	5	1	---	2	2	---
Técnicos académicos	1	---	---	1	---	---	1	---	---	1	---	---
Subtotal	6	1	310	6	1	335	6	1	343	3	2	435
Totales	317			342			350			440		

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Nota. PEPASIG: Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura. PEI: Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo. PEE: Programa de Estímulo por Equivalencia.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

Este programa tiene como propósito reconocer y estimular la labor sobresaliente de las personas académicas (profesores de carrera y técnicos académicos) de tiempo completo, evaluando su participación en la formación de recursos humanos, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, con lo cual impulsa su superación para elevar el nivel de productividad y la calidad en su desempeño. El PRIDE también apoya la incorporación de nuevo personal académico con una sólida formación otorgando el denominado estímulo por equivalencia.

Cuadro No. 22
Docentes atendidos en la convocatoria PRIDE 2022

Nivel	Total académicos tiempo completo
Nivel "A"	2
Nivel "B"	18
Nivel "C"	28
Nivel "D"	1
Total	49

Fuente: DGAPA/SEASPA.

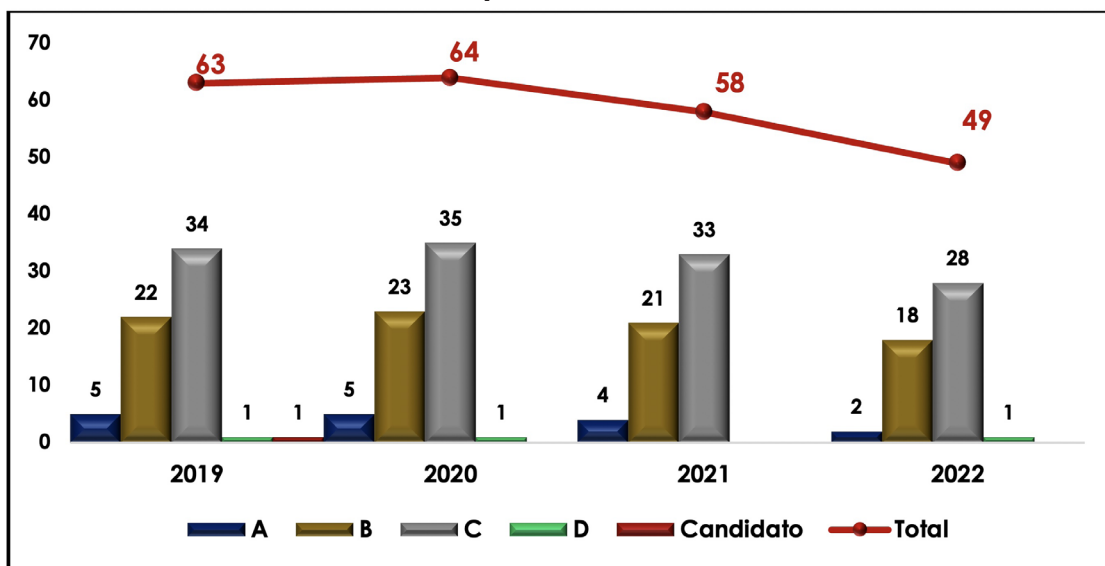
La convocatoria PRIDE se emite anualmente y atiende la evaluación de los académicos en dos períodos. 49 académicos de la ENEO participaron en el programa. El número de académicos en la figura de Profesor de Carrera fue de 33 y el número de Técnicos Académicos fue de 16.

La distribución de académicos de tiempo completo en función del nivel de PRIDE asignado se observa en el cuadro número 22.

El resultado de la evaluación para ingresar o permanecer en el PRIDE muestra que la ENEO cuenta con un fuerte grupo de académicos de tiempo completo con un desempeño sobresaliente.

El Personal Académico de Tiempo Completo, en promedio el 86 por ciento, se vio beneficiado por este programa, como se muestra en la siguiente gráfica:

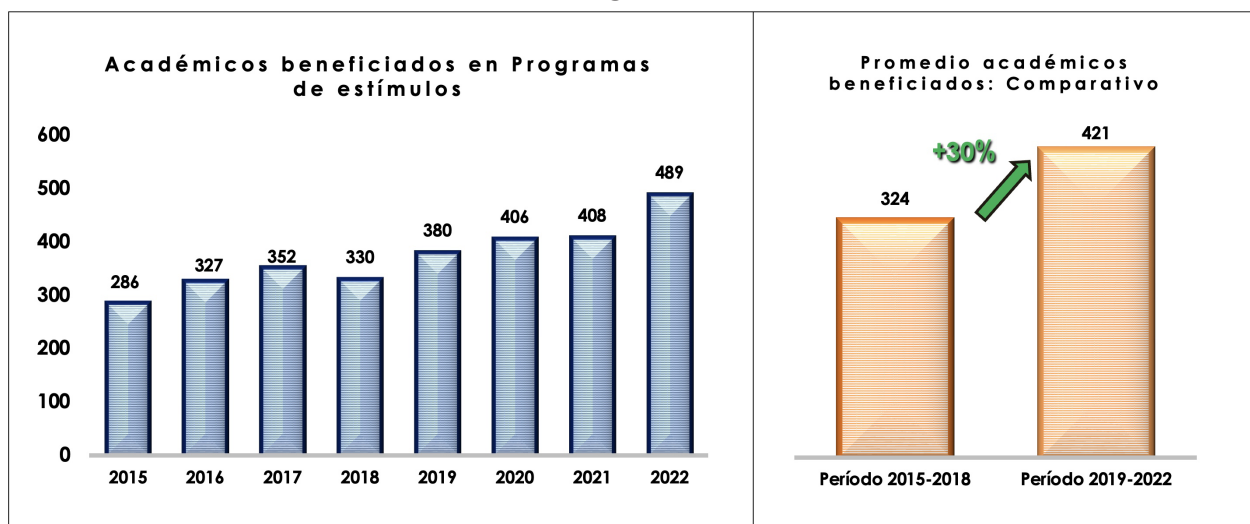
Gráfica No. 12
Cantidad de académicas y académicos con PRIDE, 2019-2022.



Fuente: Dirección General de Evaluación Institucional. Sistema Integral de Información Académica (SIIA).

Lo que se puede destacar en este cuatrienio, es que en promedio anualizado 421 docentes ya sea de asignatura o de tiempo completo fueron beneficiados en algún programa de estímulo, lo que representa un incremento del 30 por ciento respecto a la gestión anterior, siendo 2022, el año con mayor participación.

Gráfica No. 13
Programas de Estímulos Personal Académico de Tiempo Completo y Personal Académico de Asignatura. Período 2015 – 2022.



Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Con la finalidad de brindar apoyo en la estabilidad laboral del profesorado, actualmente se encuentra en curso el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM implementándose a través dos subprogramas: (i) Subprograma de Apoyo a la Permanencia de Profesores de Asignatura, que cuenta con la participación de 58 profesoras y profesores interesados en la obtención de la definitividad mediante el Concurso de Oposición Abierto, y (ii) Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico contratado por Artículo 51 y que registró 4 profesores participantes.

H. Consejo Técnico

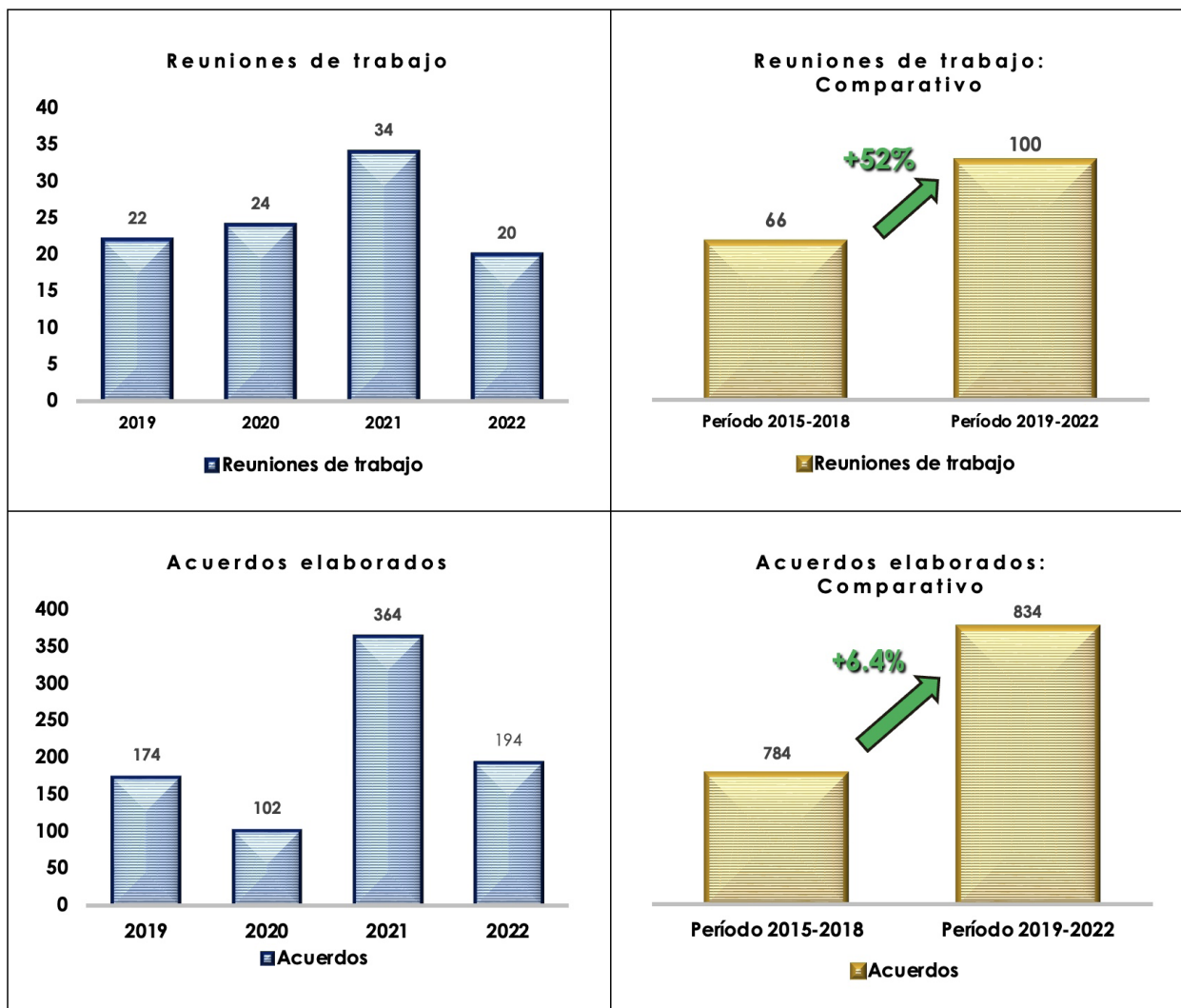
La Secretaría General, como Secretaria Técnica del Honorable Consejo Técnico, sin duda, jugó un rol sustantivo al articular, desarrollar o proponer procesos. Desde acciones colegiadas para impulsar la docencia en la entidad hasta operar los acuerdos que emergieron de este Órgano Colegiado. A lo largo de esta gestión, el H. Consejo Técnico celebró 100 reuniones de trabajo –60 ordinarias (60 por ciento) y 40 extraordinarias (40 por ciento)–, se generaron 834 acuerdos y se emitieron 1,847 oficios que sirvieron como conducto para entrega de documentación a diversas áreas de nuestra institución. (Cuadro No. 23 y Gráfica No. 14).

Cuadro No. 23
H. Consejo Técnico: Actividades realizadas, 2019-2022.

Categoría	2019		2020		2021		2022	
	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinaria	Extraordinarias
Reuniones de H. Consejo Técnico	10	12	11	13	11	23	8	12
Actas Ordinarias y Extraordinarias	22		24		34		20	
Acuerdos generados	174		102		364		194	
Oficios derivados del H. Consejo Técnico (Entrega de documentación áreas)	292		418		844		293	

Fuente: Secretaría General. *Datos al mes de septiembre, 2022.

Gráfica No. 14
Desempeño del H. Consejo técnico. Período 2019 – 2022.



Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Los temas abordados se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Planeación académica.
- Reinscripción por cuotas.
- Fortalecimiento a la docencia.
- Renovación y fortalecimiento de la planta académica.
- Elecciones para Consejeros Universitarios de la CAABQyS y Consejeros Alumnos del H. Consejo Técnico de la ENEO.
- Actualización de: los Lineamientos del Comité Académico del SUAYED y los Lineamientos para el Retorno a las Actividades Académicas.
- Atención de la tomar las instalaciones

Premios y Reconocimientos.

En la gestión de referencia, el H. Consejo Técnico otorgó diversos reconocimientos a la excelencia en el desempeño de los profesionales que laboran en nuestra escuela, como se muestra a continuación:

Cuadro 24

Relación de premios y reconocimientos personal académico, Período 2019-2022

Año de entrega	Reconocimiento	Docente
2019	Sor Juana Inés de la Cruz	Dra. Glorinella Patricia Casasa García
	Mérito académico	Mtra. Cristina Rodríguez Becerra Mtra. Araceli Diosdada Pineda
	Catedra Especial Delia Otero Miranda	Dra. Liliana González Juárez
	Catedra Especial Soledad Castañeda Miranda	Lic. María del Rosario Ortega Gómez
	Catedra Especial Javier Barros Sierra	Mtra. Angelina Rivera Montiel
2020^{1/}	Sor Juana Inés de la Cruz	Dra. Virginia Reyes Audiffred
	Mérito académico	Dra. María Victoria Leonor Fernández García Mtro. Agustín Salazar Mejía
2021^{1/}	Sor Juana Inés de la Cruz	Mtra. Leticia Sandoval Alonso
	Mérito académico	Dra. Graciela González Juárez Lic. Raúl Rutilio Gómez López

Cuadro 24
Relación de premios y reconocimientos personal académico, Período 2019-2022

Año de entrega	Reconocimiento	Docente
2022	Sor Juana Inés de la Cruz	Dra. Angélica Ramírez Elías
	Mérito académico	Dra. Irma Piña Jiménez Mtro. Querubín Enríquez González
	Estímulo Especial "Soledad Castañeda Miranda"	EEP Rocío Amador Aguilar
	Estímulo Especial "Javier Barros Sierra"	Ing. Clemente Eraim Ruíz Sánchez
	Cátedra Especial "Juventina Hernández Márquez"	Dra. Gloria Rodríguez Díaz
	Reconocimiento "Guadalupe Figueroa Mass"	Mtro. Luis Bruno Gallardo Santamaría

Fuente: Fuente: Secretaría General. 1/. Las Cátedras especiales no abrieron convocatoria en 2020 y 2021 por pandemia.

En estos años se otorgó el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" a las profesoras Patricia Casasa García, Virginia Reyes Audiffred, Leticia Sandoval Alonso y Angélica Ramírez Elías. Y el Mérito Académico ENEO a Cristina Rodríguez Becerra, Araceli Diosdada Pineda, Victoria Fernández García, Agustín Salazar Mejía, Graciela González Juárez, Rutilo Gómez López, Irma Piña Jiménez y Querubín Enríquez González.

Profesoras y profesores galardonados con el Premio al Mérito Académico, a lo largo de esta gestión:



Profesoras que obtuvieron el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, en este periodo de cuatro años:



En el marco de los 50 años del SUAyED-UNAM y los 46 del SUAyED-ENEO, se otorgó por primera vez el reconocimiento "Guadalupe Figueroa Mass" al Mérito Académico, que recayó en el Mtro. Luis Bruno Gallardo Santamaría.



Mención especial merecen los premios y reconocimientos que otorga el Consejo de Salubridad General. En 2019, la Dra. Cristina Müggenburg se hizo acreedora al Premio Nacional a la Investigación en Enfermería "María Guadalupe Cerisola Salcido", y en 2022 una servidora recibió el Reconocimiento al Mérito en Enfermería "Graciela Arroyo de Cordero".



PROYECTO 3. REDISEÑO DE LA GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CICLOS CLÍNICOS Y COMUNITARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

El objetivo de este programa fue renovar los esquemas de gestión, planeación, vinculación y evaluación con diversas instituciones públicas y privadas del sector salud a través de cooperación mutua para el desarrollo de los ciclos clínicos y comunitarios.

Para cumplir con el objetivo planteado, el H. Consejo Técnico de la ENEO aprobó el rediseño de la planeación clínica y comunitaria de los planes de estudio vigentes; siendo novedosa ya que es diferenciada en los escenarios clínicos para cada licenciatura, de acuerdo con el perfil de egreso y cuidando atender al pensum académico e incluyendo el total de horas asignadas para esta actividad.

Con la finalidad de llevar a cabo la implementación de la nueva planeación de los ciclos clínicos y comunitarios, la Dirección a través de la División de Estudios Profesionales, convocó a líderes del sector salud, para solicitar su apoyo y colaboración para implementar diversas estrategias de comunicación, evaluación y gestión de campos clínicos, con el fin de planificar, en corresponsabilidad, la articulación de esfuerzos con los diferentes niveles involucrados: instituciones de salud con convenios vigentes, el Comité Académico de Carrera y el profesorado a través de las y los presidentes de academia de las asignaturas de Enfermería.

Sin embargo, hubo cambios vertiginosos en la planeación e implementación de los ciclos clínicos derivados de la problemática que trajo la pandemia, se tuvo que redireccionar todos los esfuerzos hacia la vida digital, el profesorado tuvo que reinventarse con el uso de las TICs, trabajando en alguna plataforma, vía internet o WhatsApp, capacitándose de manera emergente en temas de educación a distancia, como utilización de plataformas y portafolio de aprendizaje.

Se trabajó de manera colegiada, acordando las tecnologías que se utilizarían y los núcleos de aprendizaje de cada asignatura teórico-práctica; así como en el diseño de prácticas clínicas alternas a través de estudios de caso, valoraciones clínicas con sus familias, diseño de un hospital virtual, sesiones de educación para la salud en línea para el alumnado de escuelas primarias, entre otras. Por otra parte, los grupos de 3º, 5º y 7º semestre de la LEO y los grupos de 7º semestre de la LE realizaron actividades prácticas en línea, mientras que los

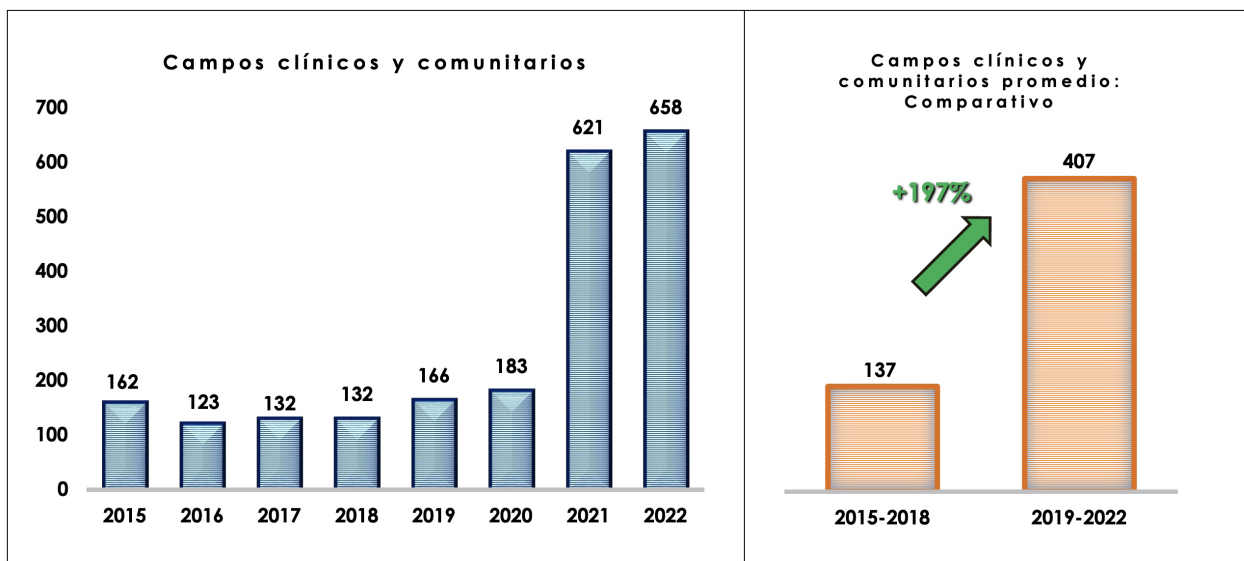
grupos de 4º semestre de la LEO realizaron prácticas comunitarias en línea con escuelas primarias.

Cuando las condiciones fueron más favorables y se pudo acceder a clases presenciales o mixtas, se realizaron metodologías para la planeación académica diferenciadas por licenciatura y por semestre con la finalidad de abordar las asignaturas teóricas a distancia y verificando las denominadas prácticas esenciales por cada asignatura teórico-práctica. Se realizó el cálculo del pensum académico por asignaturas para ambas carreras y se asignó al profesorado, considerando en primera instancia al de tiempo completo, en segunda instancia al definitivo de asignatura y en tercera instancia al de interinato con base en su dictamen por parte del H. Consejo Técnico.

Para cubrir las habilidades que nuestro alumnado requería, la operación en ambas licenciaturas se llevó a cabo a través de bloques teóricos en línea con asistencia un día a la semana a los laboratorios de los Centros de Enseñanza: Clínica: CECA, CECByS y CIM, incorporando el cumplimiento de prácticas curriculares y esenciales (en el período de la pandemia COVID-19) con el registro en un kardex diseñado ex profeso por cada academia en coordinación con los centros de enseñanza clínica y con los Coordinadores de Carrera, para ser considerados por el profesorado como indicador de cumplimiento de dichas prácticas, con el propósito de desarrollar las diversas tecnologías curriculares que señalan las prácticas de la asignatura con el aval de la Coordinación del Centro, de las y los Coordinadores de Asignatura, de las y los Presidentes de Academia y por el Comité Académico de Carrera.

En el tema de los campos clínicos y comunitarios que apoyan la operación de los planes de estudios, se considera que es una actividad sustantiva para el desarrollo de la formación clínica y comunitaria del alumnado de enfermería. En 2022 se realizó la solicitud de 658 campos clínicos y comunitarios. En esta gestión 2019-2022 se autorizaron en promedio 407 instituciones, la mayoría de ellos en el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud, lo que representó un incremento de 197 por ciento respecto al período 2015-2018, siendo 2022 el año con más campos en operación, además, se llevaron a cabo gestiones para activar 10 convenios de colaboración con el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, ISEM, SEDESA Hospitales y SEDESA, Salud Pública, Hospital General de México, Alcaldía de Tlalpan y hospitales privados como el Grupo Ángeles, Médica Sur y Hospital ABC, lo que permitió el desarrollo de prácticas clínicas e interprofesionales. (Gráfica 15).

Gráfica No. 15
Campos clínicos y comunitarios.
Período 2015 – 2022.



Fuente: División de Estudios Profesionales

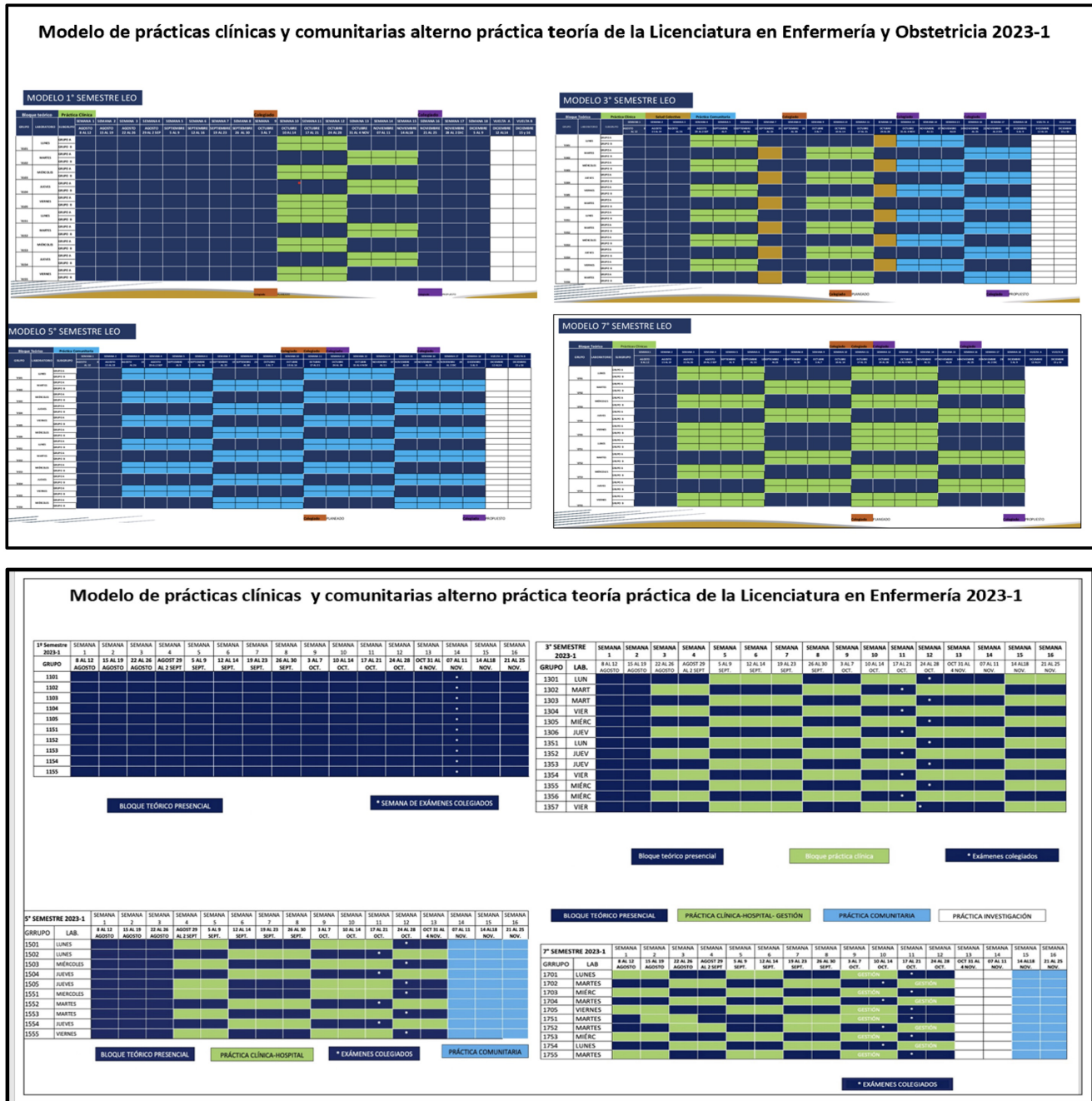
Lo que denota que el trabajo realizado, ha permitido que el alumnado obtenga las destrezas y habilidades necesarias para su desempeño en el campo laboral.

Por otro lado, se realizó el cambio al interior del Comité Académico de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Presidentes, Secretarios de las 13 Academias y se creó la Academia de Lenguas), el cual sesionó en 8 ocasiones programadas y 6 extraordinarias. El Comité de Carrera tuvo una participación muy activa a través del trabajo de las academias para contribuir a la modificación (actualización) del Plan de Estudios, la acreditación por COMACE AC, la propuesta del plan 0276 para atención del rezago, la integración de los exámenes colegiados, la planeación académica, la integración de las prácticas esenciales, el diseño en línea de estrategias educativas teórico-prácticas clínicas y comunitarias, así como exámenes colegiados.

Sin duda lo que caracterizó a esta gestión, fueron las diversas prácticas clínicas y comunitarias virtuales, así como el desarrollo de diversos materiales para la enseñanza en esta modalidad como fue el diseño del hospital virtual, la elaboración de videos, seminarios, talleres y conferencias en línea través de la plataforma Zoom o Webex, etc. Los modelos de práctica teoría, práctica, teoría; teoría práctica, práctica teoría y alternos, son sin duda, parte de los distintivos de estas propuestas de planeación académica donde se realizó la planea-

ción a distancia, mixta, híbrida y la nueva realidad presencial. (Ver modelos alternos de la planeación 2023-1). Todas son el reflejo del esfuerzo constante de los profesionales que pusieron su empeño para que nuestra escuela siga saliendo adelante.

Figura No. 1
Modelos alternos de la planeación de prácticas clínicas y comunitarias 2023-1



Fuente: División de Estudios Profesionales

PROYECTO 4. CREACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación en la ENEO se estableció como un principio para obtener la mejora continua, a través una acción transversal que considera a estudiantes, docentes, planes de estudio, tutorías, servicio social y a la educación continua. Estas acciones incluyen a los ámbitos del pregrado y posgrado, así como a los sistemas escolarizado y a distancia.

Creación de la Coordinación de Evaluación Educativa (CEE)

Atendiendo el principio de la evaluación como tema prioritario, se tomó la decisión en esta gestión de crear la CEE y se instaló la Comisión para la Evaluación del Plan de Estudios; lo que permitió de inicio fortalecer los procesos de evaluación educativa existentes: evaluación curricular, evaluación docente, evaluación de los aprendizajes (exámenes colegiados), seguimiento de egresados, evaluación y modificaciones de planes de estudio vigentes. Así como establecer vínculos con las diferentes instancias de la UNAM para optimizar la evaluación educativa como una práctica de mejora continua, aprovechando los recursos humanos y materiales con que cuentan las dependencias que ofrecen servicios de apoyo al aprendizaje.



Informes Técnicos CEE

Desde su conformación, la CEE ha realizado evaluaciones a las áreas sustantivas de la ENEO: diagnóstica, del aprendizaje, de la docencia, tutoría, curricular y planeación académica; esta información se presenta a través de Informes Técnicos en los que se abordan problemáticas, metodologías implementadas, resultados, conclusiones y recomendaciones. A lo largo de ésta gestión han sido construidos 20 informes técnicos que se encuentran alojados en un micrositio de la página institucional de la ENEO; se trata de un espacio destinado a profesores, investigadores y todos aquellos interesados en conocer los resultados de las evaluaciones aplicadas en nuestra institución con el fin de documentar y fundamentar sus investigaciones.

Cursos propedéuticos

Tras llevar a cabo un análisis de las condiciones en las que ingresa el alumnado de la ENEO, se impulsaron acciones encaminadas a reforzar las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de nuevo ingreso, considerando el reporte del Perfil del Aspirante a Bachillerato y Licenciatura, realizado por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y que reporta deficiencias en áreas como: Matemáticas, Química, Física y Español.

En esta gestión se instituyeron los cursos propedéuticos

Es por ello que, se impartió a partir de 2020 un curso propedéutico con la participación al día de hoy 2,018 estudiantes abordando los temas: “Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio”; “Lecto escritura”; “Resiliencia Escolar”; “Matemáticas aplicadas a la Enfermería”; “Uso de la Plataforma Elsevier y Cultura Digital”, así como el uso de la Plataforma PREMED, con la finalidad de acercar al alumnado al pensamiento de la salud.



Y a fin de evaluar los aprendizajes del estudiantado en este tema, se aplicó un examen diagnóstico en línea, en el que participaron 774 alumnas y alumnos, los resultados revelaron que, los cursos propedéuticos impartidos comenzaron a registrar resultados positivos en áreas como física, química, historia universal y literatura. También se realizó un diagnóstico sobre las asignaturas con mayor índice de reprobación con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar intervenciones para disminuir esta problemática.

Exámenes colegiados.

Exámenes colegiados (2019).

Durante el ciclo escolar 2019-2, se llevó a cabo la aplicación de 13 instrumentos de evaluación en la modalidad presencial, correspondientes a 11 asignaturas, tanto de la LE como de la LEO. Los exámenes correspondientes fueron enviados de las Academias al área de Evaluación de los Aprendizajes, misma que llevó a cabo la

revisión técnica de los instrumentos, preparó los paquetes de exámenes y entregó a los profesores responsables de su aplicación. Para el ciclo 2023-1, mil 300 alumnos de la LE presentaron, en promedio, cuatro exámenes colegiados de manera presencial desde sus aulas y laboratorio de cómputo. De esta manera, en el período 2019-2022, se aplicaron 4 exámenes colegiados a 5,340 alumnos correspondientes a 19 asignaturas.

Exámenes colegiados integrados (2020).

En el mes de octubre del 2020, respondiendo al contexto de confinamiento por la pandemia del COVID-19, se presentó la propuesta de aplicar los exámenes en línea con la característica de ser integrados, es decir, elaborar pruebas de evaluación formativa conformadas por los docentes que imparten las diferentes asignaturas y de manera colegiada



integrando un único examen por semestre. De esta forma se elaboraron 8 instrumentos de evaluación para la LE y LEO. Para ello, se requirió del apoyo técnico de la CUAIEED para emplear la plataforma institucional DAEX. Así, tras la planeación, matriculación de los alumnos y montaje de los ocho instrumentos de evaluación, el 24 de enero del año 2021 se aplicaron los exámenes colegiados integrados en línea que, en ese momento de pandemia, sustituyeron la aplicación del examen por asignatura. Los EXCI contaron con la participación de 2,256 estudiantes que respondieron a 10,814 exámenes en línea.

Exámenes colegiados (2021-2022).

Para 2021, se retoma la aplicación de los exámenes colegiados por asignatura respondiendo a los lineamientos generales de los exámenes colegiados. La CEE llevó a cabo la revisión técnica y montaje en DAEX, plataforma creada por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), de los Exámenes Colegiados por Asignatura (EXCI) en la modalidad en línea, de 28 instrumentos de evaluación colegiada de la LE y 41 instrumentos de la LEO. Cabe señalar que, entre octubre y noviembre de ese mismo año, la

ENEO logró que 2,285 estudiantes aplicaran a 10,814 EXCI, es decir que, en promedio, cada estudiante respondió a 4.7 exámenes durante el ciclo escolar 2022-1, logrando la evaluación de las diversas asignaturas contenidas en los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia durante el período de confinamiento por la pandemia.



Cuadro No. 25
Exámenes Colegiados por Asignatura (EXCI) aplicados 2019-2022

Ciclo escolar	Modalidad de aplicación (Modalidad empleada)	Total de exámenes aplicados	Número de instrumentos	Número asignaturas participantes
2019-2	Presencial / Papel	5,340	13	11
2020-1	Presencial / Papel	2,942	21	14
2020-2	Presencial / Papel	2,573	10	9
	Remota / Moodle Respondus Lockdown (prueba piloto)	48	1	1
2021-1	Remota / EXAL	2,256	8	40
2021-2	Google Forms	-----	30	30
2022-1	Remota / DAEX	10,622	39	39
2022-2	Presencial / Papel	8,573	34	34
	Presencial Asistida por Tecnología / Google Forms (prueba piloto)	857	3	1
Total		33,211	159	

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Diagnóstico de los índices de reprobación de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), la Licenciatura en Enfermería, está operando a partir de 2010 y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, ya con una trayectoria y reconocimiento de la carrera, comenzó a operar el

nuevo plan de estudios en el ciclo 2015. En ambos casos, desde entonces y hasta la fecha se han presentado diversos índices de reprobación en cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudio; en ambos casos la reprobación ha variado a lo largo del tiempo.

Este problema llevó a las Autoridades Universitarias a diseñar diversas acciones re- mediales dentro del marco del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA); el cual, surge como una iniciativa del Colegio de Direc- tores de la UNAM, para coadyuvar los procesos de formación establecidos en los planes de estudio de licenciatura. Su propósito es que cada Escuela y Facultad de la UNAM lleve a cabo un plan integral anual de estrategias y acciones en torno a la atención del estudiantado, con la identificación de metas y compromisos para su cumplimiento de tal forma que se establezcan garantías de continuidad y aten- ción permanente para el desempeño escolar del estudiantado (PAIDEA-ENEO. 2013: 5)

Y con el compromiso de identificar las asignaturas con mayor índice de reproba- ción en las dos Licenciaturas que se imparten en la ENEO, se realizó este diag- nóstico donde se obtuvo la información de la base de datos del PAIDEA, Eje 2: Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, apartado: Índices de reprobación, que comprende los semestres de 2018-2 a 2021-1. Las asignaturas con mayor índice de reprobación en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia son: Anatomía y Fisiología I (18.37 por ciento), Docencia en enfermería (17.60 por ciento), Anatomía y Fisiología II (14.20 por ciento), Procesos bioquímicos y farmaco- lógicos (11.39 por ciento) y Fundamentos de enfermería II (10.16 por ciento); mien- tras que en la Licenciatura en Enfermería corresponde a: Procesos Biofisiológicos I (19.60 por ciento), Procesos Biofisiológicos II (17.47 por ciento), Evidencia científica (13.49 por ciento), Procesos fisiopatológicos (12.78 por ciento) y Enfermería clínica 12.15 por ciento), donde el porcentaje denota el índice de reprobación.

Estudios realizados en dos escuelas de la UNAM: Lara et. al. (2014) Iztacala y Gon- zález et. al (2013) Zaragoza, reportan que la multicausalidad como problemas de reprobación y rezago asociados al abandono escolar, se contemplan factores es- colares institucionales (docentes), entre los que se mencionan: recibir apoyo, do- minio de los contenidos, la relación con sus profesoras(es), la forma de evaluación, y la infraestructura necesaria para facilitar su formación, así como la organización del plan de estudios. Sumados a factores extraescolares (personales) donde se destacan la escuela de procedencia y el promedio final al término del bachille- rato, la elección o no de la carrera y el apoyo familiar. Por su parte el segundo estudio demuestra que los alumnos reprueban más en teoría que en las prácticas clínicas quizás la explicación se centra en que los módulos teóricos son multidiscipli-

narios, es decir, intervienen disciplinas como Ciencias Médicas, Enfermería, Epidemiología, Ciencias Sociales y Salud Mental. En lo que respecta a los módulos prácticos, se observa que la reprobación en las prácticas clínicas, la principal causa de reprobación es que los alumnos dejan de asistir a las prácticas clínicas por diversos factores, como embarazos, problemas económicos, enfermedades agudas (de ellos o de los padres), entre otras.

El diagnóstico de los índices de reprobación muestra a lo largo de tres semestres para cada asignatura que integra los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia solo permite conocer el comportamiento en la reprobación, es decir, el porcentaje de reprobación en cada una de ellas, de manera que permite reconocer en qué asignaturas se concentra la mayor reprobación; sin embargo, se carece de información sobre los factores que inciden ella. En este sentido, podrían tener cabida factores de tipo social o institucional como la administración escolar y la docencia, y personales como el conocimiento previo y las estrategias para el aprendizaje con que ingresan a la ENEO, el grado de motivación y autoeficacia para enfrentar las tareas educativas, entre otras.

Las asignaturas con altos índices de reprobación son más en la LE (17) que en la LEO (10), incluyendo las que corresponden directamente a la disciplina como son las enfermerías. En este contexto se podrían derivar estrategias dirigidas a la atención de los diferentes factores que pueden intervenir en la reprobación, como pueden ser las orientadas a la docencia que realiza el profesorado, a los estudiantes en aspectos tales como la orientación vocacional, las estrategias para el aprendizaje autónomo, la motivación, la inserción a un nuevo nivel educativo, etc.; e institucionales como coadyuvar al respeto de la seriación indicativa de las asignaturas, optimizar los horarios para un mejor aprovechamiento de las horas de cada asignatura, y tal vez el fortalecimiento al Programa Institucional de Tutoría con la intención de identificar oportunamente problemáticas que enfrentan los estudiantes en los distintos semestres.

Sin embargo, por los motivos antes planteados en los resultados y conclusiones, se sugiere, de ser del interés institucional contar con un diagnóstico profundo de las causas de reprobación en las diferentes asignaturas, estructurar un proyecto vinculado con los investigadores de la ENEO, que se oriente a conocer los factores de diverso orden que intervienen en la reprobación de cada asignatura, toda vez que cada una de ellas representa un problema específico, tomando como referencia al menos la perspectiva del estudiantado y el profesorado, para que una vez que se cuente con información precisa se puedan derivar estrategias de acción tendientes a la atención específica de cada una de las asignaturas y sus respectivas problemáticas.

Evaluación académica

Evaluación diagnóstica

Durante el período de confinamiento por la pandemia, se aplicó una evaluación diagnóstica sobre el uso de Tecnologías de Información y de la Comunicación (TIC); participaron 111 docentes (42 por ciento de la plantilla) y 353 estudiantes (11 por ciento de la población estudiantil), el resultado fue que 97 por ciento de los docentes y el 89 por ciento de los alumnos contaban con internet y que ambos grupos requerían aprender la utilización de recursos tecnológicos, por lo que la ENEO con apoyo de la DGOAE, implementó diversos cursos enfocados al uso de herramientas o plataformas digitales, y se impartió el curso "Evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje", en el que participaron 37 docentes de ambas licenciaturas.

Evaluación docente

En referencia a la evaluación del desempeño del profesorado y con la finalidad de diversificar la forma tradicional que se venía realizando desde hace 10 años, se integró un instrumento con 5 dimensiones y 75 reactivos, 35 para las asignaturas teóricas y 40 para las asignaturas teórico-prácticas, donde participaron 954 alumnas y alumnos de ambas licenciaturas, que representaron el 39.5 por ciento de la matrícula total, se evaluaron a 288 profesoras y profesores a través de 4,757 cuestionarios, los principales resultados mostraron que el cuerpo docente de la Escuela estuvo más preparado en el uso de las TIC, en el momento de la inclusión de la Enseñanza Remota de Emergencia, lo que permitió realizar su actividad de enseñanza de mejor manera. Esto demostró el compromiso del cuerpo docente y un avance en el tema de la evaluación a la docencia.

Evaluación modalidad híbrida

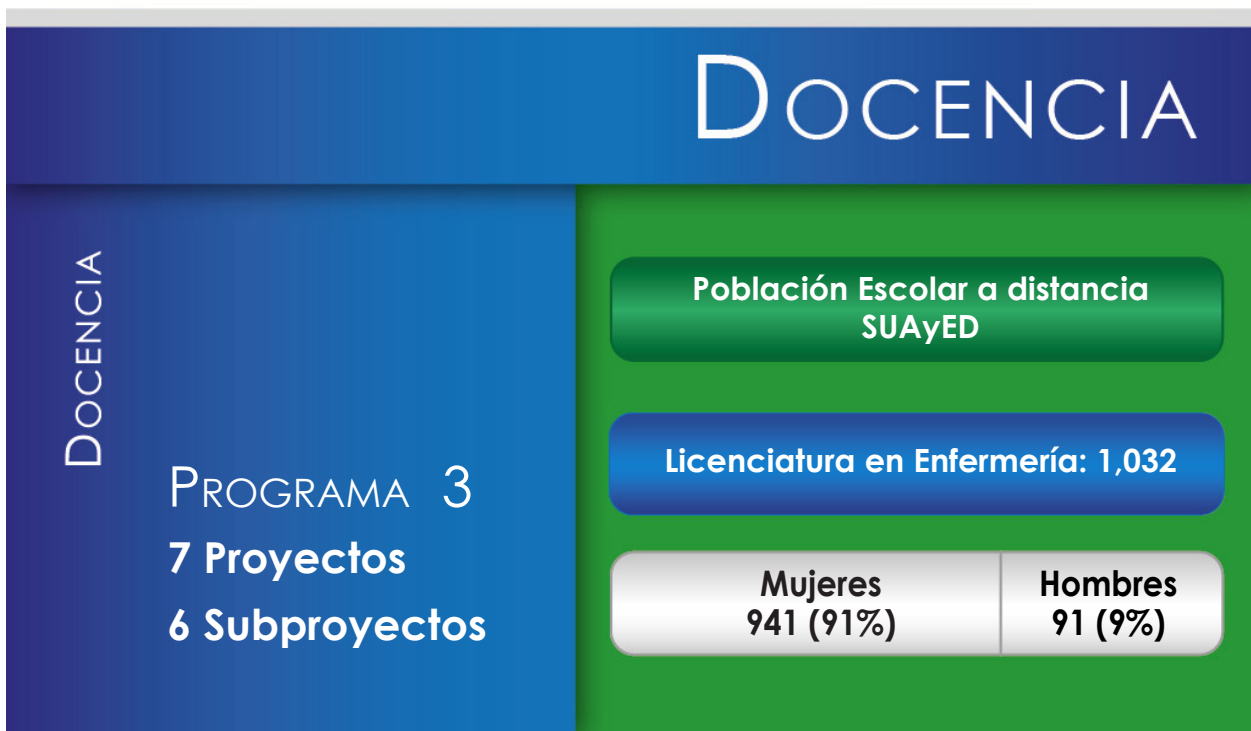
Para dar continuidad a la formación del estudiantado a través de los programas de estudio, se consideró transitar a la modalidad híbrida o mixta, Para determinar la efectividad de este modelo en el proceso educativo, la ENEO realizó un estudio de corte cualitativo, exploratorio y descriptivo basado en grupos focales compuestos por estudiantado y profesorado, donde participaron 60 alumnas y alumnos y 13 miembros de nuestro cuerpo docente, los resultados permitirán identificar las áreas de oportunidad o los aspectos susceptibles de mejora del proceso educativo en nuestra Escuela.



PROGRAMA 3
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN
A DISTANCIA

#Somos
Eneo

PROGRAMA 3



PROGRAMA 3

- PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
- PROYECTO 2.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).
- PROYECTO 3.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos
- PROYECTO 4.** Acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería
- PROYECTO 5.** Asegurar la calidad de la educación a distancia
- PROYECTO 6.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería en el SUAYED
- PROYECTO 7.** Seguimiento de egresados SUAYED

PROGRAMA 3

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El propósito de este programa fue asegurar la calidad de la educación a distancia. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la ENEO es la estrategia nacional más importante para la profesionalización de enfermeras y enfermeros titulados de nivel técnico egresados principalmente de CONALEP, escuelas incorporadas y, en menor proporción, de la UNAM, así como de otras instituciones educativas privadas. El Plan de Estudios se imparte por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP), en la modalidad a distancia, mediante el uso de la plataforma Moodle, así como otros medios tecnológicos de información y comunicación que se tienen.

Entre 2019 y 2020, la división SUAYED realizó un diagnóstico para identificar los niveles de rezago educativo correspondientes a las generaciones que han cursado el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Enfermería, es decir del semestre 2011-1 a la fecha. El interés estaba centrado en conocer los porcentajes de rezago, así como su nivel y desde luego, sus posibles causas, para diseñar e implementar estrategias que permitieran mejorar la eficiencia terminal y la titulación.

En este tenor, inició el análisis para identificar los porcentajes de estudiantes en situación de rezago en cada uno de los niveles, de acuerdo con el avance en créditos, considerando la metodología utilizada por la CUAIEED para el análisis de trayectorias académicas. En un segundo momento, se realizó un análisis curricular, que permitió identificar que el séptimo y octavo semestre se convierten en cuellos de botella para el alumnado porque cursan las asignaturas más complejas y simultáneamente tienen que revisar los requisitos para su proceso de titulación. Se llevó a cabo un ejercicio analítico para determinar cuáles eran las asignaturas con mayor índice de reprobación y sus posibles causas. Finalmente, se solicitó apoyo a la CUAIEED para realizar un estudio de egresadas y egresados que permitiera identificar fortalezas y áreas de oportunidad de los servicios educativos que ofrece la División, así como la utilidad de los aprendizajes en la práctica profesional.

A partir de todo lo anterior, se desarrollaron estrategias desde los distintos elementos que forman parte del proceso educativo en la división: el componente curricular, el estudiantado y el cuerpo académico.

Respecto al componente curricular se decidió trabajar en dos líneas estratégicas. La primera consistió en actualizar las 35 asignaturas que forman parte del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería en su modalidad a distancia para quienes obtienen dictamen de revalidación o acreditación del 40 por ciento y que se ofertan de manera regular a las y los estudiantes. Dicha actualización se realizó considerando el índice de reprobación y el carácter obligatorio u optativo de cada una de las asignaturas, iniciando con las obligatorias de mayor índice de reprobación. Actualmente, en colaboración con la CUAIEED, se está trabajando en la actualización de las últimas 10 asignaturas de carácter optativo con menor índice de reprobación. La segunda línea consistió en sentar las bases para la fundamentación de un nuevo plan de estudios, diseñado específicamente para el perfil de estudiantes que ingresan a la Licenciatura en Enfermería a través del SUAyED.

Respecto al estudiantado, en el período de referencia de este Informe, se diseñó el Plan de Acción Tutorial (PAT) específico para el SUAyED porque, si bien existía una propuesta institucional, esta era mucho más apegada a las necesidades del alumnado del sistema escolarizado. El propósito de diseñar el PAT-SUAyED fue contar con un programa que permitiera sistematizar y documentar, de manera organizada, todas las acciones de tutoría realizadas dentro de la División y que éstas atendieran las necesidades específicas de las y los estudiantes para impulsar trayectorias académicas regulares y, con ello, incrementar los índices de egreso y titulación. El PAT-SUAyED fortaleció el rol del tutor o tutora, entendido éste como el papel que comparten, tanto asesores/as como coordinadores/as de sede, desarrollado desde el trabajo en colaboración y apoyo del trayecto académico del estudiantado en términos informativos, formativos y de seguimiento. Gracias a ello, se logró disminuir el índice de rezago del 75 por ciento registrado en 2019 al 50 por ciento en 2022, al tiempo que se logró el egreso de 2,074 estudiantes.

El PAT-SUAyED también impulsó la titulación, ya que consideró acciones para fomentar el conocimiento entre el alumnado respecto de los requisitos para titularse, las diversas opciones que cuentan para ello y los procesos académico-administrativos que deben de seguir para lograrlo. Desde su inicio de la Licenciatura en Enfermería, en modalidad a distancia, en 2009 (semestre 2011-1) y hasta el cierre del presente Informe en 2022, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia ha titulado 2,983 egresadas y egresados, de los cuales 1,632 se titularon en esta gestión administrativa, lo que representó el 54.7 por ciento.

Por último, para la mejora continua del trabajo del cuerpo académico, se establecieron indicadores para medir el desempeño docente, lo que permitió

retroalimentar su trabajo de manera sistemática y clara. Al mismo tiempo, la División desarrolló una oferta de procesos formativos para que las y los académicos pudieran ampliar sus conocimientos y habilidades necesarias para la construcción de ambientes de enseñanza- aprendizaje virtuales. En este sentido, es importante mencionar que, todo el trabajo realizado por académicas y académicos adscritos al SUAyED sirvió de apoyo a las académicas y académicos del sistema escolarizado durante la pandemia por COVID-19. Se ofrecieron los ambientes de enseñanza-aprendizaje virtuales de las asignaturas que se ofertan en el SUAyED a través de la plataforma educativa Moodle con la intención de que tanto alumnado como profesorado, tuvieran el material a su disposición para consulta.



Población escolar atendida y sedes.

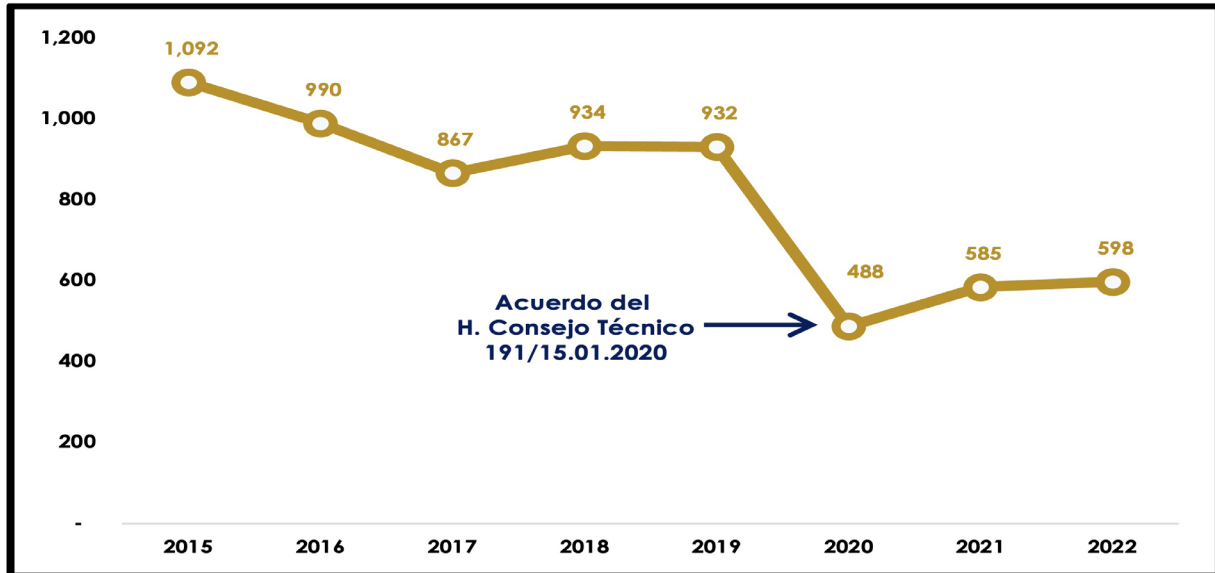
En 2022, la población escolar atendida por el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia estuvo compuesta por 1,032 alumnas y alumnos, de los cuales 598 correspondieron al primer ingreso. Desde el componente de género, 941 (91 por ciento) estudiantes fueron mujeres y 91 (9 por ciento) hombres. En esta gestión administrativa, la cantidad de alumnas y alumnos atendidos disminuyó de 1,905 a 1,032, lo que se explica porque el H. Consejo Técnico aprobó el Acuerdo No. 191/15.01.2020 para disminuir la matrícula de nuevo ingreso por un período de cinco años con la finalidad de atender el rezago e impulsar la calidad de la educación a distancia en beneficio de la comunidad estudiantil del SUAyED. En este sentido, el número de alumnas y alumnos de primer ingreso pasó de 932 a 598 con una ligera tendencia a la recuperación en 2021 y 2022 (Cuadro No. 26 y Gráfica No. 16).

Cuadro No. 26.
SUAyED: Población escolar atendida. Período 2019-2022.

Año	Población Escolar		Por género	
	Total ^{1/}	Nuevo Ingreso	Mujeres	Hombres
2019	1,905	932	1,620 (85%)	285 (15%)
2020	1,686	488	1,407 (83%)	279 (17%)
2021	1,404	585	1,218 (87%)	186 (13%)
2022	1,032	598	941 (91%)	91 (9%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
1/ Corresponde a la población atendida más alta de los períodos de inscripción del año.

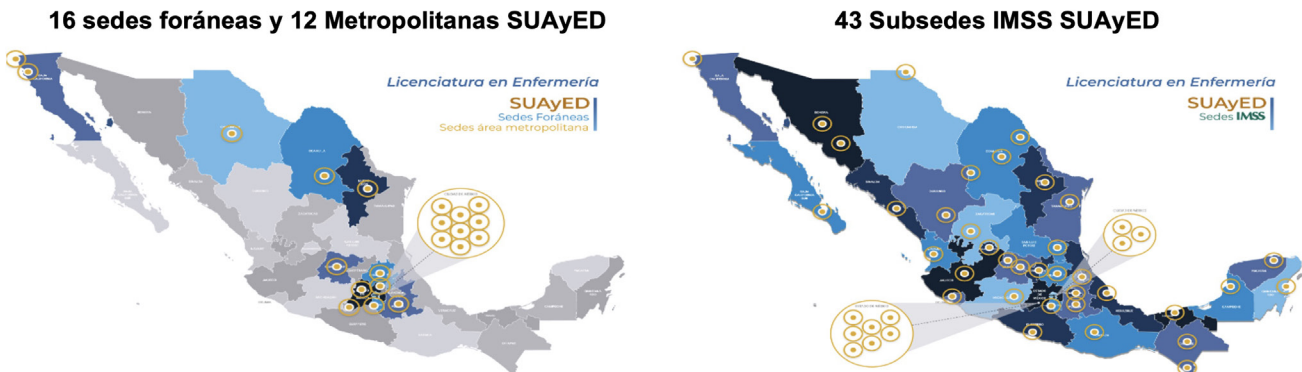
Gráfica No. 16.
SUAyED: Población escolar atendida de primer ingreso. Período 2015-2022.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Es de resaltar que, el SUAyED aumentó la cantidad de sedes de 58 registradas en 2019 a 69 en 2022, lo que representó un incremento del 19 por ciento. La distribución de las sedes del sistema abierto es la siguiente: 12 constituidas en la Ciudad de México y la zona metropolitana, 14 sedes en otras entidades federativas, y 43 sedes del IMSS-SUAyED, de estas, 12 se ubican en la Ciudad de México y el Área Metropolitana (Figura No. 2).

Figura No. 2.



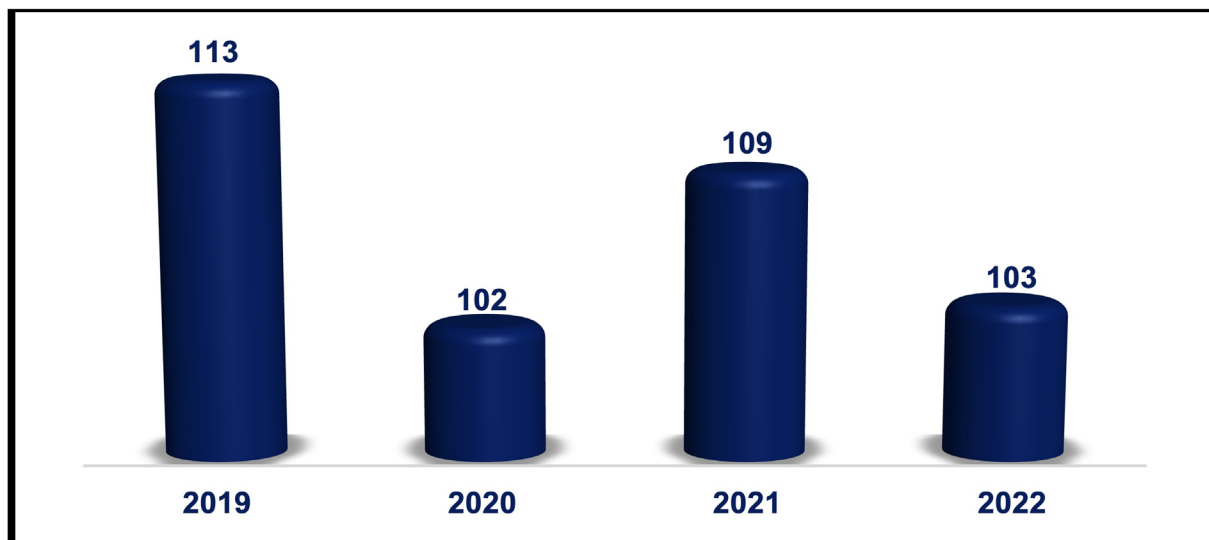
ENEQ		IMSS	
14 Sedes foráneas	12 Sedes Metropolitanas	43 Subsedes	
<ul style="list-style-type: none"> • Baja California (3) • Chihuahua (2) • Coahuila (2) • Guanajuato • Hidalgo • Morelos • Monterrey (2) • Puebla (2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM. • Escuela Nacional de Enfermería e Investigación, ISSSTE. • Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México. • Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". • Hospital de Jesús. • Hospital Centro Médico ABC. • Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la CDMX. • Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española • Hospital Médica Sur. • Estado de México: Chimalhuacán, Texcoco y Toluca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Baja California Norte • Baja California Sur • Campeche • Coahuila (3) • Colima • Chiapas (2) • Chihuahua • Durango • Guanajuato (2) • Guerrero • Hidalgo • Jalisco • Michoacán • Morelos • Nayarit • Nuevo León • Oaxaca • Puebla • Querétaro • Quintana Roo • San Luis Potosí • Sinaloa • Sonora (2) • Tabasco • Tamaulipas • Tlaxcala • Veracruz (2) • Yucatán • Zacatecas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de México Oriente: Texcoco, La quebrada, Ecatepec, Tecámac, Tlalnepantla. • Estado de México: Lomas Verdes • Poniente CDMX: Toluca • Noroeste CDMX: La Raza • Sureste CDMX: Escuela de Enfermería CMSXXI.

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Profesorado del SUAyED.

En 2022, el SUAyED pasó de 103 académicas y académicos participando en el primer trimestre de manera regular a 99 en el segundo trimestre; esto derivado de las jubilaciones y retiros voluntarios que se presentaron. Sin embargo, cabe señalar que, 10 docentes están en proceso de integración de expediente para dictaminación, lo que permitirá recuperar la cantidad de académicas y académicos que se tenían dentro de la División (Gráfica No. 17). En promedio, 107 tutor@s/Asesor@s atendieron al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Gráfica No. 17.
SUAyED: Tutor@s-Asesor@s. Período 2019 – 2022.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

De los 99 docentes que actualmente están vigentes, 90 fueron profesores de asignatura y 9 profesores de carrera. De estos últimos, tres están adscritos al SUAyED y seis como apoyo del sistema escolarizado. En adición, la División cuenta con dos técnicos académicos para apoyar las tareas de diseño y administración de la plataforma educativa.

Se destacan tres situaciones particulares. 1) el 76.7 por ciento del cuerpo docente actual del SUAyED cuenta estudios de posgrado –48.4 por ciento Maestría, 17.2 por ciento Doctorado y 11.1 por ciento Especialización; 2) 100 por ciento de las y los docentes tiene formación en educación a distancia. 3) Por cuarto año consecutivo, la División logró que todas las actas evaluadas de las

y los docentes se realizarán en los tiempos establecidos por la Secretaría de Asuntos Escolares.

Durante esta gestión administrativa, el acompañamiento al alumnado, profesorado y cuerpo de coordinadores de sede para realizar de manera adecuada los procesos académico-administrativos se fortaleció. Desde 2019, se generaron materiales como guías, instructivos y manuales, que permitieron seguir paso a paso los procedimientos académico administrativos que se deben realizar en la división, para lo cual, se programaron sesiones de capacitación para coordinador@s-tutor@s de sede y asesor@s-tutor@s. Asimismo, se privilegió el uso de servicios de paquetería especializada para el envío y recepción de documentos, lo cual agilizará los procesos.

En cuanto a la infraestructura tecnológica del SUAyED, todo el profesorado que pertenece a la División tiene acceso a equipo de cómputo con internet dentro de las instalaciones de la ENEO. Sin embargo, durante la pandemia por COVID-19, cada asesora y asesor trabajó desde su casa con sus propios recursos. Algunas y algunos de ellos realizaron solicitudes para que, dentro de la convocatoria "La UNAM te conecta (para personal académico)", se les asignara un módem con conexión a internet y así apoyar sus actividades académicas a distancia.

Por otro lado, la División cuenta con tres servidores que dan soporte a la plataforma educativa (Moodle) y sistemas de cómputo para los procesos administrativos y educativos; un equipo de videoconferencia; una sala para trabajo académico y 35 cubículos.

PROYECTO 1. APOYO INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL ALUMNADO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED)

1.1 TRAYECTORIAS ESCOLARES Y DE EGRESO.

Este subproyecto tuvo por objetivo generar mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica del alumnado del SUAyED, considerando su ingreso, permanencia, aprovechamiento escolar, titulación y egreso. Derivado de que esta División no cuenta con un sistema para la gestión de la información de bases de datos del alumnado atendido, se auxilia del aplicativo diseñado para el Plan de Apoyo Integral para favorecer el Desempeño Escolar del Alumnado de la UNAM (PAIDEA).

Cuadro No. 27
SUAyED: Indicadores de las trayectorias escolares del alumnado.
Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022 ^{1/}
Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (Egreso en tiempo reglamentario)	449	91	111	200
Relación Egreso – Titulación	471 / 418 (89%)	155 / 57 (37%)	473 / 690 (145%)	200 / 400 (200%)
Alumnos regulares	465	399	191	180
Aprobación en exámenes ordinarios	16,832 (68.2%)	9,148 (44.9%)	14,637 (87.5%)	13,000 (96.3%)
Aprobación en exámenes extraordinarios	1,082 (65.9%)	1,052 (71.1%)	1,076 (54.8%)	800 (44.4%)

Fuente: SUAyED. Matriz de Indicadores para Resultado (MIR).
1/ Corresponde a la Programación establecida en la MIR 2022.

1.2 APOYO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DEL SUAYED.

La característica primordial del alumnado del SUAyED que ingresa por años posteriores al primero es que está inserto en el mercado laboral. Ante la pandemia por COVID-19, algunas y algunos estudiantes fueron llamados a atender a las personas infectadas por el virus SARS-CoV-2 en la primera línea de batalla, realizando dobles o triples jornadas de trabajo, exponiéndose al riesgo de contagio. Esta situación se reflejó en la ausencia de entradas a la plataforma, que provocó avances mínimos en sus estudios, o bien, abandono de los mismos.

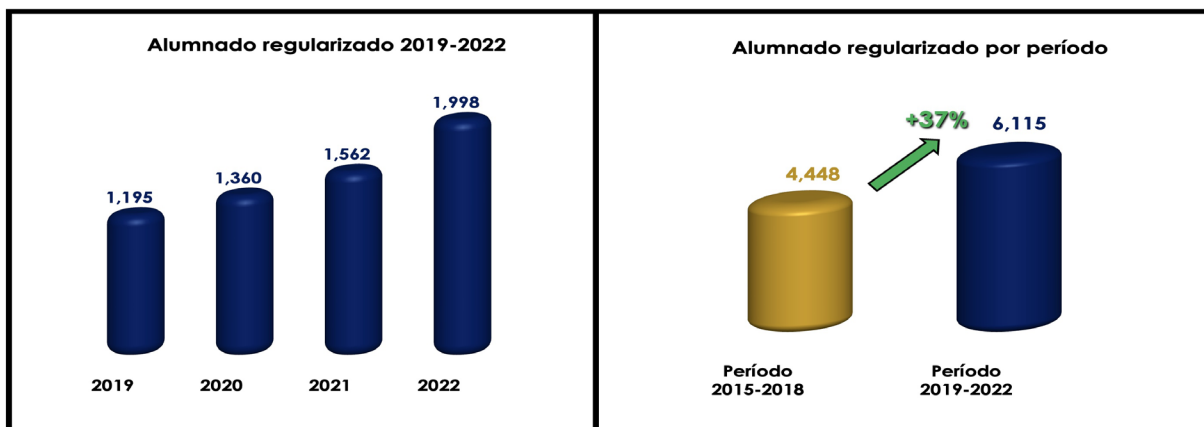
En este contexto, en 2020, la organización del trabajo colegiado se enfocó en decidir las actividades de aprendizaje remediales para aquel estudiantado que no podía concluir con sus asignaturas teórico-prácticas. Al respecto, la División solicitó al H. Consejo Técnico de la Escuela su apoyo para este alumnado, dando como resultado la aprobación de un punto de acuerdo para que las y los estudiantes pudieran dar de baja las asignaturas inscritas en el semestre 2020-2, tomando en consideración los pagos que habían realizado de inscripción por asignatura, pudiéndose reinscribir a las mismas en el ciclo escolar 2021-1 (Acuerdo No. 250/13.05.2020). En

total, se recibieron 125 solicitudes para dar de baja entre 1 y 8 asignaturas durante todo el semestre en comento.

Uno de los grandes logros de esta gestión fue la atención del rezago educativo. Desde 2019, la División ha estado revisando y analizando los índices de rezago (recuperable, intermedio, alto y extremo), abandono académico, egreso y titulación para identificar la efectividad de las estrategias implementadas. En este sentido, el SUAyED logró incrementar la cantidad de alumnas y alumnos regularizados, pasando de 1,195 en 2019 a 1,998 en 2022, lo que representó un aumento del 67 por ciento. Es de destacar que en comparación con el período 2015-2018, el estudiantado regularizado se incrementó 37 por ciento (Gráfica No. 18). En términos porcentuales, el SUAyED logró disminuir el porcentaje de alumnas y alumnos en condición de rezago en 25 puntos porcentuales, pasando de 75 por ciento en 2019 a 50 por ciento en 2022 (Gráfica No. 19).

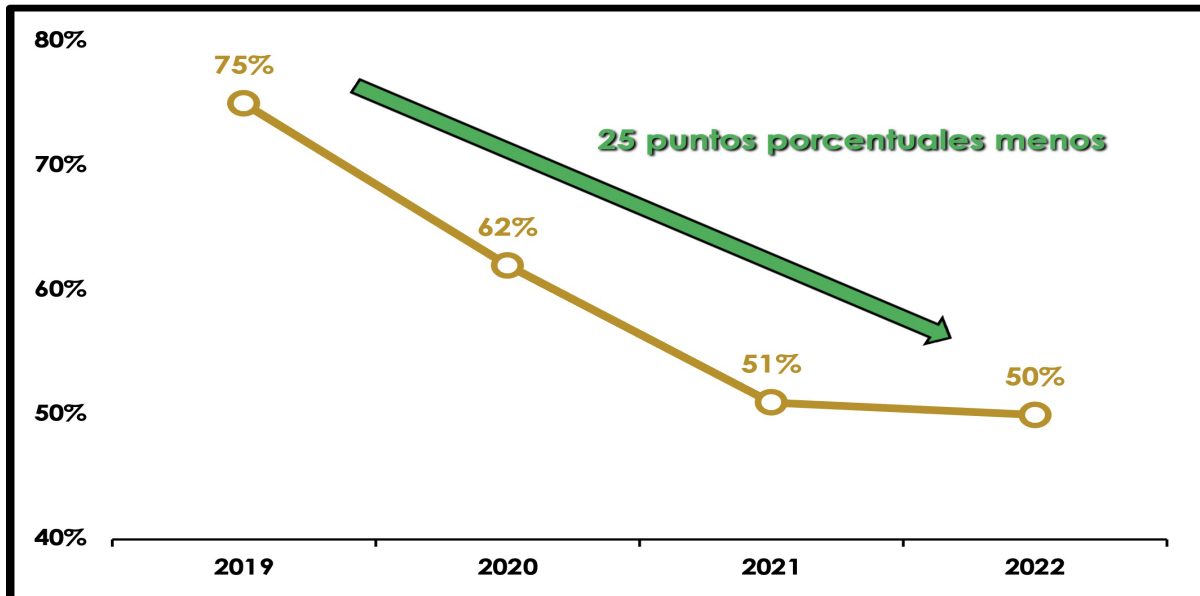
En esta gestión se logró disminuir el rezago 25 puntos porcentuales, pasando de 75% a 50%

Gráfica No. 18.
SUAyED: alumnado regularizado. Período 2015-2022.



Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Gráfica No. 19.
SUAyED: Porcentaje de estudiantes en condiciones de rezago.
Período 2019 – 2022.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El Cuadro No. 28 presenta las frecuencias que se tienen respecto de niveles de rezago, egresados y titulados por generación. También muestra las frecuencias y porcentajes alcanzados por la División dentro de cada una de las categorías antes mencionadas.

En 2022, se alcanzó un porcentaje de egreso del 49.7 por ciento y del 37.6 por ciento de titulación, esto con base en los datos que ofrece PAIDEA y el área de Servicios Escolares. Con ello, se mantuvo el incremento en la titulación, que hasta 2021 había alcanzado el 30 por ciento, por lo que se cumplió la meta establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de incrementar en uno por ciento el número de titulados de las generaciones 2010 a la 2019, que ya contaban con 100 por ciento de los créditos en su historial académico.

Además, en esta gestión administrativa, se llevaron a cabo acciones estratégicas para recuperar la mayor cantidad de estudiantado posible en condición de rezago y abandono. Fue un enorme reto establecer contacto con el estudiantado sobre todo de las generaciones 2009-2012 porque sus datos de contacto habían perdido vigencia. Sin embargo, el esfuerzo y trabajo conjunto entre el SUAyED y las y los coordinadores de sedes o subsedes para lograr

Cuadro No. 28.
Estudio de niveles de rezago en el SUAYED. Generaciones 2009-2021.

Generación	Primer semestre cursado	Ingreso	Titulación	Egreso	Rezago					Abandono
					Total rezago y abandono	Recuperable	intermedio	Alto	Extremo	
2009	2011-1	503	238	248	255	18	29	37	159	12
2010	2012-1	372	77	141	231	10	23	42	149	7
2011	2013-1	704	223	278	426	41	34	53	272	26
2012	2014-1	856	359	413	443	45	47	85	252	14
2013	2015-1	930	340	437	493	35	58	83	291	26
2014	2016-1	1,092	471	594	498	62	57	105	251	23
2015	2017-1	990	437	570	420	72	47	95	176	30
2016	2018-1	867	471	503	364	58	50	95	142	19
2017	2019-1	934	333	528	406	89	22	104	146	12
2018	2020-1	932	134	438	494	120	59	110	112	93
2019	2021-1	488	-	153	335	84	49	76	61	65
2020	2022-1	585	-	-	-	-	-	-	-	55
2021	2023-1	598	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		9,851 (100%)	3,083 (37.6%)	4,303 (49.7%)	4,365 (50.3%)	634 (7.3%)	475 (5.4%)	885 (10.2%)	2,011 (23.2%)	382 (4.1%)

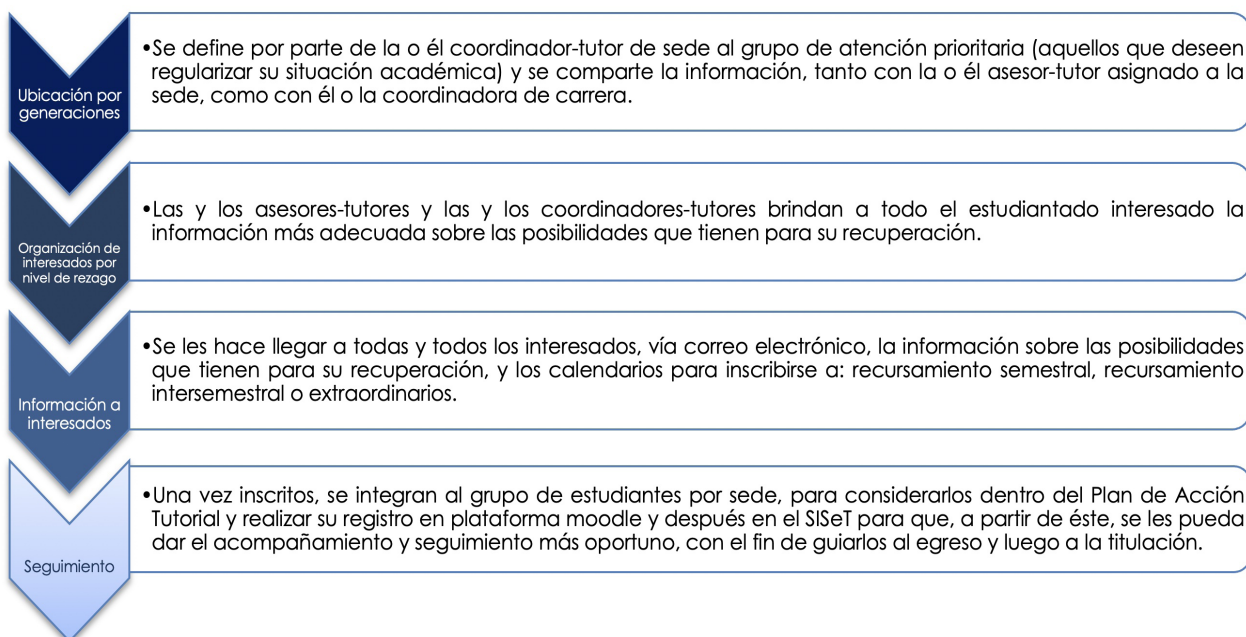
Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

establecer este primer vínculo y exponer a este grupo de estudiantes las posibilidades que tienen para concluir la Licenciatura en Enfermería y obtener su título dieron excelentes resultados.

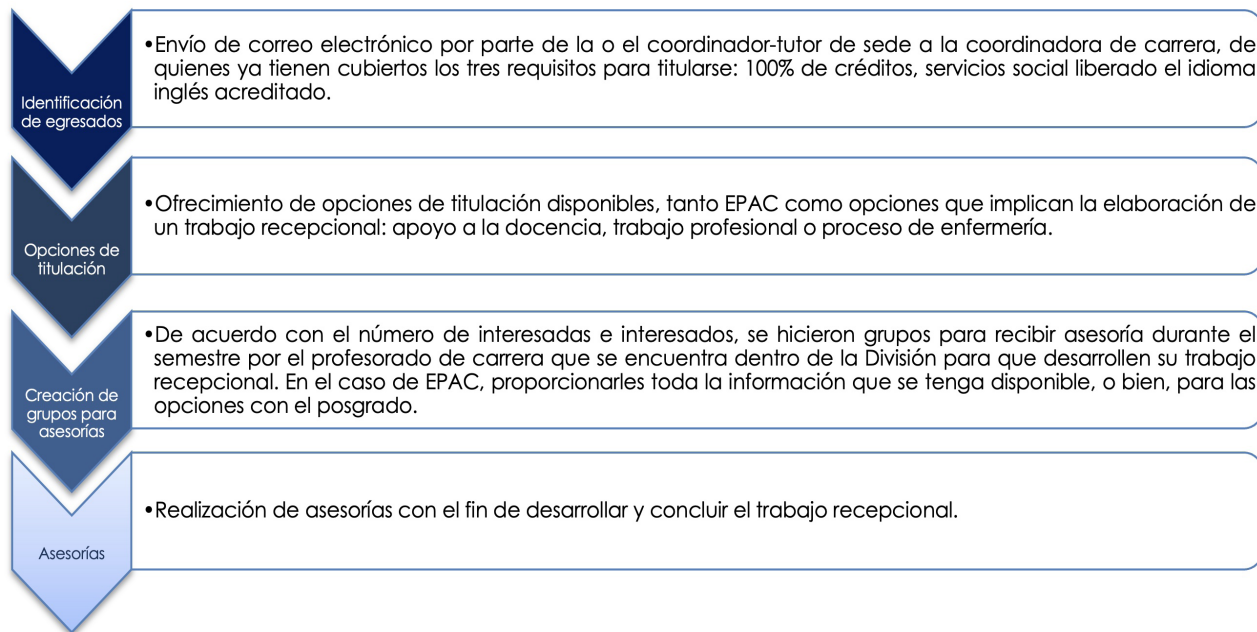
Con relación a la tutoría, como estrategia para atender el rezago, se realizó el análisis para identificar el nivel que los estudiantes tenían de acuerdo con su desarrollo en créditos, tomando como base la metodología utilizada por la CUAIEED para el análisis de trayectorias académicas – centrado en hacer una clasificación de los estudiantes en tres grupos (abandono, rezago y egreso) y cuatro intervalos de rezago (extremo, alto, intermedio y recuperable) de acuerdo al número y porcentaje de créditos acumulados-. A partir de lo anterior, se establecieron las siguientes categorías:

- Abandono - 0 créditos cursados en el SUAyED (0 por ciento)
- Rezago extremo - 121 a 188 créditos (31 al 48 por ciento)
- Rezago alto - 189 a 254 créditos (49 al 65 por ciento)
- Rezago intermedio - 255 a 325 créditos (66 al 83 por ciento)
- Rezago recuperable - 326 a 390 créditos (84 al 99 por ciento)
- Egreso - 391 créditos (100 por ciento)

A partir de ello, se identificó al alumnado que se encontraba en cada uno de los rubros antes mencionados para poder establecer contacto y ofrecer asesoría personalizada que les permitiera concluir sus créditos y lograr su titulación. A continuación, se describe la estrategia desarrollada para reducir el rezago:



Por otro lado, la estrategia establecida para impulsar la titulación fue la siguiente:



1.3 APOYO A LA TITULACIÓN.

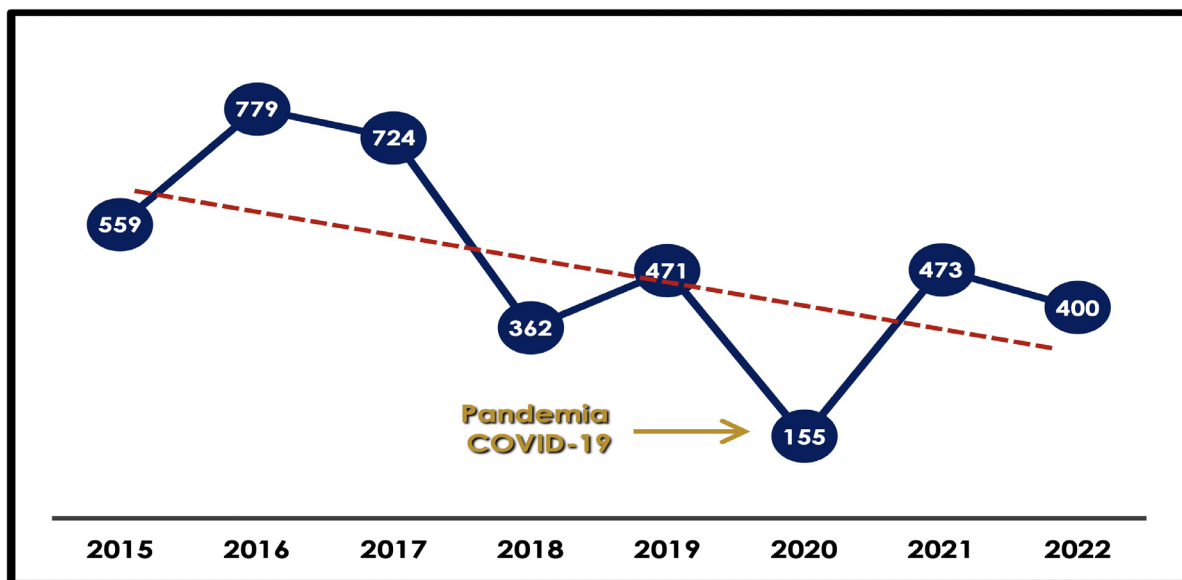
El objetivo de este subproyecto fue simplificar los trámites administrativos, optimizar los procedimientos internos, así como promocionar las diferentes opciones de titulación.

A lo largo de esta gestión administrativa, en el SUAyED se promovieron diez opciones de titulación con énfasis en las alternativas “Trabajo profesional”, “Proceso de Atención de Enfermería” y “Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC)” a través de difusión web y mediante la tutoría en las 26 sedes ENEO y 43 subsedes IMSS a nivel nacional. Asimismo, se realizaron dos acciones adicionales para apoyar el proceso de titulación: (1) Acompañamiento a egresadas y egresados de diferentes generaciones y (2) Orientación académica de egresadas y egresados. Es de resaltar que, entre 2019 y 2022, se atendieron por año, en promedio, a 515 egresadas y egresados.

Alumnado egresado.

En 2022, 400 alumnas y alumnos egresaron del SUAyED. En total, en el período 2019-2022, 1,499 estudiantes concluyeron sus créditos de la Licenciatura en Enfermería del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Es importante hacer notar que, desde 2016, se observa una tendencia decreciente en la cantidad de estudiantes egresados, lo que nos motiva a diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar este tipo de eficiencia terminal. La pandemia por COVID-19, sin duda, afectó severamente el proceso de egreso no solo en la ENEO sino en toda la Universidad, registrándose 155 estudiantes egresados en 2020; sin embargo, el impulso que se observa en los años 2021 y 2022 es bastante positivo (Gráfica No. 20).

Gráfica No. 20.
SUAyED: Alumnado egresado. Período 2015-2022.



Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
La cifra de 2022 corresponde a una proyección de egreso al mes de diciembre

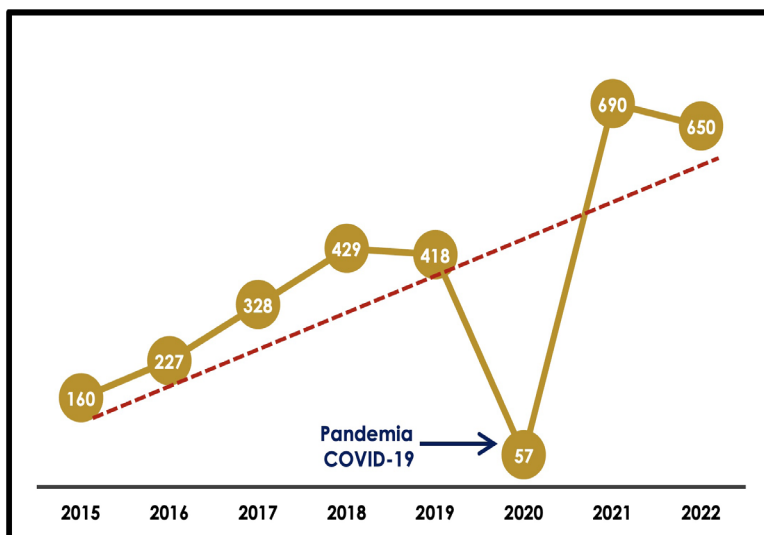
Alumnado titulado.

En 2022, 650 alumnas y alumnos lograron su titulación. En total, en el período 2019-2022, 1,815 estudiantes obtuvieron su título profesional. Es importante hacer notar que, desde 2015, se observa una tendencia creciente en la cantidad de estudiantes titulados. La pandemia por COVID-19 afectó también el proceso de titulación en toda la Universidad, registrándose 57 estudiantes titulados en 2020; sin embargo, el rebote que se observa en 2021 y 2022 es para sentirse muy optimistas, ya que estos años registran la mayor cantidad de alumnas y alumnos titulados de los últimos tiempos con 690 y 650, respectivamente. En adición, es de resaltar que esta gestión administrativa incrementó la cantidad de estudiantes titulados en 58.65 por ciento con respecto al período 2015-2018 (Gráfica No.21). El Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC) es la opción más popular de titulación entre la comunidad estudiantil (Cuadro No. 29).



El rebote que se observa en 2021 y 2022 es para sentirse muy optimistas, ya que estos años registran la mayor cantidad de alumnas y alumnos titulados de los últimos tiempos con 690 y 650, respectivamente. En adición, es de resaltar que esta gestión administrativa incrementó la cantidad de estudiantes titulados en 58.65 por ciento con respecto al período 2015-2018 (Gráfica No.21). El Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC) es la opción más popular de titulación entre la comunidad estudiantil (Cuadro No. 29).

Gráfica No. 21
SUAyED: Alumnado titulado. Período 2015-2022.



2021 y 2022 registran la mayor cantidad de alumnado titulado de los últimos 8 años

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
La cifra de 2022 corresponde a una proyección de titulación al mes de diciembre.

Cuadro No. 29.
SUAYED: Titulación por tipo de opción. Período 2019-2021.

Generación	2019		2020		2021		2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tesis, tesina y Examen Profesional	1	0.2	--	--	--	--	--	--
EPAC	335	80.1	53	93.0	637	92.3	630	96.9
Trabajo profesional y EP	1	0.2	1	1.8	1	0.1	--	--
Estudios de Posgrado	14	3.3	--	--	12	1.7	--	--
Ampliación y profundización de conocimientos	62	14.8	3	5.3	33	4.8	19	2.9
PAE y EP	3	0.7	--	--	6	0.9	1	0.2
Total de créditos y alto nivel académico	2	0.5	--	--	1	0.1	--	--
Total	418	100	57	100	690	100	650	100

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Sistema de Generación de Constancias (SIGECO).

Por otra parte, es importante señalar que, en 2021, la Coordinación de Universidad Abierta e Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) diseñó y proporcionó a la ENEO el Sistema de Generación de Constancias (SIGECO). Este sistema emite de manera digital y envía por correo electrónico las constancias generadas en la División SUAYED mediante una cuenta para su administración y operación. El SIGECO ha permitido hacer más expedita y eficiente la emisión de las constancias, ya que cada solicitud se firma de manera digital, cada constancia lleva un código QR de verificación y folio asignado para su control y el envío es inmediato a la persona interesada mediante correo electrónico.

En total, entre 2021 y 2022, la División emitió 3,047 constancias por la elaboración de materiales, la impartición de cursos y talleres por parte de invitadas e invitados externos y la acreditación de cursos impartidos a miembros del CA-SUAYED, Coordinadores de Sede y por el Programa de Inglés en línea (curso y examen). Es de resaltar, además, que este sistema generó ahorros por aproximadamente de \$150,000 pesos, eliminando la papelería para su impresión,

gastos de envío por paquetería y ahorro de tiempos, tanto en la elaboración como envío de las constancias.

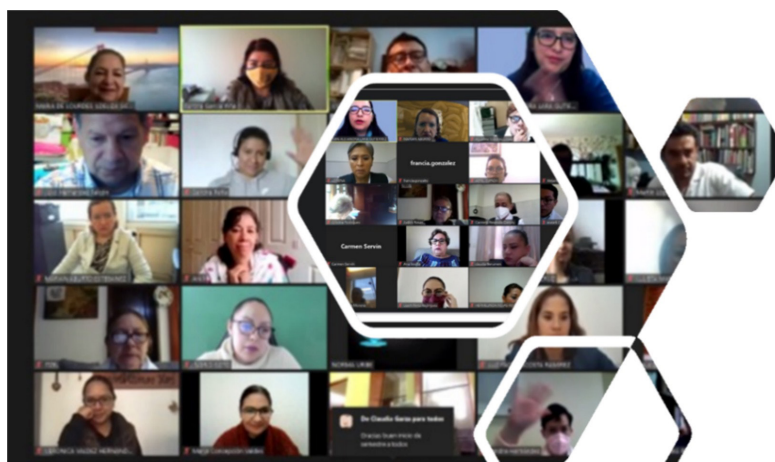
En esta gestión administrativa, se contó con bases de colaboración firmadas con la Unidad de Idiomas de la CUAIEED para acreditar la comprensión de lectura de la lengua extranjera en el idioma inglés mediante: a) examen de comprensión de textos en inglés en línea, y b) curso en línea de Estrategias de Lectura de textos en inglés mediante plataforma Moodle. Estas acciones permitieron que 5,483 sustentantes concluyeran sus estudios, de los cuales 3,251 fueron de la ENEO, 791 de escuelas privadas, 1,265 de otras facultades de la UNAM y 176 de Universidades Estatales. Todas y todos ellos recibieron su constancia por correo electrónico emitida por medio del SIGECO.

1.4 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (SIT).

Este subproyecto tuvo por objetivo fortalecer la formación del alumnado del SUAyED y coadyuvar en su formación integral a través del Sistema Institucional de Tutoría en línea.

En esta gestión administrativa, se llevaron a cabo diversas acciones para robustecer el rol de la tutoría en el Sistema Universidad Abierta. Una de las más importantes fue la conclusión del Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT se diseñó con el objetivo de aplicar diversas estrategias de información, formación y seguimiento por medio de un proceso integral, intencional y sistematizado que abarca diversas modalidades de acción tutorial (grupal, individual de pequeños grupos), impactando favorablemente en adquisición de herramientas que el estudiante de enfermería del SUAyED necesita para su desempeño académico en concordancia con los valores promovidos por la Universidad.

El PAT, además, se desarrolló a partir de identificar diversas problemáticas que requerían atenderse según el semestre que las y los estudiantes cursan, tales como las implicaciones que conlleva una modalidad de estudio en línea, la carencia en la identidad universitaria, deficientes o nulas técnicas



y hábitos de estudio para el trabajo en línea, falta de sistematización en el diagnóstico, seguimiento y evaluación que se lleva a cabo con las y los tutores, rendimiento y deserción académica, contención emocional y orientación en diversos procesos administrativos para continuar, concluir estudios y/o titularse.

El Plan de Acción Tutorial especifica que las sesiones de tutoría se deben llevar a cabo en línea a través de distintas herramientas de comunicación de tipo sincrónico (chat y videoconferencias) y asincrónico (correo electrónico, Skype y grupos de WhatsApp), y cuando se considere necesario, también se prevé que algunas sesiones pueden realizarse de manera presencial. Las y los tutores-asesores tienen el compromiso de mantener estrecha comunicación con las y los coordinadores de sede, así como con las y los estudiantes.

Dentro del PAT, se consideró que la tutoría puede ser de dos tipos: individual y grupal (incluyendo grupos pequeños), siendo su impartición de carácter obligatorio. Entre 2019 y 2022, se realizaron 1,243 tutorías, de las cuales 324 (26 por ciento) correspondieron a tutorías grupales, 733 (58.9 por ciento) a tutorías individuales y las restantes 186 (14.9 por ciento) a grupos pequeños (Cuadro No. 30). Cabe señalar que, 469 estudiantes identificados en situación de rezago se incorporaron a las tutorías.

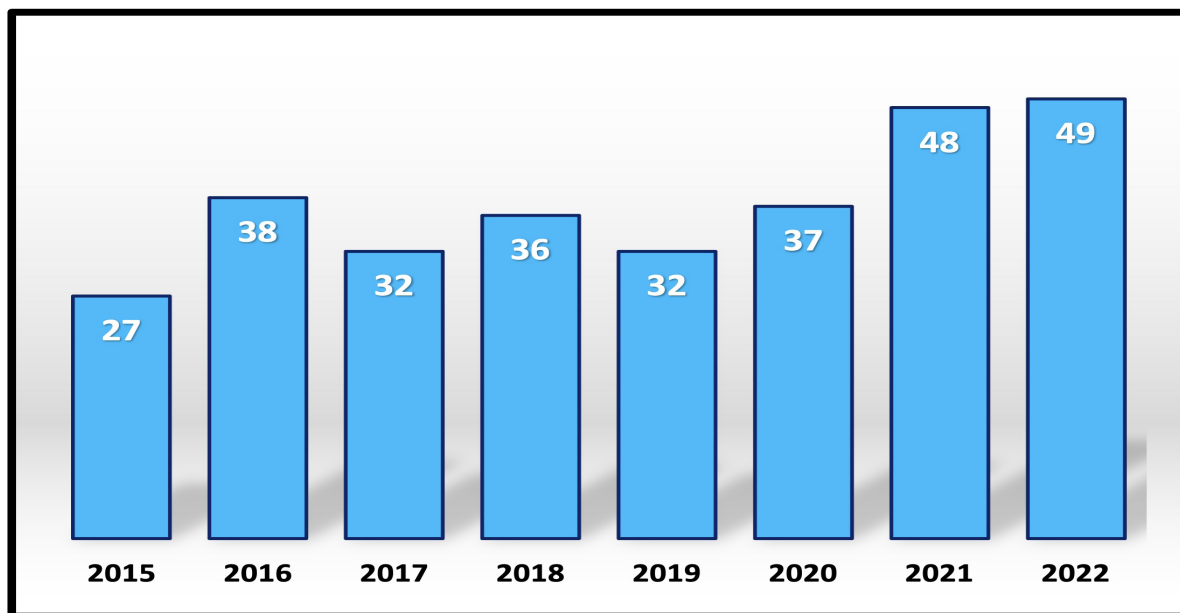
Cuadro No. 30.
SUAyED: Tutorías realizadas. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total	Porcentaje
Tutorías grupales	124	55	81	64	324	26.0
Tutorías individuales	289	133	209	102	733	58.9
Tutorías en pequeños grupos	47	35	46	58	186	14.9
Total	460	223	336	224	1,243	100

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En esta gestión administrativa, la cantidad de tutor@s asesor@s que participaron en el Programa de Tutoría en todas las sedes y subsedes mostró una tendencia ascendente, pasando de 32 en 2019 a 49 en 2022, lo que representó un incremento del 53 por ciento, destacando que, en 2022, se registró la cifra más alta de tutor@s-asesor@s de los últimos años (Gráfica No. 22).

Gráfica No. 22.
SUAYED: Tutor@s-Asesor@s. Período 2015-2022.

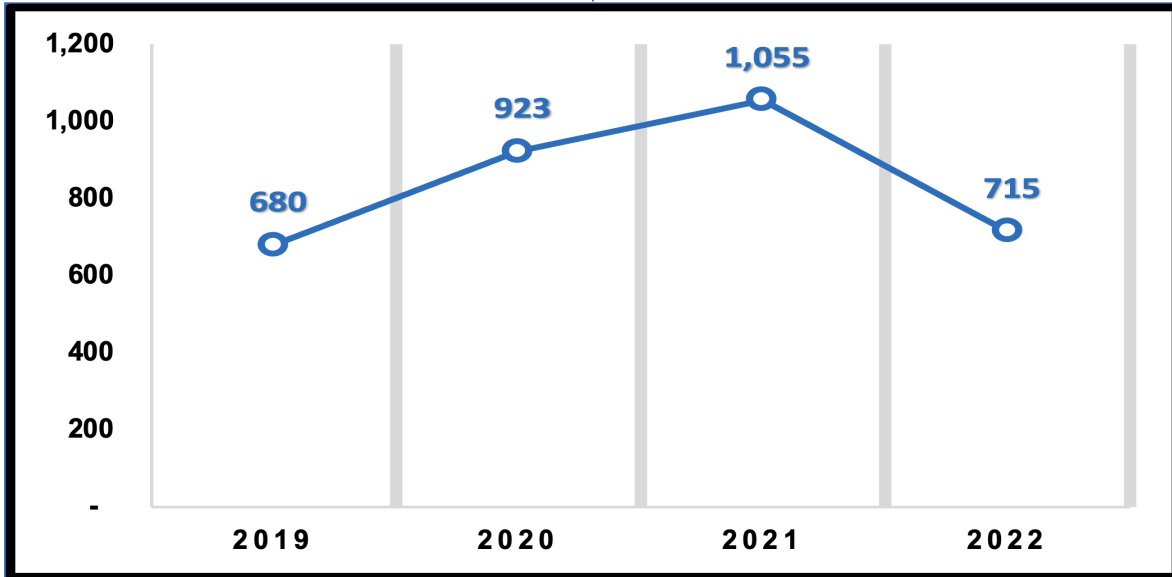


Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Con el propósito de homologar las sesiones de tutoría ofrecidas en cada sede, se realizaron diversas reuniones virtuales en las que se informó el contenido del PAT y el de cada una de las sesiones programadas con las y los estudiantes. El desarrollo del material necesario para las reuniones antes mencionadas corrió a cargo de la Secretaría Académica, la Coordinación de Tutoría y un equipo de asesoras y asesores que trabajaron en ello durante varios meses. Dicho material se encuentra compartido en Drive. La Secretaría Académica es la encargada de coordinar las sesiones de formación de tutoría, así como de diseñar y organizar las carpetas con el material para las sesiones dentro del Drive.

En el período de referencia de este Informe, la plataforma Moodle del Plan de Acción Tutorial del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia alcanzó 3,373 alumnas y alumnos atendidos desde esta vía, lo que permitió impactar a un número importante de estudiantes, fortaleciendo, su identidad universitaria, cuestiones éticas, gestión de tiempo, servicio social, opciones de titulación, análisis de trayectoria académica y procesos de reinscripción, entre otros temas de interés (Gráfica No. 23).

Gráfica No. 23.
Alumnado atendido en tutoría en el SUAyED. Período 2019-2021.



Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Es importante señalar que, la tutoría ha sido continuamente evaluada por el estudiantado. Entre 2019 y 2022, en promedio, cerca de 1,573 alumnas y alumnos evaluaron anualmente a las y los tutores-asesores del sistema a través de un instrumento diseñado ex profeso en línea. Los resultados permitieron identificar que las y los estudiantes estuvieron muy satisfechos de contar con tutor@s-asesor@s que les guían, acompañan y escuchan. Asimismo, notaron que fue posible resolver sus dudas académicas y administrativas por medio de ellas y ellos.

1.5 INDUCCIÓN E INTEGRACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

El objetivo de este subproyecto fue desarrollar actividades de inducción e integración en línea para el alumnado SUAyED de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social de la ENEO.

Históricamente, parte de las actividades de inducción para la población de nuevo ingreso se llevaban a cabo de manera presencial en las diferentes sedes o subsedes; sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, en 2020 y 2021, la Escuela realizó estas actividades a través de reuniones virtuales en la plataforma Zoom con la colaboración de 25 coordinadoras y coordinadores

de sede. Para la generación que ingresó en agosto del 2022 se retomaron las actividades de inducción presenciales, incorporando transmisiones en vivo por redes sociales con la finalidad de ampliar la cobertura estudiantil. Es así, como el 8 de agosto acudieron a las instalaciones de la ENEO 160 estudiantes de nuevo ingreso y más de 200 siguieron las actividades vía Facebook.

Cabe destacar que en los cuatro años de esta gestión administrativa, la ceremonia de bienvenida fue realizada por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y contó con la participación el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM y el Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Coordinador de la CUAIEED.

En 2021, sucedieron dos situaciones particulares; por un lado, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Titular de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, tuvo una invitación especial para participar y, por el otro lado, por primera vez, la ceremonia de bienvenida al alumnado de nuevo ingreso se realizó en dos ocasiones, la segunda organizada por la División SUAyED y presidida por la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales y la Mtra. María Aurora García Piña, la cual contó con 854 vistas en el canal de YouTube.

En 2022, la CUAIEED organizó la ceremonia de bienvenida a todos los SUAyED de la Universidad para su alumnado de nuevo ingreso, la cual se realizó manera presencial, asistiendo las y los estudiantes de la ENEO. Esta ceremonia fue transmitida en el canal de YouTube de la CUAIEED.





Por su parte, el SUAyED de la ENEO realizó la ceremonia de bienvenida e inducción en las instalaciones de la escuela con todas las medidas sanitarias y con estricto apego a los lineamientos de seguridad. Esta ceremonia estuvo presidida por la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, y la Mtra. María Aurora García Piña, y contó con la presencia de 160 alumnas y alumnos, y coordinaciones de las sedes del área metropolitana y de diversos estados de la república –Yucatán, Jalisco, Baja California, Coahuila, Hidalgo, Puebla, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Tabasco, Zacatecas, Durango, Nayarit, Chiapas, Veracruz, Morelos, Nuevo León, Michoacán, Sonora, Querétaro y Oaxaca–. La transmisión en Facebook cuenta actualmente con 5,067 reproducciones.

En el período de referencia de este Informe, prácticamente el 100 por ciento de las alumnas y alumnos del SUAyED participaron en las actividades de integración a la vida universitaria e inducción académica y tomaron el curso autogestivo de familiarización en plataforma. Es de destacar que, en 2019 y 2022 estas actividades se llevaron a cabo de manera presencial mientras que en 2020 y 2021 se realizaron de manera virtual. En estos eventos de integración e inducción participaron 2,590 estudiantes y se contó con la colaboración de 25 coordinadoras y coordinadores de sede (Cuadro No. 31).

Cuadro No. 31.
Integración de alumnado de nuevo ingreso al SUAyED. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Alumnado atendido en actividades de inducción académica del SUAyED.	920	486	586	598	2,590
Alumnado atendido en línea en actividades de integración a la vida universitaria.	932	486	586	598	2,602
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción.	120	--	--	160	280
Coordinadoras/es que participaron en línea para la inducción en CUAED.	25	25	25	25	25^{1/}
Alumnado que participó en línea en la inducción.	900	--	--	180	1,080
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción en sede.	400	--	--	160	560
Coordinadoras/es de sede que participaron de manera presencial en la inducción en sede.	25	--	--	11	25^{1/}
Alumnado que participó en línea para el curso autogestivo.	932	486	586	598	2,602

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
1/ Este es el dato más alto de los cuatro años

Respecto al proceso de credencialización para la población de nuevo ingreso de sedes de la Ciudad de México y área metropolitana, entre 2019 y 2022, se atendieron a 222 alumnas y alumnos con las medidas sanitarias establecidas en la ENEO. Para el caso de las sedes foráneas, se atendieron 354 estudiantes a través del llenado de un formato electrónico que fue requisitado y enviado a la Escuela por cada coordinador de sede.

PROYECTO 2. PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE EN LO DISCIPLINAR, DIDÁCTICO PEDAGÓGICO, TUTORÍA (CLÍNICA Y ACADÉMICA), TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (TAC)

Este proyecto tuvo por objetivo diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido a las y los asesores del SUAyED para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional.

En esta gestión administrativa, se implementaron tres estrategias de profesionalización y actualización docente dirigido a las y los asesores del SUAyED enfocadas a la mejora de la calidad educativa que se ofrece en la División, a saber:

- Oferta de cursos-taller.
- Posibilidad de realizar estudios de posgrado.
- Facilidad para realizar estancias académicas nacionales e internacionales.

Con respecto a la oferta de cursos-taller, la División participó en la construcción de la Fase IV de las Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Personal Académico de Nuevo Ingreso, desarrolladas por la Secretaría de Asuntos de Personal Académico de la ENEO. Se diseñaron e implementaron diversos talleres, entre los más relevantes podemos mencionar los siguientes: “Planeación y diseño de un vídeo educativo para docentes del SUAyED-ENEO”, orientado a fortalecer los conocimientos y habilidades para el desarrollo de material educativo; “Construcción de textos didáctico-académicos para estudiantes de Enfermería” enfocado a la adquisición de herramientas para la mejora y actualización de los contenidos de las asignaturas; “Diseño y elaboración de actividades de aprendizaje para el SUAyED de la ENEO” dirigido al desarrollo de actividades de estructura, organización y contenido adecuado para evaluar el aprendizaje; y “Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación: Rúbricas para el SUAyED de la ENEO” dispuesto para a la construcción de instrumentos de evaluación e integración de asignaturas. En total, participaron 56 docentes por curso-taller.

En agosto de 2022, inició un taller permanente con las y los profesores de la División, buscando ampliar las habilidades tecno-pedagógicas mediante el uso de diversas herramientas que actualmente se encuentran a disposición y que permiten fortalecer los procesos educativos (Zoom, CANVA, Padlet, entre

otros). En dicho taller, todo el profesorado tuvo la oportunidad de proponerse como talleristas con la intención de asumir un papel activo y de esta forma, recuperar de la mejor manera sus conocimientos y habilidades.

Con relación al profesorado del SUAyED que está realizando estudios de posgrado, en el período de referencia de este informe, cinco asesoras y asesores cursaron o están cursando una maestría. Es el caso de Cynthia Ramírez Hernández, Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez, Heriberto Gómez Gaytán, César Ortiz Ríos y Sócrates Estévez Austria. Las dos primeras profesoras egresaron este año mientras que los dos siguientes se mantienen realizando sus estudios. El quinto profesor (Sócrates Estévez Austria) dejó de laborar para la División el semestre 2023-1. Para los casos en que el Estatuto del Personal Académico lo permitió y el H. Consejo Técnico lo autorizó, se aplicó la reducción de actividades académicas centradas básicamente en reducir el número de grupos a atender, o bien, la asignación de grupos con poco alumnado.

En el tema de la movilidad del profesorado, entendida como estancias académicas, en 2020, cuatro asesoras y asesores tuvieron oportunidad de actualizar sus conocimientos en el Instituto Nacional de Geriátrica en la práctica clínica de Enfermería de la Vejez, a saber: María Magdalena Ávila Lara, Nancy Olivera Vallejo, Judith V. Rosas Gómez y Juan de Francisco José Castro Mariscal.

Cuadro No. 32.
Profesionalización y actualización de la carrera docente en el SUAyED. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de asesoras/es que participan en cursos de CUAIEED	100%	98%	0%	0%
Asesoras/es del SUAyED que ingresan a estudios de posgrado.	1	1	3	1
Asesoras/es del SUAyED que cuenten con un curso de actualización en línea	88	83	107	99
Asesoras/es del SUAyED que realizan estancias académicas nacional o internacional.	--	4	--	--
Asesoras/es del SUAyED que participa en el programa de profesionalización y actualización docente desarrollado por la misma División.	--	--	60	64

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN CORRESPONDENCIA CON LOS PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

El objetivo de este proyecto fue desarrollar un instrumento de evaluación que permitiera identificar áreas de oportunidad en el desempeño académico y, con ello, facilitar las estrategias de aprendizaje en el alumnado.

En 2019, se elaboró el instrumento de evaluación docente y, conjuntamente, con la Coordinación de Evaluación Educativa se construyó la estructura y operación del Comité Académico del SUAyED. En 2020, se realizó la evaluación del cuerpo académico de la División con base en las horas contratadas y el trabajo académico realizado en el ciclo escolar de acuerdo con su figura y nivel contractual. El 2021 fue un año para afinar los criterios de desempeño académico, mismos que quedaron considerados en tres grandes rubros: el trabajo con el alumnado, el trabajo colegiado dentro de la División y el desarrollo de procesos académico-administrativos. A partir de ello, continuó la evaluación del trabajo del profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. En el 2022, se sentaron las bases para automatizar la generación de informes de desempeño de las y los asesores respecto al rubro de trabajo con el estudiantado y, con ello, hacer más eficiente la evaluación y la expedita su realimentación.

El objetivo de la evaluación dentro de la División es la mejora continua. Una herramienta clave de este ejercicio es la retroalimentación, ya que a partir de ella se identifican áreas de oportunidad del profesorado, que permiten el diseño e implementación de estrategias para la mejora continua de su desempeño académico. En el proceso de evaluación se establecieron las siguientes categorías analíticas:

- **Tiempo de conexión en plataforma.**
- **Envío de mensaje de bienvenida personalizado a los estudiantes en tiempo y forma.**
- **Realimentaciones realizadas a los estudiantes en actividades integradoras en tiempo y forma.**
- **Respuestas a los mensajes de los estudiantes en plataforma sin exceder las 48 horas.**
- **Realización de sesiones sincrónicas con los estudiantes.**
- **Participación en las comisiones asignadas por la División.**
- **Actividad dentro de la plataforma.**
- **Envío de calificaciones finales de manera personalizada a los estudiantes en tiempo y forma.**
- **Publicación de encuadre en foro en tiempo y forma.**
- **Cumplimiento en tiempo y forma de actividades académico-administrativas.**
- **Participación en las actividades realizadas en colegiado vinculadas al desarrollo de material didáctico.**
- **Participación en los procesos formativos propuestos para los docentes de la División.**

Cabe señalar que, muchos de los indicadores corresponden a la actividad desarrollada por el profesorado en la plataforma, la cual es observable y medible, lo que evidencia la calidad del seguimiento al aprendizaje del estudiantado, la elaboración en tiempo y forma de los trámites académico-administrativos que les corresponden y la participación en el trabajo colegiado, actualización y formación docente.

Otra herramienta que sumó a la evaluación docente fue la encuesta –de tipo cualitativo—que respondió el alumnado para cada asignatura, la cual recoge impresiones respecto al desempeño y la forma en que se sintieron acompañados en el proceso de enseñanza a distancia. En 2022, 103 docentes del SUAyED fueron evaluados. De esta forma, en promedio, para el período 2019-2022, 106 académicos de la División fueron valorados anualmente por la comunidad estudiantil.

A finales de 2019, se implementó el proyecto: “La práctica docente en el sistema de educación a distancia de enfermería”, el cual fue registrado con el número 117 por el Comité de Ética en Investigación. El estudio realizado fue de corte cuantitativo, descriptivo y transversal. La población participante consistió en 110 profesoras y profesores asignados al SUAyED que estuvieran impartiendo alguna asignatura en la modalidad a distancia en el semestre 2020-2. Los instrumentos utilizados se basaron en dimensiones de trabajo organizativas, sociales, pedagógicas, técnicas y orientadoras mencionadas por Cabero y Román (2011). La validación de contenido y pilotaje obtuvo una confiabilidad de 0.914.

Los resultados finales se presentaron en octubre de 2021. A manera de resumen, la evaluación realizada permitió observar que la identidad docente del SUAyED, en cuanto a sus funciones técnicas, pedagógicas y organizativas, tiene un buen desempeño. Las funciones organizativas y sociales fueron las mejor evaluadas, no así las funciones orientadoras que fueron valoradas en un nivel bajo y deficiente, explicado porque las y los profesores no se apegaron al programa de tutoría. Asimismo, el estudio determinó, por un lado, que es necesario mejorar y fortalecer las habilidades digitales para el desarrollo de recursos audiovisuales para la enseñanza y por el otro, el profesado con un nivel académico de posgrado dedica mayor tiempo a la revisión de trabajos y tareas en comparación con el profesorado con nivel académico de licenciatura.

PROYECTO 4. ACREDITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

En 2018, la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) emitió un informe de la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura de Enfermería. En 2019, se conformó un Comité integrado por representantes de la División de Estudios Profesionales, Secretaría General, División SUAyED y de la Coordinación de Evaluación Educativa con la finalidad de analizar los documentos emitidos por la CODEIC. En 2020, se estructuró un documento para ser presentado a los integrantes del H. Consejo Técnico con el fin de emitir un acuerdo para la actualización o modificación del plan de estudios y, una vez realizados los cambios señalados, corresponderá a la División SUAyED su adaptación a partir de estrategias y metodología de trabajo de educación a distancia.

En 2021, se conformó el Comité del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, representado por integrantes de H. Consejo Técnico, profesorado, alumnado, presidentes de academia, jefaturas de división, ingenieros en sistemas, Coordinación de Evaluación Educativa, Secretaría General y Dirección. Este Comité realizó los planteamientos que fundamentan académicamente el proyecto; trabajó en el perfil de ingreso; revisó los lineamientos de los programas académicos y organizó talleres. Cabe señalar que, este proyecto contó con la participación de cinco académicos del SUAyED.

En el 2022, con la participación de integrantes de la División, se logró la actualización del plan de estudios para el sistema escolarizado y actualmente se está preparando el envío de la solicitud al H. Consejo Técnico para que apruebe también dicha actualización para el caso del SUAyED. Al mismo tiempo, la División está elaborando la fundamentación para el desarrollo de un nuevo plan de estudios específico para la modalidad a distancia.

PROYECTO 5. ASEGURAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de este proyecto fue adecuar el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería para el SUAyED, que asegure la calidad de la educación a distancia que ofrece la ENEO.

En esta gestión administrativa, se llevó a cabo la adecuación del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia a través de un ejercicio de análisis curricular, que per-

mitió identificar las áreas de oportunidad para garantizar la congruencia entre la organización de las asignaturas en cada semestre y lo planteado en el plan de estudios vigente. Este ejercicio logró generar una nueva propuesta de actualización y distribución de asignaturas, teniendo en consideración las seriaciones indicativas, el número de créditos antecedentes y consecuentes, la identificación de los niveles de rezago desde la primera generación y la carga de horas totales. Se plantea que este ajuste a la organización de asignaturas por semestre se implemente en el semestre 2024-1, momento en el que ya se contará con la totalidad de las asignaturas actualizadas. Entre 2019 y 2022, la División del SUAyED actualizó 35 asignaturas, de las cuales 15 se terminaron en 2021, 10 en 2022 y al término de 2022 se concluirá con 10 asignaturas optativas-teóricas (Cuadro No. 33).

Cuadro No. 33.
Estatus de la actualización de asignaturas del SUAyED. Período 2019-2022.

No.	Asignaturas actualizadas en 2021	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022. Optativas teóricas
1	Epistemología y enfermería	16	Legislación en enfermería	26	Análisis de datos Cuantitativos
2	Sociedad y salud	17	Educación para la salud	27	Cálculo y Dilución de medicamentos
3	Gestión del cuidado	18	Investigación cualitativa en enfermería	28	Cuidado a pacientes con sufrimiento emocional y psíquico
No.	Asignaturas actualizadas en 2021	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022. Optativas teóricas
4	Salud mental	19	Acompañamiento de enfermería en el proceso de muerte del ser humano	29	Cuidados paliativos
5	Terapéutica para cuidado holístico	20	Atención nutricional del adulto y adulto mayor	30	Diagnósticos de enfermería
6	Filosofía y enfermería	21	Enfermería en salud mental comunitaria	31	Estrategias para el diseño de intervenciones en enfermería
7	Historia universal del cuidado	22	Antropología del cuidado	32	Filosofía para la práctica de enfermería
8	Tecnología para el cuidado de la salud	23	Enfermería comunitaria	33	Género, salud y enfermería

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Cuadro No. 32.
Profesionalización y actualización de la carrera docente en el SUAyED. Período
2019-2022.

No.	Asignaturas actualizadas en 2021	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022	No.	Asignaturas que se están actualizando en 2022. Optativas teóricas
9	Enfermería fundamental	24	Estimulación temprana	34	Gestión empresarial de enfermería
10	Historia de la enfermería en México	25	Psicoprofilaxis perinatal	35	Prevención y detección de conductas adictivas.
11	Evidencia científica en enfermería				
12	Investigación descriptiva en enfermería				
13	Salud colectiva				
14	Enfermería clínica				
15	Enfermería de la vejez				

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Con la finalidad de contar con una plataforma actualizada y segura, en 2019 se creó una nueva plataforma SUAyED, que incorporó otro diseño y herramientas adicionales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En 2020 con el apoyo de la CUAIEED, se logró contratar un asesor pedagógico, un corrector de estilo y un comunicador en artes visuales para trabajar en la actualización de las asignaturas “Prevención de Conductas Adictivas” y “Epistemología y Enfermería”, y el desarrollo de Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) asociado a 14 temáticas.

PROYECTO 6. DESARROLLO DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERÍA EN EL SUAYED

El objetivo de este proyecto fue construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan en torno al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería en su modalidad a distancia.

En el período de referencia de este Informe, inició un trabajo de investigación vinculado al desarrollo de una propuesta de modelo educativo ajustado a las

necesidades de las y los estudiantes del SUAyED. En este sentido, se diagnosticó que existen áreas de oportunidad muy importantes dentro de la formación entre las que podemos mencionar:

- Malla curricular poco equilibrada. El alumnado de los semestres 7° y 8° cuenta con una carga horaria mucho más fuerte y tiene que empezar su proceso de titulación, lo que genera un embudo para la eficiencia terminal y titulación.
- Distribución de asignaturas que no cuida el orden de los ciclos planteados en el plan de estudios:
 - 1) Fundamentos del cuidado en Enfermería; 2) Cuidado en el ciclo vital del ser Humano, y 3) Cuidado de la salud colectiva.
- Organización que provoca que varias asignaturas no cumplan con la seriación indicativa antecedente y consecuente.

Adicionalmente, se realizó un análisis sobre los índices de acreditación de cada una de las asignaturas que se imparten en el SUAyED, encontrando datos preocupantes como, por ejemplo, que aproximadamente el 50 por ciento de las y los alumnos no acredita las asignaturas de enfermería (Enfermería fundamental, Enfermería clínica y Enfermería de la vejez) que son el eje rector de su formación disciplinar y fundamentales dentro de su ejercicio profesional (Cuadro No. 34).

Cuadro No. 34.
Acreditación promedio de las asignaturas que se imparten en el SUAyED, 2022.

Asignatura	Acreditación promedio	Asignatura	Acreditación promedio
Sociedad y Salud	39.97	Historia de la Enfermería	59.52
Evidencia científica	46.33	Diagnósticos de Enfermera	59.90
Enfermería de la vejez	49.24	Enfermería en Salud Mental Comunitaria	60.20
Terapéutica para el Cuidado Holístico	50.36	Acompañamiento en el Proceso de Muerte	61.55

Fuente: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Cuadro No. 34.
Acreditación promedio de las asignaturas que se imparten en el SUAyED, 2022.

Asignatura	Acreditación promedio	Asignatura	Acreditación promedio
Salud Colectiva	52.34	Antropología del Cuidado	61.73
Enfermería Fundamental	52.59	Psicoprofilaxis Perinatal	63.00
Tecnología Para la Salud	53.15	Legislación Enfermería	63.81
Filosofía y Enfermería	53.74	Análisis de Datos Cuantitativos	64.32
Atención Nutricional al Adulto	54.10	Educación para la Salud	64.66
Gestión del Cuidado	55.23	Enfermería Comunitaria	65.09
Historia Universal del Cuidado	56.13	Investigación Cualitativa en Enfermería	65.31
Estimulación Temprana	56.28	Estrategias para el Diseño de Intervenciones	65.64
Calculo y dilución de Medicamentos	56.43	Filosofía para la Práctica de Enfermería	67.31
Enfermería Clínica	56.94	Cuidado a Pacientes con Sufrimiento Emocional	67.94
Epistemología y Enfermería	58.56	Prevención y Detección de Conductas Adictivas	69.15
Gestión Empresarial	58.74	Género, Salud y Enfermería	76.55
Investigación Descriptiva	58.83	Cuidados Paliativos	78.76
Salud Mental	58.83		

Fuente: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En esta gestión administrativa, se ha realizado un análisis de los índices de rezo- go y no titulación que se tienen dentro del SUAyED. Así, a lo largo de los 10 años que se ha ofertado el actual plan de estudios, bajo el modelo edu- cativo vigente, se ha detectado que aún hay mucho por hacer. Si bien, ha mejorado el porcentaje de egreso aún queda por regularizar académica- mente a poco más del 50 por ciento de la población escolar e impulsar la titulación del 66 por ciento de las y los egresados.

Es importante mencionar que la pandemia por COVID-19 acabó por definir el rumbo de la actualización del modelo pedagógico del SUAyED puesto que dio la posibilidad de reconocer que los escenarios educativos no solo se generan en las escuelas, van más allá, y permitió entender que el apren- dizaje es ubicuo y, pues en este caso, la práctica clínica es absolutamente relevante para el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para los profesionales de la enfermería.

Ante este escenario, no se puede afirmar que las y los estudiantes apren- den solamente a través de la plataforma educativa que se ofrece por muy bien diseñada que esté, sino lo hacen también, y de manera muy signifi- cativa, viviendo en carne propia todos los días dentro de las instituciones de salud donde laboran. Hoy se entiende que ese aprendizaje se puede articular completamente a una propuesta educativa desde la perspectiva de la enseñanza situada, la contextualización del conocimiento y su uso para la toma de decisiones y resolución de problemas donde se palpe el vínculo existente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las emociones, la motivación y los procesos cognitivos. La pandemia vino a hacer evidente que los espacios de trabajo de la enfermería representan un elemento fundamental dentro de su formación, que responde a lo que las más innovadoras metodologías recomiendan y que poco se ha siste- matizado y formalizado dentro de su formación universitaria en el SUAyED.

Es así, como la División trabajó en una propuesta que posibilite el tránsito hacia un modelo educativo híbrido-dual, agregado a la reorganización de asignaturas que actualmente se imparten por semestre. Se tiene claro que, al transformar el modelo educativo, forzosamente se realizará un replan- teamiento del diseño instruccional de las asignaturas que forman parte del plan de estudios.

Evidentemente un cambio de esta naturaleza lleva implícita la participa- ción de toda la comunidad educativa, así como de fortalecer en la planta académica la formación al respecto con la intención de desarrollar mejo- res conocimientos, habilidades y actitudes o competencias que les permi-

tan operar de manera exitosa el planteamiento curricular, de otra forma, los resultados pueden ser los no deseados.

La finalidad de todo este cambio es que se cumpla con el objetivo principal de la propuesta educativa que se tiene y que consiste en profesionalizar al personal de enfermería que actualmente cuenta con nivel técnico para mejorar la calidad de los servicios de salud que se ofrecen en nuestro país, es decir busca lograr que las y los estudiantes desarrollen más y mejores competencias en el ejercicio de la profesión a través de una práctica más fundamentada, reflexionada, evaluada y apegada a estándares, tanto nacionales como internacionales.

PROYECTO 7. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS SUAYED

El objetivo de este proyecto fue evaluar el impacto que tiene el alumnado acerca de la formación académica recibida dentro del SUAYED en su trayectoria profesional y laboral.

En octubre de 2021 inició el trabajo de investigación para seguimiento a egresados del SUAYED, el cual estuvo a cargo de la CUAIEED y un experto externo a la Escuela. Este estudio, de naturaleza cualitativa, consistió realizar dos grupos focales de las generaciones 2009-2015. En el primer grupo participaron seis personas de las generaciones 2009, 2010, 2011, 2012. En el segundo grupo participaron ocho personas de las generaciones 2013, 2014 y 2015.

Las preguntas establecidas para los grupos focales fueron las siguientes:

- 1. ¿Qué aspectos de su formación en la Licenciatura en Enfermería han sido más útiles en su práctica profesional? (Teóricos / Prácticos).**
- 2. ¿Qué conocimientos y habilidades requeridos en el ejercicio profesional de la Enfermería los obtuvo, más que de la formación universitaria, de su espacio laboral?, y**
- 3. Basado en su experiencia en la ENEO-SUAYED, ¿Qué mejoras sugieren para el plan de estudios que cursó y en general para la ENEO?**

Como parte del diseño de los estudios se programó, además, una consulta electrónica con las mismas preguntas establecidas a una nueva muestra de egresados de las generaciones 2009 al 2012.

Los resultados del presente estudio permitieron determinar que los participantes destacaron la importancia de la práctica profesional en el ejercicio de la carrera de Enfermería, la mayoría de éstos evidenciaron contar con una experiencia muy amplia y sólida a lo largo de varios años y en diferentes ámbitos de trabajo, tanto en el sector público como privado, lo cual es un referente para considerar ya que aporta solidez a lo que han expresado.

Evidencian un conocimiento muy sólido en el quehacer profesional de la carrera de Enfermería, ya que la mayoría de egresadas y egresados cuenta con una experiencia de hasta 20 años o un poco más, y puede ratificarse en los comentarios expresados con fundamentos muy sólidos.

Las y los egresados reconocen que el Plan de Estudios les aportó conocimientos relevantes y les proporcionó las bases para entender su quehacer diario en el ejercicio de su profesión. Coinciden en señalar varias asignaturas que les han servido mucho, en especial, las relacionadas con el cuidado holístico integral del paciente. La formación de licenciatura incentivó a muchos a seguir estudios de especialización y posgrados, ya que, al estar en la práctica diaria, detectaron la necesidad de fortalecer su formación académica.

Todo el exalumnado expresó su orgullo y responsabilidad de pertenecer a la ENEO-UNAM. Una de las aportaciones más comentada fue la necesidad de fortalecer el uso de las tecnologías en el programa de la licenciatura y mencionan varias propuestas, entre ellas, el trabajo con simulaciones y videos para apoyar los aspectos prácticos. El trabajo semipresencial es también otra de las sugerencias que señalan de manera reiterativa. Asimismo, proponen temas de mucho interés para la situación que está viviendo nuestro país en aspectos relacionados con la salud, tales como la nutrición y la prevención.

Con fundamento en los hallazgos del estudio, así como en las principales conclusiones que de él se obtienen, se hacen las siguientes recomendaciones para el proceso de evaluación del Plan de Estudios de la ENEO-SUAYED:

o Fortalecer el proceso de evaluación del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia, considerando las aportaciones generadas de las asignaturas que se proponen, tanto en los aspectos teóricos como teórico-prácticos, que es donde se encuentra su mayor valor por la experiencia adquirida y la vigencia de los tópicos.

o Dado que las y los egresados que participaron evidenciaron contar un nivel de conocimientos en diferentes áreas de trabajo como oncología y salud mental, entre otros, una recomendación sería rescatar esas experiencias que, como ellos mismos mencionan, no se encuentran en los libros, e integrarlas en el desarrollo de casos o videos cortos para enriquecer los recursos pedagógicos usando la tecnología que están proponiendo investigaciones recientes en diferentes entornos, tanto laborales como educativos.

o Como se menciona en el Modelo Educativo de la ENEO convendría trabajar a profundidad con el cuerpo docente las estrategias del método de casos, el método de proyectos y el aprendizaje con simuladores, ya que sería un acierto vinculado con el uso de las tecnologías con que se cuenta, además respondería a las inquietudes comentadas y vinculadas con la mejora de los procesos de aprendizaje.

o Una sugerencia sería propiciar la vinculación con las actividades prácticas que se llevan a cabo en la ENEO, inclusive propiciar el diálogo con los académicos como lo sugieren, no solamente para enriquecer su práctica profesional sino también para fortalecer su formación de manera integral y el sentido de pertenencia que, de acuerdo con lo expresado, en ocasiones lo extrañan y se sienten aisladas y aislados.

o Con la finalidad de dar cumplimiento al último aspecto que se señala en el objetivo de la Licenciatura de Enfermería en Línea, "formación disciplinar de vanguardia" sería muy recomendable identificar las competencias que se requieren desarrollar en los futuros egresados en los nuevos escenarios como resultado de los cambios vividos a raíz de la pandemia. Los participantes sugieren que se consideren acciones reales en torno a la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, así como el ser escuchado. Son comentarios relevantes que merecen ser tomados en cuenta al realizar el proceso de evaluación del plan de estudios.

Por último, señalar que los resultados y sugerencias de esta investigación se vuelven campos de oportunidad para enriquecer el propio Plan de Estudios, la metodología de trabajo y el enfoque de enseñanza-aprendizaje para esta División SUAyED.



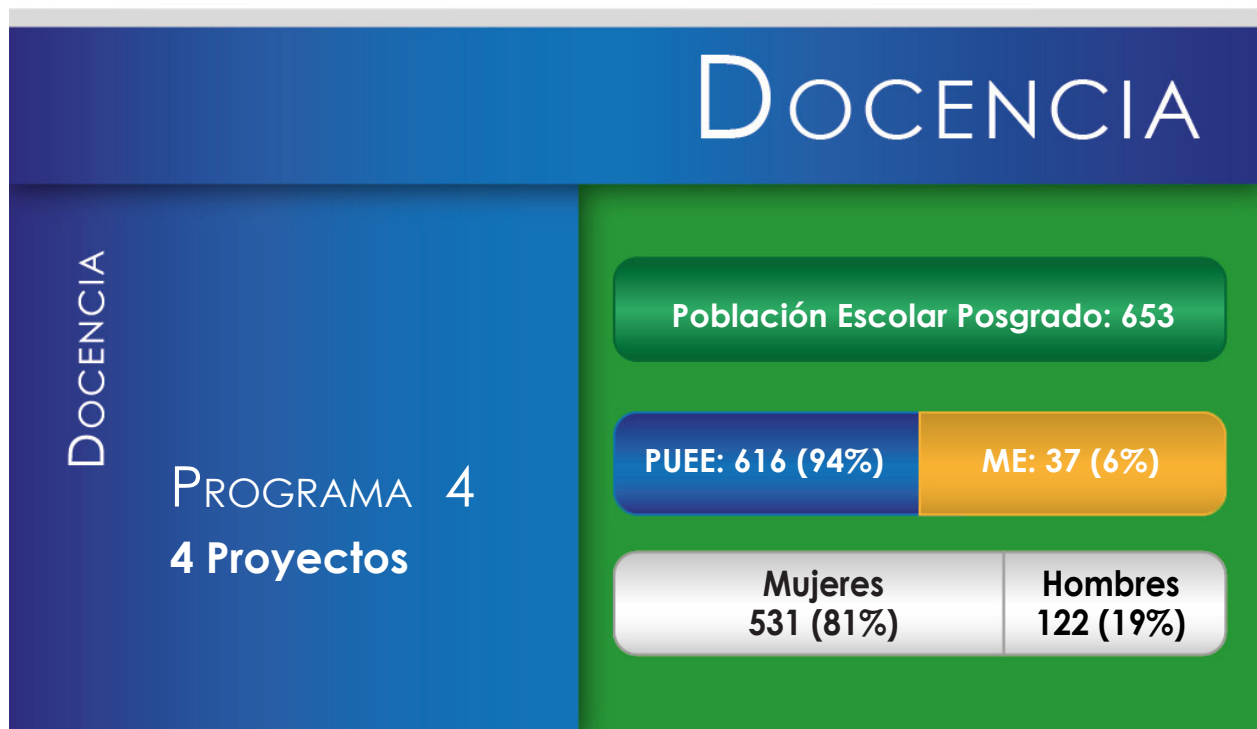


PROGRAMA 4

DESARROLLO Y
CONSOLIDACIÓN
DE LOS ESTUDIOS
DE POSGRADO

#Somos
ENEEO

PROGRAMA 4



PROGRAMA 4

- PROYECTO 1.** Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE)
- PROYECTO 2.** Mejorar la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE
- PROYECTO 3.** Mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería (PME)
- PROYECTO 4.** Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y transición de la Escuela a Facultad de Enfermería.

PROGRAMA 4

DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

Los recursos humanos en salud son un pilar fundamental para lograr la Salud Universal que incorpora los términos de cobertura y acceso a servicios de salud. Los estudios en el nivel de especialización, de acuerdo con el Artículo 32 Título II Capítulo I del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UNAM, “tienen como objetivo profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas que requiere el ejercicio profesional en un área específica”. Para el caso particular de enfermería, las especializaciones que oferta la ENEO, a través de la División de Estudios de Posgrado, son estudios considerados como un proyecto profesional que hace viable el complementar y enriquecer la formación, favoreciendo el crecimiento vertical de los profesionales con estudios universitarios; ofrece a los profesionales en enfermería, una amplia gama de planes de estudio que responden a sus intereses y necesidades laborales, incluyendo contenidos académicos acordes a los requerimientos sociales presentes y de manera anticipatoria a problemas reales y emergentes de la población.



Contar con el personal necesario y capacitado para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables en zonas poco atendidas, reducir las inequidades y responder a las necesidades de salud de las personas y comunidades, es un eje estratégico esencial para lograr el acceso efectivo a servicios de salud de calidad. Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel preparados para generar y en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En ese sentido, la Universidad acorde a su responsabilidad social, oferta estudios de pregrado y posgrado en el campo de la salud para que dichos recursos humanos de alta calidad incidan en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos.

Acorde a lo anterior, la ENEO asume dicho compromiso, por lo que, en su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 incorporó como un programa estratégico el desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado.



La Escuela cuenta con una larga trayectoria de especialistas de enfermería a través de su Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) actual Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT. En diciembre de 2020, el

PUEE fue dictaminado positivamente en nivel de Desarrollo. En 2021, se continuaron realizando acciones para mantener el nivel Reconocido, pero además se avanza con pasos firmes para lograr el Nivel Consolidado que, eventualmente, llevará a su reconocimiento internacional. En 2022, se ha trabajado en cuerpos académicos por campo de conocimiento para lograr que los productos de los estudiantes al final de un semestre sean de calidad publicable y con ello fomentar la producción científica y el hábito de difundir los conocimientos especializados de enfermería. También se logró realizar en abril de 2022 el Primer Encuentro de Egresados del Programa de especializaciones y el Primer Encuentro de Egresados del Programa de Maestría en Enfermería en conjunto, haciendo coincidir las trayectorias, la experiencia y la difusión de la ciencia para ambos programas de posgrado. Dicha situación atiende una de las recomendaciones de CONACYT tanto para el PUEE como para el programa de Maestría en Enfermería.

Asimismo, se oferta el Programa de Maestría en Enfermería desde el año 2004, que también pertenece al PNPC (desde 2008) en el nivel de Consolidado, en el actual Sistema Nacional de Posgrados (SNP), se agrega a dicha oferta el recién aprobado por unanimidad (29 de marzo de 2023) por el Consejo Universitario de la UNAM el Doctorado en Enfermería, así como el grado correspondiente. El programa modifica su denominación a Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Al lanzar ambas convocatorias en mayo de 2022 se está operando ya el proceso de admisión para aspirantes al Doctorado procurando que inicien su semestre en enero de 2023. Las acciones han implicado la integración del Comité de Desarrollo Curricular, las reuniones colegiadas de este comité y los talleres con universidades hermanadas de América Latina y Estados Unidos. La formación y apoyo permanente para profesores de carrera de la plantilla de tutores para impulsarlos a concursar al SNI, así como el trabajo de taller para registrar las actividades y homologar la visión y nivel de excelencia de la Tutoría y Comité Tutorial para la primera generación de Doctorantes.

Además, en el marco de un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado en el contexto de la pandemia a través de la investigación y la transferencia del conocimiento.

PROYECTO 1. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE)

El objetivo de este proyecto fue mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes del PUEE mediante la implementación de estrategias académico-administrativas. Para tal efecto, en 2019 se logró reorganizar y adecuar el Comité Académico del PUEE al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP)-UNAM 2018. En 2020 y 2021, por efecto de la pandemia, se llevaron a cabo dos acciones; por un lado, diferir el ingreso al PUEE, por acuerdo del H. Consejo Técnico (Acuerdo 251), al mes de febrero de cada año y, por el otro, realizar el proceso de ingreso al programa a través de un sistema electrónico en línea para garantizar la prevención y protección a la salud de la comunidad. En 2022 se abren 5 nuevas sedes en la región norte de México, específicamente en Tijuana, Mexicali y Ensenada con 52 estudiantes que egresan en noviembre de este año. Y se realizan estrategias de taller para sus opciones de titulación procurando su pronta graduación en los primeros tres meses del 2023.

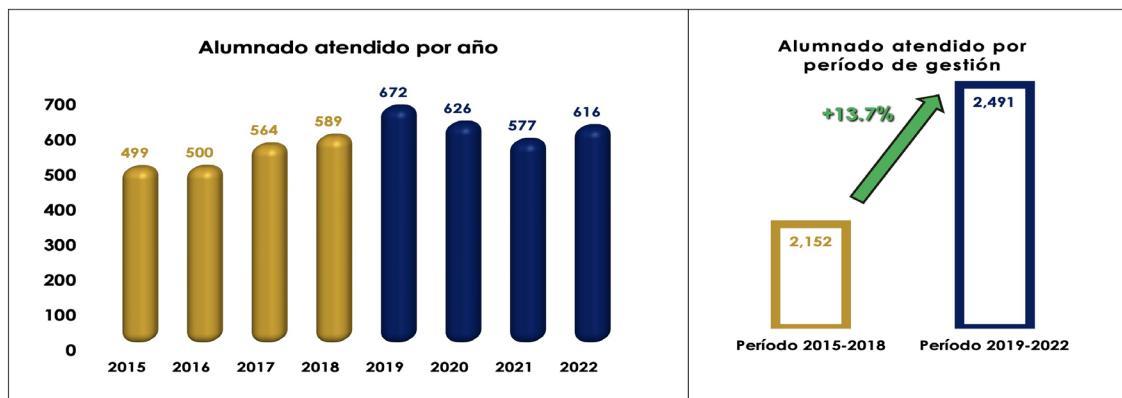
Matrícula.

En 2022, en su tercera edición de registro electrónico para el ingreso al programa, se tuvo una demanda de 1,421 aspirantes, de los cuales se entrevistaron a 1,184. Al examen de ingreso se presentaron 759 aspirantes previamente revisados por el Subcomité de Admisión y aprobados por el Comité Académico. De estos, 616 fueron aceptados (43 por ciento).

Durante esta gestión administrativa, se recibieron, en promedio, 1,400 solicitudes de ingreso por año, de los cuales se aceptó al 45 por ciento en promedio de la demanda, lo equivalente a 625 estudiantes que ingresaron por año. Entre 2019 y 2022, la cantidad total de alumnas y alumnos inscritos al programa ascendió a 2,491, lo que representó un incremento del 11.5 por ciento con relación a la matrícula total observada en el período 2015-2018. Asimismo, en 2019 y 2020 se registró la mayor cantidad de estudiantes inscritos de los últimos años –672 y 626, respectivamente– (Gráfica No. 24). Es de resaltar que el número total de sedes del 2015 al 2018 fue 142 y de 2019 al 2022 fue un total de 195, lo que representa un incremento de 13.7 por ciento además de la puesta en marcha de un nuevo campo de Enfermería Ortopédica. Es importante señalar que el 81 por ciento del estudiantado atendido en el PUEE fueron mujeres y el 19 por ciento restante hombres.

La matrícula del PUEE se incrementó en 11.5% con respecto a la gestión anterior

Gráfica No. 24
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Período 2015-2022.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Cabe señalar que, de los 2,152 alumnas y alumnos atendidos por el PUEE en el período 2015-2018, 549 correspondieron a pasantes de opción a titulación procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado como nuestra Escuela, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) y 31 de escuelas incorporadas al Plan de Estudios. De estos, 282 fueron pasantes de la ENEO, lo que representó el 51.1 por ciento del total de la matrícula de alumnos como Opción a Titulación por Posgrado. Por su parte, en el período 2019-2022, 717 estudiantes de los 2,491 atendidos fueron pasantes de opción a titulación, de los cuales 367 correspondieron a la ENEO, cifra equivalente al 51.2 por ciento (Cuadro No. 35).

Cuadro No. 35
Pasantes de opción a titulación. Programa Único de Especializaciones
en Enfermería. Período 2015-2022.

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pasantes	107	115	160	167	173	197	174	173
Pasantes ENEO	67	51	57	107	82	89	93	103
Total pasantes	549				717			
Total pasantes ENEO	282 (51.4%)				367 (51.2%)			

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Es importante resaltar que las especializaciones con mayor cantidad de alumnado aceptado fueron “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” con 563 estudiantes, seguida de “Enfermería de Neonato” con 383 alumnas y alumnos y la “Especialización en Enfermería Perioperatoria” con 324 (Cuadro No. 36).

Cuadro No. 36
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería por campo de conocimiento según género. Período 2019-2022.

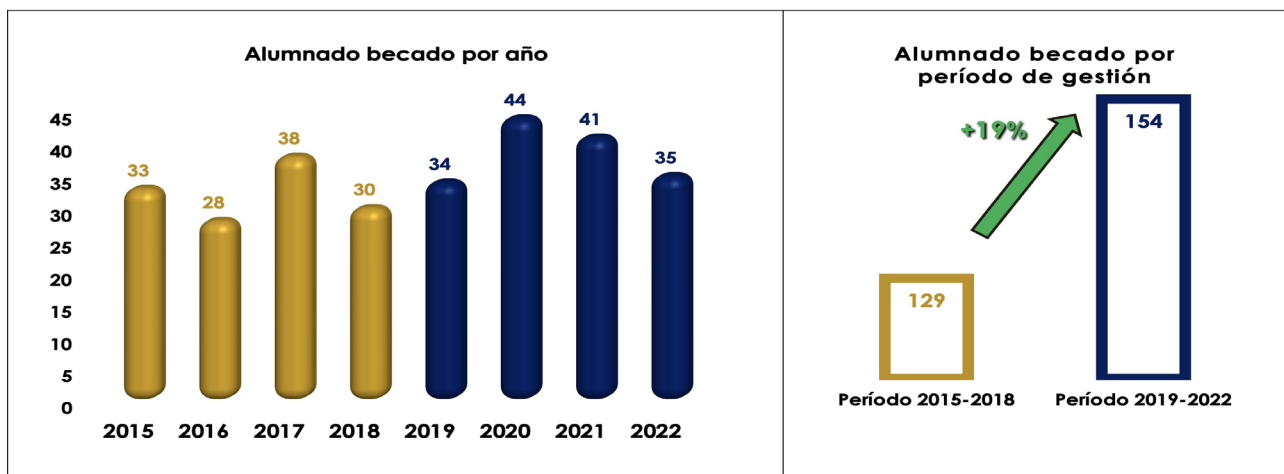
Especialización	2019			2020			2021			2022			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Enfermería oncológica	50	5	55	39	8	47	43	6	49	36	7	47	168	26	198
Enfermería del neonato	100	10	110	85	5	90	89	5	94	84	5	89	358	25	383
Enfermería en salud pública	18	2	20	20	7	27	8	6	14	4	4	8	50	19	69
Enfermería cardiovascular	14	5	19	14	8	22	8	9	17	10	6	16	46	28	74
Enfermería perinatal	56	6	62	47	5	52	46	2	48	68	4	72	217	17	234
Enfermería infantil	36	1	37	31	5	36	30	2	32	32	5	37	129	13	142
Enfermería del adulto en estado crítico	95	22	117	125	43	168	91	40	131	107	40	147	418	145	563
Enfermería del anciano	11	1	12	6	1	7	11	1	12	8	1	9	36	4	40
Enfermería en atención en el hogar	2	1	3	3	0	3	3	1	4	0	0	0	8	2	10
Enfermería en rehabilitación	13	5	18	13	12	25	14	3	17	9	8	17	49	28	77
Enfermería neurológica	6	2	8	6	1	7	8	2	10	3	3	6	23	8	31
Enfermería en la cultura física y el deporte	4	1	5	3	1	4	13	5	18	6	7	13	26	14	40
Enfermería en salud mental	5	2	7	22	10	32	15	4	19	14	1	15	56	17	73
Enfermería nefrológica	17	4	21	26	11	37	27	15	42	28	8	36	98	38	136
Enfermería perioperatoria	80	15	95	60	9	69	55	15	70	79	11	90	274	50	324
Enfermería ortopédica	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15	3	18	15	3	18
Total	507	82	589	536	136	672	461	116	577	503	113	616	1,971	437	2,412

Fuente: Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Alumnado con beca CONACyT.

Durante esta gestión administrativa, se otorgaron 154 becas CONACyT mientras que, en el período 2015-2018, la cantidad de estudiantado becado ascendió a 129, lo que representó un aumento del 19 por ciento (Gráfica No. 25). Esta situación puede ser explicada, en parte, porque la cantidad de estudiantes atendidos fue mayor.

Gráfica No. 25
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 2015-2022.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Campos del conocimiento.

El PUEE, como programa de calidad en desarrollo de orientación profesionalizante, contó con 16 campos de conocimiento actualizados y acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) hasta abril de 2026 y 15 de éstos están acreditados hasta diciembre de 2023 por el PNPC, actual Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT. El campo décimo sexto: especialización de "Enfermería Ortopédica", se aprobó por el Consejo Universitario el 26 de marzo de 2021. Actualmente el Comité de Desarrollo Curricular del PUEE se encuentra desarrollando la 8ª Fase que implica la creación de las Especializaciones de Enfer-

Actualmente se están desarrollando las especializaciones de Enfermería Respiratoria y Enfermería de Gestión del Cuidado para la 8ª fase del PUEE

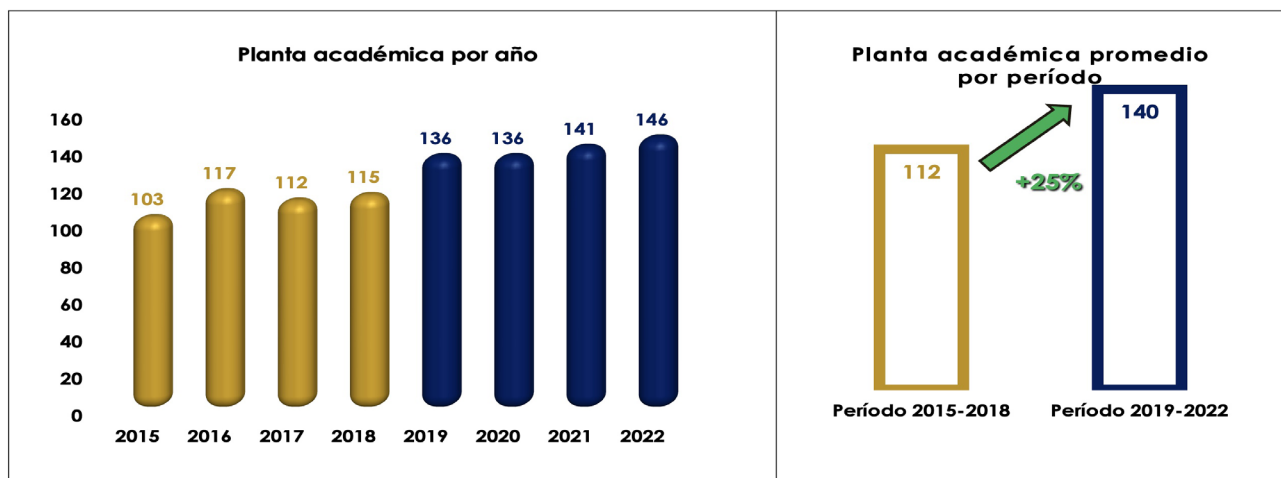
mería Respiratoria y la Especialización de Gestión del Cuidado de Enfermería, y el cambio de denominación de dos campos de conocimiento (Enfermería de Atención en el Hogar y Enfermería del Anciano).

Plantilla docente.

En 2022, para operar los 16 planes de estudio, el PUEE contó con una plantilla docente compuesta por 146 profesoras y profesores, de los cuales 9 tenían estudios de Doctorado, 24 de Maestría y 113 de Especialización. Y del total de las profesoras y profesores de nuevo ingreso al PUEE el 100 por ciento participaron en las Jornadas de Integración a la Carrera Docente convocadas por la Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA). El total de docentes participaron en cursos de actualización y colaboraron en actividades de docencia, como ponentes y asistentes en sus unidades de adscripción, y en eventos nacionales e internacionales.

En esta gestión administrativa, el PUEE operó con una plantilla docente, promedio de 140 profesoras y profesores, destacando que en 2022, se registró la cantidad más alta de docentes de los últimos años. Esta cifra resultó 25 por ciento mayor a la plantilla promedio por año observada en el período 2015-2018 (Gráfica No. 26).

Gráfica No. 26
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 2015-2022.



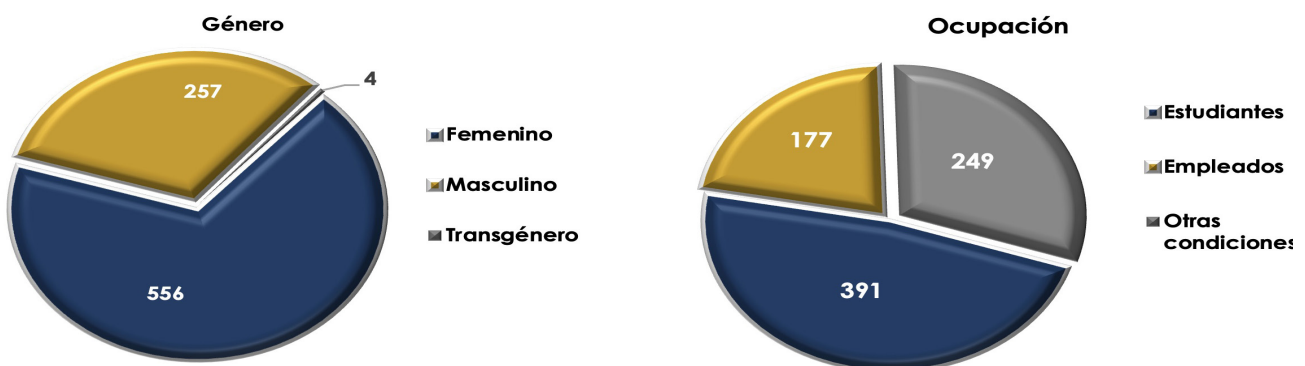
Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Programa de Contención Emocional.

Derivado de la pandemia por COVID19, la ENEO identificó la necesidad de atención emocional en el estudiantado y población universitaria dadas las consecuencias del confinamiento y estrés vivido lo que da origen en septiembre de 2020 al Programa de Contención Emocional (PCE) el cual inició sus operaciones vía telefónica y chat a través de un Call Center. Este proyecto actualmente cuenta con el apoyo técnico de la OPS-México y de la Facultad de Psicología por medio del Programa de Atención para Depresión y Riesgo de Suicidio (PADyRS) de la UNAM. El PADyRS colaboró en la capacitación, supervisión y seguimiento de las y los coordinadores de enlace, tutoras y tutores, estudiantado y residentes de la Especialización en Enfermería en Salud Mental, mismos que brindaron servicios de primer contacto a usuarias y usuarios en materia de promoción de la salud mental, orientación, consejería breve e intervención en crisis. La ENEO sigue operando el PCE en un horario de atención: de lunes a domingo de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas.

Entre septiembre de 2020 y agosto de 2022, el PCE atendió 817 personas, realizándose 1,285 acciones de seguimiento. El 92 por ciento de las usuarias y los usuarios atendidos fue a través de llamadas telefónicas mientras que el 8 por ciento restante se realizó por medio del chat. Del total de personas atendidas, 556 fueron mujeres (68.1 por ciento) y 257 hombres (31.5 por ciento), cabe mencionar que también se logró dar atención a 4 personas que se identificaron como transgénero (0.4 por ciento). (Gráfica No. 27).

Gráfica No. 27
Programa de Contención Emocional: Información sociodemográfica. Septiembre 2020 – Agosto 2022.

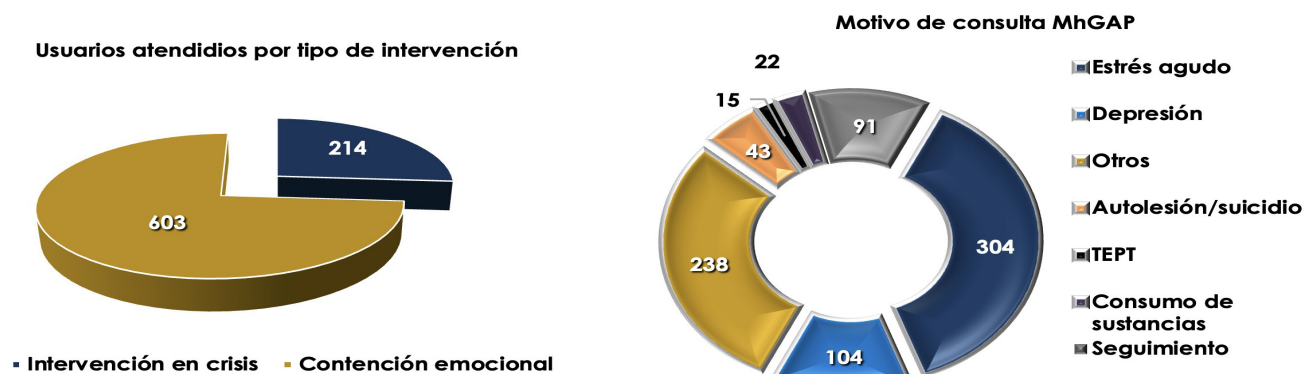


Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En términos de su ocupación, destaca que el 48 por ciento correspondió a estudiantes (391 personas), 22 por ciento a empleados (177 personas) y 30 por ciento a otras ocupaciones que involucran: amas de casa, jubilados y desempleados (249 personas) (Gráfica No. 27).

En la siguiente gráfica, se pueden apreciar dos situaciones. En primer lugar, 214 personas fueron atendidas por intervención en crisis (26 por ciento) y 603 recibieron contención emocional (74 por ciento). Segundo lugar, el principal motivo de consulta fue estrés agudo (304 personas), seguido de la depresión (104 personas), otros motivos no especificados (238 personas), autolesión/suicidio (43 personas), Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) (15 personas), consumo de sustancias (22 personas) y consultas de seguimiento (91 personas). Cabe señalar que, los diagnósticos de enfermería más implementados fueron: ansiedad, afrontamiento ineficaz, estrés agudo, disposición para mejorar la salud, baja autoestima situacional, duelo, riesgo suicida, dificultad para conciliar el sueño, alteración del estado de ánimo y control ineficaz de impulsos (Gráfica No. 28).

Gráfica No. 28
Programa de Contención Emocional: Tipo de intervención y motivo de consulta. Septiembre 2020 – Agosto 2022.



Fuente: Informe Call Center 2022. División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Vinculación institucional.

Las sedes de práctica clínica son los espacios para que el alumnado del PUEE integre los conocimientos teóricos con la práctica y se requiere una vinculación mediante convenios de colaboración con instituciones del sector salud. En esta gestión al 2022 se reporta una presencia de 56 sedes de práctica con las que se han establecido convenios, participan siete sedes más que las reportadas en 2019; lo que representa un aumento de 7.69 por ciento.

La presencia de campos de conocimiento en sedes foráneas se ha impulsado durante esta gestión, de tal forma que el programa tiene presencia en 8 entidades de la República mexicana con 7 campos de conocimiento y 25 grupos distribuidos principalmente en Baja California y Tabasco seguido de Guanajuato, entre otros; que se aprecian en la Figura No. 3.

Figura No. 3.
Sedes de práctica clínica 2022 en el país
(distribución porcentual por regiones)



Fuente: Informe Call Center 2022. División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Se ha logrado que siete de los campos de conocimiento tengan presencia en sedes foráneas, así 43.7 por ciento está en formación de posgrado en una cuarta parte de las entidades que conforman al país. Estos datos permiten la proyección para la firma de convenios estatales con las entidades en las que se imparten al menos cuatro campos del conocimiento del PUEE.

Cuadro No. 37
Campos del conocimiento PUEE con presencia en sedes foráneas.

Campos/región	Total, Grupos Metropolitanos y Foráneo	Grupos en sedes foráneas
Oncológica	6	4
Neonato	9	6
Perinatal	7	5
Adulto en Estado Crítico	10	5
Salud Mental	3	1
Nefrológica	4	1
Perioperatoria	7	3
Total	46	25

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el siguiente cuadro se presenta la vinculación institucional con la que cuenta el PUEE misma que se estableció con el apoyo de las áreas correspondientes en la ENEO y se refieren los campos de conocimiento y sedes con las que se ha establecido vinculación.

Cuadro No. 38
Vinculación institucional de la ENEO con instituciones de salud para operar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2022.

LGAC Especialidad	Vinculación: Instituciones de salud Sedes de Posgrado
Enfermería Oncológica	1. Instituto Nacional de Cancerología 2. Hospital Infantil de México 3. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío 4. Hospital Regional de Especialidades Pediátricas Tuxtla Gutiérrez 5. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca 6. Hospital Regional de Alta Especialidad de Tabasco Dr., Juan Graham Casasús
Enfermería del Neonato	7. Instituto Nacional de Pediatría 8. Hospital Infantil de México 9. Instituto Nacional de Perinatología 10. Hospital General de Acapulco Guerrero

Cuadro No. 38
Vinculación institucional de la ENEO con instituciones de salud para operar las
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2022.

LGAC Especialidad	Vinculación: Instituciones de salud Sedes de Posgrado
Enfermería del Neonato	11. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 12. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 13. Hospital Materno Infantil de Mexicali 14. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretellini 15. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato
Enfermería en Salud Pública	16. Unidad de Posgrado/CUEC
Enfermería Cardiovascular	17. Instituto Nacional de Cardiología
Enfermería Perinatal	18. Instituto Nacional de Perinatología 19. Hospital de la Mujer Atlacomulco 20. Centro de atención de partos Alameda de Chilpancingo, Guerrero 21. CIMIGEN 22. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretellini 23. Hospital Materno Infantil de León, Guanajuato 24. Hospital regional de Alta Especialidad de la Mujer Tabasco.
Enfermería Infantil	25. Instituto Nacional de Pediatría 26. Hospital Infantil de México
	27. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía 28. Hospital General de México 29. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 30. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 31. Hospital General Manuel Gea González 32. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 33. Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca 34. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 35. Hospital general de Tijuana 36. Hospital general de Ensenada
Enfermería del Anciano	37. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición
Enfermería en Atención en el Hogar	38. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en Rehabilitación	39. Instituto Nacional de Rehabilitación

Cuadro No. 38
Vinculación institucional de la ENEO con instituciones de salud para operar las
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2022.

LGAC Especialidad	Vinculación: Instituciones de salud Sedes de Posgrado
Enfermería ortopédica	40. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	41. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	42. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)
Enfermería en Salud Mental	43. Instituto Nacional de Psiquiatría 44. Hospital general Samuel Ramírez Moreno 45. Centro de Atención Integral a la Salud Mental de León, Guanajuato (CAISAME)
Enfermería Nefrológica	46. Instituto Nacional de Cardiología 47. Hospital General de México 48. Hospital Regional de Alta Especialidad de Tabasco Dr., Juan Graham Casasús 49. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Enfermería Perioperatoria	50. Hospital General de México 51. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 52. Hospital Manuel Gea González 53. Instituto Nacional de Pediatría 54. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 55. Hospital General de Tijuana 56. Hospital General de Mexicali
Centro Médico 20 de noviembre ISSSTE	Campos clínicos.
Hospital Adolfo López Mateos ISSSTE	Campos clínicos.
Centro Alzheimer	Campos clínicos
Hospital Materno de Irapuato	Campos clínicos
Hospital General Ixtlahuaca	Campos clínicos
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)	Campos clínicos
Dirección General de Epidemiología SSA	Campos clínicos
Total	56 grupos de participantes, 35 sedes y 7 Instituciones de salud como campo clínico

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el período de referencia de este Informe, el PUEE trabajó de forma colaborativa con las autoridades de las sedes, con la Oficina Jurídica de la ENEO y la Secretaría Académica de Posgrado para revisar y asegurar que todos los convenios de colaboración académica estuvieran vigentes para asegurar su funcionalidad jurídica y operativa. El estatus actual de los instrumentos consensuales es: 16 firmados y vigentes; 2 en proceso de firma de autoridades; 3 en proceso de revisión del proyecto; 3 están iniciando trámites (Baja California, Hospital General de Tula; Hgo. y Tabasco), 1 en proceso de prórroga (HGM). En 2022 se trabajó en la reingeniería del proceso de Convenio de colaboración para volver más ágiles tanto el proceso de gestión de nuevos convenios como los de prórroga.

La ENEO y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES-León) realizaron acciones conjuntas para facilitar gestiones administrativas de servicios escolares de las Especializaciones que imparte el PUEE. Entre 2019 y 2022, se logró la coordinación con la ENES-León para impartir cursos de inglés y computación en beneficio de los aspirantes a las 16 especializaciones del programa. A su vez, la División de Estudios de Posgrado e Investigación impartió cursos de computación para alumnas y alumnos y aplicó examen de computación en línea para aspirantes.

Eficiencia terminal.

En total, en esta gestión administrativa, 1,478 alumnas y alumnos concluyeron satisfactoriamente alguna de las especializaciones, cifra 13 por ciento menor a la observada en el período 2015-2018. La eficiencia terminal del programa fue del 73 por ciento. Es de hacer notar que como un efecto de la pandemia y el consecuente confinamiento se afectaron los procesos de graduación y la eficiencia terminal del PUEE (años 2020 y 2021). En 2022, el proceso de trámites de graduación se eficientó a través de la reingeniería de procesos de Servicios Escolares, logrando el número máximo de alumnos graduados de los últimos ocho años con 570 especialistas. (Cuadro No 39).

Cuadro No. 39
Histórico de graduación del alumnado del PUEE. Período 2017-2022.

Gen	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
1ª	1997	Año en que se crea el PUEE, 1ª fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal					
2ª	1998	-	-	-	-	-	-
3ª	1999	-	-	-	-	-	-
4ª	2000	9	6	-	-	1	16
5ª	2001	10	18	-	-	-	28
6ª	2002	8	20	-	-	-	28
7ª	2003	21	20	-	-	-	41
8ª	2004	16	8	-	-	-	24
9ª	2005	22	24	-	-	-	46
10ª	2006	30	16	-	-	-	46
11ª	2007	60	17	4	-	-	81
12ª	2008	82	18	10	35	-	145
13ª	2009	98	17	7	37	2	161
14ª	2010	132	23	5	65	-	225
15ª	2011	143	35	17	35	-	230
16ª	2012	190	12	8	22	-	232
17ª	2013	166	24	15	12	-	217
18ª	2014	278	31	36	34	-	379
19ª	2015	274	19	29	10	-	332
20ª	2016	354	34	44	3	-	435
21ª	2017	352	54	43	5	-	454
22ª	2018	355	60	50	6	-	471
23ª	2019	270	70	57	7	-	404
24ª	2020	209	61	22	4	-	296
25ª	2021	120	36	51	1	-	208
26ª	2022	419	82	65	4	-	570
Total		3,618	705	463	280	3	5,069

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

1.1 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA POR SIMULACIÓN EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA POR SIMULACIÓN DE POSGRADO (CESIP).

El CESIP es un espacio universitario que tiene por objetivo ofrecer a las y los alumnos de posgrado de enfermería y medicina la posibilidad de desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para el fortalecimiento de sus competencias profesionales mediante cursos de certificación, de escenarios de simulación clínica y de talleres de procedimientos específicos, que les permitan responder de manera integral a las necesidades de salud de la población.

En esta gestión administrativa, se creó un Subcomité derivado del Comité Académico del PUEE con la finalidad de fortalecer los procesos del CESIP. A la fecha, el Subcomité ha celebrado reuniones mensuales de las que derivaron mejoras en los procesos del CESIP que nos permitieron mantener la instrucción en escenarios clínicos especializados a la matrícula estudiantil.

En 2020, se logró la reacreditación de la ENEO como Centro de Entrenamiento Internacional para las disciplinas de Soporte Vital Básico (BLS), Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con la American Heart Association con una vigencia comprendida del 28 de agosto de 2020 al 27 de agosto de 2023.

Cursos de certificación.

En 2022, se realizaron 65 de cursos de certificación en la que participaron 588 alumnas y alumnos. A continuación, se detalla la distribución: 41 cursos de Soporte Vital Básico BLS con 384 estudiantes; 15 cursos de Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) con 130 alumnas y alumnos; 6 cursos de Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con 43 participantes; 3 cursos Reanimación neonatal (RENEO) con 31 alumnos.

En el período de referencia de este Informe, destaca la disminución observada en 2020 debido a que la pandemia dificultó la celebración de cursos de manera presencial. La cifra registrada ese año prácticamente corresponde a lo que la ENEO logró organizar durante el primer trimestre previo al cierre de las instalaciones como medida institucional de distanciamiento social. En 2021 se tomó en consideración el semáforo epidemiológico, efectuándose los cursos presenciales con grupos reducidos o segmentados, cumpliendo en todo momento con el protocolo de seguridad sanitaria, misma condición para 2022, donde las condiciones sanitarias permitieron retomar la presencialidad con mayor regularidad (Cuadro No. 40).

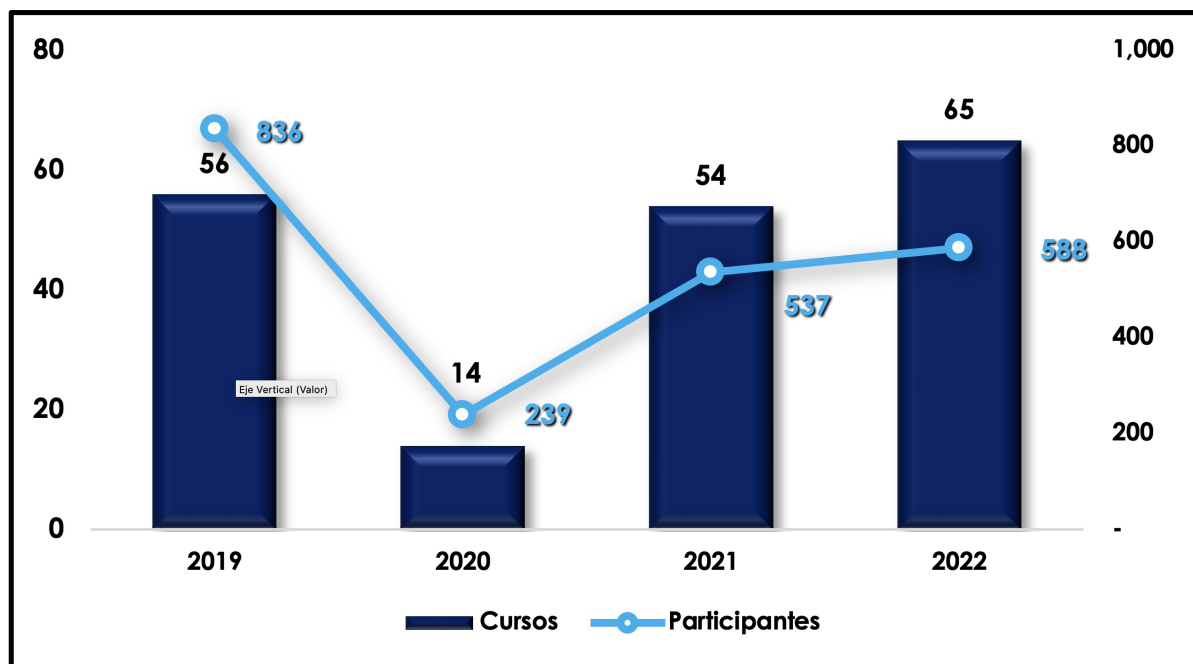
Cuadro No. 40
Cursos de certificación y alumnado participante. Período 2019-2022.

Especialización	2019		2020		2021		2022		Total	
	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado
BLS	31	510	5	80	34	344	41	384	111	1,318
ACLS	11	158	5	73	12	133	15	130	43	494
PALS	5	58	3	44	7	51	6	43	21	196
Reanimación Neonatal	2	36	0	0	0	0	3	31	5	67
ALSO	1	37	0	0	0	0	0	0	1	37
BLSO	1	17	0	0	0	0	0	0	1	17
ACORN	0	0	1	42	0	0	0	0	1	42
CPAP Nasal	3	6	0	0	0	0	0	0	3	6
Formación Instructores AHA	2	14	0	0	1	9	0	0	3	23
Total	56	836	14	239	54	537	65	588	189	2,200

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

En total, en esta gestión administrativa, se llevaron a cabo 189 cursos de certificación en los que se alcanzó una participación de la comunidad estudiantil del orden de los 2,200 registros de inscripción. Es de resaltar que, estos datos fueron menores a los observados en el período 2015-2018 en un 3.1 y 30.5 por ciento, respectivamente (Gráfica No. 29)

Gráfica No. 29
Cursos de certificación y alumnado participante. Período 2019-2022.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

Escenarios de simulación clínica.

Esta gestión administrativa inició con 63 escenarios de simulación clínica. El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 contempló como meta aumentar la cantidad de escenarios a 67 para 2022.

En este sentido en el CESIP se realizaron 52 asesorías y 13 ensayos de escenarios que lograron, con la participación y el apoyo de profesoras y profesores incrementar escenarios de simulación, pasando de 63 a 71. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los escenarios y la situación que guardan logrando así superar la meta prevista en 6 por ciento.

Cuadro No. 41
Situación de escenarios CESIP

2019		2020		2021		2022	
Escenarios en revisión	14	Escenarios en revisión	14	Escenarios en revisión	7	Escenarios en revisión	9
Escenarios en espera de prueba piloto	18	Escenarios en espera de prueba piloto	18	Escenarios en espera de prueba piloto	21	Escenarios en espera de prueba piloto	22
Escenarios disponibles	31	Escenarios disponibles	31	Escenarios disponibles	39	Escenarios disponibles	40
Total	63	Total	63	Total	67	Total	71

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

En 2022, los escenarios en revisión disminuyeron en 64 por ciento, los que estaban en espera de realizar una prueba piloto se incrementaron en 22 por ciento y los disponibles para ser ofertados aumentaron en 29 por ciento, esta clasificación nos dio un punto de partida desde 2019, donde se plantearon posibles estrategias para que becarias y becarios del CONACyT pudieran participar en la creación de escenarios clínicos enfocados sobre todo en aquellos campos de conocimiento en los que no se contara con ninguno, así como rediseñar los actuales hasta lograr su validación.

Es importante destacar que en este 2022; se comenzaron a trabajar escenarios con base en la metodología de la simulación virtual.

Entre 2019 y 2022, 312 estudiantes participaron en los siguientes escenarios: "Cirugía segura y visita preoperatoria" (56), "Trauma múltiple y equipos de respuesta rápida" (14), "Valoración y



exploración física" (16), "Emergencias obstétricas" (12), "Termorregulación y conducto arterioso persistente" (48), "Intervención en crisis" (28), "Secuencia de intubación rápida y síndromes coronarios" (10), "Emergencias neonatales" (20), "Red de frío y mantenimiento de catéteres" (13), "Hernia diafragmática congénita" (16), "Deshidratación" (39), "Crisis convulsivas en el paciente pediátrico" (8), "Trauma pediátrico" (8), "Apnea en el prematuro" (9) y "Colocación y mantenimiento de acceso venoso corto de inserción periférica" (15).

Talleres de destreza para procedimientos específicos.

Durante 2022, se llevaron a cabo 1 taller de Habilidades Clínicas Neonatales dirigidos a 16 alumnas y alumnos de esta especialidad; 2 talleres de valoración neonatal dirigido a 23 alumnos y alumnas de esta especialidad de dos diferentes sedes; 4 talleres de auscultación neonatal para 32 estudiantes de Enfermería del Neonato de tres diferentes sedes y estudiantes de la especialidad de enfermería



perinatal con sede en Mexicali; 2 talleres de auscultación pediátrica para 23 alumnos de la especialidad de Enfermería Infantil, 4 talleres de auscultación en el adulto dirigido a 44 alumnos de las especialidades de Adulto en Estado Crítico y perioperatoria de tres diferentes sedes, 14 talleres de electrocardiografía y fármacos realizados en línea en los que participaron 150 alumnas y alumnos; 1 taller de ventilación mecánica para 25 alumnas y alumnos de enfermería del Adulto en Estado Crítico y Enfermería Nefrológica (HGM); 1 taller de psicoprofilaxis obstétrica para 9 alumnas y alumnos de Enfermería Perinatal del INPER; 1 taller de emergencias cardiovasculares a 9 alumnos de la especialidad del Adulto en Estado Crítico (HRAEI); 3 talleres de atención al trauma dirigido a 28 alumnos de Enfermería del Adulto en Estado Crítico de tres diferentes sedes; 1 taller propedéutico de salud pública para 8 alumnos de esta especialidad, 5 talleres de actualización de instructores AHA con 40 asistentes y 20 Jornadas de RCP dirigidos a 800 participantes. En total, se realizaron 59 talleres en los que

participaron 1,207 estudiantes pertenecientes al PUEE y también público en general (Cuadro No. 42).

En el período de referencia de este Informe, destacan diferentes situaciones. Primero, la cantidad de talleres se duplicó entre 2019 y 2022. Segundo, la cantidad de participantes aumentó entre 2019 y 2020, lo que se explica principalmente por el desarrollo de las jornadas de RCP para público en general, pero disminuyó 9 por ciento entre 2020 y 2021, recuperándose para 2022 donde se puede observar que el total de personas atendidas se triplicó con respecto a 2019. Tercero, algunos talleres no tuvieron demanda como son: “Accesos vasculares”, “Termorregulación y manejo en incubadora”, “Vía aérea difícil” “Taller de RCP” y dos se abrieron de manera intermitente: “Emergencias Cardiovasculares” y “Atención al trauma” (Cuadro No. 42).

Cuadro No. 42
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante.
Período 2019-2022.

Talleres	2019		2020		2021		2022		Total	
	Taller	Alumna- do	Taller	Alum- nado	Taller	Alum- nado	Taller	Alum- nado	Taller	Alum- nado
Auscultación	10	154	1	14	3	21	10	99	24	288
Propedéutico de Salud Pública	0	0	0	0	0	0	1	8	1	8
Accesos vasculares	0	0	1	14	0	0	0	0	1	14
Electrocardiografía y fármacos	11	163	5	112	6	91	14	150	36	516
Psicoprofilaxis obstétrica	0	0	0	0	1	12	1	9	2	21
Valoración	0	0	0	0	0	0	2	23	2	
Termorregulación y manejo de incubadora	0	0	0	0	2	8	0	0	2	8
Habilidades Clínicas Básicas y avanzadas	4	67	2	20	6	98	1	16	13	201
Ventilación Mecánica	0	0	1	19	0	0	1	25	2	44
Vía aérea difícil	0	0	0	0	1	13	0	0	1	13

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).
1/ Eventos virtuales/presenciales por instructor o grupo de instructores.
2/ Estos talleres están previstos para llevarse a cabo en el mes de octubre

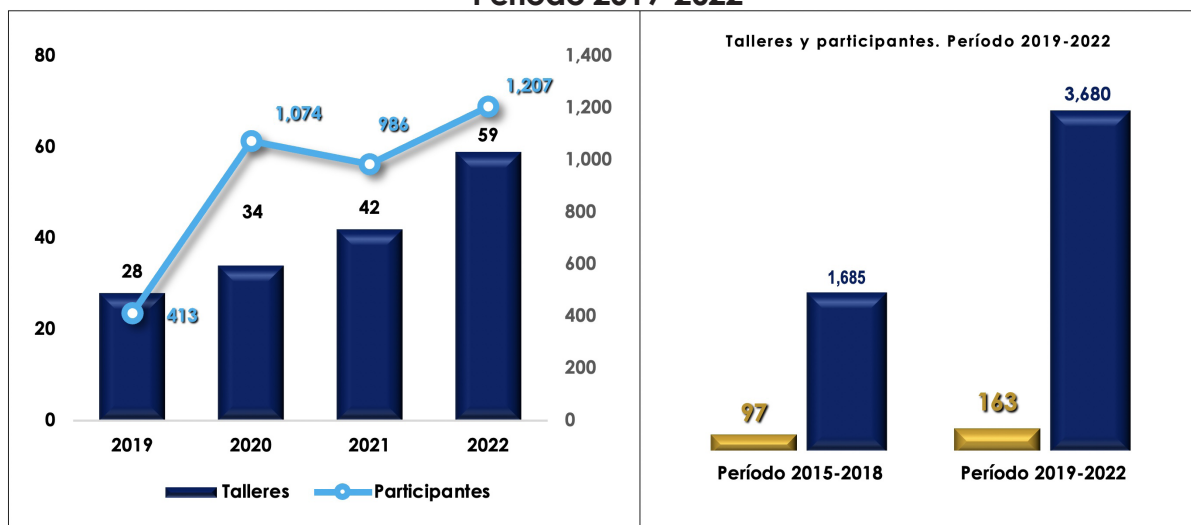
Cuadro No. 42
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante.
Período 2019-2022.

Talleres	2019		2020		2021		2022		Total	
	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado
Actualización de instructores AHA	1	20	0	0	3	51	5	40	9	111
Taller de RCP	2	9	0	0	0	0	0	0	2	9
Jornadas de RCP	0	0	241/	895	20	692	202/	8002/	64	2,387
Emergencias Cardiovasculares	0	0	0	0	0	0	1	9	1	9
Atención al trauma	0	0	0	0	0	0	3	28	3	28
Total	28	413	34	1,074	42	986	59	1,207	163	3,680
Talleres por alumno	15		32		23		20		23	

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).
 1/ Eventos virtuales/presenciales por instructor o grupo de instructores.
 2/ Estos talleres están previstos para llevarse a cabo en el mes de octubre

En total, en esta gestión administrativa, se llevaron a cabo 163 talleres de destreza de procedimientos específicos en los que se alcanzó una participación de la comunidad estudiantil y público en general del orden de los 3,680 registros de inscripción. Es de resaltar que, estos datos son mayores a los observados en el período 2015-2018 en un 68 y 49 por ciento, respectivamente (Gráfica No. 30)

Gráfica No. 30
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante.
Período 2019-2022



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).



Adicionalmente, una de las responsabilidades como Centro de Entrenamiento consiste en participar anualmente en la campaña de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) para población en general. En 2020, como se menciona, no se abrieron sesiones; sin embargo, en 2021, dadas las condiciones sanitarias, las actividades se realizaron en sesiones virtuales a distancia, con mínima asistencia o grupos reducidos y para 2022 se realizan en la modalidad híbrida. En total, se han entrenado a 2,387 personas, resultado del intenso trabajo de los instructores, quienes difundieron la información en sus centros de trabajo, a sus familiares y amigos, así como de las visitas al video publicado en la página oficial de la ENEO.

Por otro lado, el Posgrado de la ENEO brindó apoyo en los Quioscos Universitarios, iniciativa de la DGACO, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General del Deporte Universitario y la Facultad de Psicología, brindando charlas sobre temas relevantes de la agenda universitaria.

Como son:

- o "Cuidados para la prevención, detección y rehabilitación de mujeres con cáncer de mama", responsable la Dra. Sofía Elena Pérez Zumano con la intervención "Taller técnicas de autoexploración de mama para la detección de cáncer de mama" y
- o "Programa único de especialidades" como responsable Dra. Gandhi Ponce Gómez con las intervenciones "Prevención de adicciones", "Sanearamiento básico", "Higiene articular", "Me quiero, me cuido".

Cuadro No. 43
Indicadores del Centro de Enseñanza por Simulación. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022
Escenarios para la enseñanza por simulación clínica.	63	63	67	71
Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica.	6	8	6	10
Talleres de habilidades clínicas básicas.	3	2	5	1
Número de instructores recertificados.	12	2	31	3
Número de instructores formados como facultados.	1	0	1	2
Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional ENEO-UNAM.	45	33	33	33
Recertificación del Centro de Entrenamiento de la ENEO-UNAM por parte de la AHA.	Renovación. Vigencia 27 de agosto 2023			

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

PROYECTO 2. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL PUEE

El objetivo de este proyecto fue realizar las acciones encaminadas para hacer más eficiente el proceso de atención al estudiantado y mejorar la satisfacción de las y los usuarios.

Entre 2019 y 2022, se planeó la operacionalización de la oficina de servicios escolares en la Unidad de Posgrado logrando una vinculación mucho más estrecha con la DGAE, lo que ha permitido agilizar los procesos de inscripción,



permanencia y graduación, mismos que tuvieron apoyo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM y DGAE), para la gestión de la permanencia del recurso humano mediante la contratación de dos personas.

De esa manera el 1º de julio de 2022 se logra la funcionalidad al 100 por ciento con la ubicación física de las dos personas contratadas a las instalaciones del PUEE y con ello se inicia la reingeniería de procesos de servicios escolares teniendo como meta prioritaria abatir el rezago en gestión de expedientes para titulación, gestión de expedientes para trámite de revisión de estudios y autorización de exámenes de grado.

Asimismo, se destinaron recursos de la partida 514 de la UNAM concernientes a la convocatoria del programa de mantenimiento 2021 para realizar la limpieza y desinfección de toda el área de posgrado incluidas las oficinas de servicios escolares. Con la finalidad de apoyar proyectos de gestión académica del posgrado de la UNAM, el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATyC-UNAM), asignó al PUEE, diez equipos de cómputo incluidos los equipos para los apoyos de servicios Escolares.

PROYECTO 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN ENFERMERÍA (PME)

El Programa de Maestría en Enfermería (PME) tuvo como objetivo incrementar la oferta educativa y la cobertura de los estudios de maestría, fortaleciendo la calidad, la eficiencia terminal y la vinculación con organismos, instituciones de salud y entidades educativas de carácter nacional e internacional, en respuesta a las necesidades de salud y a las demandas de formación del país.

En el PME participaron cuatro entidades académicas: la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Este programa inició su implementación en 2003 y actualmente cuenta con 22 generaciones en proceso, así como un procedimiento de admisión de la generación 23ª. Es de resaltar que, debido a las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia, en 2020 y 2021, el proceso de admisión se llevó a cabo por vía remota con la integración de expedientes electrónicos mientras que para 2022, la convocatoria de ingreso 2023-2 se llevó a cabo de manera presencial, el examen MEPSI fue en línea tanto para aspirantes de maestría como de doctorado y las entrevistas fueron presenciales, se realizó la integración de expedientes electrónicos para facilitar la revisión desde cualquier dispositivo y lugar por los integrantes del subcomité de admisión.

El Programa de Maestría en Enfermería está acreditado actualmente por el CONACyT con el nivel Consolidado hasta el 4 de diciembre de 2023. En esta gestión administrativa se han realizado dos grandes acciones entorno al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) en el actual Sistema Nacional de Posgrados (SNP), por un lado, se están atendiendo las observaciones de la evaluación plenaria que serán la base para sustentar la reacreditación del programa en diciembre de 2023 y, por el otro, se está trabajando en el Proyecto de Autoevaluación del PME en el que se identificaron los indicadores de Competencia Internacional que se irán trabajando de manera gradual para la reacreditación.

Matrícula, egreso y titulación.

En 2022, se atendieron 36 maestrandos, de los cuales 23 pertenecían a la Generación 21ª y 13 a la Generación 22ª. En cuanto al egreso, 11 alumnas y alumnos concluyeron sus estudios, de éstos 7 eran de la ENEO. En términos de la titulación, 6 estudiantes obtuvieron el grado de maestría. En total, en esta gestión administrativa, 92 maestrandos fueron atendidos por el programa, 68 egresaron y 58 lograron su titulación (Cuadro No. 44).

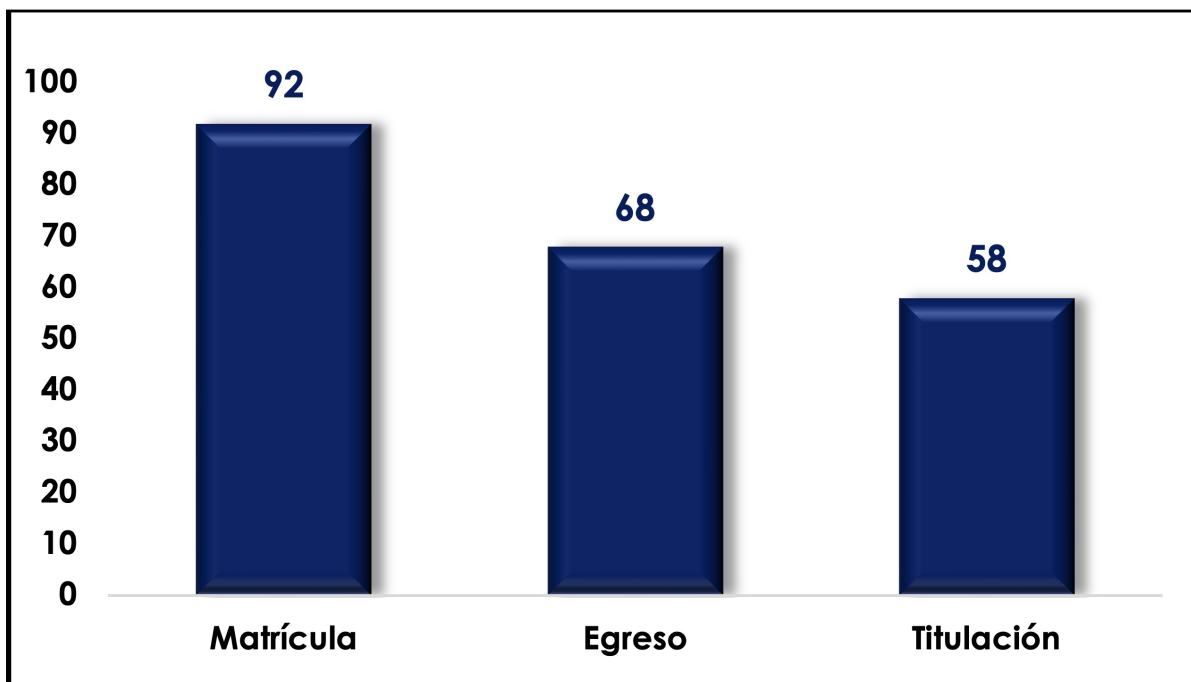
Cuadro No. 44
Programa de Maestría en Enfermería: matrícula, egreso y titulación. Período 2015-2022.

Maestrandos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	53	22	24	22	20	13	23	36
Total pasantes	121				92			
Egreso	29 Eneo: 9	38 Eneo: 14	22 Eneo: 15	24 Eneo: 9	20 Eneo: 9	20 Eneo: 6	17 Eneo: 7	11 Eneo: 7
Total egreso	113 Eneo: 47				68 Eneo: 29			
Titulación	20 TF: 5; R: 15	31 TF: 12; R: 19	48 TF: 45; R: 3	25 TF: 18; R: 7	21 TF: 20; R: 1	17 TF: 15; R: 2	14 TF: 13; R: 1	6 TF: 4 R: 2
Total titulación	124 TF: 80; R: 44				58 TF: 52; R: 6			
Porcentaje TF	25%	39%	94%	72%	95%	88%	93%	67%
Promedio porcentaje TF	57%				86%			

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría.
Notas: TF: Tiempo y Forma; R: Rezagados.

En el período 2019-2022, se registraron cifras de población atendida, egreso y titulación por debajo de las observadas en el período 2015-2018. Esta situación se puede explicar por los efectos de la pandemia en todos los ámbitos de la vida, en el caso de los profesionales de la salud se suspendieron los apoyos para realizar estudios de posgrado ya que era indispensable su rol en la atención de la población con infección por SARS CoV-2, aunado a que el programa se impartió totalmente en línea durante dos años aspecto que no justificaba la autorización de tiempo beca. Otros factores derivados del contexto epidemiológico que disminuyeron la matrícula fueron la pérdida del empleo, problemas económicos y asumir el rol de cuidador primario. A pesar de los resultados anteriores y de la pandemia por COVID-19, un gran logro de esta gestión administrativa lo constituye la cantidad de alumnas y alumnos que se titularon en tiempo y forma. Efectivamente, el 86 por ciento de los maestrandos del PME obtuvieron su título profesional en el tiempo establecido en la normatividad, cifra que resulta 29 puntos porcentuales por encima de lo observado en el período 2015-2018. (Gráfica No. 31).

Gráfica No. 31
Programa de Maestría en Enfermería: matrícula, egreso y titulación. Período 2019-2022.



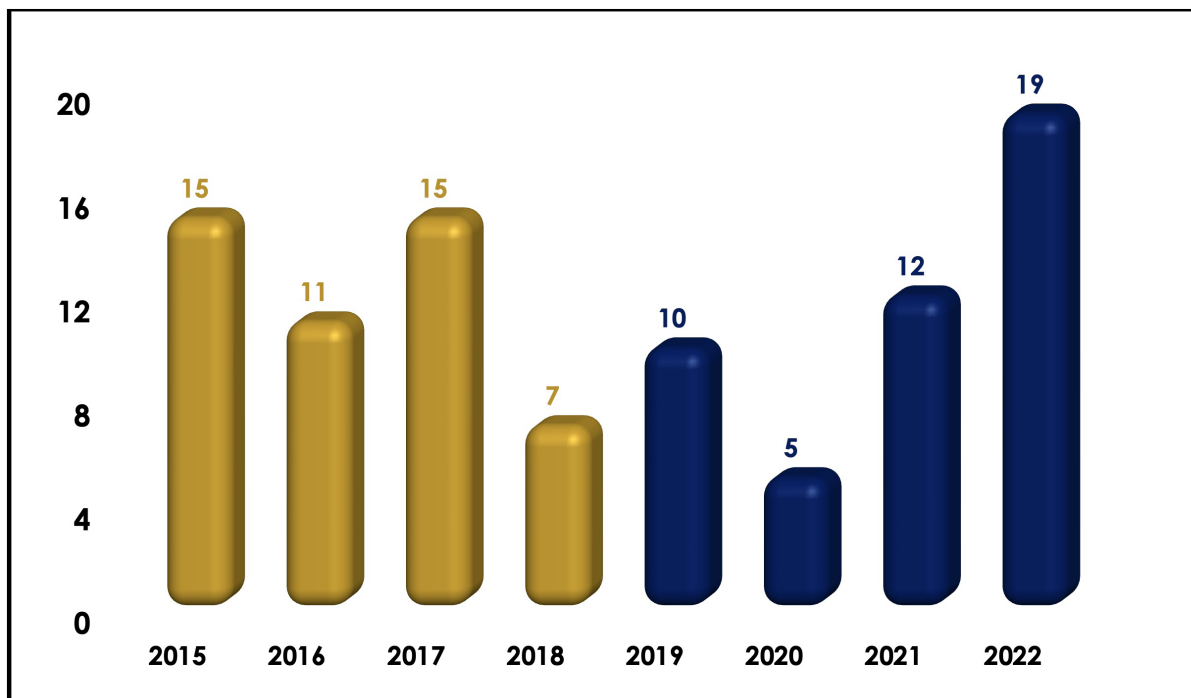
Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría.

Alumnado con beca CONACyT.

En 2022, 19 maestrandos obtuvieron una beca proporcionada por el CONACyT, cifra equivalente al 51 por ciento del total de alumnas y alumnos matriculados. Durante esta gestión administrativa, se otorgaron 46 becas CONACyT mientras que, en el período 2015-2018, la cantidad de estudiantado becado ascendió a 48, lo que representó una disminución del 4 por ciento (Gráfica No. 32).

Gráfica No. 32

Alumnado becado en el Programa de Maestría en Enfermería. Período 2015-2022.

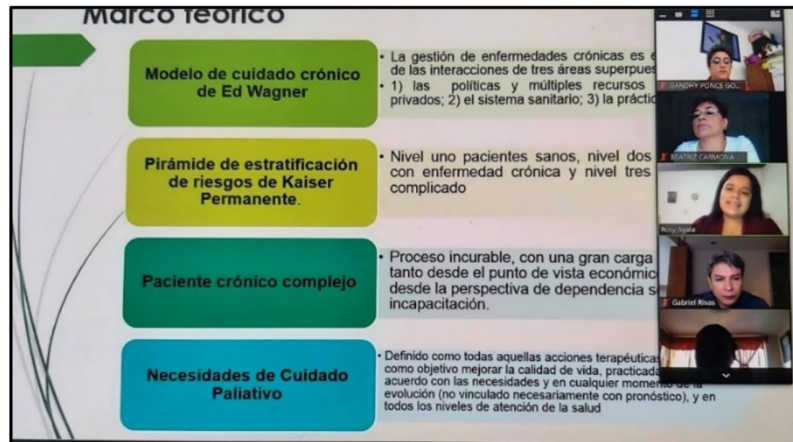


Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría en Enfermería.

Programa de Apoyo a la Movilidad Estudiantil.

En esta gestión administrativa, el Programa de Apoyo a la Movilidad Estudiantil operó de manera continua; sin embargo, debido a las restricciones impuestas por la pandemia, el estudiantado participó preferentemente en eventos virtuales. El propósito de este programa fue que las y los maestrandos pudieran realizar actividades de movilidad que les permitiera exponer y difundir los productos derivados de su tesis en instituciones nacionales e internacionales, mostrando el trabajo realizado como resultado de su formación.

En 2019, previo a la pandemia, siete estudiantes participaron como ponentes en Chile, Colombia, Argentina y la República Checa. Se logró que se publicaran en tres revistas indizadas de México y Europa, y que se presentaran 40 ponencias de los avances de tesis en dos coloquios.



En 2020, con la suspensión de las actividades presenciales, se logró también la publicación en tres revistas indizadas de México y Europa, y se presentaron 15 ponencias de los avances de tesis de las y los estudiantes en coloquios y congresos virtuales, utilizando plataformas virtuales como Zoom, Google Meet, Facebook y Youtube.



En 2021, el estudiantado participó en eventos virtuales como la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizado por la ALADEFE, realizado en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en España. En este evento, la alumna Luisa Fernanda Calvo obtuvo mención especial en la modalidad de póster con el tema: "Relación del insomnio con la calidad de vida en una población de adultos mayores". Asimismo, el estudiantado presentó 25 ponencias en diferentes foros académicos nacionales, además, de las 34 presentadas en el Coloquio de Avances de Tesis.

Asimismo, los estudiantes de la 21ª generación en el semestre 2022-1 participaron en el seminario internacional "Salud global, prácticas de salud y enfermería en la Atención Primaria: evidencias y perspectivas en América Latina", donde interactuaron con estudiantes y profesoras de Brasil, Uruguay, Perú, Colombia; lo que puede ser considerado como movilidad virtual que enriqueció las experiencias de vida y de aprendizaje del alumnado, además de representar una

colaboración internacional entre diversos programas de posgrados de Sudamérica.

En 2022, se retomó la movilidad presencial; con relación a estancias de investigación a nivel nacional, 1 estudiante la realizó en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a nivel internacional 6 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 3 en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, 1 en la Universidad Central de Chile, 1 en la Universidad de Trujillo, Perú y 1 en la Universidad de Alicante España. Lo anterior fue posible a través del uso de los recursos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP). De igual manera se ha apoyado a ocho estudiantes para la asistencia a conferencias y cursos virtuales.

El PAEP también posibilitó la presencia de 2 profesores visitantes; 1 académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia para el seminario obligatorio de Bases Conceptuales de Enfermería y 1 profesor para el seminario optativo Liderazgo y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Uruguay. Además, para el seminario Enfermería Comunitaria se tuvo como profesora invitada en sesiones virtuales a 1 colega de la Universidad Concepción de Chile. Asimismo, participó una académica de la Universidad de Goiás, Brasil en el seminario de Bases Conceptuales de Enfermería; 1 tutora y 1 estudiante de este programa participaron en el Seminario Internacional de "Salud Global, Prácticas de salud y enfermería en la Atención Primaria: evidencias y perspectivas en América Latina" con la participación de Uruguay, Colombia, Perú, Brasil y México.

Núcleo Académico Básico (NAB).

En 2022, el PME operó con una planta docente de alta calidad, que incluyó 47 tutoras y tutores activos de las cuatro entidades participantes, así como 14 tutoras y tutores externos nacionales e internacionales que tienen asignado al menos un(a) estudiante en co-tutoría. Es de resaltar que, 20 profesoras y profesores correspondieron a la ENEO, lo que representó el 43 por ciento del total del NAB, y de estos, el 80 por ciento tenían Doctorado en Enfermería o en áreas afines a la salud y la antropología. De la planta académica del Programa de Maestría en Enfermería, destaca que 24 de las tutoras/es de las entidades participantes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en niveles I, II y III, de éstos 11 son enfermeras/os, de los cuales 4 son de la ENEO.

El período 2019-2022 se mantuvo en promedio la mayor cantidad de tutoras y tutores de los últimos años con 48 docentes, donde la mayoría pertenece a la ENEO. (Cuadro No. 45).

Cuadro No. 45
Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Enfermería. Período 2015-2022.

Especialización	Escolaridad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ENEO	Maestría	3	2	1	1	2	2	4	4
	Doctorado	20	21	20	21	22	21	17	16
	Total	23	23	21	22	24	23	21	20
FESZ	Maestría	3	3	3	2	2	2	3	3
	Doctorado	8	8	5	8	8	8	6	6
	Total	11	11	8	10	10	10	9	9
FESI	Maestría	2	2	1	1	1	1	0	0
	Doctorado	7	7	8	10	9	9	9	9
	Total	9	9	9	11	10	10	9	9
Investigaciones Antropológicas	Maestría	1	1	0	0	0	0	0	0
	Doctorado	0	0	8	3	3	7	9	9
	Total	1	1	8	3	3	7	9	9
Gran Total	Maestría	9	8	5	4	5	5	7	7
	Doctorado	35	36	41	42	42	45	41	40
	Total	44	44	46	46	47	50	48	47
	Porcentaje Doctorado	80%	82%	89%	91%	89%	90%	85%	85%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría.

En el Cuadro No. 46 se muestra la distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y como se puede apreciar, 31 de las 47 tutoras y tutores del programa en 2022 están asociados a la línea "Cuidado a la vida y salud de la persona".

Cuadro No. 46
Distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, 2022.

Entidad \ LGAC	ENEQ	FES Zaragoza	FES Iztacala	Investigaciones Antropológicas	Total
Cuidado a la vida y salud de la persona	11	6	5	9	31
Gestión del cuidado y sistemas de salud	4	0	0	0	4
Formación de recursos humanos en enfermería	5	3	4	0	12
Total	20	9	9	9	47

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría.

Con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje de las diversas actividades académicas, incluyendo la Tutoría, se continuó trabajando en sesiones a distancia por diversas plataformas educativas, lo cual no fue un obstáculo para realizar actividades prácticas con sectores vulnerables de la sociedad y con visitas programadas en instituciones de tercer nivel de atención para la práctica de modelos de gestión y evaluación del cuidado.

En esta gestión administrativa, se participó en las Jornadas de Enfermería Universitaria, implementadas desde 2018, para fomentar la formación de las y los tutores del programa. Estas jornadas se entienden como un espacio científico-académico organizado para compartir y generar nuevos proyectos, interdisciplinarios o interinstitucionales, que permiten, que el estudiantado pueda colaborar con investigadores experimentados con miras a forjar una nueva generación de investigadores enfermeros y fortalecer la investigación.

En términos de la movilidad académica, en 2019 el cuerpo docente del PME pudo mostrar sus productos de investigación en congresos y estancias en los estados de Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Zacatecas y Ciudad de México, así como en Colombia, Chile, España, Panamá, Portugal y Venezuela.

La Escuela participó activamente, junto con la Facultad de Enfermería y Rehabilitación de la Universidad de La Sabana en Colombia, en el evento internacional denominado “ornada de Socialización de Proyectos de Investigación de la Maestría Enfermería. En esta actividad, seis miembros del cuerpo tutorial del PME participaron como jurados y cinco integrantes de la comunidad estudiantil hicieron la presentación de sus avances de tesis.

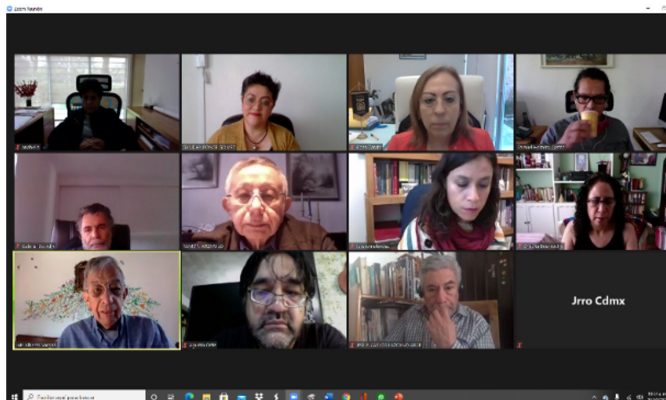
Asimismo, se trabajó el Seminario Internacional “Salud Global, Prácticas de Salud y Enfermería en la Atención Primaria: Evidencias y Perspectivas en América Latina” en el que se presentaron temas selectos del campo de conocimiento en enfermería y ciencias de la salud. Este evento contó con la participación de profesoras y profesores de Programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de la República de Uruguay, Universidad Federal de Pelotas y Universidad Federal de Goiás de Brasil. Sin duda, el seminario fue una gran experiencia para la comunidad académica de la Escuela que promovió la visibilidad del PME.

En este 2022 se dio continuidad al Seminario Internacional “Salud Global, Prácticas de Salud y Enfermería en la Atención Primaria: Evidencias y Perspectivas en América Latina”, con la participación de una maestranda y la coordinación de una tutora de la ENEO.

Paralelamente con este grupo de profesionales se participó el 25 y 26 de octubre en el evento internacional de programas de posgraduación en modalidad presencial e híbrida con el tema “Integración de Programas de Posgraduación: Experiencia de Internacionalización en América Latina”.

PROYECTO 4. PROGRAMA DE DOCTORADO EN ENFERMERÍA EN LA UNAM Y TRANSICIÓN DE LA ESCUELA A FACULTAD DE ENFERMERÍA.

En un hecho histórico para la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, después de muchos años invertidos en su diseño, el Programa de Doctorado en Enfermería es ya una realidad. A continuación, se mencionan los principales hitos del Programa de Doctorado en esta gestión administrativa:



- 27 de agosto de 2021. Aprobado por unanimidad en el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.



- 19 de enero de 2022. Aprobado por unanimidad por el Consejo Académico de Posgrado.

- 15 de marzo de 2022. Aprobado por unanimidad por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario.

- 29 de marzo de 2022. Aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario.



A partir de la aprobación del Programa de Doctorado se hicieron las gestiones para incluirlo en la oferta académica de la convocatoria de ingreso al ciclo escolar 2023-2 . Gracias a la proyección del programa, se tuvo un registro de más de 30 aspirantes que serán evaluados.

La implementación de los estudios de doctorado ha implicado diversas acciones, por un lado, la propuesta de los programas de actividades académicas que se pueden constituir en un tronco común que posibilite un bagaje de conocimientos similares en las y los doctorantes al inicio de los estudios. Además de la elaboración de los formatos ad-hoc para la evaluación de los aspirantes durante el proceso de admisión. Para el registro de los estudios se está trabajando en una base de datos que posibilite el registro del ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.



Por otra parte, el Curso de Formación de tutores de Doctorado en Enfermería impartido por académicas de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, permitió la actualización relativa al propósito y alcance de esta formación, los apoyos requeridos, la visibilización del conocimiento, las estrategias de evaluación del estudiante y el fortalecimiento de habilidades comunicativas de argumentación orales y escritas. Esta actividad contribuyó a la colaboración entre los programas de posgrado lo que posibilita la co-tutoría internacional con académicas/os de esta institución.

Además, se actualizó la página del programa con una interfaz amigable en la que se diferencian ambos programas de formación del PMyDE. Se puede acceder en la siguiente URL: <https://www.posgrado.unam.mx/enfermeria/>.



PROGRAMA 5
DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN, SU
DIFUSIÓN E IMPACTO
SOCIAL

#Somos
ENEEO

PROGRAMA 5



PROGRAMA 5

- PROYECTO 1.** Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación
- PROYECTO 2.** Innovación y desarrollo para la creación de nuevas tecnologías o dispositivos para el cuidado con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de enfermería y otras disciplinas
- PROYECTO 3.** Revista Enfermería Universitaria (REU)

PROGRAMA 5

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, SU DIFUSIÓN E IMPACTO SOCIAL

El conocimiento derivado de la investigación científica, humanística y artística, así como de la innovación y del desarrollo tecnológico, ha demostrado que su papel es fundamental para el logro del bienestar genérico de las sociedades del siglo XXI. De esta manera, se reconoce que el conocimiento y su generación, transmisión y aplicación, constituye la mejor inversión para toda sociedad, pues en ello radica la clave de su desarrollo, movilidad y estabilidad.

El propósito de este programa fue el desarrollo de la investigación, su difusión y su impacto social. La Coordinación de Investigación de la ENEO es la instancia operativa que impulsa esta actividad sustantiva, la cual se encuentra organizada para su desarrollo en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Esta actividad estuvo regulada por el trabajo del Comité de Ética en Investigación (CEI), un órgano colegiado, plural y consultivo, integrado por representantes institucionales internos y externos, quienes aportaron su experiencia y dedicación para el logro de las políticas en materia de investigación. A continuación, se presentan los logros alcanzados en el período 2019-2022.

El Programa Universitario de Bioética de la UNAM desarrolla investigaciones interdisciplinarias, de docencia y difusión que promueven la reflexión y el debate



social, que sea a la vez científico, filosófico, laico y plural, sobre dilemas propios de la bioética. Sus principales funciones son de carácter consultivo, ya que brindan asesoría sobre problemas éticos y bioéticos a la comunidad, aunque también dictaminan y dan seguimiento a protocolos de investigación.

PROYECTO 1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, CALIDAD Y ÉTICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria (LGAC).

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la Enfermería Universitaria constan de 3 líneas estratégicas y 10 sub-líneas (Cuadro No. 47). Dada la distribución proporcional al interior de las líneas y la concordancia entre el número de integrantes, figura académica, proyectos y productividad, En junio de 2022, se llevó a cabo el Taller de Diagnóstico y Evaluación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la Enfermería Universitaria. Se contó con la presencia de 63 Profesoras y Profesores de Carrera de la ENEO, las FES Zaragoza e Iztacala, así como las y los Coordinadores de Investigación de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería de Institutos e Instituciones de Salud. Las principales conclusiones y compromisos fueron los siguientes:

- **LGAC-1. Cuidado a la vida y salud de las personas.** Las principales conclusiones y compromisos fueron mantener las reuniones de línea de manera programada y convocar a trabajo mensual programado, desarrollar y fortalecer proyectos sobre historia cultural del cuidado en los siglos XIX y XX, vincular a las enfermeras la Red de Unidades de Investigación en Enfermería de Institutos e Instituciones de Salud, crear un seminario permanente y programar sesiones de actualización, propiciar y apoyar mayor productividad en proyectos y en publicación de la línea y trabajar con la Línea de Educación referente a la pertinencia de ubicar a la sublínea de educación para la salud a la línea de Cuidado.
- **LGAC-2. Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud.** Las principales conclusiones y compromisos fueron ampliación de convenios para la investigación, establecer acercamientos con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), alumnos de PME y Doctorado a los proyectos de la LGAC, realizar proyectos de investigación por los Coordinadores de la Red de investigación de los Institutos, retomar el seminario permanente de la línea, realizar al me-

nos un proyecto financiado en PAPIIT, sobre rol ampliado en primer nivel y otro sobre salud mental comunitaria y publicación de al menos cinco artículos en revistas de alto impacto.

• **LGAC-3. Educación en Enfermería.** Las principales conclusiones y compromisos fueron establecer la periodicidad de sesiones una vez al mes en modalidad mixta o híbrida (presencial y mixta), establecer directorio y grupo de WhatsApp, realizar un diagnóstico de necesidades de líneas, establecer calendarios de talleres, y una mayor integración de los pasantes de licenciatura y alumnos del posgrado a la Línea. Finalmente, por acuerdo del pleno, la Sublínea de Educación para la salud que coordinaría la Mtra. Yarisbeth Quezada Ramírez pasará a la LGAC-Cuidado a la vida y salud de la persona.

Es así que, de forma general, los profesores de carrera de la ENEO, al interior y entre sus líneas de investigación, apoyan los acuerdos y plan de trabajo para los próximos 2 años, lo que proyecta generar esfuerzos renovados para el trabajo colegiado, fortalecer la producción científica y las reuniones en seminarios permanentes.

Cuadro No. 47.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y Sub-líneas

Línea	Sub-líneas	Coordinador(a)
Cuidado a la vida y salud de la persona	Filosofía e historia del cuidado	Dra. Sandra M. Sotomayor Sánchez
	Cuidado en las transiciones de vida y salud	
	Modelos y tecnologías para el cuidado	
	Cuidado, salud y sociedad	
	Promoción y Educación para la salud	
Gestión del cuidado y sistemas de salud	Calidad y seguridad del cuidado	Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez
	Sistemas de salud y políticas públicas	
Educación en enfermería	Procesos pedagógicos en la formación de enfermería	Dra. Irma Piña Jiménez
	Evaluación educativa	
	Temáticas emergentes	

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

En esta gestión, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las y los profesores de carrera que integran las LGAC, con el propósito de abrir un espacio de diálogo y reflexión respecto a la organización del trabajo conjunto al interior de ellas, la definición de estrategias para el desarrollo de la investigación en condiciones de emergencia sanitaria y el estado actual que guarda la investigación, lo que permitió construir el sustento teórico de cada una de éstas. En este sentido, cada grupo entregó una propuesta soporte teórico que concluyó en la publicación de un libro. Es de resaltar, además, que se organizaron eventos de formación con las y los académicos de la Escuela en temáticas relativas a la investigación, la publicación (en español e inglés), el diseño de investigación, se dio a conocer la nueva plataforma del Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación y el manejo de software para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre otras.

Comité de Ética e Investigación (CEI).

En esta gestión administrativa, el H. Consejo Técnico tomó el Acuerdo No. 258/01.07.2020 por medio del cual cambió la denominación del Comité de Investigación (CI) por el de Comité de Ética en Investigación (CEI), aprobando la nueva conformación de este grupo de trabajo colegiado. Es de resaltar que, en septiembre de 2021, la ENEO registró formalmente el Comité de Ética e Investigación ante la Comisión de Ética y Bioética de la UNAM. En el siguiente cuadro y figura se presenta a los integrantes del Comité vigente.

**En 2020 se cambió
la denominación de
Comité de Investigación
a Comité de Ética e
Investigación (CEI)**

Cuadro No. 48
Integrantes del Comité de Ética e Investigación.

Nombres	Cargo
Mtra. Rosa A. Zárate Grajales	Presidenta del Comité
Dra. Rosa Ma. Ostiguín Meléndez	Secretaria General de la ENEO
Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez	Secretario Técnico del Comité
Dra. Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez	Coordinadora de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dr. Gustavo Humberto Nigenda López	Representante de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Irma Piña Jiménez	Coordinadora de la LGAC Educación en Enfermería
Dra. Sandra Hernández Corral	Representante de los Institutos Nacionales de Salud
Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez	Representante de FES Zaragoza
Mtra. María Elvia Villagordoá Ramírez	Representante de la Red de Unidades de Investigación
Dr. Germán Novoa Heckel	Representante Programa Universitario de Bioética
Dr. Ariel Vilchis Reyes	Área de Antropología
Dra. Ma. Victoria Fernández García	Área de Antropología
Dra. Virginia Reyes Audiffred	Vocal de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dra. Sofía Elena Pérez Zumano	Vocal de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés	Representante de FES Iztacala

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

Comité de Ética e Investigación (CEI)


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
 ENEO
 Presidenta del Comité

 DR. REY ARTURO SALCEDO ALVAREZ ENEO Secretario Técnico del CEI	 DRA. ROSA MARÍA OSTIGÜIN MELÉNDEZ ENEO Vocal CEI	 DRA. SANDRA MAGDALENA SOTOMAYOR SÁNCHEZ ENEO-LGAC 1 Vocal CEI (Representante LGAC1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)	 DR. GUSTAVO NIGENDA Vocal CEI (Representante LGAC 2 Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud)	 DRA. IRMA PIÑA JIMÉNEZ ENEO-LGAC 3 Vocal CEI (Representante LGAC 3 Educación en Enfermería)	 DRA. SANDRA HERNÁNDEZ CORRAL Red de Unidades de INV Vocal CEI (Representante Institutos Nacionales)		
 DRA. MARTHA ASUNCIÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ FES Zaragoza Vocal CEI (Representante FES Zaragoza)	 MTRA. MARÍA ELVIA VILLAGORDOA RAMÍREZ Vocal CEI (Representante Red de Unidades de Investigación)	 DR. GERMÁN NOVOA HECKEL PUB Vocal CEI (Representante Programa Universitario de Bioética)	 DR. ARIEL VILCHIS REYES Facultad de Medicina Vocal CEI (Área de Antropología)	 DRA. MA. VICTORIA L. FERNÁNDEZ GARCÍA ENEO Vocal CEI (Área de Antropología)	 DRA. VIRGINIA REYES AUDIFFRED ENEO-LGAC 1 Vocal CEI (Representante LGAC 1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)	 DRA. SOFÍA ELENA PÉREZ ZUMANO ENEO-LGAC 1 Vocal CEI (Representante LGAC1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)	 DR. LUIS IGNACIO TERRAZAS VALDÉS FES Itzacala Vocal CEI (Representante FES Itzacala)

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

Es importante señalar que, el CEI, por sugerencia de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), incorporó a evaluadores externos e investigadores de otras entidades de la Universidad (Cuadro No. 49). Estos investigadores y evaluadores externos fortalecerán y enriquecerán la evaluación de los proyectos a través de sus observaciones y recomendaciones.

Cuadro No. 49.
Investigadores evaluadores externos del Comité de Ética e Investigación

Línea	Sub-líneas
Mtra. Rocio Valdez Labastida	LAGC Cuidado a la Vida y Salud de las Personas
Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis	Facultad de Enfermería UANL
Mtra. María Guadalupe Interrial Guzmán	Facultad de Enfermería UANL
Dra. Elia Nora Arganis Juárez	Facultad de Medicina UNAM

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

Las actividades realizadas por los integrantes del CEI se sustentaron en tres documentos normativos y operativos aprobados por el H. Consejo Técnico en 2020 a través de los Acuerdos 253/13.05.2020 y 258/01.07.2020.

- **Principios Éticos para la investigación en la ENEO.** Documento de suma importancia que tiene como propósito ser la base para la toma de decisiones en este ámbito de la ética y la bioética para salvaguardar los derechos de las personas que participan en proyectos de investigación.
- **Guía para el investigador.** Documento contiene los procedimientos para la integración, presentación y seguimiento de proyectos de investigación y tiene la finalidad de proporcionar los elementos básicos para que quien desee realizar investigación, a partir de un proyecto con metodología cuantitativa o cualitativa, pueda lograrlo mediante el fortalecimiento de su planteamiento.
- **Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética e Investigación (CEI).** Documento que tiene el propósito de vigilar las prácticas de honestidad e integridad académica y científica, así como garantizar el respeto y la protección de los sujetos de investigación, procurando que no se contraríen las buenas prácticas y atender las cuestiones éticas inherentes dentro de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, la legislación universitaria en concordancia con los Planes de Desarrollo Institucional de la UNAM y de la propia ENEO.

Cabe destacar que los integrantes del Comité de Ética e Investigación fueron convocados para participar en los Talleres de Calibración I y II, en donde se trabajó en los lineamientos técnicos, conceptuales, metodológicos y éticos para la evaluación de los proyectos de investigación que ingresan al Comité. Se resaltó la necesidad imprescindible de que la valoración de los proyectos se realizara con estricto apego a los requerimientos necesarios para garantizar una alta calidad de la investigación de la Escuela.

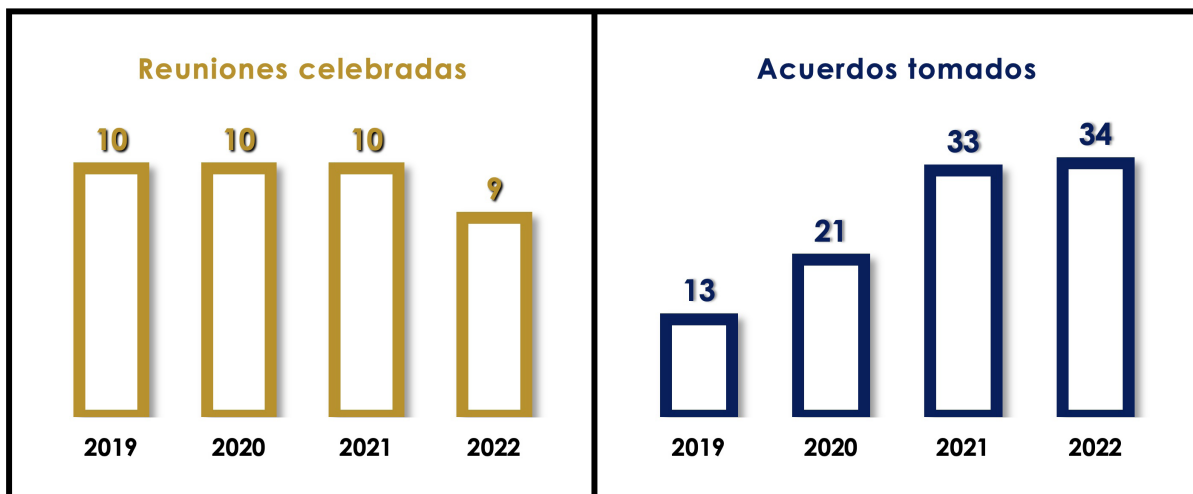
Productividad del Comité de Ética e Investigación.

Reuniones celebradas y acuerdos aprobados.

Hasta noviembre de 2022, el Comité de Ética en Investigación había celebrado 9 reuniones ordinarias en las que se aprobaron 34 Puntos de Acuerdo relacionados con dictámenes de proyectos de investigación. En total, entre 2019 y 2022, el CEI realizó 39 reuniones presenciales y virtuales en las que se tomaron

101 acuerdos. Es importante señalar que con la finalidad de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, todos los acuerdos están publicados en la página web de la ENEO (Gráfica No. 33)

Gráfica No. 33
Reuniones celebradas y acuerdos tomados por el Comité de Ética e Investigación. Período 2019-2022.

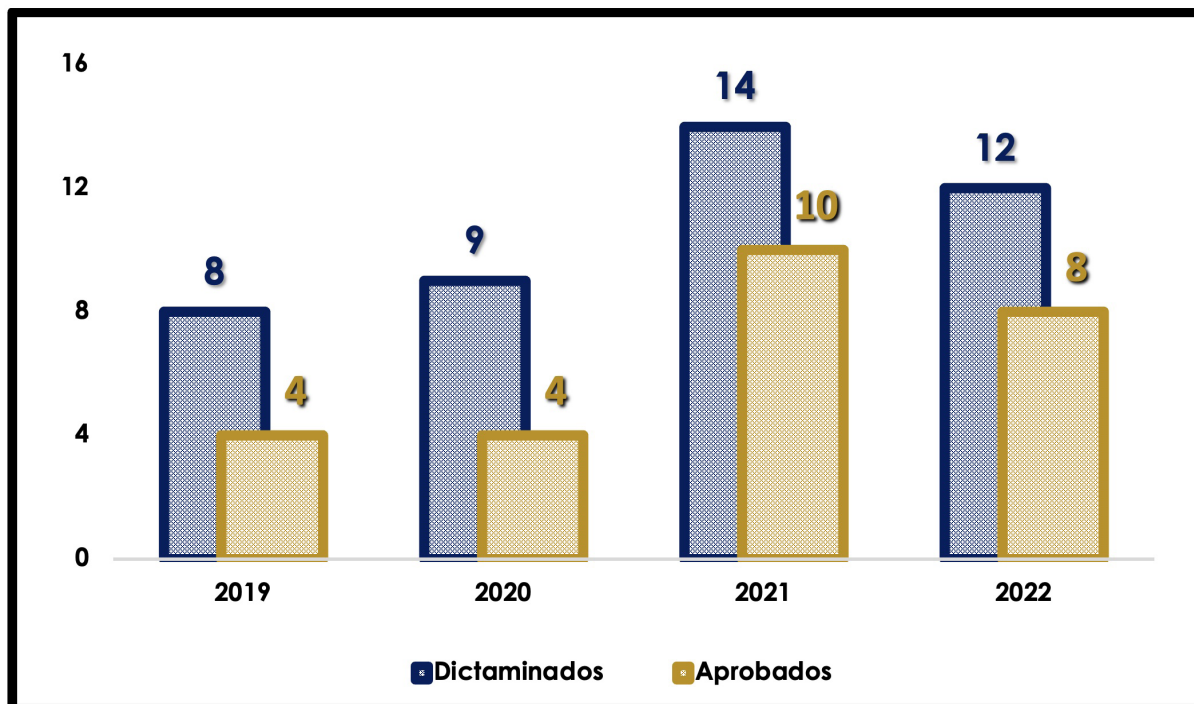


Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.
La cifra de 2022 corresponde al mes de noviembre.

Revisión y aprobación de proyectos.

En cuanto a la revisión de proyectos nuevos, en 2022, el Comité de Ética e Investigación valoró 12, de los cuales aprobó 8, lo que representó el 50 por ciento. En el período de referencia de este Informe, el CEI dictaminó y valoró positivamente 26 proyectos de 43 dictaminados, equivalente al 60 por ciento (Gráfica No 34).

Gráfica No. 34
Proyectos nuevos revisados y aprobados
por el Comité de Ética e Investigación. Período 2019-2022.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.
La cifra de 2022 corresponde al mes de noviembre.

Cabe señalar que, en esta gestión administrativa, se presentaron tres situaciones que afectaron el desarrollo de la investigación: 1) jubilación voluntaria de profesoras y profesores con alta productividad académica; 2) durante de la pandemia, se privilegió la labor docente en detrimento del desarrollo de la investigación, y 3) fortalecimiento de los procesos y procedimientos para hacer más estricta y rigurosa la presentación y aprobación de proyectos en aras de mejorar la calidad de la investigación científica que realiza la ENEO.

Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Como resultado del trabajo realizado en el ámbito científico y de la investigación, la ENEO cuenta actualmente con 9 profesoras y profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), uno en el nivel III; seis en el nivel I y dos en el nivel candidato. Es importante señalar que, durante 2022, se atendió el requerimiento establecido en los Artículos 62 y 71 Fracción II y III del Reglamento vigente del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en lo que se refiere a la actualización de la plantilla de adscripción institucional y en la plataforma del

Módulo de Acreditaciones en el sistema MIIC. Es de resaltar que, al inicio de esta gestión administrativa, ocho profesoras y profesores pertenecían al SNI, cuatro en el Nivel I y cuatro candidatas (Figura No. 5).

Figura No. 5
Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, 2021.



Proyectos de investigación desarrollados.

Entre 2019 y 2022, la ENEO desarrolló 40 proyectos de investigación, 16 aprobados en años anteriores y 24 nuevos aprobados en esta gestión administrativa. De los 16 proyectos "heredados" de la administración anterior, seis contaban con algún tipo de financiamiento externo y 10 fueron subsidiados con recursos internos de la Escuela mientras que, de los 24 proyectos nuevos, seis tuvieron financiamiento y 18 fueron subsidiados con recursos internos de la Escuela. De los proyectos sujetos a financiamiento externos destacan: cinco proyectos fueron PAPIIT, tres PAPIME y dos externos financiados por la Fundación Gonzalo Río Arronte y dos por el Reino Unido (Proyecto Better Health-DAI). El resto de los proyectos fueron realizados con recursos internos. Es importante notar que, 21 proyectos continuarán vigentes en la siguiente gestión administrativa.

Cuadro No. 50.
Estado que guardan los proyectos de investigación. Período 2019-2022.

Proyectos	2019	2020	2021	2022	Total
Proyectos vigentes	27 ^{1/}	25	27	26	40 ^{3/}
Proyectos con financiamiento	10 ^{2/,4/}	11 ^{4/}	7 ^{4/}	5 ^{4/}	12 ^{4/}
Proyectos PAPIIT	5	5	2	2	5 ^{3/}
Proyectos PAPIME	3	3	2	0	3 ^{3/}
Fundación G. Río Arronte	2	2	2	2	2 ^{3/}
Agencia DAI	0	1	1	1	2 ^{3/}
Proyectos con recursos ENEO	17	15	20	21	28 ^{3/}
Proyectos en proceso	22	20	17	21	19 ^{3/}
Proyectos concluidos	5	5	9	2	21 ^{5/}
Proyectos cancelados	0	1	0	0	1 ^{5/}

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

1/ De los 27 proyectos, 16 fueron aprobados en años anteriores.

2/ De los 10 proyectos, 6 aprobados en años anteriores contaban con financiamiento.

3/ El total no corresponde con la suma anual sino depende de las fechas de vigencia de los proyectos.

4/ La cifra corresponde a la suma de proyectos: PAPIIT, PAPIME. Fundación G. Río Arronte y Agencia DAI.

5/ El total corresponde con la suma anual de los proyectos.

Formación de recursos humanos para el desarrollo de la investigación.

En esta gestión administrativa, la investigación logró una creciente actividad de formación de estudiantes de pregrado, incluyendo Pasantes en Servicio Social (PSS), y de posgrado (Maestría en Enfermería). Entre 2019 y 2022, 78 alumnas y alumnos estaban participando en proyectos de investigación –20 pregrado; 43 PSS y 15 posgrado–.

En este período, la ENEO solicitó anualmente a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) la renovación del Programa de Iniciación a la Investigación. En este programa participaron los 43 PSS señalados previamente, quienes fueron asignados a igual número de docentes responsables de la

ejecución de proyectos, así como también de impartir asignaturas relativas a la investigación, tanto en la Licenciatura en Enfermería como en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Como parte de su formación académica, y a fin de fortalecer las herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de las actividades en las que estuvieron participando, los PSS cursaron un programa de capacitación sobre distintas temáticas relativas a la investigación. El propósito de esta acción fue impulsar la titulación o graduación a través de trabajos de tesis o artículos de revisión y fomentar el ingreso a posgrado con más y mejores habilidades y competencias. A este respecto, se pueden destacar dos resultados; por un lado, 19 Pasantes de Servicio Social obtuvieron su título profesional por tesis y, por el otro, 6 artículos de investigación fueron publicados por estudiantes recién graduados.

Adicionalmente, como parte de su formación académica, los PSS asistieron y participaron en diferentes actividades académicas como encuentros, reuniones y foros, lo que indudablemente fortaleció su desarrollo profesional. Un resultado notable de esta gestión administrativa fue que, por primera vez, dos pasantes colaboraron en el Programa de Aval Ciudadano en el Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”, realizando estancias académicas en las unidades de investigación.

Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.

En 2022, se realizaron 61 publicaciones derivadas del desarrollo de los proyectos de investigación. La mayor contribución se encuentra en la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indexadas, así como en artículos de divulgación. En total, en el período 2019-2022, se publicaron 182 documentos como resultado de los proyectos, lo que representó una disminución del 8 por ciento con respecto al período 2018-2022, explicado, en una buena parte, por el impacto de la pandemia que afectó el desarrollo de las mismas investigaciones y el proceso de publicación (Cuadro No. 51).

Cuadro No. 51
Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación. Período 2019-2021.

Tipo de publicación	2019	2020	2021	2022	Total
Memorias	3	2	4	5	14
Artículos nacionales en revistas indexadas	10	4	10	12	36
Artículos internacionales en revistas indexadas	4	7	13	11	35
Artículos de divulgación	1	2	8	11	22
Libros	2	5	2	2	11
Capítulos de libros	15	0	3	6	24
Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico)	6	10	11	14	41
Total	41	30	51	61	182

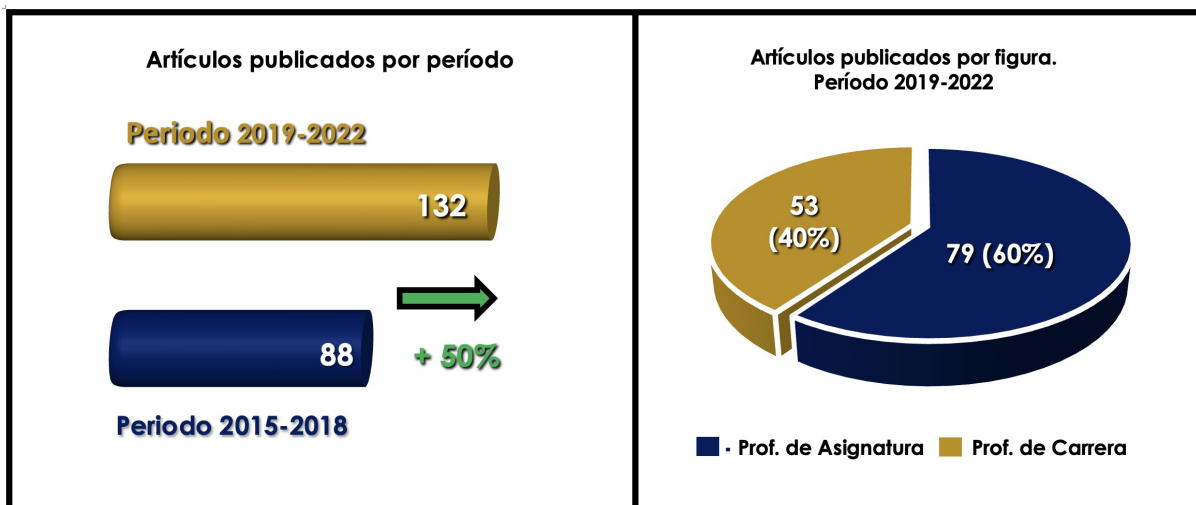
Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación.

Producción científica y calidad de las publicaciones.

Artículos publicados revistas arbitradas e indexadas.

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), un aplicativo diseñado por la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) de la UNAM, la planta académica de la Escuela publicó 132 artículos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indexadas entre 2019 y 2022. Esta cifra resultó 50 por ciento mayor a la observada en el período 2015-2018. Es de destacar que, de los 132 artículos, 79 correspondieron a Profesores de Asignatura (60 por ciento) mientras que los restantes 53 fueron publicaciones atribuibles a los Profesores de Carrera (40 por ciento) (Gráfica No. 35).

Gráfica No. 35
Artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. Período 2015-2022.



Fuente: Sistema de Integral de Información Académica (SIIA). DGEI. UNAM. Consulta realizada el 04/11/2022

Artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas con Factor de Impacto y Cuartiles.

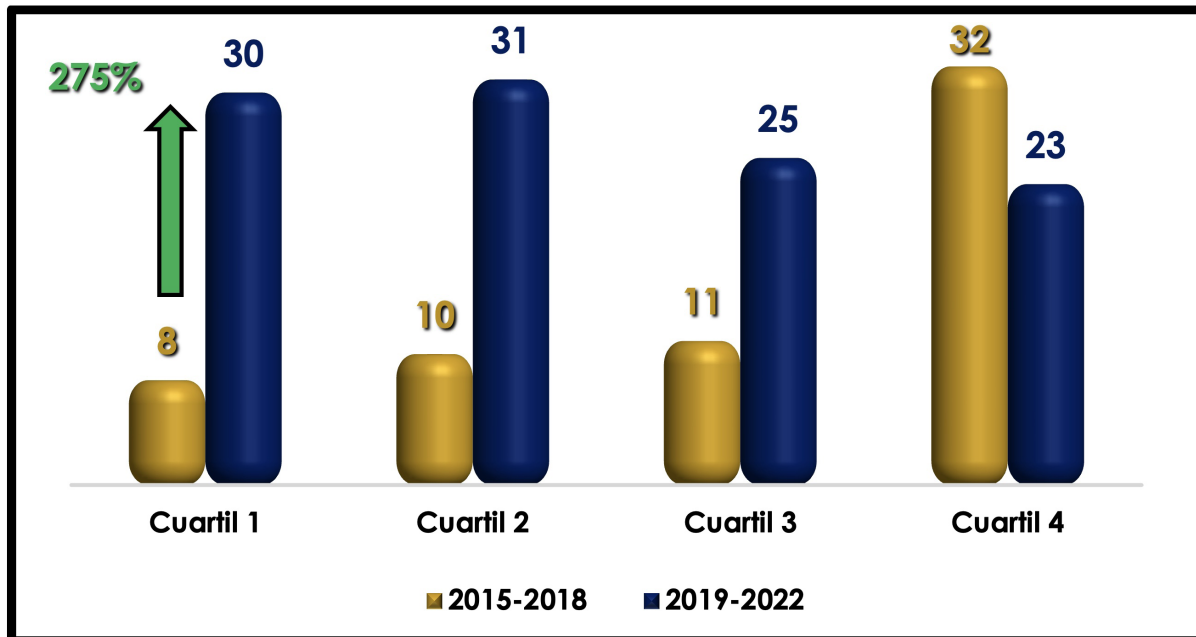
El Factor de Impacto (FI) de una revista es una medida que resume la importancia de una publicación científica. Su cálculo consiste en dividir el número de veces en que los artículos publicados en una revista son citados entre el número de artículos publicados por esa misma revista en un período de tiempo determinado. Desafortunadamente, en México ninguna revista de enfermería tiene Factor de Impacto. El SIIA maneja dos FI, el SJR (SCImago Journal Rank) y el JCR (Journal Citation Reports).

El SJR es un factor de medición que establece la calidad de las publicaciones científicas basándose en el recuento de citas obtenidas por cada publicación. El cálculo de este índice se realiza contabilizando el número de citas recibidas ponderando la importancia o prestigio de las revistas de las que proceden dichas citas. Por su parte, el JCR es una herramienta incluida en la plataforma Web of Science (WOS) de Clarivate Analytics que ofrece datos estadísticos cuantificables de citas, que permiten determinar de una manera sistemática y objetiva la importancia relativa de las principales revistas de investigación del mundo dentro de sus categorías temáticas.

Considerando el JCR desagregado por cuartiles, donde el Cuartil I representa el 25 por ciento de las revistas con Factor de Impacto más alto y el Cuartil IV el 25 por ciento de las revistas con Factor de Impacto más bajo, se puede señalar que la Escuela está publicando con más frecuencia en revistas de mayor importancia científica, es decir en revistas ubicadas en el Primer Cuartil.

Efectivamente, en esta administración, la planta docente publicó 109 artículos identificados en algún Cuartil del SJR, lo que representó un incremento del 76 por ciento respecto a lo observado en el período 2015-2018 donde se publicaron 62 artículos. Se pudo identificar que, 30 de los 109 artículos, equivalente al 28 por ciento, se publicaron en el 25 por ciento de las revistas con mayor Factor de Impacto. Esta cifra fue 275 por ciento mayor a la registrada en el cuatrienio anterior en donde el grueso de los artículos se publicó en revistas ubicadas en el Cuartil IV (Gráfica No. 36).

Gráfica No. 36
Artículos publicados por cuartil de acuerdo con el Factor de Impacto JCR.
Período 2015-2022.

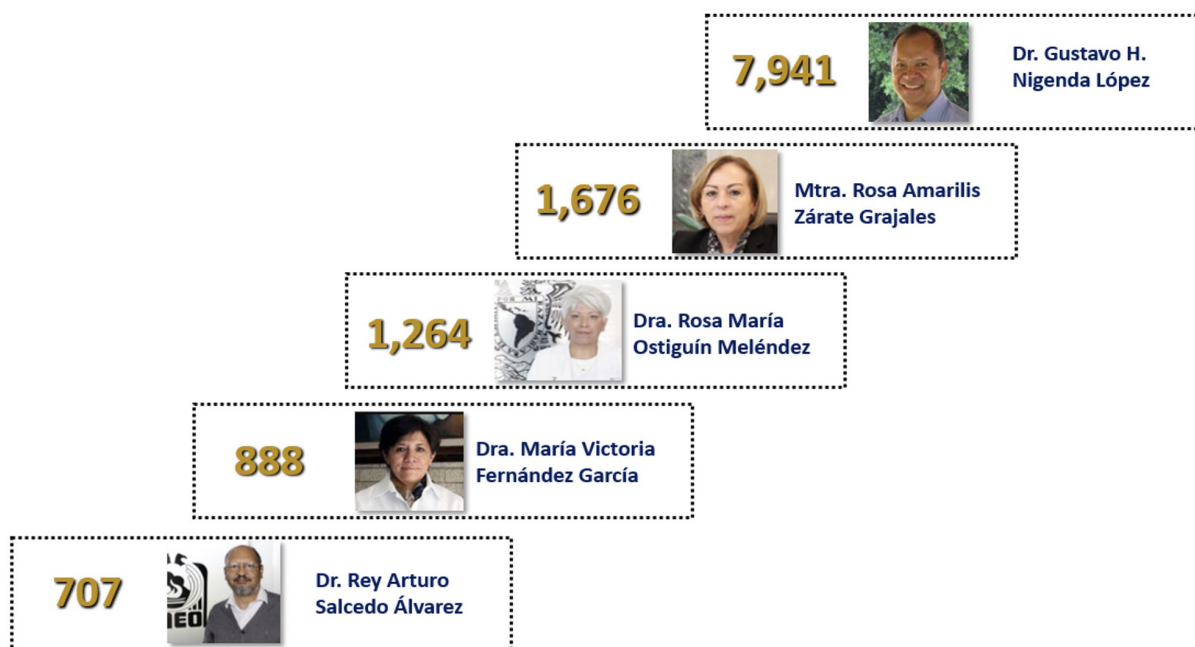


Fuente: Sistema de Integral de Información Académica (SIIA). DGEI. UNAM.
Consulta realizada el 04/11/2022.

Citaciones en Google Scholar.

La Escuela cuenta con profesionales comprometidos en el área de investigación. Por ello, el cuerpo de investigadoras e investigadores cuentan con un gran número de citas en Google Scholar. Al mes de agosto los cinco académicos más citados fueron: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (7,941); Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales (1,676); Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (1264); Dra. María Victoria Fernández García (888); y Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez (707).

Figura No. 6.
Profesorado más citado en Google Scholar, 2022.



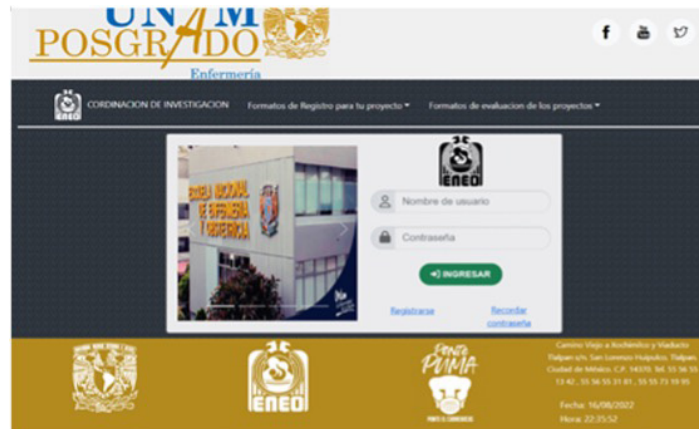
Fuente: Google Scholar, consultado en noviembre, 2022

Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación.

En esta gestión administrativa, la Escuela desarrolló el Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación que elabora el personal académico, lo que implicó realizar acciones de vinculación y trabajo entre diversas áreas de la Escuela. A este aplicativo se le realizaron las siguientes mejoras en 2022:

- Principalmente se llevó a cabo la mejora total de la página principal de la plataforma <https://dec.eneo.unam.mx/registroyseguimientodeproyectos/> se rediseñó tanto de forma visual como funcional, se agrega un sistema de inicio de sesión más intuitivo y atractivo para su mejor uso, a su vez se colocó un sistema modal o una barra de navegación en la cual se logra descargar de forma más fácil los formatos de evaluación y de registro de proyectos, también se colocó un carrete de imágenes que se adecua a la plataforma.

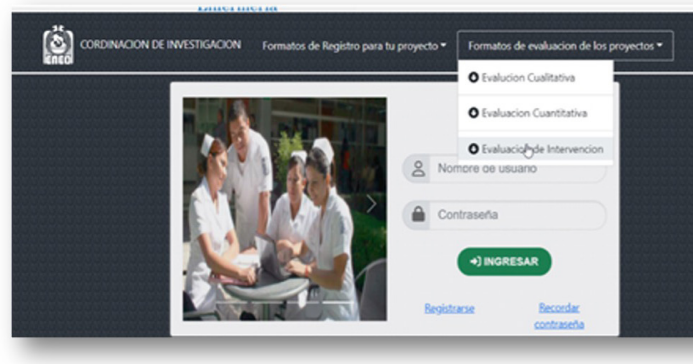
- Se colocó un pie y una cabecera de página con mayor atractivo que se adecue a la plataforma, a su vez se colocaron extensiones para que se ingrese a las redes sociales de la ENEO.



- Se adaptó el formulario tanto de registro como de recuperación de contraseña, la cual facilita su uso, así como una mejora visual de ellas agregando imágenes, un tamaño de fuente mayor y un mejor uso de las casillas para el llenado del formulario.

- Se realizaron pruebas de funcionamiento de la página principal como es: login, descarga de formatos, llenado de formularios y se mejora el código para evitar posibles errores a futuro.

- A su vez en el apartado de envió de correos automáticos de la plataforma se trabajó en recuperación de contraseñas y envió de avisos de registro de nuevos proyectos. Google ha realizado una actualización de seguridad a la plataforma de Gmail en la cual ya no permite aplicaciones de esta índole por lo que se tuvo que realizar una adecuación de código y a su vez agregar una nueva funcionalidad a la cuenta actual de correo de la cual se envían los correos para poder a recuperar estas funcionalidades de la plataforma (envío de correos).



- Cabe recalcar que todas estas actualizaciones primero se llevan a cabo en un ambiente de prueba(test) y posterior a sus pruebas y vistos buenos, se actualizan y suben al servidor de la ENEO para actualizar en la página productiva y no tener ninguna afectación en el servicio de la plataforma.

Proyectos conjuntos con la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Durante esta gestión administrativa, se logró estrechar la colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, la Coordinación de Vinculación de la UNAM (CV), el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) y los laboratorios Johnson & Johnson (J&J). Las dos líneas de intervención que se han desarrollado son las siguientes:

- **Línea de Intervención 1. Legislar con visión de sostenibilidad Agenda 2030.**

- o **Objetivo.** Elaborar propuestas específicas desde la academia que den soporte a cambios jurídicos para transitar hacia una agenda legislativa sostenible.

- o **Objetivo específico.** Incidir en políticas públicas con la Cámara de Diputados de la XVI Legislatura, para modificación en leyes específicas relacionadas con partería, salud materna y salud reproductiva.

- o **Coordinación.** Mtra. Rosa A. Zárate Grajales (ENEO) y Dr. José Sámano Castillo (CIC).

- o **Equipo de trabajo.** Dra. María de los Ángeles Sixtos (CIC), Dra. Mercedes Navarrete (CV), Dra. María de los Ángeles Torres Laguna (ENEO), Dr. Rey Arturo Salcedo (ENEO), Mtra. Angelina Rivera Montoya (ENEO), Mtra. Leticia Hernández Rodríguez (ENEO), Mtro. Edgar Leyva Díaz (CV), Dra. Yudy Tibaduiza (CIC).

- o **Temas clave.** Políticas públicas, partería, salud reproductiva, salud materna, ODS 3.

- o **Público objetivo.** Grupo de trabajo para la implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

- o **Producto.** Documento con justificación y propuesta jurídica de cambio, esta propuesta actualmente se encuentra para su análisis en la Cámara de Diputados.

- **Línea de Intervención 2.** Curso sobre habilidades socio-emocionales para la enseñanza de la enfermería y la partería.

- o **Objetivo.** Implementar un curso piloto de habilidades blandas en colaboración con J&J y UNFPA, para retroalimentación de la ENEO.

- o **Coordinación.** Mtra. Rosa A. Zárate Grajales (ENEO) y Dr. José Sámano Castillo (CIC).

- o **Equipo de trabajo.** Dra. María de los Ángeles Sixtos (CIC), Dra. Mercedes Navarrete (CV), Dra. María de los Ángeles Torres Laguna (ENEO), Dr. Rey Arturo Salcedo (ENEO), Lic. Paola Martínez Chiñas (J&J), Lic. Elsa Santos Pruneda (UNFPA), Mtro. Edgar Leyva Díaz (CV), Lic. Daniel Arteaga (CIC).

- o **Temas clave.** Capacitación, liderazgo, habilidades blandas, partería, colaboración.

- o **Público objetivo.** Estudiantes y docentes de la ENEO.

- o **Producto.** Curso virtual en plataforma UNFPA sobre habilidades socio-emocionales para la enseñanza de la enfermería y la partería.

Participación de la ENEO en eventos académicos: trabajo interinstitucional y multidisciplinario.

La Escuela participó en múltiples eventos académicos para difundir los conocimientos derivados de la investigación científica, entre los que podemos destacar:

- **Jornadas de Investigación de la Enfermería Universitaria.**

- » Segunda Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria. Este evento se realizó en la FES Zaragoza, los días 15 y 16 de agosto de 2019 y se presentaron dos conferencias magistrales, 36 exposiciones orales y 26 carteles.
- » Tercer Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria. Este evento se realizó en la FES Iztacala y estaba programado efectuarse en 2020, pero tuvo que ser pospuesto a 2021 por la pandemia. Se presentaron 11 ponencias, nueve carteles y cuatro libros.
- » Cuarta Jornada de Investigación de Enfermería Universitaria: Nuevos tiempos, nuevos desafíos para la Enfermería. Participan las entidades

formadoras de pregrado y posgrado en enfermería de la UNAM: ENEO, FES Zaragoza y FES Iztacala. Se presentaron seis conferencias magistrales, así como cuatro paneles foro y 86 carteles. La asistencia en ambos días alcanzó un nivel de 1200 enfermeras y enfermeros en promedio en las diferentes secciones.

» Encuentros de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería.

En 2018, se creó un espacio de trabajo y colaboración entre la ENEO y la Red de Unidades de Investigación en Enfermería ENEO–UNAM, Instituciones e Institutos Nacionales de Salud donde pudieran converger diversas disciplinas de la salud. El objetivo consistió en generar mecanismos de diálogo académico e intercambio de conocimiento y experiencias para la promoción de comportamientos y estilos de vida saludables desde diversas perspectivas paradigmáticas, interdisciplinarias e interprofesionales.

El grupo de trabajo constituido por catorce instituciones de salud: Hospital Regional del Bajío, en León, Guanajuato; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Instituto Nacional de Cardiología; Instituto Nacional de Cancerología; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Instituto Nacional de Perinatología; Instituto Nacional de Rehabilitación; Hospital de Jesús IAP; Hospital Infantil de México Federico Gómez; Hospital de la Mujer; Hospital General Dr. Manuel GEA González; Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, y la Escuela Nacional de Enfermería Obstetricia.

En esta gestión administrativa, la ENEO estuvo presente en los siguientes eventos relacionados:

- XIII Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería. El evento se organizó en el Hospital General Dr. Manuel Gea González con tema central “La producción del conocimiento y el trabajo en Red. Reflexiones necesarias”. Se presentaron 44 trabajos en la modalidad de cartel y uno oral.
- XIV Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería. Sede Hospital de la Mujer en la CDMX. El evento, programado para realizarse en 2020 tuvo que reprogramarse por la pandemia, pero se realizó de manera virtual sincrónica en 2021 con el tema “La emergencia sanitaria, un catalizador en la gestión, la práctica, la educación y la investigación en enfermería” y congregó a 542 asistentes de los estados de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Veracruz y Puebla. Se presentaron 33 trabajos en la modalidad de cartel. La Mtra. Rosa Amarilis Zárate Gra-

jales, Directora de la ENEO, presentó la conferencia “La educación en enfermería y los desafíos un nuevo modelo educativo en enfermería”.

- XV Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, con sede en Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca. Con un total de 972 asistentes registrados, 88 carteles presentados, dentro de los que destacaron tres por su originalidad y calidad que fueron premiados durante el evento.
- Congresos Interdisciplinarios del Área de la Salud.

En el marco de los trabajos académicos de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería ENEO–UNAM, Instituciones e Institutos Nacionales de Salud, la ENEO participó en el V Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud que tuvo lugar los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022. La participación de la Escuela se destacó por fungir como comité organizador y comité científico, además docentes de nuestra escuela, impartieron dos conferencias y 1 taller como parte del programa.

En esta gestión administrativa, la ENEO estuvo presente en los siguientes eventos relacionados:

- **II Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud.**

Este evento permitió la participación y presentación de diversas aproximaciones teóricas, metodológicas e incluso políticas acerca del tema “Una perspectiva interdisciplinaria de la Atención Primaria de la Salud en México”. El programa académico de este evento incluyó conferencias magistrales, mesas de discusión, paneles de experiencias exitosas en este ámbito, así como la participación de investigadores nacionales (entre ellos docentes de la ENEO con proyectos de desarrollo) e internacionales.

- **III Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud.**

Este evento se realizó de manera virtual con la presentación de diversas aproximaciones teóricas, metodológicas e incluso políticas bajo el tema central “Aproximaciones interdisciplinarias e interprofesionales para la promoción de la salud y estilos de vida saludables”.

- **IV Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud.**

Este evento se realizó de manera virtual con la presentación de diversas aproximaciones teóricas, metodológicas e incluso políticas bajo el tema central “La salud en contextos de COVID-19”. La ENEO impartió el taller “La educación interprofesional como base para el desarrollo de prácticas colaborativas en

salud" por parte del Centro Colaborador OPS/OMS para el Desarrollo de la Enfermería Profesional de la ENEO, en donde la Mtra. Rocio Valdez Labastida y la Dra. Laura Morán Peña tuvieron una destacada participación.

- **IV Reunión de Redes Internacionales de Enfermería.**

La Red Internacional de Migración de Enfermeras (Red MIGREN) estudia la migración nacional e internacional de enfermeras y personal de salud para apoyar el desarrollo de políticas públicas en beneficio del cuidado de la salud de la población y de la calidad de vida y trabajo de los migrantes. Esta red busca ser un referente internacional de información, conocimiento y prácticas de administración de la migración de enfermeras y personal de salud. Asimismo, pretende articular servicios para apoyar el bienestar de los migrantes. Actualmente, México, a través de la ENEO, es uno de los 28 países miembros de la Red MIGREN que está participando en el Proyecto "Migración internacional de enfermeras y enfermeros América Latina: actualización 2010- 2019".

- **Fiesta de las Ciencias y Humanidades.**

La Fiesta de las Ciencias y Humanidades es una oportunidad para el encuentro, cara a cara, entre jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura con investigadores de la UNAM para despertar el interés por la investigación y generar una cultura científica y humanística. Este foro tuvo primera edición en 2013 y la ENEO fue invitada a participar, por primera vez, en la Séptima Edición realizada en 2019. La Escuela continuó su participación en la Octava Edición desarrollada de manera virtual. La ENEO participó con dos videos:

- ◇ El primero elaborado por la Mtra. Rocío Valdez Labastida titulado "Menos miedo y más cuidados" con 794 reproducciones.
Dirección: <https://www.facebook.com/MuseodelaLuz/>
 - ◇ El segundo elaborado por Mtra. Catalina Intriago titulado "Enfermería aprende con seguridad y creatividad" con 55 reproducciones.
Dirección: <https://www.facebook.com/CienciaUNAMmx-posts/3288289867947459>
- **Primer Webinar Internacional. "Los caminos de la investigación: La mirada de los expertos".**

La ENEO, en su continuo afán para el fortalecimiento de la investigación, generó estrategias para que las profesoras y profesores de carrera y, en general, toda su comunidad académica, estudiantil, científica y disciplinar, y de ciencias de la salud tuvieran a su alcance las voces de los expertos en investigación del cuidado.

En este sentido, la Escuela, a través de la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Investigación, organizó un ciclo de conferencias especializadas en el campo de la investigación cuantitativa y cualitativa. Estas conferencias estuvieron enmarcadas en el Primer Webinar Internacional denominado “Los caminos de la investigación: La mirada de los expertos”, que se efectuó desde el 4 de agosto hasta el 9 de septiembre de 2021, siendo un instrumento de difusión de la ciencia durante pandemia por COVID-19. En total, se realizaron 9 conferencias vía Zoom y Facebook en las que se registraron 1,211 asistentes.

Este Webinar contó con la presencia virtual de invitados expertos internacionales y nacionales como Allison P. Squires (New York University), Eileen T. Lake (Pennsylvania University), Carmen de la Cuesta Benjumea (Universidad Nacional de Colombia), Raquel Benavides Torres (UANL, México), Mercedes Arias Valencia (Universidad Nacional de Colombia), Manuel Amezcua (España), Tamara Martínez (UNAM-México) y María Helena Palucci (Brasil). La parcela de la investigación en lo cuantitativo y cualitativo es muy amplia, pero se abordaron temas desde lo específico y profundizado de la enfermería en práctica avanzada, como la obtención de recursos para el fondeo de la investigación, las técnicas de recolección de datos o las metodologías para analizar los fenómenos de investigación del cuidado a la vida y la salud de las personas.

- **Programa de Profesionalización y Actualización Docente**

Se implementaron los microtalleres, así como las actividades de extensión educativa en línea: 1) Los micro-talleres son eventos de formación breves (2 a 10

The poster features a blue background with a circular pattern of light blue and purple circles. At the top left, it lists logos for UNAM and ENEO, along with the text 'CENTRO COLABORADOR PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA PROFESIONAL'. The main title is 'Primer webinar internacional Los caminos de la investigación: La mirada de los expertos'. Below the title, it states 'Cada miércoles del 4 de agosto al 29 de septiembre 12:00 hrs.' and '¡Cupo limitado! Informes en: www.eneo.unam.mx'. At the bottom, it says 'Transmisión en vivo a través de: f eneo.unam.mx'. The poster also includes circular portraits of the speakers: Dra. Raquel Alicia Benavides Torres, Dra. Allison Squires, Dra. Eileen T. Lake, Dra. Tamara Martínez Ruiz, Dra. Nancy Molina Acuña, Dra. Mercedes Arias Valencia, Dra. María Helena Palucci Morabito, Dra. Carmen de la Cuesta Benjumea, and Dr. Manuel Amezcua Martínez.

horas), en los que se comparte información puntual y útil para fortalecer alguna dimensión del ejercicio docente. Esta propuesta ha tenido resultados satisfactorios, tanto para los ponentes como para los participantes, ya que, aunque se trabaja en línea, se entabla una relación estrecha al conformarse en grupos de máximo 15 participantes. A la fecha se han ofertado 20 microtalleres sobre temáticas relacionadas con el uso de plataformas digitales: MOODLE y Classroom; recursos virtuales para la docencia: portal INEGI, herramientas de acceso libre, ciberamenazas y software malicioso, buenas prácticas en la educación en línea, la biblioteca digital UNAM; comunicación asertiva; y didáctico pedagógicos: estrategias para promover aprendizajes, rúbricas y enseñanza situada.

Las actividades de extensión educativa, se concretaron a través de la generación de las Master Class “Herramientas de apoyo para el cuidado a pacientes con COVID-19”, cuyo propósito fue brindar información actual a los profesionales de la Salud para la atención de pacientes hospitalizados y/o convalecientes por COVID-19, a través de prácticas basadas en evidencia. Este programa alcanzó una audiencia de 6,449 asistentes provenientes de diversos países Latinoamericanos, pero también de Estados Unidos, España, Portugal e Italia. Con similar aceptación, se desarrollaron los Conversatorios “Una experiencia educativa que rebasa la distancia social”, un total de 8 emisiones en las que se abordaron temáticas relacionadas con aspectos educativos y concretamente, con la formación en enfermería, teniendo un total de 1,431 asistentes de la ENEO, FES Iztacala y Zaragoza, ESEO, UAM, Escuelas de Enfermería incorporadas a la UNAM, y diversas Escuelas de Enfermería del interior de la república.

Cuadro No. 52.
Indicadores asociados a redes de investigación. Período 2019-2022.

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Actividades de investigación en red.	6	6	6	6
Redes de investigación.	8	8	8	8
Profesores que participan en redes de investigación.	20	20	20	20

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación de Investigación

Centro Cochrane UNAM.

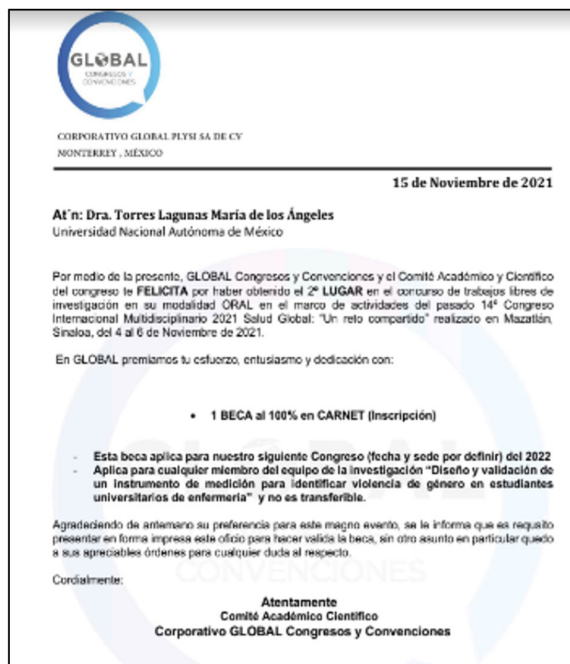
El 10 de noviembre de 2020 se creó el Centro Cochrane UNAM, el cual surgió a iniciativa del Dr. Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina. Este centro nació con el propósito de promover el trabajo en equipo de manera inter y multidisciplinaria para la elaboración de revisiones sistemáticas que proporcionen un alto nivel de evidencia sobre la eficacia de las intervenciones en temas de salud, considerando la mejor información disponible derivada de investigación en diferentes campos de conocimiento.



La ENEO fue invitada a la ceremonia de presentación del Centro, junto con las(os) representantes de la Facultades de Medicina, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y la FES Iztacala. La presencia de las Facultades y Escuelas involucradas inicialmente, y de las que seguramente se sumarán en un futuro, son vitales para el éxito y enriquecimiento del trabajo y colaboración interprofesional que se espera desarrollar para alcanzar el propósito de esta iniciativa.

Premios y distinciones.

En el marco del XIV Congreso Internacional Multidisciplinario 2021, el Corporativo Global Congresos y Convenciones México-Latinoamérica, en conjunto con el Watson Caring Science Institute, otorgaron el reconocimiento a la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas por haber obtenido el 2º Lugar en el concurso de trabajos libres de investigación con el tema "Diseño y validación de un instrumento de medición para identificar violencia de género en estudiantes uni-



versitarios de enfermería". Este trabajo forma parte del proyecto PAPIIT UNAM IN304521 ENEO-UNAM 124. Cabe señalar que, derivado de la obtención del 2º Lugar, el Comité Académico y Científico del Congreso otorgó una beca del 100 por ciento para el siguiente evento a realizarse en 2022.



En 2021, durante la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería celebrada en Granada, España; el Comité Científico y el Jurado de los Premios otorgó el Certificado de Mención Especial a la mejor comunicación oral de la conferencia al trabajo OR-EJ5-015 "Factores sociodemográficos y laborales asociados con el cuidado perdido en hospitales de alta especialidad en México"

cuyos autores fueron la Dra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Dra. Sandra Hernández Corral, Dr. Luis Ángel Benítez Chavira, Mtro. Edson Serván Mori.

PROYECTO 2. INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS O DISPOSITIVOS PARA EL CUIDADO CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y OTRAS DISCIPLINAS

Este proyecto tuvo por objetivo promover el desarrollo de emprendedores en la comunidad académica de pregrado y posgrado, para la creación de tecnologías y modelos innovadores para el cuidado.

Con la finalidad de apoyar la transferencia del conocimiento a través de desarrollos tecnológicos, productos y servicios generados en la Universidad entre las propias entidades académicas y dependencias universitarias, así como a organismos y empresas de los sectores público, social y privado, se convocó a la ENEO para integrar el Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia (CVUT). La escuela entregó la propuesta de un catálogo de servicios para ser integrada a la página misma que forma parte **EnlaceUNAM** del CVUT y que sienta las bases para ofertar servicios de atención a la salud, de formación y/o de capacitación que las Divisiones de Estudios Profesionales, de Educación

Continua y de Estudios de Posgrado puedan brindar través de sus profesores, estudiantes y pasantes.



También se abrió la posibilidad de crear bases de colaboración con la empresa Aidicare con la finalidad de contar con proyectos de formación académica de estudiantes de pregrado, posgrado y docentes para el otorgamiento del cuidado con el apoyo de Tele tecnología digital a fin de mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar su seguridad dentro y fuera del hospital.

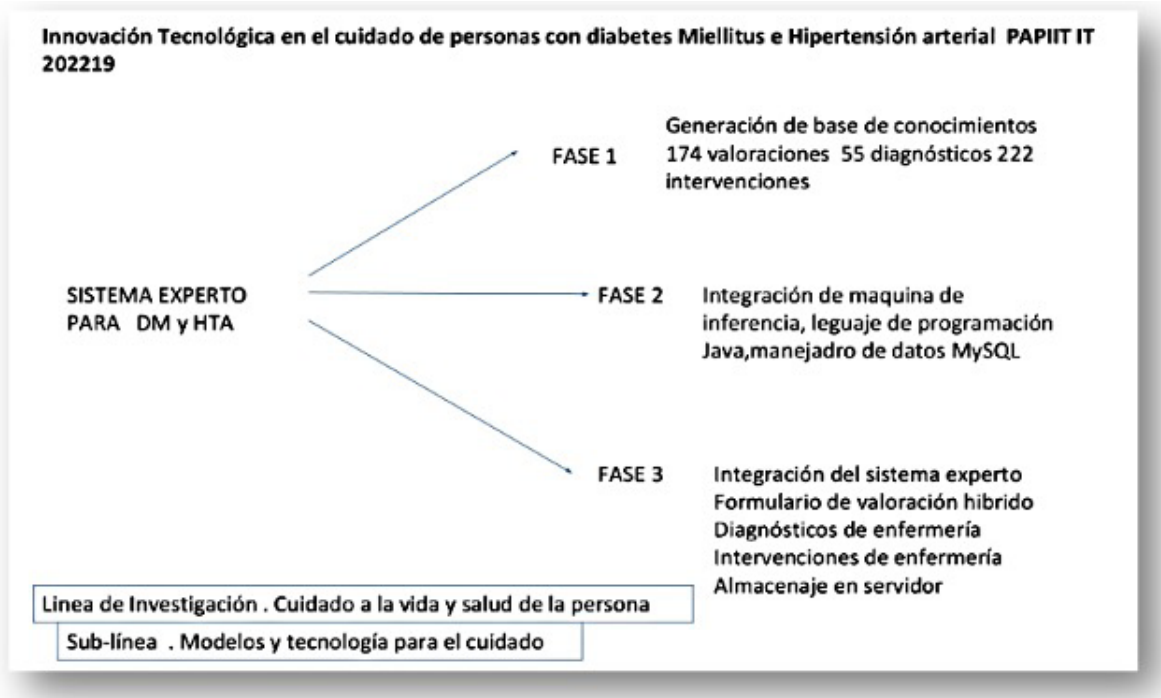


Y en el marco del desarrollo de las líneas de investigación de la ENEO, en la sub-línea de modelos y tecnologías para el cuidado se insertó el Proyecto PAPI-IT IT 202219 con Folio 120 denominado "Innovación Tecnológica en el cuidado de personas con Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial". El objetivo de este proyecto consistió en desarrollar un Sistema Experto basado en reglas que coadyuve en el cuidado e intervenciones en personas con diabetes mellitus e hipertensión arterial, reduciendo la probabilidad de complicaciones y que sirva de apoyo en la toma de decisiones.

En este proyecto de innovación tecnológica se insertaron dos disciplinas: la enfermería y la ingeniería en sistemas. Se desarrolló a lo largo de tres años, sólo que 2020 no permitió realizar trabajo de campo debido a la pandemia. La base de conocimientos se realizó en dos etapas:

I. Realización de valoraciones con el instrumento de necesidades adaptado de HTB. El resultado mostró que el modelo no es útil para padecimientos crónicos, toda vez que se identificó la "normalización" de las necesidades, lo que dio lugar a la modificación del instrumento al que se le agregó la historia de vida y elementos de riesgo de COVID-19. El instrumento constó de 10 variables y 137 reactivos.

II. Se realizó la valoración de 174 personas residentes del área metropolitana y comunidades del Estado de Oaxaca.



Con base en ello, se construyó la base de conocimientos con 101 etiquetas de 7 variables y 222 intervenciones de enfermería para integrar la máquina de inferencia. El Sistema o máquina de inferencias tiene las siguientes características:

- Presenta un cuestionario/formulario con preguntas cerradas sobre las características del paciente.
- Aparenta el razonamiento de los datos de entrada conforme a la base de conocimientos.
- A medida que los datos de entrada alimenten el sistema, éste va a presentar diferentes formularios/cuestionarios dependiendo de lo que se haya contestado y éstos van a ser cada vez más específicos.
- Muestra un diagnóstico y una intervención para el paciente.
- Se puede utilizar en cualquier sistema operativo con explorador de internet, la idea es que sea lo más estandarizado posible.
- Cuenta con un entorno intuitivo en su uso.
- Manejador de base de datos ligero, rápido y fácil de usar, además de que cuenta con licencia libre en este caso es transparente para el usuario.
- Se utilizó el lenguaje de programación Java por su versatilidad y fácil uso. Además, por sus características, hace que sea más ágil su programación y permite un mantenimiento adaptativo más transparente para el programador.

El sistema operativo del servidor donde se hospedó y se subió este sistema, fue Linux, se seleccionó como manejador de base de datos MySQL.

Se elaboró la máquina de inferencias, y cuenta con las siguientes descripciones: (i) desarrollador de interfaz de usuario; (ii) codificando el conocimiento; (iii) establecer reglas; (iv) acceso externo al programa; (iv) utilidades de depuración; (v) preguntas; (vi) explicaciones; (vii) gráficos e (viii) hipertexto.

Se escogió una técnica de representación del conocimiento que mostró de la mejor manera que el experto modela el conocimiento del problema mentalmente, a través de un método basado en reglas, ya que el experto discute el problema principalmente usando declaraciones tipo IF/THEN, lo que derivó en los procedimientos de toma de decisión automáticamente.

Logros de la investigación

- Se cuenta con un instrumento híbrido que permite la valoración de personas con enfermedades crónicas, reduciendo la “normalización” de los síntomas.
- Se ha presentado en diferentes foros y hay interés de la comunidad de enfermería en conocer e implementar el instrumento.
- Se cuenta con un video disponible para la comunidad en: <https://youtu.be/TJCwICgjdW0>.
- Se tiene una base de conocimiento completa que incluye: etiquetas, diagnósticos de enfermería e intervenciones de enfermería.
- Se tiene un sistema experto que integra la información de valoración e intervenciones de enfermería.
- Se fortalece la sub-línea de investigación de “Modelos y tecnologías para el cuidado de la salud”.

PROYECTO 3. REVISTA ENFERMERÍA UNIVERSITARIA (REU)

El objetivo de este proyecto fue mantener la calidad del proceso editorial e incrementar la visibilidad de la revista.

Las revistas científicas son para la totalidad de las ciencias o disciplinas, incluida enfermería, el principal medio de comunicación científica, tanto para los creadores como para los consumidores del conocimiento, es decir, investigadores y los lectores. Cuando estos actores quieren dar a conocer sus hallazgos o estar informados de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o diseminar conocimiento, recurren, a fin de transmitir o responder a su necesidad informativa, dependiendo de la posición que ocupen en ese momento en el ciclo comunicativo, a las revistas científicas.

Éstas son, al mismo tiempo, un imprescindible cauce de expresión y de recepción de información. Por lo que el total de manuscritos que se reciben en un período determinado son un parámetro importante para determinar el éxito y calidad de la publicación, así como el trabajo desempeñado del equipo editorial.

Las revistas científicas son una realidad compleja y, por tanto, alcanzar su calidad depende de numerosas variables. Dar a conocer el estado que guarda una publicación científica requiere, en principio, una mirada panóptica desde el complejo proceso que lo hace posible para que pueda cumplir su finalidad. En este caso, nos referimos, al proceso editorial que presupone la existencia de una estructura configurada por órganos de producción, distribución y comunicación, que condiciona sus características como producto.

Es así que gracias a la rigurosidad que guarda la Revista Enfermería Universitaria, en 2019, fue indexada en tres bases de datos o directorios: DOAJ; Dialnet, AmeliCA, para 2020, por primera vez, nuestros revisores, autores y lectores dejaron de hacer sus actividades rutinarias y pasaron a formar parte activa de la reconversión hospitalaria; dada la alta demanda de atención, personal que ocupaba puestos administrativos de confianza, tuvo que pasar de manera transitoria al área operativa e incluso muchos de ellos también fueron alcanzados por la pandemia y para 2021, se nombró un nuevo editor, situación que permitió hacer un alto en el camino, así como analizar los avances y perspectivas a futuro de la Revista de Enfermería Universitaria. Este ejercicio resultó de mucha utilidad para comprender los retos y resultados alcanzados.

La edición de cada número de una publicación periódica, como es el caso de la revista, se desarrolló en tres grandes fases: compilación de artículos producción y distribución, además de la impresión en papel, el montaje en el formato electrónico, la subida de archivos a OJS y la marcación para distintas plataformas como SCIELO (Scientific Electronic Library Online).

A enero de 2021, la REU acumulaba 243 artículos en alguna etapa del flujo editorial. En términos de fascículos publicados, solo el número 1, Volumen 17,



correspondiente a 2020 se había publicado en su versión electrónica. Esta situación provocó que, a principios de 2021, SCIELO eliminara de su biblioteca electrónica a la Revista Enfermería Universitaria, catalogándola como “título no vigente” con una penalización de tres años hasta lograr nuevamente la publicación vigente por, al menos, un año.

Derivado de lo anterior, alcanzar los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional ha resultado todo un desafío. De hecho, no será posible lograr la inclusión de la revista en nuevas bases de datos hasta lograr la publicación a tiempo. No obstante, la REU realizó un ejercicio de autoevaluación con el instrumento elaborado por la BVS para publicaciones científicas, lo que permitió identificar las fortalezas y debilidades que tendrán que solventarse antes de aplicar a cualquier nueva base de indización. Es importante señalar que la Escuela está preparando la plataforma para aplicar a una base y lograr una nueva indización en 2022.

La participación constante de la REU en la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería a través del trabajo colaborativo y acompañamiento de la Coordinación de la BVS-Enfermería Nodo México nos ha permitido cumplir la meta de estar incluida como título de revista en el sitio web de un organismo internacional como lo es la Red de Editores de Revistas Científicas de Enfermería – Red EDIT.



En el primer trimestre de 2021, la revista atendió 97 manuscritos sin dictamen de pre-evaluación, logrando que, para marzo, se contara con 135 manuscritos con dictamen pre-evaluatorio y 126 manuscritos adicionales en proceso editorial, pasando a la etapa de revisión por pares. La actividad editorial al mes de septiembre de 2022 ofrece los siguientes datos: 63 artículos de nuevo ingreso (22 nuevos envíos por mes), 176 artículos en revisión por pares y 99 artículos en la etapa de producción.

Aunque la pandemia afectó la periodicidad de la publicación de la revista, tanto autoras como autores y el cuerpo revisor no detuvieron su labor. En el caso de los primeros, la cantidad de días promedio para atender las observa-

ciones de los revisores fue de 30 días cumpliendo las normas editoriales. El arbitraje asignado en la evaluación por pares ocupó también 30 días en promedio y el tiempo de respuesta del equipo editorial se redujo significativamente de 120 días promedio al inicio de la gestión a 32 días, es decir 3.8 veces menos tiempo de respuesta, generando ganancias importantes en eficiencia.

Con la finalidad de ampliar la visibilidad de la revista a través de portales de escuelas de enfermería de la UNAM, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y la ENEO, en colaboración con asociaciones y organismos educativos y de salud, desarrollaron la estrategia denominada “Asesoría para la búsqueda y navegación efectiva de la Revista Enfermería Universitaria” dirigida a suscriptores vigentes de diferentes instituciones en las que se imparte la carrera de enfermería a nivel educativo licenciatura o bachillerato tecnológico de los estados de Hidalgo y Chiapas. En total, participaron 88 personas, de las cuales 64 por ciento eran docentes, 34 por ciento alumnao y 2 por ciento personal de biblioteca. Esta estrategia permitió, además, poner al corriente el envío de las suscripciones después de un año sin entregar. En 2021, se enviaron 380 impresos de la REU por correo postal correspondientes a los Volúmenes 17 (cuatro números) y 18 (un número). Esta estrategia de visibilidad se continuo y para 2022 se ofreció la asesoría de búsqueda empleando la herramienta de Zoom a las especialidades de Perinatal y Oncología con sede en Tabasco, a un total de 36 alumnos y 2 coordinadores de la especialidad. Asimismo, este curso de Búsqueda de evidencia se impartió a 90 alumnos de pregrado de la ENEO, a 30 alumnos de la Universidad del Mar del estado de Oaxaca y 45 alumnos de las especialidades de Neonato, Infantil y Perioperatoria con sede en el Instituto Nacional de Pediatría.

Respecto al Acceso Abierto (Open Access (OA) en inglés) es una forma de compartir información, generalmente resultados de investigación científica, sin ningún costo o restricción para el usuario. Es un movimiento internacional en el cual el autor o titular de los derechos de la obra autoriza el libre acceso para usar, distribuir, copiar y transmitir el trabajo públicamente en cualquier medio digital para cualquier finalidad responsable. La revista Enfermería Universitaria cumple con las diferentes iniciativas y acuerdos establecidos en la UNAM para promover el Acceso Abierto, la consulta libre y gratuita a través de Internet del contenido digital realizando esfuerzos por publicar en diversos formatos de interoperabilidad, tales como PDF, HTML, XML.

Para mejorar los índices de visibilidad, en 2021, se implementó la presencia en redes sociales (RRSS) –Facebook (FB) y canal de YouTube– con el propósito de ofrecer servicios integrados y herramientas sencillas para la comunicación, colaboración y participación en nuestra revista. Al mes de noviembre, se habían

realizado 25 publicaciones en FB, siendo el artículo “Actualidades en la higiene de manos quirúrgica. Revisión de la literatura” (Volumen 17, Número 1, 2020) de la Mtra. Irian Itzel Mena Gómez el más visitado con 10,670 descargas. Es de resaltar que este mismo documento se ubicó en el Top 10 de los DOI (*Digital Object Identifier*) más visitados de la UNAM con 45 mil descargas en ese mismo mes, ubicado para su consulta, en la siguiente

En 2021 el artículo “Actualidades en la higiene de manos quirúrgica. Revisión de la literatura” de la Mtra. Irian Itzel Gómez se ubicó en el Top 10 de los DOI (Digital Object Identifier) más visitados de la UNAM

URL: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.573>.

Figura No. 7
Digital Object Identifier (DOI) más populares. Noviembre 2021.

Top 10 DOIs	Successful Resolutions to DOI
10.22201/CEI/CH.24485691E.2014.12.49713	8167
10.22201/AISUE.24486167E.2021.174	1364
10.22201/AJ.24487872E.2004.4.100	784
10.22201/FM.24484865E.2021.64.1.07	497
10.22201/FQ.18708404E.2019.1.65732	438
10.22201/AISUE.24486167E.2016.151.54886	421
10.22201/ENEQ.23958421E.2020.1.573	419
10.1016/J.DF.2016.09.005	380
10.1016/J.CYA.2015.09.006	362
10.22201/FCPYS.2448492XE.1996.163.49649	360

Fuente: Revista de Enfermería Universitaria, noviembre 2021.

La divulgación científica a través de las redes sociales es fácil y rápida, lo que resulta muy útil para dar una gran visibilidad inmediata al conocimiento tanto para los profesionales como para la población general. En alusión a algunas de las bondades de las redes sociales, en la investigación como permitir un análisis inmediato; genera foros de discusión; virar hacia otras formas de evaluación de revistas, profesorado e instituciones; y facilitando la actualización de profesionales a los que también permite su interacción la REU para este 2022 recurre a la publicación en redes sociales propias como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, Telegram y Youtube.

Las estrategias de visibilidad han tenido efectos positivos en la cantidad de personas usuarias, tanto vigentes como nuevas. En el caso de las primeras, se registró un crecimiento del 86.3 por ciento en la cantidad de visitas a la revista, mientras que el número de usuarias y usuarios nuevos aumentó 83.4 por ciento entre 2020 y 2022, lo que refleja la capacidad de atracción de la REU. En este sentido, la captación de audiencia nueva, la fidelización de las personas usuarias con el sitio web de la revista y la interacción de nuestro público con los documentos publicados puede devenir en información útil para valorar su impacto y apoyar la toma de decisiones (Gráfica No. 37).

Gráfica No. 37
Estadísticas de la Revista Enfermería Universitaria: 2020-2022.

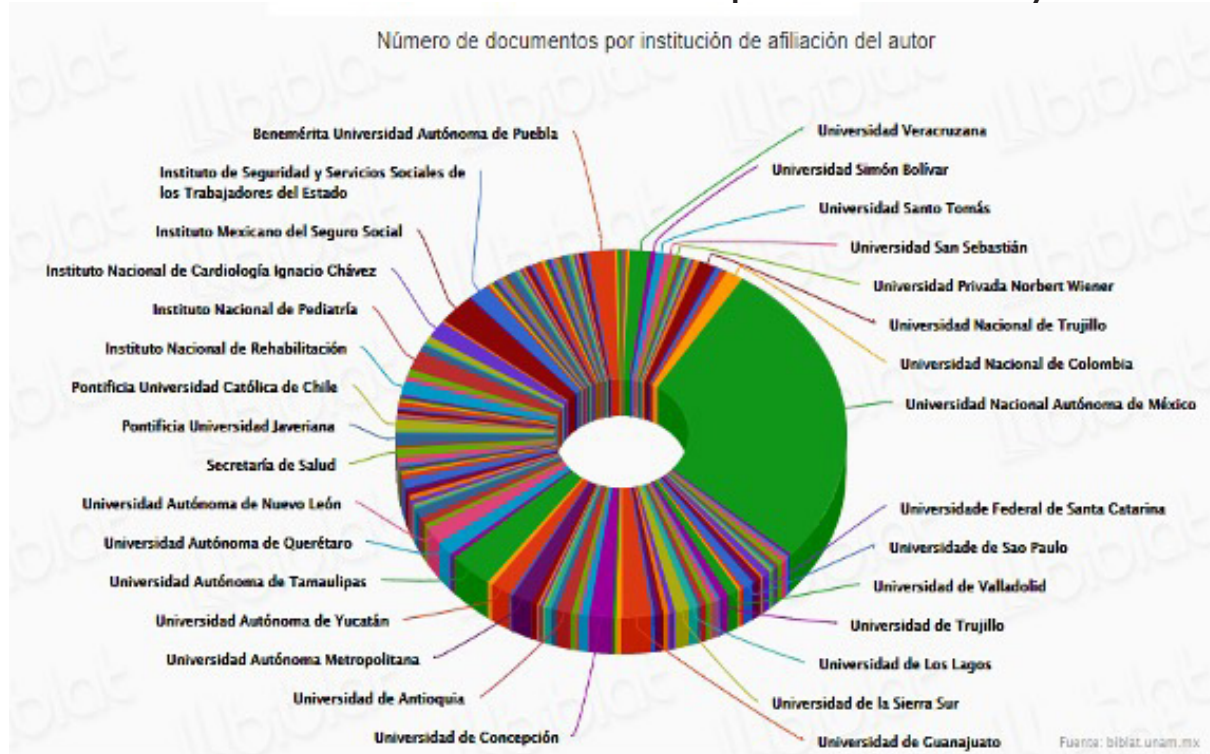


Fuente: Google Analytics. Revista Enfermería Universitaria.

Por otro lado, en la REU contamos con el 70 por ciento de los artículos publicados provenientes de profesorado adscrito a universidades de otros países, con lo que evitamos la endogamia (Gráfica No. 38).

Gráfica No. 38

Revista Enfermería Universitaria: Instituciones de procedencia de las y los autores



Fuente: biblat.unam.mx.

Un componente imprescindible de la calidad editorial de nuestra revista radica en la profesionalización del equipo editorial. El editor en jefe, en colaboración con el Comité Editorial, el Consejo Asesor y el Cuerpo de Árbitros; así como su equipo operativo son garante de la producción y publicación con altos estándares científicos y académicos. En la REU, todas y todos son importantes.

En este sentido, las actividades de profesionalización del equipo editorial se concentraron en la formación disciplinar y en la formación editorial. Las actividades de formación editorial en el 2022, comprendieron la asistencia a 18 sesiones de seminario permanente de editores. Las actividades de formación editorial consistieron en la asistencia a dos talleres por semestre del programa de profesionalización editorial. Es de resaltar que ambas actividades fueron organizadas por Fomento Editorial-UNAM. Los temas de profesionalización incluyeron: visibilidad, manejo de OJS, corrección de estilo, índices bibliométricos, entre otros. Así como un curso: Búsqueda de evidencias en bases especializadas de ciencias de la salud, donde recibieron entrenamiento sobre el uso práctico de las principales bases de datos.

La comunicación entre pares es de vital relevancia para los integrantes de la comunidad orientada a la edición científica; anualmente se organizan congresos, seminarios y foros en los que el intercambio de experiencias, conocimientos, propuestas y la cercana convivencia enriquecen la labor editorial.

Por lo que la ENEO a través de la revista Enfermería Universitaria organizó en 2019 la VI Reunión de la Red Mexicana de Editores de Revistas Científicas de Enfermería (RedMERCE), con el tema: “El estudio de caso y el Plan de Atención de Enfermería”. Otra posibilidad de aporte al conocimiento de enfermería; el evento despertó gran interés que se tradujo en una nutrida asistencia y participación, además la REU tuvo una participación activa como ponentes y asistentes a las reuniones de 2020 y 2021 de ésta misma red.

Para el 2022, la ENEO a través de la revista vuelve a ser sede de la IX Reunión de la Red Mexicana de Editores de Revistas Científicas de Enfermería (RedMERCE), con el tema: “Integridad y conocimiento: un eslabón indispensable en la publicación científica”, con una cobertura nacional e internacional tanto de participantes como de ponentes.



PROGRAMA 6
VINCULACIÓN EXTEN-
SIÓN Y COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL E
INTERNACIONAL

#Somos
ENEEO

PROGRAMA 6



PROGRAMA 6

- PROYECTO 1.** Fortalecimiento del Servicio Social
- PROYECTO 2.** Extensión solidaria
- PROYECTO 3.** La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la Región
- PROYECTO 4.** Vinculación y Extensión
- PROYECTO 5.** Ampliar la visibilidad de la ENEO
- PROYECTO 6.** Educación Continua y Desarrollo Profesional
- PROYECTO 7.** Ampliar la movilidad académica nacional e internacional

PROGRAMA 6

VINCULACIÓN EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Las acciones de vinculación y extensión que trabajamos en la ENEO implican la renovación de la educación continua y el desarrollo profesional, vinculando las necesidades de los profesionales del sistema de salud y de los grupos colegiados y/o asociaciones; la consolidación de nuestra Escuela como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la región; la vinculación y extensión de los programas de Licenciatura y Posgrado en campus universitarios de ciencias de la salud de la UNAM; y la visibilidad nacional e internacional de nuestra institución.



PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL

El servicio social, además de ser una actividad enmarcada en la ley reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, sigue siendo la etapa académica donde el estudiantado consolida su formación profesional en los ámbitos formativo, retributivo y social, tanto en las instancias receptoras que brindan servicio en los tres niveles de atención a la salud como en los programas universitarios donde realiza actividades de docencia, gestión e investigación, fomentando esa conciencia de solidaridad con la comunidad, la sociedad y el país, que caracteriza al universitario de la UNAM.

Comité de Servicio Social.

Uno de los logros de esta gestión administrativa fue la conformación del Comité de Servicio Social (4 de octubre de 2019), el cual se integró por una Presidenta: Mtra. Rosa Amarilis Zarate Grajales, Secretaria: Leticia Hernández Rodríguez y 6 vocales: Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Dra. Martha Lilia Bernal Becerril, Mtra. Aurora García Piña, Mtra. Cristina Margarita López Ruiz, Mtro. Edgar Bautista Rojas y Lic. Miguel Salcedo Hernández. Entre 2019 y 2022, el Comité celebró ocho reuniones ordinarias y una extraordinaria, donde estipuló las características de cada promoción de servicio social, actualizó el reglamento de esta actividad y atendió casos de pasantes de servicio social con alguna problemática o situación especial.



Resultados del servicio social.

Sedes y pasantes de servicio social.

Para desarrollar el servicio social, la ENEO, a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación, realizó las gestiones necesarias para que este pudiera llevarse en diversas sedes ubicadas en algunas entidades federativas. En 2019, el servicio social se efectuó en 64 sedes en siete estados: Ciudad de México, Colima, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Quintana Roo y Chiapas. Para 2022, el servicio social se realiza en 109 sedes distribuidas en los diferentes ámbitos clínicos

de acuerdo con el nivel de atención y en seis estados: Ciudad de México, Tlaxcala, Hidalgo, Quintana Roo, Chiapas y Estado de México (Gráfica No. 48).

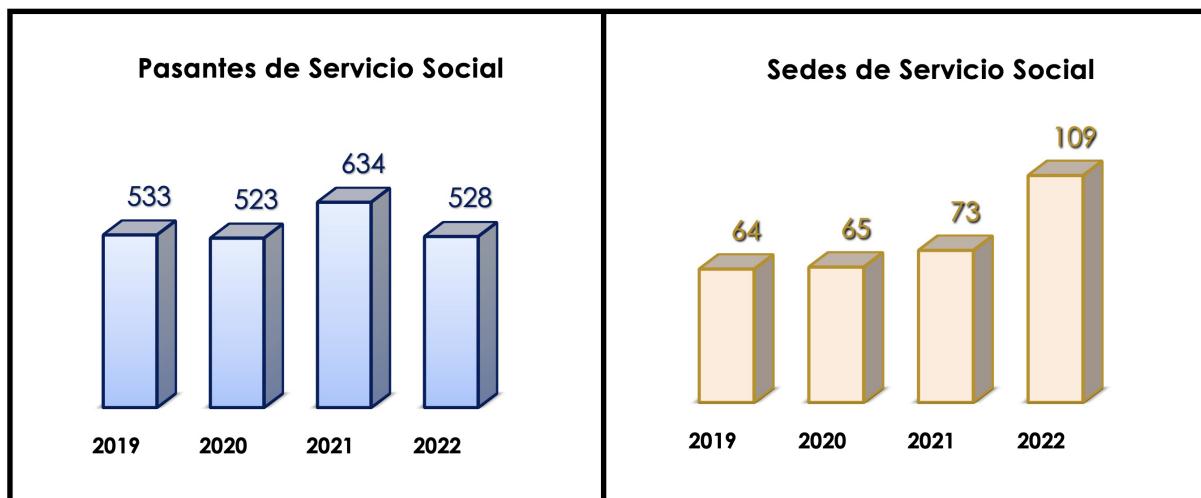
Estados con pasantes en Servicio Social



Fuente: Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación

Es importante señalar, que cada sede tiene un programa de servicio social con actividades que el prestador o prestadora de servicio social realiza a lo largo de su ciclo, las cuales están diseñadas a partir del nivel de atención, el grupo de edad, la especialidad de la población que atiende y las áreas de desarrollo de la enfermería como la asistencia, docencia, gestión e investigación. En 2022, la cantidad de pasantes realizando su servicio social ascendió a 528. En total, en esta gestión administrativa, la cifra de alumnas y alumnos llevando a cabo su servicio social fue 2,218; registrándose, en 2021, la cantidad más alta desde 2015 con 634 estudiantes (Gráfica No. 39).

Gráfica No. 39
Pasantes en servicio social en ambas carreras. Período 2015-2022.



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

Pasantes de servicio social con beca.

Es de resaltar que en muchas plazas se logró otorgar un apoyo económico a la pasantía, no solo para aquellas y aquellos que eligieron algún programa de la Secretaría de Salud –quién de entrada otorga una beca federal– o que la misma institución otorga una beca; sino también para aquellas y aquellos que eligieron algunos programas universitarios. De igual manera, se pudo gestionar una beca ENEO para las y los pasantes que desarrollaron sus actividades dentro de la Escuela. En total, se logró que 2,218 pasantes de servicio social obtuvieran una beca, lo que representó el 63.8 por ciento con respecto al universo de pasantes. Este porcentaje aumenta a más del 70 por ciento sin considerar el año pandémico 2020 (Cuadro No. 53).

Cuadro No. 53.
Pasantes de Servicio Social con beca. Período 2019-2022.

Promoción	2019	2020	2021	2022	Total
Beca Federal	326	155	393	385	1,259
Beca Institucional	15	20	25	23	83
Beca ENEO	161/	0	572/	0	73
Becas totales	357	175	475	408	1,415
Pasantes de Servicios Social	533	523	634	528	2,218
Porcentaje de Pasantes con beca	66.9%	33.4%	74.9%	77.3%	63.8%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.
1/ Otorgada de septiembre de 2019 a julio de 2020.
2/ Otorgada de enero a julio de 2022.

Programa de Servicio Social Interprofesional.

En el período 2019-2022, se registró, por primera vez, un Programa de Servicio Social Interprofesional impulsado por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). En total, 21 pasantes de la ENEO optaron por este programa que ofrece intervenciones de cuidado a la salud en consultorio y en comunidad, a través de cinco intervenciones básicas realizadas en conjunto con pasantes de otras áreas del conocimiento como medicina y veterinaria y zootecnia. Asimismo, tres pasantes de enfermería se incluyeron en programas interdisciplinarios en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia.

Servicio social en zonas de alta marginación.

Para reforzar la presencia de la ENEO en zonas de alta marginación, se gestionaron 176 plazas de servicio social foráneo en el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Colima, Hidalgo, Quintana Roo y Chiapas. Precisamente, en esta última entidad federativa, por primera ocasión, las y los licenciados en enfermería participaron en un Programa de Rol Ampliado de Enfermería dirigido a la atención primaria a la salud reproductiva, gracias a un instrumento consensual firmado con la organización “Compañeros en Salud” (Cuadro No. 54).

Cuadro No. 54.

Pasantes de Servicio Social en zonas de alta marginación. Período 2019-2022.

Promoción	2019	2020	2021	2022	Total
Estado de México	3	16	20	9	48
Morelos	3	0	0	0	3
Tlaxcala	4	4	5	5	18
Colima	10	1	10	0	21
Hidalgo	7	0	10	3	20
Quintana Roo	7	7	10	5	29
Chiapas	8	81/	122/	93/	37
Total	42	36	67	31	176

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

1/ La cifra corresponde solo a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

2/ La cifra corresponde a 9 Pasantes de Servicio Social de la LEO y 3 de la LE.

3/ La cifra corresponde a 5 Pasantes de Servicio Social de la LEO y un de la LE.

Ferias de Servicio Social.

Con la finalidad de fortalecer el servicio social, esta gestión administrativa echó a andar cuatro Ferias de Servicio Social, una por año, con el propósito de que las y los pasantes de servicio pudieran identificar la oferta disponible. En 2019, la feria se realizó de manera presencial mientras que en 2020 y 2021, debido a la pandemia, estos eventos se llevaron a cabo de manera virtual, registrando una participación promedio aproximada de 40 sedes y 850 estudiantes. En 2022, se realizó nuevamente de manera virtual con la finalidad de cuidar la integridad de las y los aspirantes, ya que se estimaba una población numerosa.

En esta ocasión, como en las anteriores, nos acompañaron las y los representantes de las diferentes instancias receptoras, presentando 42 programas, registrando una asistencia promedio de 282 interesadas e interesados. Es importante señalar que esta estrategia permitió a las y los prestadores de servicio social conocer las características de cada programa en cuanto a actividades a realizar, requisitos de ingreso y término, apoyos, entre otros temas de interés, para tomar una decisión informada respecto de la elección de su plaza.



Conoce los programas que estarán disponibles para realizar tu servicio social

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Coordinación de Servicio Social y Titulación

**FERIA VIRTUAL
DE SERVICIO SOCIAL**
PROMOCIÓN AGOSTO 2021

17, 18 Y 19 DE
MAYO

Charlas
Videos
Presentaciones
Dudas

¡TE
ESPERAMOS!

Transmitido por **WEBEX**

Lunes 17 de mayo
Liga: <https://n9.cl/pm5qx>
Martes 18 de mayo
Liga: <https://n9.cl/vbl86>
Miércoles 19 de mayo
Liga: <https://n9.cl/xb9ea>

Pandemia y servicio social.

Situación en 2020.

En el mes de marzo de 2020, en virtud de la inminente llegada al país del virus SARS-CoV-2, la ENEO informó que se procuraría todo el bienestar posible para el personal en formación de servicio social y pregrado en concordancia con la postura de la Secretaría de Salud. La Coordinación de Servicio Social estableció comunicación con las y los coordinadores de enseñanza de enfermería y/o responsables de servicio social de las diferentes instituciones para dar a conocer las estrategias emitidas por la UNAM y solicitarles su postura institucional. Ante esto, diferentes sedes decidieron de manera inmediata suspender actividades, o bien, redujeron las jornadas para la protección de la salud de las y los pasantes.

Entre las principales medidas adoptadas en apoyo destacaron las siguientes:

- Suspensión de actividades. La pasantía en condiciones de situación de vulnerabilidad, como padecer alguna enfermedad crónica preexistente o embarazo, suspendería sus actividades. En este sentido, 21 pasantes en activo fueron retirados de las sedes.

- Ausencia voluntaria en sedes. El H. Consejo Técnico, a través del Acuerdo No. 247/01.04.2020, brindó a la pasantía la opción de ausentarse voluntariamente durante el mes de abril de aquellos centros hospitalarios que no contaran con las condiciones y los recursos de protección personal. Como resultado de esta medida, 409 pasantes se retiraron de las sedes por decisión propia o por indicación de la misma y 114 permanecieron voluntariamente en éstas.
- Liberación anticipada del servicio social. Durante el mes de abril, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), en común acuerdo con representantes de instituciones de salud y del sector educativo, emitió el oficio No. DGCES-DG- 465 -2020, que permitió la liberación anticipada del servicio social de la pasantía asociada a la Promoción Agosto 2019-Julio 2020 que hubieran sido contratados en unidades "COVID" de la Comisión Coordinadora de Instituciones Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE). Así, 144 pasantes tomaron la decisión de integrarse a este tipo de unidades para atender pacientes con esta enfermedad.
- Reubicación de sedes. Durante el mes de mayo, una vez concluido el período acordado por el H. Consejo Técnico, 361 pasantes se incorporaron nuevamente al servicio social, pero fueron reubicados en unidades de salud no reconvertidas como unidades "COVID".
- Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP). La ENEO entregó 359 kits de EPP a la pasantía en activo, tanto de sedes locales como foráneas.

Es importante señalar que la liberación del servicio social de la Promoción Agosto 2019-Julio 2020 se realizó mediante la recepción de documentos digitales: carta de adscripción de la Secretaría de Salud, carta de término emitida por la sede de servicio social y comprobante laboral (para las y los que optaron por la liberación anticipada).

Situación en 2021.

El inicio del ciclo de servicio social de la pasantía de la Promoción Febrero 2021-Agosto 2021 también tuvo sus consideraciones, que fueron atribuibles al semáforo epidemiológico, tipo de hospital, paciente que recibía, afluencia de usuarias y usuarios, actividades a realizar, entre otros determinantes. La mayoría de las instancias receptoras recibió a las y los pasantes aún sin contar con la vacuna contra la COVID-19.

Es de resaltar que aun cuando la CDMX y gran parte de los estados del país se encontraba en semáforo epidemiológico “rojo”, algunas sedes y programas de servicio social se adecuaron para realizar sus actividades en las modalidades presencial o mixta. Ejemplo de ello, se presentaron en el DIF, en ciertos programas universitarios dirigidos a la investigación, y en la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación del Gobierno de la CDMX con el Programa de Intervención de Salud Pública sobre Diabetes y Diabetes Gestacional.

En el caso de la Promoción Agosto 2021, la ENEO expuso ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINS-HAE) de la Secretaría de Salud las experiencias clínicas con las que contaba el futuro pasante, lo que permitió que las instancias receptoras con programas clínicos proporcionaran un curso de inducción con una planeación diferenciada, considerando las condiciones epidemiológicas y el antecedente de que las y los prestadores de servicio social, en sus últimos cuatro semestres de formación académica, estuvieron lejos de los escenarios clínicos. Algunas sedes realizaron actividades de manera virtual, otras en una modalidad híbrida y solo unas cuantas de forma presencial. Sumado a lo anterior, antes de ingresar a la instancia receptora, la pasantía cursó un taller de Equipo de Protección Personal (EPP) en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) bajo una modalidad híbrida y se le proporcionó un equipo que constaba de careta o goggles, cubre bocas, oxímetro de pulso y gel antibacterial.

Acto público para la elección de sede: Sistema de Control de Documentación de Servicio Social (CODSSE)

La selección de sede y programa de servicio social se realiza mediante un proceso académico-administrativo meses antes de su ingreso a la pasantía y se realiza de acuerdo con el promedio, perfil de egreso de cada carrera y los intereses propios de las y los alumnos. Durante la pandemia, el Acto Público se vio obligado a modificar su forma de operación. Previo a 2019, éste se llevaba a cabo de manera presencial, pero en la Promoción de Febrero 2021 se tuvo que realizar por primera vez de manera virtual, donde las y los aspirantes eligieron su sede de servicio social desde su hogar mientras que las autoridades representantes de la Secretaría de Salud y los responsables de la Coordinación de Servicio Social se encontraban en la ENEO. Esta misma situación se volvió a replicar en la promoción de Agosto 2021 donde también los representantes de algunas instancias receptoras nos acompañaron de forma virtual para dar fe del proceso. Fue hasta la Promoción de Febrero 2022 donde nuevamente se llevó a cabo el Acto Público de selección y asignación de plazas de servicio social de manera presencial, mismo ejercicio que se replicó para la Promoción de Agosto 2022 de forma ordenada y respetando las medidas higiénicas y de sana distancia establecidas por la Secretaría de Salud, aprovechando el capital humano y las Tecnologías de Informática y de la Comunicación.

Cabe señalar que el proceso de servicio social –registro, carga de documentos, asignación de horarios para preselección y selección de plaza– utilizó un Sistema de Control de Documentación de Servicio Social (CODSSE), que permitió recabar información y documentos. El CODSSE favoreció la entrega de documentos al inicio y al término del servicio social con menos movilización de la pasantía, reduciendo los riesgos a su salud.

Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada” para estudiantes y asesoras.

Las experiencias vividas no son solamente para el prestador de servicio social, sino también para la comunidad que recibe las aportaciones de éste, donde demuestra lo aprendido para resolver o colaborar en la satisfacción de las necesidades de sus grupos poblacionales. En esta gestión administrativa, el H. Consejo Técnico de la ENEO otorgó a 18 estudiantes y a nueve tutoras la Medalla o Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de las y los merecedores (Cuadro No. 55).

**Cuadro No. 55.
Alumnado y asesoras merecedores del Premio al Servicio Social
“Gustavo Baz Prada”. Período 2019-2022.**

Año	Premio	
	Alumnado	Asesoras
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Ameyalli Aide Juárez Orea. • María Elizabeth López Enríquez. • Joel Peña Isidro. • Claudia Massiel Pérez Islas. • Paula Georgina Neria Robles. • Edith Vargas Sánchez. • Juan Salomo Jiménez. • Aranza Espinoza Hernández. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Martha Lilia Bernal Beceril. • Dra. Glorinella P. Casasa García. • Lic. Bertha Estrella Álvarez.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Abel Alejandro Luna García • Juana Maribel Pérez López. • Karen Joselin Sánchez Motta. • María del Pilar Olivares Vilchis • Mariana Sandoval Reveles. • Alma Nayeli Hernández Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Ana Rita Castro. • Dra. Gandhi Ponce Gómez. • Esp. Tania Araceli Téllez Ayala. • Mtra. Catalina Intriago Ruíz.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Berenice Tapia García. • Jonathan Hernández Gómez. 	
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Itzayana Huitrón Santana. • Alhelí Guadalupe Salas Guzmán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Ana Rita Castro. • Jessica Lucía Sainz Hernández

Fuente: Secretaría General.



Alusivo a la presentación de las experiencias vividas en el servicio social, en abril de 2022, se participó en el Tercer Foro Universitario Estudiantil y Virtual de Servicio Social y Voluntariado "Buenas Prácticas", donde dos pasantes hicieron visibles sus experiencias del servicio social mientras que otros dos fueron relacionados a su participación en el voluntariado. Este foro tendrá su cuarta emisión en octubre, donde nuevamente participarán pasantes de nuestra escuela. En el siguiente cuadro se presentan los indicadores asociados al servicio social, que están alineados a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023.

Cuadro No. 56.
Indicadores de servicio social alineados al Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
2019-2023. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Pasantes de Servicio Social	533	523	634	528	2,218 ^{2/}
Alumnado de licenciatura que concluye el servicio social	449	466	592	20 ^{1/}	1,507 ^{2/}
Porcentaje de alumnado concluye el servicio social	84.2%	89.1%	93.4%	--	88.9% ^{3/}
Convenios en servicio social	14	14	15	16	16 ^{4/}
Sedes para servicio social	64	65	73	109	109 ^{4/}
Programas de servicios social	30	22	54	84	84 ^{4/}
Programa de servicio social interprofesional	1	1	1	2	2 ^{4/}
Alumnado en servicio social con tutor	533	523	634	528	2,218 ^{2/}
Porcentaje de alumnado con tutor	100%	100%	100%	100%	100%
Alumnado en servicio social con tutor becados	377	354	489	408	1,628 ^{2/}
Porcentaje de alumnado en servicio social con tutor becados	70.7%	67.7%	77.1%	77.2%	73.2% ^{5/}
Plazas de servicio social en zonas marginadas sur-sureste	15	15	22	11	63 ^{2/}
Pasantes en práctica comunitaria	49	33	80	74	236 ^{2/}
Pasantes en práctica comunitaria en el CUEC	13	8	14	5	40 ^{2/}
Comité de Servicio Social	1	1	1	1	1 ^{4/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

1/ Corresponde a la Promoción Febrero 2022 por Artículo 91.

2/ La cifra corresponde con la sumatoria del período 2019-2022.

3/ La cifra corresponde con el promedio del período 2019-2021 porque aún no concluye 2022.

4/ La cifra corresponde con la cantidad más alta del período 2019-2022.

5/ La cifra corresponde con el promedio del período 2019-2022.

PROYECTO 2. EXTENSIÓN SOLIDARIA

El 11 de mayo de 1992, el Centro Universitario se abrió al público con el nombre de Centro Comunitario de Atención Primaria a la Salud (CCOAPS), ofreciendo intervenciones de enfermería con consultorios y en el trabajo comunitario a través de cinco programas básicos: Salud Familiar, Salud Escolar, Salud Laboral, Salud Ambiental y Salud en el Deporte y la Recreación. Posteriormente, en 1994, cambió su nombre a Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

El CUEC está ubicado en el pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, en Xochimilco, es un centro de extensión universitaria en el campo de la salud comunitaria y atención primaria en salud. Es un espacio liderado por enfermeras cuya misión es la atención de necesidades de salud de la población de ese pueblo originario y los pueblos originarios de alrededor. En esta gestión administrativa, el Centro incorporó, por primera vez, un Programa de Servicio Social Interprofesional, que permitió a la atención a la salud desde ese enfoque por parte de estudiantes y pasantes de carreras del área de la salud (enfermería, medicina y veterinaria). Es un espacio donde el estudiantado de pregrado, posgrado y en residencia de las especializaciones de enfermería, brindan servicios de salud y mejoran sus capacidades y competencias, teniendo como eje el ejercicio del rol ampliado de la enfermería.

Uno de los grandes logros de esta administración fue el fortalecimiento de la gestión interna del CUEC: trabajo en equipo, establecimiento de procesos y procedimientos, así como el apego operativo a éstos, resultaron valores relevantes en el ejercicio de la función del Centro.

En este sentido, se programaron reuniones periódicas entre la responsable, las enfermeras tutoras y la pasantía que contribuyeron a fomentar una sinergia



laboral muy importante, así como el empoderamiento de la enfermería comunitaria, el reforzamiento de contenidos educativos y la recuperación de sus visiones y perspectivas del trabajo comunitario, la definición de un programa de servicio social, el mejoramiento de la infraestructura y en los programas de formación, con énfasis en Atención Primaria a la Salud (APS), y la asignación óptima de los recursos disponibles.

Asimismo, se robusteció la administración interna del CUEC mediante la actualización de expedientes y la elaboración de las cartas de salud de los programas. También, se logró una mayor articulación con las especialidades de enfermería a través del primer diagnóstico de salud mental comunitaria y con la actualización de los diagnósticos sobre salud en San Luis Tlaxialtemalco. Adicionalmente, se mejoraron las instalaciones por medio de la remodelación y adecuación de espacios internos, la adquisición de material y la incorporación del CUEC al programa PC-PUMA.

Servicios y programas implementados.

Los servicios que ofrece el CUEC están orientados desde la estrategia de Atención Primaria orientada a la Comunidad con perspectiva de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos. Los servicios se desprenden de los siguientes programas:

- Creciendo Sano (Subprograma Estimulación Oportuna).
- Atención y Cuidados a la Cronicidad.
- Envejecimiento Saludable.
- Salud Mental por Rotación de Especialistas del PUEE.
- Escuelas Promotoras de Salud (virtuales).
- Atención en el hogar (visitas domiciliarias).
- Trabajo Extramuros (atención en espacios sociales y ferias de la salud).
- Tecnologías y redes sociales aplicadas a la salud comunitaria.

A partir de agosto de 2022, por un diagnóstico externo realizado por profesoras/es e investigadoras/es de la ENEO y la FES-Zaragoza, aunado a un proceso de mejora estratégica interna, se reorganizó el trabajo en el CUEC en tres tareas básicas:

1. Prestación de servicios asistenciales en las instalaciones del CUEC.
2. Prestación de servicios de estimulación oportuna en el Programa de Estimulación Temprana del Centro de Salud T-II San Luis Tlaxialtemalco.
3. Acompañamiento al proceso de envejecimiento.

Dentro de la Tarea 1, se encuentran actividades como apertura de expediente, consultoría de enfermería, expedición de certificados de salud, somatometría, toma de glicemia capilar, toma de presión arterial, ministración de medicamentos, curación de heridas, sutura, retiro de puntos, servicio de referencias a unidades de enlace con CUEC, contrarreferencia recibidas para seguimiento, prueba inmunológica de embarazo, apoyo en vacunación, llamadas a personas usuarias para control y seguimiento, asistencia a solicitudes de valoración de enfermería en espacios de la comunidad, registros de enfermería y la publicación periódica de información en redes sociales.

La Tarea 2, se enfoca en la realización de talleres de Estimulación Oportuna y, en conjunto con Centro de Salud T-II San Luis Tlaxialtemalco, se realizarán valoraciones individuales a través de la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) y capacitación a madres y padres de familia con temas específicos de la primera infancia.

En cuanto a la Tarea 3, se destacan actividades como el análisis de la situación de salud de las Personas Adulta Mayor (PAM), vigilancia y control de riesgos y daños de las PAM y la comunidad, gestión del cuidado: valoración integral del adulto mayor, Proceso de Atención de Enfermería, desarrollo de planes de cuidados de acuerdo a Guías de Práctica Clínica y evidencia científica, seguimiento y monitoreo, evaluación de resultados, referencia y contrarreferencia y visitas domiciliarias orientadas a la estrategia "Adopta una familia".

Asimismo, bajo la tutoría de enfermeras especialistas, un equipo interprofesional a través de los componentes de prevención, educación para la salud y promoción, realiza consultorías a los diferentes grupos etarios, control y seguimiento a las personas con enfermedades crónicas (diabetes e hipertensión arterial), consejería a adolescentes y mujeres, atención a través de visitas domiciliarias para distintas valoraciones e implementación de planes de cuidado según un enfoque familiar. También somatometría, detección oportuna de DM y HTA, toma de glicemia capilar y de tensión arterial, inyecciones, curaciones, sutura, retiro de puntos, pruebas para el grupo sanguíneo, pruebas de detección rápida de VIH, pruebas de EGO, pruebas inmunológicas de embarazo, exploración mamaria, papanicolau, colocación y retiro de DIU, retiro de implantes, control prenatal, valoraciones del neurodesarrollo infantil, sesiones de estimulación oportuna, certificados de salud, referencias, ferias de salud, entre otros.

Servicios proporcionados a la comunidad y población atendida.

En 2022, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria otorgó cerca de 3 mil servicios de la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco y poblaciones aledañas en beneficio de 600 personas. En total, en esta gestión administrativa, se proporcionaron más de 16 mil servicios, tanto presenciales como virtuales, a través de sus programas e intervenciones, en apoyo a 1,225 habitantes de estos pueblos originarios. Adicionalmente, se celebraron 350 eventos de difusión



y educación para la salud en los que se atendieron 1,519 personas. Se pueden destacar dos situaciones; por un lado, por primera vez, el CUEC contó con un programa de extensión solidaria interprofesional y, por el otro, por primera vez también, el CUEC realizó la medición de la satisfacción de la población atendida con respecto a la atención recibida, el cual es cercano al 95 por ciento (Cuadro No. 57).

Cuadro No 57
CUEC: Indicadores de Extensión Solidaria. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Programa de extensión solidaria interprofesional	70%	85%	90%	100%	100%
Servicios de vinculación proporcionados	6,858	3,132	3,013	3,072	16,075
Participación en eventos académicos	22	8	15	12	57
Número de cursos de formación comunitaria, atención en el hogar y Atención Primaria a la Salud (APS)	--	109 ^{1/}	22	25 ^{2/}	156
Cursos de promoción a la salud para la ciudadanía.	7	26	64 ^{3/}	16	113
Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	53	97	125	75	350
Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	1,519	223	351	1,300	1,519 ^{4/}
Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios.	200	1,225	583	600	1,225 ^{4/}
Porcentaje de personas satisfechas con la atención recibida.	92%	100%	90%	95%	94% ^{5/}
Visitantes nacionales en movilidad	3	--	--	--	3

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

La información de 2022 corresponde con la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR).

1/ Atención en el hogar (visitas domiciliarias) se tenía mucho trabajo extramuros y se estaban actualizando expedientes en el primer trimestre del año antes de la contingencia sanitaria.

2/ La cifra refleja la Atención en el hogar (a través de las visitas domiciliarias) y corresponde al mes de septiembre. Se realizando el recorrido para delimitar y levantar un censo sobre las personas adultas mayores de San Luis Tlaxiatemalco.

3/ Modalidad virtual fueron impartidos a comunidades de migrantes y también cursos de Escuelas Promotoras de la Salud.

4/ Corresponde a la cifra más alta del período.

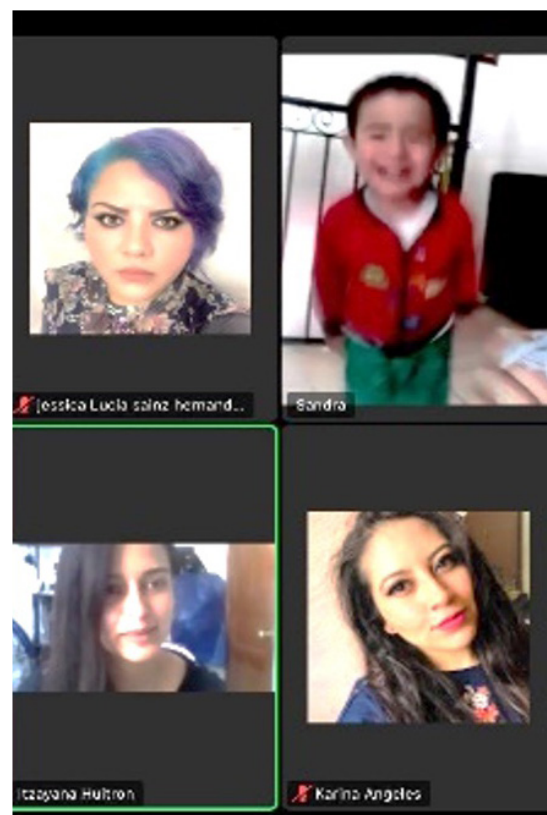
5/ Corresponde al promedio del período.

En 2022, se realizaron pláticas de promoción de la salud en la Secundaria Técnica Núm. 79 y también sobre bienestar animal. Durante los meses de agosto a noviembre, se realizaron diversos talleres en “Las Islas” en Ciudad Universitaria dirigidos a la comunidad universitaria e impartidos por pasantes de las licenciaturas de Enfermería y Obstetricia y de Enfermería. El primero se realizó el 19 de agosto con el tema “Impulsando la lactancia materna”; el segundo se llevó a cabo el 31 de agosto donde se abordó el tema “El derecho humano a la salud y la vida digna”; el tercero se efectuó el 9 de septiembre con el tema “Higiene postural”; el cuarto se realizó el 21 de octubre, tratando el tema “Aprendiendo el lavado de manos”, y el quinto y último taller se llevó a cabo el 18 de noviembre, abordando el tema “La ruleta de la verdad: aprendiendo sobre la sobre la Diabetes”.

Reorganización del trabajo del CUEC debido a la pandemia.

La pandemia motivó al Centro Universitario de Enfermería Comunitaria a reorganizar las estrategias de trabajo, tanto en su interior como con la comunidad, adoptando las medidas de confinamiento y sana distancia impuestas por las autoridades. Es así que se tuvo que transitar de una atención presencial a una a distancia basada en la utilización de dispositivos como teléfonos celulares, teléfonos fijos, tabletas, entre otros; y el empleo de sistemas o aplicaciones para comunicarse de manera sincrónica o asincrónica. Para lograr una comunicación más asertiva con la población usuaria y beneficiaria de las actividades del Centro, se implementó un Aula Zoom.

Desafortunadamente, la brecha tecnológica se hizo presente en el otorgamiento de los servicios del CUEC. Por ejemplo, en las intervenciones asociadas al Programa de Salud del Niño no se identificaron tantas situaciones adversas, aun cuando las madres y cuidadores pudieron adaptarse a la tecnología, utilizando WhatsApp, Zoom u otro aplicativo para desarrollar actividades y ejercicios de estimulación



oportuna en el marco de acompañamiento virtual por parte de pasantes y residentes del Centro. De hecho, se logró, de manera destacada y extraordinaria, realizar valoraciones individuales del neurodesarrollo infantil, que permitieron evaluar las habilidades de niñas y niños, y detectar signos de alarma que requirieran de una asistencia especializada. Es de resaltar que por medio de estos dispositivos también se logró llevar a cabo talleres o eventos de educación a distancia.

En el caso de las acciones asociadas al Programa de Salud de la Persona Adulta Mayor sí se identificaron problemáticas. Por ejemplo, no todas las personas adultas mayores contaban con dispositivos y si era el caso, no todas tenían acceso a internet o manejaban correctamente la tecnología –uso de dispositivos o aplicaciones–. No obstante, el CUEC dio seguimiento vía telefónica y programó visitas domiciliarias como una estrategia de reforzamiento de atención en el hogar, considerando todas las medidas de higiene pues se identificó que las personas en este grupo de edad prefieren la asistencia presencial para atender sus necesidades de salud.

Apoyo al Programa de la Unidad de Diagnóstico del Programa Universitario de Investigación en Salud

El CUEC apoyó al Programa de la Unidad de Diagnóstico del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS/DGAS) de la Universidad con cinco pasantes para la valoración y realización de las pruebas de COVID-19 a la comunidad de la UNAM. Asimismo, el Centro brindó soporte técnico, a través de los pasantes de la Promoción 2020-2021, en 41 filtros sanitarios en diferentes sedes de la UNAM y en la ENEO.

Implementación de nuevas intervenciones comunitarias.

- *Escuelas de Promoción y Atención a la Cronicidad.*

El propósito de esta intervención fue brindar información, basada en evidencia científica, sobre las enfermedades crónicas más frecuentes en México y sobre todo como prevenirlas y controlarlas. Estas escuelas obtuvieron información acerca de diabetes, hipertensión arterial y efectos del sobrepeso y la obesidad. En total, se efectuaron 13 sesiones en las que participaron 46 mujeres y 16 hombres.

- *Proyecto de psicoprofilaxis perinatal.*

Este proyecto consistió en organizar cursos de breve duración, en modalidad mixta, para orientar a la gestante y a su pareja en la realización de ejercicios y

técnicas psicoprofilácticas para una preparación integral del embarazo y que éste fuera concebido como una experiencia de felicidad de inicio a fin. En total, se llevaron a cabo ocho sesiones, seis a distancia y dos presenciales en las que participaron 70 mujeres y 20 hombres.

- *Programa Adopta una Familia.*

Este programa fue diseñado como una intervención necesaria después de una larga pandemia. El programa pretendió contribuir a mejorar el estilo de vida familiar en el ámbito comunitario, promoviendo la participación y la responsabilidad familiar en el cuidado y conservación de la salud, así como en la prevención de riesgos y daños a la misma. En total, se realizaron cinco sesiones, tres virtuales y dos presenciales, a las que asistieron 14 mujeres jefas del hogar.

- *Proyecto sobre el Cuidado y Bienestar Animal.*

Este proyecto se diseñó aprovechando que, por primera vez, el CUEC contó con un pasante de Medicina Veterinaria y Zootecnia. La labor de esta pasante consistió en elaborar fichas para el diagnóstico situacional de animales de compañía y de animales de pequeña producción en la comunidad. Para ello, se realizaron 53 visitas domiciliarias y dos asesorías sobre el cuidado de animales de compañía como perros y gatos.

- *Estrategia de Trabajo Extramuros.*

Otra estrategia que se implementó con mayor intensidad fue la del trabajo extramuros y consistió en que grupos de pasantes del servicio social, en diferentes días de la semana, se ubicaban en determinados puntos de la comunidad, identificados como estratégicos como la coordinación territorial, el mercado de plantas, la iglesia y El Carmen. En estos lugares, realizaron actividades de promoción de la salud como tomas de muestra de glicemia capilar y presión arterial. En total, se realizaron 860 muestras, 430 por cada prueba.



Vinculación con otros actores.

En cuanto a la vinculación con diferentes actores, en el período de referencia de este informe, la ENEO estableció una vinculación más cercana con la Jurisdicción Sanitaria de Xochimilco, el Instituto Nacional de Pediatría, el Centro de Salud T-III de Tulyehualco, la Casa del Adulto Mayor de Tulyehualco y con el equipo de Salud Comunitaria y Primer Nivel de Atención de la UAM-Xochimilco.



Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión para establecer convenio con el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX, y de esta forma formalizar la articulación entre el INED y el CUEC, con respecto a las acciones a realizar por las y los pasantes para el acompañamiento de las personas adultas mayores residenciadas en San Luis Tlaxialtemalco.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el Centro de Salud T-II donde se acordó la firma de una Carta-Compromiso, para definir el enlace para la realización de talleres de estimulación oportuna, valoraciones individuales a través de la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), y capacitación continua a las y los cuidadores primarios sobre temas específicos de la primera infancia.

Por último, se destaca la inclusión en las reuniones mensuales del Comité de la Jurisdicción Sanitaria de Xochimilco, que alberga a todos los actores sanitarios de la alcaldía.

Movilidad estudiantil.

En el tema de la movilidad estudiantil, en 2019, previo a la pandemia, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria recibió a tres estudiantes de la Maestría de Enfermería de la Universidad Autónoma Juárez de Tabasco.

Redes sociales.

En el período de referencia, el Centro desarrolló una estrategia de reforzamiento de las Redes Sociales (Facebook e Instagram, en mayor medida, y Twitter, en menor medida). El propósito de este trabajo en plataformas digitales fue difundir las acciones e intervenciones sobre educación para la salud y salud comunitaria realizadas por el CUEC. A la fecha, se cuenta con 1,063 seguidores en Facebook, 356 en Instagram.

PROYECTO 3. LA ENEO COMO POLO DE DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA Y PARTERÍA EN LA REGIÓN

La ENEO, en su condición de Centro Colaborador de la OMS/OPS, está trabajando con los siguientes términos de referencia: (i) apoyar a la mejora de la calidad de la educación en enfermería, a través de coadyuvar al fortalecimiento de planes de mejora de la calidad de los programas educativos de Enfermería de pregrado que de manera consecuente apoye los procesos de acreditación de calidad de las escuelas y facultades de enfermería en México; (ii) apoyar el desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y práctica colaborativa en salud en México y la región de las Américas; y (iii) apoyar el fortalecimiento del rol de enfermería en el primer nivel de atención, contribuyendo a la estrategia de Salud Universal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mejora de la calidad de la educación en enfermería

En el término de referencia relativo a apoyar a la OPS/OMS en la mejora de la calidad de la educación en enfermería a través de fortalecer el sistema de acreditación de Escuelas y facultades de Enfermería en México, se revisaron los estándares sobre acreditación de escuelas de enfermería de la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) con la



participación de dos profesores de la ENEO y representantes de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería.

Se realizó un evento académico dirigido a directivos de las escuelas incorporadas a la UNAM y otras de la Región Centro Sur de la FEMAFEE interesados en realizar una revisión de los sustentos epistemológicos de la calidad educativa de la educación superior en Enfermería e identificar la importancia de los planes de mejora para conocer experiencias de procesos recientes de reacreditación de calidad de programas educativos de enfermería desde la perspectiva del modelo de estándares y criterios establecidos por el COMACE, que coadyuven a la sensibilización y estimulen la realización de todos los procesos referidos.

Desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y prácticas colaborativas en salud en México.

Respecto al desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y prácticas colaborativas en salud en México, la ENEO participó, junto con otras entidades de la UNAM e instituciones externas, en la organización del Tercer y Cuarto Congresos Interdisciplinarios de Salud. El Tercer Congreso tuvo como objetivo generar un espacio de presentación desde diversas perspectivas paradigmáticas e interdisciplinarias sobre las aproximaciones interprofesionales para la promoción de comportamientos y estilos de vida saludables. El Cuarto Congreso tuvo como objetivo analizar interdisciplinariamente los distintos contextos de la salud ante la pandemia COVID-19, así como proponer rutas de acción que den respuestas a las necesidades heterogéneas de la población.

El Centro Colaborador participó, además, en el Taller “La Educación Interprofesional como base para el desarrollo de prácticas colaborativas en salud”, el cual incluyó 3 paneles de expertos con ponentes nacionales e internacionales, una sesión de discusión guiada y una plenaria para cierre y conclusiones, teniendo 23 asistentes. Asimismo, se organizó una charla con personas expertas con la misma temática con 11 asistentes.

Por otra parte, dos docentes participaron en la Conferencia “Enfermería y educación interprofesional”, llevada a cabo el 23 de noviembre, organizada por el Centro Colaborador de la OPS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería de la Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo, Brasil (EERP-USP), en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

En adición, durante la Reunión Anual de la Red Panamericana de Centros Colaboradores de Enfermería y Partería (PANMCC) 2021, se solicitó la colaboración de los centros participantes para apoyar la iniciativa “Análisis de las experiencias de educación interprofesional y práctica colaborativa en instituciones de salud en México”, que incluirá como actividades:

- Organización de un Webinar con apoyo de otros Centros Colaboradores Panamericanos en el que se identifiquen experiencias exitosas.
- Realización en México de un taller regionalizado para incentivar la generación de Experiencias de Educación Interprofesional y prácticas colaborativas en salud.

Apoyar el fortalecimiento del rol de enfermería en el primer nivel de atención.

Respecto al término relativo a apoyar el fortalecimiento del rol de enfermería en el primer nivel de atención, contribuyendo a la estrategia de Salud Universal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el período de referencia de este Informe de Gestión, se avanzó en el estudio: “Las enfermeras de primer nivel de atención en los servicios de salud pública de la Ciudad de México. Una aproximación a sus experiencias y necesidades de capacitación para el rol ampliado”.

Campaña Nursing Now.

En 2019, la ENEO se unió a la Campaña Nursing Now lanzada por la Organización Mundial para la Salud (OMS) y el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), contando con la presencia del Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad. Esta campaña tuvo como objetivo “mejorar la percepción de las enfermeras, aumentar su influencia y maximizar sus contribuciones para garantizar que todas las personas, en todas partes, tengan acceso a la salud y a la atención sanitaria”. La Escuela se adhirió mediante los siguientes ejes estratégicos:



La Escuela se adhirió mediante los siguientes ejes estratégicos:

- 1) Difusión masiva con la incorporación de alumnos, profesores y trabajadores administrativos; fortalecimiento del liderazgo de enfermería;
- 2) Formación y capacitación de enfermería para la práctica avanzada en el primer nivel de atención, y
- 3) Realización de estudios que contribuyan a la toma de decisiones sobre los recursos humanos de enfermería.

Estudios de investigación colaborativa sobre recursos humanos, condiciones de trabajo y el rol de la enfermería en el primer nivel de atención

Relativo a los estudios de investigación colaborativa sobre recursos humanos, condiciones de trabajo y el rol de la enfermería en el primer nivel de atención, se promovieron acuerdos de los integrantes de la línea de investigación Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud, quienes llevaron a cabo un estudio de investigación colaborativa multicéntrica sobre recursos humanos (condiciones de trabajo y el rol de la enfermería en el primer nivel de atención), produjeron manuscritos derivados del estudio referido y participaron en diversos eventos nacionales e internacionales para divulgar los resultados.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes presentaciones:

- Cualificación del potencial de enfermería en la mortalidad materna en México: un análisis factorial, en la 3ra Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria, 2021. México.
- Adaptive dynamics of health occupations in the age of liberalization of labor markets: the cases of medicine and nursing in Mexico. IV Foro de Sociología de la Sociedad Internacional de Sociología, 2021. Brasil.
- Professionalization in the era of globalization: How Mexican nurses are coping with it? Presentación realizada en el IV Foro de Sociología de la Sociedad Internacional de Sociología, 2021. Brasil
- Sistemas de salud y trabajo de enfermeras en México. Un vínculo precario. Sexto Simposio Global de Investigación en Sistemas de Salud, 2021. Dubai.

En esta gestión administrativa, se publicaron varios artículos en revistas científicas, con temática de cualificación del personal de enfermería y mercado laboral de enfermería en México:

- Salcedo-Álvarez RA, González-Caamaño BC, Huerta-González S, Del Prado-Vázquez A. Qualification of nursing potential in maternal mortality in Mexico. *International Journal of Nursing Sciences*. 2020; 7(3):344-348. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ijnss.2020.05.004>

Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352013220300776>

- Nigenda G, Serván-Mori E, Aristizabal P, Zárata-Grajales RA. The correlates of precarious working conditions in the Mexican nursing labour market from 2005 to 2018: A repeated cross-sectional study. *Journal of Nursing Management*. 2020; 28(5):1010-1020. DOI: <https://doi.org/10.1111/jonm.13034>
Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jonm.13034>

Otras acciones realizadas.

La Escuela participó en una sesión sobre “La Enfermería en México” en el curso “The Mexican Health System” realizado en enero de 2020. Este evento fue organizado por el Profesor Michael Reich de la Escuela de Salud Pública de Harvard y auspiciado por la oficina en México de la Universidad de Harvard y



el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos.

La ENEO organizó la Segunda Pre-Conferencia Regional de Sistemas de Salud Global “Re-imaginando los sistemas de salud para mejorar la salud y la justicia social” contó con la participación de más de 40 expositores y personal académico y el apoyo de instituciones académicas y la OPS. Este evento se llevó a cabo en la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria.

La Organización Mundial de la Salud está realizando cambios en sus políticas referentes a los centros colaboradores. En este sentido, la UNAM y sus diferentes entidades académicas, incluida la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, estamos evaluando la continuidad y permanencia como Centros Colaboradores de la OMS.

PROYECTO 4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

4.1 PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Promoción y extensión de la cultura.

Una de las funciones sustantivas de nuestra Universidad es, además de la docencia y la investigación, la extensión de la cultura, entendida como un espacio social para la creación y promoción del arte, los valores universitarios, la actividad física y, en suma, el desarrollo cultural de las y los universitarios y sus familias. Desde el inicio de esta gestión, la Escuela ha desarrollado diversas estrategias para impulsar e incentivar la extensión de la cultura y la actividad física, como el establecimiento de esquemas de colaboración con otras entidades universitarias hermanas como la Facultad de Música, la Facultad de Artes y Diseño, la Dirección General del Deporte Universitario, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Comunicación Social, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Radio UNAM y TV UNAM, entre otras.

La presencia de la pandemia obligó al replanteamiento de metas, actividades y estrategias, en consonancia con las políticas de confinamiento y el surgimiento consecuente del modelo híbrido con el que operó la UNAM. Algunas actividades programadas con motivo del Año Internacional de la Enfermería y la Partería tuvieron que cancelarse como la emisión de un billete conmemorativo de la Lotería Nacional, el concierto de la OFUNAM dedicado a la enfermería, y la carrera atlética de Enfermería y Salud.

Aún con estas limitaciones, la ENEO no se detuvo y avanzó en su compromiso con la extensión de la cultura, realizando diversas actividades como conciertos, eventos académicos, talleres de danza, ceremonias representativas, entre otras actividades relevantes que se describen en los siguientes párrafos. En total, entre 2019 y septiembre de 2022, la Escuela realizó 189 eventos de manera virtual y presencial en los que se ha registrado una asistencia promedio de 143 miembros de nuestra comunidad, entre alumnado y profesorado.

- **Colaboración especial con la Facultad de Artes y Diseño (FAD).**

Como parte de la estrategia de vinculación con otras dependencias universitarias, se firmaron Acuerdos de Colaboración entre la ENEO y la Facultad de Artes y Diseño, que abarcaron tres importantes proyectos conjuntos: 1) Libro “Enfermería y covid-19: la voz de sus protagonistas”; 2) Mural “ENEO: Vocación por la Vida”; 3) Mural “COVID-19”. La firma de estos acuerdos permitió expresar, de manera puntual y creativa, la realidad por la que atravesó la Escuela y que afectó a la sociedad en general, pero de manera particular y severa al personal de enfermería.

En el marco de la colaboración con la FAD, las fechas 8 de enero y 4 de junio del 2021 quedaron marcadas en la memoria de la comunidad ENEO porque se inauguraron, respectivamente, el mural perimetral “Enfermería y covid-19”, en el muro exterior de la escuela, y el mural “ENEO, Vocación por la Vida”, en el patio central. Este último contó con la presencia virtual del Doctor Enrique Graue Wiechers, Rector la Universidad, y del Mtro. Alfredo Nieto Martínez, autor del mural, además de la Directora de la ENEO y del Director de la Facultad de Artes y Diseño, Dr. Gerardo García Luna.

- **Música.**

En el período de referencia del presente Informe, la Escuela realizó nueve conciertos: tres presenciales, con el Quinteto de Metales Mpei, la Camerata Abundio Martínez y el guitarrista Pablo Gómez (como parte del Festival El Aleph); tres de manera virtual, y tres en formato mixto. De los tres conciertos virtuales, dos fueron realizados conjuntamente con la Facultad de Música de la UNAM y protagonizados por sus estudiantes –uno en el marco del Día Internacional de la Mujer y otro con motivo de las Fiestas Patrias–; el tercer concierto estuvo a cargo del grupo Rumba San Feroz, transmitiéndose como parte de las actividades de bienvenida a alumnos de primer semestre. Respecto de los conciertos mixtos o híbridos (es decir, realizados de manera presencial y transmitidos por Facebook ENEO o por YouTube), se contó con la participación del grupo Son de la Tradición (2021) y de la banda Suadero Sound System (2022), además del magno Concierto por el Día de la Enfermería, realizado el 12 de mayo de 2022 en la Sala Nezahualcóyotl, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Minería.

- **Cine.**

En coordinación con la Comunidad de Aprendizaje Sinapsis, se realizaron ciclos de CinENEO en el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, con programas que incluyeron maratones de Luis Buñuel, Movimientos Estudiantiles, Quentin Tarantino y Guillermo del Toro, y el ciclo Las Mujeres en el Cine, entre otros.

- **Exposiciones.**

En total, se realizaron cuatro exposiciones: 1) “Andador poético”, en los pasillos de la escuela; 2) “Miradas y rostros de dos pueblos”, en la biblioteca Graciela Arroyo de Cordero; 3) Exposición fotográfica de la Escuela de Partería CASA, con motivo del Día Internacional de la Mujer; y 4) La magna exposición Paisajes neuronales, en los muros de la escuela. También se montaron ofrendas de Día de Muertos, tanto en su formato presencial (en Santo Domingo) como en el formato digital; y, por supuesto, en las diversas áreas y pasillos de la ENEO, tanto en la sede principal de Huipulco, como en Posgrado, CUEC y Educación Continua, en Mixcoac.

- **Conferencias.**

La Escuela realizó innumerables conferencias, entre las que destacan las siguientes: Benito Taibo (“Leer es Resistir”); Alberto Lifshitz (“Literatura y Salud”); Carmen Nozal (“Poesía Somos Todos”); Emiliano Pérez Cruz (“Crónicas de Ne-zayork”); Guadalupe Barrera (“Ser Universitarios”), y Mario Luis Fuentes Alcalá (“Las Muertes que no deben ser”). Como parte del ciclo Los Honoris Causa en la ENEO, se contó con la participación de María Elena Medina Mora (“Adiciones y Salud Mental”), y de Rolando Cordera Campos (“Economía y política en la cuarta transformación”). En 2021, la Escuela implementó el Programa “Tertulias Culturales”. Entre julio y diciembre se realizaron las siguientes tertulias: “Trabajo periodístico en tiempos de Covid”, a cargo de Juan Pablo Becerra Acosta; “Lenguaje y Literatura en tiempo de pandemia”, con Alberto Vital; “Concierto estampas mexicanas”, a cargo de la Facultad de Música; “Los libros en la historia de mi vida”, con Joaquín Díez-Canedo; “Los murales de la UNAM”, con Alfredo Nieto; “Presentación del libro Primera Línea”, a cargo de Rosa A. Zárate, Anel Pérez, María del Coro Arizmendi y Benito Taibo; “Efectos del fallo de la SCJN respecto de la objeción de conciencia en la práctica del aborto”, con Marta Lamas, Graciela Sandoval Vargas y Cinthya Gómez León; “Día internacional por la eliminación de la violencia contra la mujer”, a cargo de Tamara Martínez Ruiz; y “Políticas de salud en México: balance del 2021 y perspectivas para el 2022”, con José Ramón Cossío Díaz. Cabe señalar que estas actividades se transmitieron por Facebook Live, y tuvieron un aforo promedio, por evento, de 100 personas. La Escuela participó también en la conferencia “Enfermería, la otra cara de la atención al paciente durante la pandemia”, en formato híbrido (presencial y virtual) en el Centro Citibanamex de la CDMX, en el marco de la 12ª Edición del evento Expo Med, en el que la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales compartió el panel con Ana Bertha Chávez Mejía, Gerente de Calidad de Médica Sur, Pedro Rodríguez Hernández, Jefe de Enfermería del Hospital General “Fernando Quiroz” del ISSSTE, y Carolina

Gómez Vinales, Consultora en Salud Pública Independiente. Asimismo, se dictaron las conferencias “Varones cuidadores: experiencias y percepciones de estudiantes hombres de enfermería: dos estudios de caso en la ENEO”, “Los protagonistas de la publicación científica en enfermería” y “Los caminos de la investigación de la ENEO”. Como parte del programa conmemorativo por el Día Internacional de la Enfermería, se llevaron a cabo durante todo el mes de mayo del 2022 conferencias, paneles, mesas de diálogo, webinar, ceremonia conmemorativa, conciertos, presentaciones de libros y conversatorio, que en total sumaron 12 eventos. Relacionado con eventos por la diversidad, se organizó el conversatorio “¿Cómo interpela a la práctica de enfermería la diversidad sexual?”, y se impartieron las conferencias “El uso de la teoría en la investigación”, “Liderazgo y Gestión en Salud”, “Evita la obesidad, alarga tu vida” y “Feminismo en tiempos de crisis”.

- **Literatura.**

Entre junio y agosto del 2019, se realizó el Primer Concurso de Ensayo Literario, con el objetivo de analizar la obra poética de la escritora Carmen Nozal, cuyos premios se entregaron el 13 de septiembre de ese año, durante la conferencia que la autora ofreció en la ENEO. En 2020 se lanzó una convocatoria al personal de enfermería para participar en el libro *Enfermería y COVID 19*, la voz de sus protagonistas. Se recibieron más de 500 trabajos de toda la república y algunos del extranjero, de los cuales se seleccionaron alrededor de 130 para su publicación. El libro se coeditó con la Facultad de Artes y Diseño, y contiene ilustraciones de profesores de esa facultad. Se presentó en diciembre de 2020 con la participación de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, del Dr. Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD, y del Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM.

El 25 de mayo de 2022, se presentó el libro “Enfermería en una unidad temporal Covid-19, miradas multidisciplinares” en el auditorio Marina Guzmán Vanmester, con la participación de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; del Dr. Roberto Tapia Conyer, Director General de la Fundación Carlos Slim; del Dr. Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina; y del Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers.

En 2021, se participó en un Taller de crónica –dirigido al personal de salud– organizado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM. El producto del taller fue el libro “Primera Línea”, que contó, entre otros, con textos de Mariana Sandoval Reveles, Juana Maribel Pérez López, y Abel Alejandro Luna García, alumnas y egresado de la ENEO, respectivamente, y de la Dra. Ana Rita Castro y el Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo, profesores de esta Escuela.

- **Ferias del Libro.**

En el período de referencia de este Informe de Gestión, la ENEO realizó diversas actividades académico-culturales que pusieron en alto su nombre y refrendaron su prestigio. Al respecto, la Escuela participó en la 4ª, 5ª, 6ª y 7ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud, en las que se montaron stands de venta y exhibición y se realizaron 22 presentaciones de libros o revista, entre ellos, “Enfermería y Covid-19: la voz de sus protagonistas” y “Enfermería en una Unidad Temporal COVID-19: Miradas multidisciplinares”. También participó en otras ferias organizadas o coorganizadas por la UNAM: Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Feria Internacional del Libro (FIL) de Minería, Feria Internacional del Libro (FIL) de las y los Universitarios, entre otras.

Actividades multidisciplinarias.

Otros eventos sobresalientes fueron las conferencias “Retos de la Enfermería ante la pandemia por COVID-19”, coorganizado con la Facultad de Medicina; “Conversando con mujeres líderes de la UNAM”, convocado por la Coordinación de Igualdad de Género”; y “El impacto de la formación de recursos humanos de enfermería en los sistemas de salud”, en coordinación con el IMSS. Asimismo, se realizó un conversatorio entre la ENEO, la Facultad de Artes y Diseño y el Palacio de Medicina, con el tema “Medicina, Enfermería, COVID-19 y Arte”.

En septiembre de ese año se realizó en la escuela una verbena con motivo de las Fiestas Patrias, en la que hubo comida, música, concursos e incluso potro mecánico; y en febrero del mismo año se conmemoró el día del Amor y la amistad con una fiesta-baile.

Adicionalmente, durante el período que se informa se llevaron a cabo funciones artísticas diversas, como la Jornada Teatral por la Salud y el Festival de Danza; se participó en el performance Expediente Cero-Positivo, realizado en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo, y se realizaron talleres de zumba, danza regional y danza árabe.

De igual forma, se participó activamente en la campaña mundial y nacional de empoderamiento de la enfermería Nursing Now, impulsada por la OMS de 2018 a 2020. En 2019, se contó con la presencia de Radio UNAM, que transmitió desde el patio de la ENEO su programa en vivo Voces en el Campus en las actividades de 2020, Año Internacional de la Enfermería y la partería; y, por primera vez, la ENEO participó en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades.

- **Modelo híbrido.**

La presencia de la pandemia obligó al replanteamiento de metas, actividades y estrategias, en consonancia con las políticas de confinamiento y el surgimiento consecuente del modelo híbrido con el que operó la UNAM durante casi tres años. Algunas actividades programadas con motivo del 2020, “Año Internacional de la Enfermería y la Partería”, tuvieron que cancelarse, como la emisión de un billete conmemorativo de la Lotería Nacional, el concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) dedicado a la enfermería, y la carrera atlética de “Enfermería y Salud”. Aún con estas limitaciones, es de destacar que la ENEO no se detuvo y avanzó en su compromiso con la extensión de la cultura, realizando de manera virtual y mixta las diversas actividades que se reportan en el presente informe.

En 2021, por excepción se realizaron dos ceremonias conmemorativas del Día de la Enfermería. La primera, el 6 de enero, fecha en la que tradicionalmente se celebraba este acontecimiento en México, y la segunda el 12 de mayo, en la que a nivel mundial se conmemora el Día Internacional de la Enfermería, con motivo del aniversario del nacimiento de Florence Nightingale. Respecto de la ceremonia de 2022, además del Concierto en la Sala Nezahualcóyotl, se realizaron diferentes actividades artísticas y académicas. Mención especial merece el reconocimiento al Mérito en Enfermería “Graciela Arroyo de Cordeiro”, otorgado por el Consejo de Salubridad General a la Mtra. Rosa A. Zárate, y entregado precisamente el 12 de mayo de ese año, por parte del Secretario de Salud Federal.

Entre 2019 y 2022, la Escuela conmemoró, de manera presencial y virtual, las festividades relativas al Día de las Maestras y los Maestros, con la finalidad de reconocer públicamente su labor docente. En dichas ceremonias se entregó el Reconocimiento por Antigüedad Académica de nuestro profesorado. Cada ceremonia atestiguó la asistencia aproximada de 100 personas de manera presencial, y de otras 200 conectadas a distancia.

Promoción de la cultura física y el deporte.

En el ámbito de la cultura física y el deporte, la ENEO realizó esfuerzos importantes para diversificar la oferta de actividades para hacer frente a la pandemia y los riesgos a la salud que se podían desprender de ella como, por ejemplo, el eventual sedentarismo de las y los estudiantes al trasladar sus labores escolares de la Escuela a su casa.



Esta administración enfrentó dos escenarios y realidades contrapuestas. El 2019 –inicio de la gestión– y 2022 –término de la gestión– con el desarrollo de actividades presenciales. El 2020 –segundo año de la gestión– y 2021 –tercer año de la gestión– con actividades virtuales o a distancia y actividades híbridas o mixtas, esto es desarrollo de actividades presenciales limitadas. Es de destacar que la Escuela nunca se detuvo a pesar de las restricciones del entorno.

- **Programa de Cultura Física y Deporte.**

El programa desarrollado por la Escuela se centró en fomentar y concientizar sobre la importancia que tiene la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral del alumnado y se ejecutó desde dos ejes: La Cultura Física, a través de la activación física con el programa “Pausa para la Salud”, así como la promoción de las actividades Fitness y Wellness y desde el Deporte, mediante el préstamo de balones y el equipo para su uso en los tiempos libres, la promoción de la práctica deportiva ampliando los horarios de entrenamientos y facilitando la participación de los deportistas en nivel competitivo que representan a la ENEO en los juegos universitarios. En total, en esta gestión administrativa, se registraron 588 préstamos de material deportivo (balones, raquetas, tabla puma, cuerdas para saltar y ajedrez) fomentando así la activación física durante el tiempo libre de las y los estudiantes.

El Programa de Activación Física desarrollado por la Escuela se centró en tres estrategias según el espacio: (i) Gimnasio Cerrado; (ii) Gimnasio al Aire Libre, y (iii) Pausa para la Salud.

Gimnasio Cerrado. Al inicio de esta gestión administrativa, este espacio registró 15 personas por día haciendo uso de los aparatos durante el tiempo que permaneció abierta, en 2020 y hasta septiembre de 2021. En octubre de 2022 se retomaron las actividades con aforo reducido registrándose cuatro visitas diarias en promedio. Asimismo, se brindó un taller de yoga de seis sesiones donde intervinieron cinco personas por sesión. Registrándose a lo largo de esta gestión administrativa, una afluencia de 720 estudiantes. Otra actividad realizada fue el préstamo de material deportivo (balones, raquetas, tabla puma, cuerdas para saltar y ajedrez) fomentando así la activación física durante el tiempo libre de las y los estudiantes, dicho material se prestó en 588 ocasiones.

Gimnasio del Aire Libre. En esta gestión administrativa se fortaleció la Deporte en la zona de las canchas con la instalación de 16 nuevos aparatos para el desarrollo de actividades físicas, inauguradas el 13 de septiembre de 2019. Cabe destacar que este fortalecimiento de las instalaciones de la Escuela se realizó de manera coordinada con la Dirección General del Deporte Universitario, lo que permitió generar sinergias y optimizar recursos.

Pausa para la Salud. Uno de los grandes logros de esta gestión administrativa fue la implementación de una innovadora estrategia de activación física denominada "Pausa para la Salud", la cual fue inaugurada el 2 diciembre de 2019 con una clase masiva en la explanada de la Escuela. Esta estrategia permitió la activación física de estudiantes, docentes, personal administrativo y funcionariado, dos veces al día, en sus respectivas áreas de trabajo. En total, a lo largo de esta gestión, el programa de "Pausa para Salud" contó con la participación de 72 promotoras y promotores de activación física que realizaron 1,261 sesiones en las que participaron, principalmente miembros de la comunidad ENEO que laboran en unidades administrativas donde sus actividades implican mayor tiempo de sedentarismo.

- **Actividades de competencia.**

En 2019, el alumnado de la Escuela consiguió trofeos y medallas en las siguientes disciplinas: Fútbol-7 Femenil (Primer Lugar en el Torneo de la Salud); Fútbol-7 Varonil (trofeo); Judo (Adán Téllez M., medalla de oro); Taekwondo (Eduardo Márquez M., medalla de oro); Baloncesto 3x3 (Alejandra Robles, medalla de oro); Gimnasia Artística (Eduardo Iglesias, medallas de bronce); Baloncesto 3x3 (medalla de bronce); Rugby (Luzmar Nayeli García Martínez, medalla de oro con el representativo de la UNAM); Volibol de playa (medalla de bronce); Hockey (medalla de oro).

En 2020, a pesar de la pandemia, se realizaron actividades con grandes resultados en las disciplinas: Volibol, Basquetbol, Fútbol, Hockey, Tocho Bandera, entre otras. En términos de sus resultados, el equipo de hockey de la ENEO obtuvo la medalla de oro y los equipos de Judo Voleibol de playa obtuvieron medalla de bronce en los Juegos Universitarios.

En 2021, la Escuela tuvo nueve participaciones en los Juegos Universitarios. Destaca la obtención del “Premio Universitario del Deporte 2021” para Oscar Sotero Sánchez, Estudiante de 7° semestre de la LEO, integrante del equipo representativo de Volibol de Playa de la UNAM, y para Kevin Alexander Rodríguez Jacobo de 5° semestre de la LE, integrante del equipo representativo de Hockey sobre pasto.

En 2022 durante los Juegos universitarios, Ricardo Caneck López Viramontes de la licenciatura en enfermería obtuvo medalla de oro en la categoría Men Phisique y plata en la categoría Físico Clásico de la disciplina de Físico-constructivismo y Fitness en el torneo del mes de mayo y medalla de bronce en la categoría Físico Clásico en el torneo del mes de septiembre.

Materiales elaborados para la activación a distancia.

Con motivo de la pandemia, las actividades presenciales se suspendieron a partir de la segunda quincena de marzo de 2020. Sin embargo, la Escuela elaboró cuadernillos y videos para la activación que se subieron a la página web. En total, la ENEO produjo un cuadernillo, nueve cápsulas y seis infografías de activación física, lo que contribuyó a mantener una buena salud y una buena actitud en el período de confinamiento de la comunidad.

Difusión digital de las actividades artísticas, culturales y deportivas.

Una estrategia de comunicación efectiva es absolutamente necesaria para promocionar las actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas que realiza la Escuela. Dicha estrategia debe considerar acciones a corto, mediano y largo plazos, encaminadas a la formación de públicos, lo cual se ha instrumentado desde el inicio de esta gestión. Con la pandemia, los medios digitales adquirieron una presencia no sólo protagónica sino vital.

En este sentido, en el período de referencia de este Informe de Gestión, la Escuela elaboró y difundió alrededor de mil cien instrumentos de difusión, entre carteles, infografías, programas de mano, comunicados, vídeos, cápsulas, etc., mismos que se compartieron en grupos de correo institucional, redes sociales y página web.

Cuadro No. 58
Actividades de Vinculación, Extensión y Cultura Física. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Alumnado inscrito en equipos deportivos.	156	63	9	97	81 ^{1/}
Actividades deportivas en las que participa el alumnado de la ENEO	14	5	5	7	14 ^{2/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Programa de Salud Escolar y Cultura Física y Deporte.

1/ El valor que se muestra es el promedio toda vez que el alumnado pudo haber participado en más de un año.

2/ Se considera el valor mayor ya que las actividades se pueden repetir en los diferentes años.

4.2 VINCULACIÓN CON EMPLEADORES.

La Universidad, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), cuenta con el programa de Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT), el cual es un punto de encuentro para empleadores y egresados en busca de su primera oportunidad laboral al concluir sus estudios. En esta sintonía, la ENEO implementó un Programa de Bolsa de Trabajo bajo las siguientes acciones estratégicas: (i) crear un programa de vinculación con empleadores; (ii) difundir ofertas de trabajo y talleres de búsqueda de empleo; (iii) mantener contacto con empleadores, y (iv) validar solicitudes de empleo.

Entre los principales resultados alcanzados durante esta gestión administrativa destaca la participación en la XIX Feria del Empleo UNAM 2019 a la que asistieron 154 integrantes de la comunidad estudiantil; la difusión de tres eventos de empleabilidad para contratación de personal de enfermería, dos a nivel nacional y uno en el extranjero, que permitió a 25 egresadas y egresados de la ENEO obtener empleo en otros países, y el establecimiento del contacto con la empresa CAPITALMENT MEDICAL para reclutar 10 egresadas y egresados como futuros empleados en Alemania.

Es de resaltar que la Escuela colaboró con el Departamento de Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT) de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) en la celebración de los Encuentros Virtuales de Empleabilidad (EVE) UNAM 2020 y 2021 como parte del Comité de Vinculación y Logística. Este Comité tuvo entre sus principales funciones la determinación de temáticas y secciones, el diseño del programa de actividades y la definición de lineamientos. Estos EVE permitieron lograr un vínculo exitoso entre egresadas, egresados, pasantes, estudiantes, profesorado, coordinadoras, coordinadores

y reclutadores de diferentes empresas nacionales e internacionales. En total, participaron más de 200 pasantes, egresadas y egresados de la ENEO.

La Coordinación de Servicio Social y Bolsa de Trabajo fortaleció el Programa Ampliado de Vinculación con Empleadores con el propósito de difundir ofertas de trabajo y talleres de desarrollo de habilidades en empleabilidad de acuerdo con las demandas laborales actuales y próximas. Entre 2019 y 2022, se difundieron 190 publicaciones para hacer visibles sus vacantes en diferentes instituciones públicas y privadas como clínicas, hospitales, institutos y unidades especializadas COVID en la Ciudad de México y área conurbada para egresados, estudiantes de pregrado y posgrado, así como para pasantes en servicio social.

De igual manera, en esta gestión administrativa, se diseñó un Programa de Orientación para el Empleo con el objetivo de brindar herramientas a las y los pasantes de enfermería para acercarse a los potenciales empleadores en mejores condiciones. El programa comenzó a operar en octubre de 2021 con asesorías a los pasantes de servicio social y alumnos de pregrado con los siguientes temas: Bolsa Universitaria de Trabajo-ENEO, conformación de Curriculum Vitae, entrevista de trabajo y prestaciones de ley.

Proyecto INNOVA-ENEO

En agosto de 2022, firmamos las Bases de Colaboración con InnoVaUNAM para constituirnos en la Unidad de Incubación de Empresas Unidad-ENEO y convertirnos en la incubadora número 16 de la Universidad. El objetivo de la firma de esta base de colaboración es apoyar la creación y el desarrollo de empresas de alto valor que permitan fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestra comunidad.



4.3 COMPROMISO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE LA ENEO A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO

La UNAM, a través de la Secretaría a la Atención Universitaria, la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, convocó el 17 de septiembre de 2018 a toda la comunidad universitaria a formar parte del Programa de Voluntariado Comunidad UNAM Solidaria, cuyo objetivo es fortalecer el compromiso de atender a poblaciones vulnerables, a través del establecimiento de grupos de apoyo para comunidades resilientes y a personas en situaciones de vulnerabilidad, así como a participar en actividades de voluntariado local o institucional. La ENEO se integró como parte activa de este proyecto. En 2019, se inscribieron 65 voluntarias y voluntarios en la plataforma digital y oficial de la ENEO (58 estudiantes, 5 docentes y 2 funcionarias y funcionarios).

En 2021, la ENEO constituyó su Programa de Voluntariado de la Escuela basado en cuatro acciones:

- Día de las Buenas Acciones.
- Brigada de Salud para la Comunidad.
- Centro de Acopio Universitario.
- Brigada en Situación de Emergencia (encaminada a apoyar a grupos vulnerables y/o en causas de bienestar colectivo).

Entre las principales acciones realizadas en esta gestión administrativa destacan:

Programa "Brigadas UNAM: Vacunación contra el SARS-CoV-2 a la comunidad universitaria y población vulnerable". Esta actividad tuvo el propósito de contribuir con el sector salud para la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a población vulnerable y a la comunidad universitaria de la Ciudad de México durante la emergencia sanitaria. La Escuela se hizo presente dentro del grupo de 56 brigadistas compuesto por estudiantes y cuerpo académico de las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología.



“Donatón”. Eventos diseñado con el propósito de que las y los miembros de la comunidad ENEO ayudaran a otros mediante la donación de prendas como uniformes clínicos, quirúrgicos o comunitarios como suéter, chaleco, filipina, pantalón o zapatos. En total, se recibieron 1,480 prendas, de las cuales se entregaron 683 para beneficio de 107 estudiantes.

Brigada de Salud para la Comunidad a través del programa “Adopta una Escuela-Escuela segura en tiempos de COVID-19”. En esta brigada participaron profesorado y pasantes de servicio social quienes diseñaron la estrategia de implementación con base en la infraestructura y los recursos disponibles de la



Escuela. Las acciones estuvieron enfocadas en brindar orientación sobre estilos de vida saludables, optimizar la disponibilidad de personal, suministros e instalaciones de agua, saneamiento e higiene, uso adecuado de cubre bocas, gel antibacterial y lavado de manos. Estas actividades se hicieron de forma presencial y virtual en ocho escuelas para beneficio de 24 madres y padres de familia y 24 miembros del cuerpo directivo y profesorado de las mismas.

En noviembre de 2021, la Escuela se sumó a la Colecta “Te Abrigo” con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, donde se recabaron 201 piezas para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO 5. AMPLIAR LA VISIBILIDAD DE LA ENEO

5.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DE LA ENEO.

El objetivo de este subproyecto fue establecer los procesos editoriales, de promoción y de distribución de materiales impresos y electrónicos para extender la investigación, docencia y difusión de la cultura al interior y exterior de la ENEO. Para el logro de este objetivo fue esencial conformar un equipo de trabajo serio y comprometido, que apegara su labor a los nuevos procesos establecidos en las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, así como a la definición de programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento del Centro de Impresión Digital (CID).

La producción biblio-hemerográfica implica un gran esfuerzo de transformación y procesamiento del conocimiento, que desemboca en una obra creativa y su publicación impresa o electrónica, su distribución y finalmente consumo, a través de la lectura en papel o pantalla. Por su importancia, la Escuela priorizó dicho proceso editorial, ya que fue un elemento clave para posicionar atractivamente la imagen de la ENEO, tanto en su audiencia cautiva como en su audiencia potencial y, sobre todo, para su contribución en la generación y transmisión del conocimiento.

Comité Editorial

Al inicio de esta gestión administrativa, el Comité Editorial de la ENEO se reestructuró. De acuerdo con las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, este cuerpo colegiado quedó conformado por un número impar de integrantes; los titulares de las áreas editorial y jurídica de la dependencia (como miembros ex officio); por un integrante de la UNAM ajeno a la ENEO, cuyo nombramiento recayó en la Subdirectora Editorial de la Dirección General de Publicaciones; y por un integrante ajeno a la ENEO y a la UNAM, con experiencia en el campo editorial.

De esta forma, el Comité quedó integrado por la Presidenta, Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; Secretario Técnico, Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo; miembros: Lic. Martín Valdés Rodríguez, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Mtro. Luis Alberto Huerta López, Mtra. Mercedes García Cardona, Mtra. Marián Aburto Estébanez, Mtro. Edgar Bautista Rojas, Mtra. Reyna Matus Miranda,



y Mtra. Elsa Botello López y Mtro. Valentín Almaraz Moreno. Con los cambios en la estructura directiva de la escuela, al Mtro. Huerta lo sustituyó el Mtro. Ulises Martínez Aja; a la Mtra. Cardona, la Dra. Angélica Ramírez Elías; y a la Mtra. Matus, el Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez.

En el período 2019-2022, el Comité Editorial sesionó en siete ocasiones (4 de manera virtual y 3 presenciales). Se logró el consentimiento de los Lineamientos

de Publicación de Libros y la aprobación para la publicación de varios libros, tanto en versión digital como impresa (Cuadro No. 59).

Cuadro No. 59
Principales libros publicados aprobados por el Comité Editorial. Período 2019-2022

Libro / material impreso	Autoría	Año
Cuidados culturales a la salud: Una visión Interdisciplinaria	Dra. Glorinella Patricia Casasa García	2019
Antropoenfermería y cuidados a la salud.	Dra. Glorinella Patricia Casasa García	2019
El cotidiano de la cuidadora familiar del adulto mayor dependiente	Dra. Virginia Reyes Audiffred	2019
Evaluación educativa en las ciencias de la salud.	Dra. Graciela González Juárez	2020
Modelo Integral de intervención de Enfermería para prevenir Preeclampsia.	Dra. Ángeles Torres Lagunas	2020
Enfermería y COVID-19: La voz de sus protagonistas.	Mtra. Rosa A. Zárate Grajales	2020
Enfermería y Sistema de Salud en México	Dr. Gustavo Nigenda	2020
Estrategias didácticas para la docencia en Enfermería (elec.)	Dra. Irma Piña Jiménez	2020
Enfermería en una Unidad Temporal COVID-19: Miradas Multidisciplinarias.	Dra. Reyna Albertina Rosas Loza	2022
Manual para instructores de consejería en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	Dr. Hugo Tapia Martínez	2022
Auto-evaluación de la maestría en Enfermería de la UNAM en dos momentos: procesos y resultados.	Dra. Graciela González Juárez	2022
Claves didácticas para el profesorado novel que se inicia en la docencia universitaria.	Dra. Irma Piña Jiménez	2022

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones

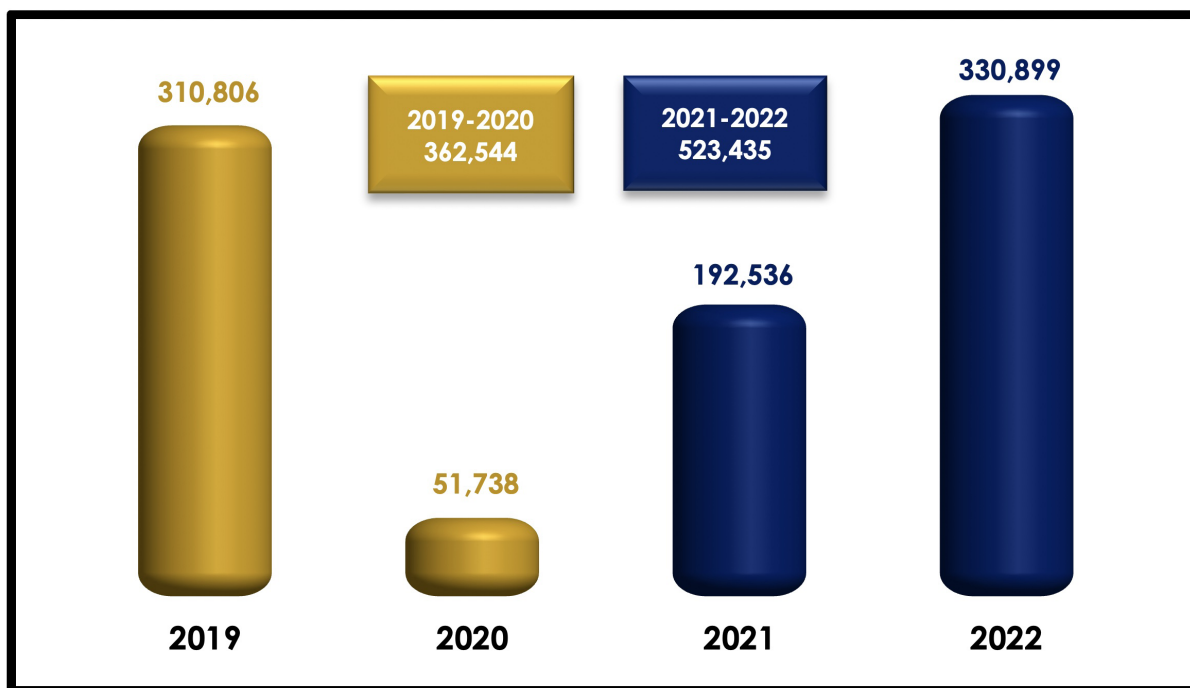


Producción editorial

Además de los títulos arriba anotados, en estos cuatro años se maquetaron, diseñaron e imprimieron 14 números de la gaceta Acontecer Académico –con un tiraje promedio de 50 ejemplares cada uno– y se imprimieron 13 números de la Revista Enfermería Universitaria (REU) –con un tiraje total de 1,300 ejemplares–. Ambas publicaciones se pusieron al alcance del público de manera digital y gratuita en la página web de la Escuela.

Cabe mencionar que, por la pandemia, la productividad impresa del Centro de Impresión y Digitalización (CID) tuvo una reducción durante 2019-2020, comparada con la alcanzada en 2021 y 2022. En total, se tuvo una producción cuatrianual de 885,979 impresiones. Esta disminución observada en los materiales impresos en los años 2019 y 2020 se compensó con un incremento de los materiales digitales, mismos que se reportan más adelante.

Gráfica No. 40.
Productividad del Centro de Impresión y Digitalización. Período 2019-2022.



Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión

Publicaciones digitales

Las publicaciones digitales son obras cuyo formato, almacenamiento y distribución se realiza en medios electrónicos. Uno de los beneficios de digitalizar las obras y los materiales, es que el acceso electrónico o en línea asegura una mayor cobertura, rapidez en la búsqueda y penetración de ésta, además de que se disminuye el consumo de papel y tintas, y se reduce el uso de maquinaria. Para el caso de las publicaciones bibliográficas de la ENEO, esta versión digital contribuye a la democratización del conocimiento, ya que su acceso es gratuito y libre. Merece destacarse el hecho de que este material se pone a disposición en formatos e-pub y PDF, a fin de que su consulta pueda realizarse en cualquier dispositivo electrónico.

En el período de referencia de este Informe de Gestión, la digitalización de contenidos abarcó diversos rubros, desde material bibliográfico y hemerográfico, hasta vídeos, animaciones, infografías, dípticos, carteles, comunicados y cápsulas informativas. Ejemplo de esto fueron los números de la Gaceta Acontecer Académico y de la Revista de Enfermería Universitaria (REU), así como varios de los libros arriba citados.

Producción audiovisual.

La producción audiovisual es el arte de crear un producto para medios de comunicación que requieren imágenes y sonido. Estas técnicas visuales y auditivas no deben ser vistas solamente como una herramienta educativa o informativa, sino como un medio efectivo para la difusión de la cultura, la promoción de la actividad física y la transmisión de valores, entre otros. Una de las ventajas del material audiovisual es la posibilidad de acceder a él en cualquier lugar y momento, y por diversos medios, tradicionales o electrónicos, lo que permite incrementar y democratizar su consumo. De hecho, el ser humano ha combinado las narrativas textuales y las imágenes, a grado tal que actualmente, ambas expresiones se complementan y retroalimentan. Lo que inició con las pinturas rupestres y avanzó con la pintura de caballete y los murales, la fotografía, el cine y los vídeos, ha desembocado en signos con un significado evidente, como la señalización urbana y, más recientemente, los emoticonos.

Entre 2019 y 2022, la Escuela generó un sinnúmero de productos de esta naturaleza, mismos que se compartieron entre la comunidad estudiantil, el profesorado y los trabajadores administrativos. La ENEO produjo videos, animaciones e infografías con diferentes temáticas. En el siguiente cuadro se presenta una muestra representativa de dicha producción:

Cuadro No. 60
**Muestra de la producción audiovisual de la ENEO.
Período 2019-2022. Videos y Animaciones**

- Primer Informe Anual de Actividades. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales.
- Segundo Informe Anual de Actividades. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales.
- Tercer Informe Anual de Actividades. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales.
- Cuarto Informe Anual de Actividades. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales.
- Eventos virtuales de la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil.
- Presentación del libro "Enfermería y COVID-19: La voz de sus protagonistas".
- Presentación del libro "Enfermería en una unidad temporal Covid-19: Miradas multidisciplinares".
- Ceremonia del Día del Maestro 2019.
- Ceremonia del Día del Maestro 2021.
- Ceremonia del Día del Maestro 2022.
- Fondo musical para transmisión de la inauguración del mural.
- Entrevista con el Mtro. Alfredo Nieto Martínez.
- Mensaje de bienvenida de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales 2019.
- Mensaje de bienvenida de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales 2020.
- Mensaje de bienvenida de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales 2021.
- Mensaje de bienvenida de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales 2022.
- Concierto del Grupo Rumba "San Feroz".
- Concierto "Estampas Mexicanas".
- Concierto Son de la Tradición.
- Concierto Quinteto de Metales Mpei.
- Concierto Camerata Abundio Martínez.
- Concierto Pablo Gómez.
- Concierto Orquesta Sinfónica de Minería.
- Concierto Suadero Sound System.
- Nueve videos del Webinar "Los caminos de la investigación en la ENEO".
- Presentación del libro "Enfermería y COVID-19: La voz de sus protagonistas", adaptado para la Feria del Libro de Ciencias de la Salud, sexta y séptima ediciones.
- Conferencia "Varones cuidadores: experiencias y percepciones de estudiantes hombres de enfermería: dos casos de estudios en la ENEO".
- Presentación: "Los protagonistas de la publicación científica en enfermería".
- Presentación del libro "Enfermería y Sistema de Salud en México", adaptado para el Encuentro de la Red de Unidades de Investigación.
- Conferencia de Joaquín Díez-Canedo Flores, editor.
- Conferencia de Alfredo Nieto Martínez, Profesor de la FAD-UNAM y muralista.
- Presentación del libro Primera línea. Crónicas y poemas escritos por personal de salud. Rosa A. Zárate G./Anel Pérez/María del Coro Arizmendi Arriaga/Benito Taibo.
- Conferencia de Marta Lamas, et.al. Efectos del fallo de la SCJN respecto de la objeción de conciencia en la práctica del aborto.
- Conferencia de Tamara Martínez Ruiz: Día internacional por la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Conferencia de José Ramón Cossío Díaz: políticas de salud en México: balance del 2021 y perspectivas para el 2022
- Testimonio de profesoras para el Encuentro del mañana.

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Cuadro No. 60**Muestra de la producción audiovisual de la ENEO.
Período 2019-2022. Videos y Animaciones**

- Mensaje Mtra. Zárate evento RED MERCE.
- Mensaje Mtra. Zárate Encuentro del mañana.
- Mensaje Dra. Morán Encuentro del mañana.
- Conferencia Mtra. Zárate para Foro Académico.
- Tres videos de clases híbridas.
- ¿Sabías qué...Entre marzo y mayo la ENEO entregó tabletas a 208 alumnos?
- ¿Sabías qué...En abril la ENEO aplicó 512 exámenes EPAC?

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad es un proceso interactivo, a través del cual, la ENEO se proyecta socialmente para contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad, generando, además, conocimientos prácticos y humanos en la formación profesional.

- **Redes sociales.**

En la actualidad, las redes sociales juegan un papel determinante. Su utilidad para la comunicación, así como para la distribución de diversos conocimientos de manera inmediata y su facilidad de acceso permiten que el proceso de difusión resulte más eficiente.

En esta gestión administrativa, se impulsó la difusión de información a través de sus cuentas de Facebook y Twitter, lo que coadyuvó a que la comunidad se mantuviera al tanto de los servicios que ofrece, tales como eventos, noticias, avisos, recursos digitales, entre otros. Lo anterior permitió posicionar a nuestras redes como los canales oficiales de difusión de la ENEO.

En 2022, Facebook alcanzó la cifra de 83,494 seguidores de manera orgánica (sin promoción pagada), lo que representó un incremento de 97 por ciento con respecto a 2019 mientras que Twitter aumentó 44 por ciento. En total, en el período de referencia de este Informe de Gestión, se realizaron más de 2,500 publicaciones en ambos canales (Twitter y Facebook), con un alcance mensual promedio fue de más de un millón de personas, y se consiguieron más de 3 millones de interacciones.

La implementación en Facebook de transmisiones en vivo fue una gran estrategia de acercamiento con la comunidad ENEO, ya que permitió acceder a

eventos e información diversa de manera directa y remota. Entre 2019 y 2022, se llevaron a cabo más de cien transmisiones en vivo, que incluyeron conferencias, presentaciones de libros, conciertos, mesas de diálogo con alumnos, foros, webinars, entre otras.

Facebook, además, se convirtió también un canal de interacción directa con sus seguidores, quedando de manifiesto con la atención de más de 3 mil mensajes directos, con los que se brindó orientación sobre diversos temas como inscripciones, posgrados, trámites escolares, convocatorias, entre otras notificaciones con el alumnado y profesorado.

- **Correos masivos.**

La estrategia de correos electrónicos masivos resultó un eficaz y directo canal de difusión, mediante el cual se creó un flujo de comunicación oficial habitual con la comunidad de la Escuela. En este sentido, la base de datos de la cuenta @comunidad.eneo alcanzó 2,301 cuentas de correo electrónico de profesoras y profesores, alumnas y alumnos, lo que representó 187 por ciento más respecto al final del período 2015-2018 anterior. Es de resaltar que a través de estas cuentas instituciones se hicieron llegar más de 1,400 mensajes.

- **Medios de comunicación.**

Los medios de comunicación juegan un papel central para informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, etc. La presencia de la ENEO en estos medios permite, además de posicionarla en el entorno social, transmitir información valiosa y objetiva respecto de los temas de interés de la enfermería, y en particular por la coyuntura que atravesamos durante la pandemia. La Secretaría de Vinculación y Extensión tuvo un intenso trabajo debido a que es el área que realiza las actividades de comunicación social de la ENEO, gestionando todas las participaciones en las redes sociales oficiales y medios de comunicación, tanto internos como externos.

Entre 2019 y 2022, se gestionaron con diferentes medios de comunicación universitarios y comerciales, más de 40 entrevistas en las que participaron la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, así como funcionarios y cuerpo académico de la Escuela. Entre los principales medios destacaron: TV UNAM, Radio UNAM y UNAM Global, así como Televisa, TV Azteca, Imagen TV, El Universal y Milenio, entre otros. Asimismo, la Escuela destacó por su colaboración, tanto con la prestigiosa institución académica El Colegio Nacional como por notas e inserciones en la Gaceta UNAM, que sumaron, en esta gestión administrativa, más de 25 publicaciones.

5.2 IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ENEO A TRAVÉS DEL PORTAL WEB.

A fin de fortalecer la imagen institucional de la ENEO en la proyección interna y externa, como dependencia de la UNAM líder en la enseñanza de la enfermería, se lanzó el nuevo sitio web institucional. Este nuevo portal web.eneo.unam.mx cuenta actualmente con 235 páginas; 1,428 imágenes y 423 archivos en PDF, y 15 videos, lo que da un total de 2,101 archivos. Para garantizar una infraestructura tecnológica óptima, se implementó un servidor con sistema operativo robusto de última generación y las bases de datos más actualizadas, así como la aplicación del servicio de transacciones web “https”, que brinda mayor seguridad en las operaciones que se efectúan vía internet entre servidor y clientes, limitando con ello la posibilidad de ciber ataques y caídas en los servicios.

El sitio web tiene tres menús, barra de botones, varios carruseles con vínculos para navegar por el portal, el cual está pensado para mejorar la experiencia del usuario y que encuentre la información de manera sencilla. Una de las grandes ventajas que posee el sitio es que su visualización es responsiva, es decir;

se adapta a todo tipo de dispositivos. Durante esta gestión administrativa, la página web fue el escenario en el que se difundieron infinidad de comunicados, programas, vídeos, infografías, lineamientos, calendarios y demás productos de información y comunicación necesarios en situación normal, pero imprescindibles e irremplazables en época de pandemia. Desde el lanzamiento del nuevo portal, el 8 de diciembre de 2021, las páginas y servicios web de la ENEO han sido vistas 602,325 veces.

Mención especial merece la realización de micro sitios creados con un objetivo específico y, generalmente, temporal, aunque hubo algunos de carácter permanente. Estas páginas temáticas se suben a la web de la escuela con la finalidad de brindar información abundante y precisa respecto de determina-



da actividad o programa, y requieren de un diseño propio y distintivo. En estos cuatro años se crearon, entre otros, los siguientes micro sitios: ● Sitio web Call Center ENEO 2020 ● COVID 19, saber qué hacer 2020 ● Micro sitio de comunicados durante el paro estudiantil 2021 ● Memorial por los fallecidos durante la pandemia ● Portal de Bienvenida generaciones 2019, 2020 y 2022 ● Tertulias culturales ● Portal de la ENEO 2021 ● Orienta 2021: Al encuentro del mañana ● Proceso electoral 2021 para Consejo Universitario ● Proceso electoral 2021 para CAABQyS ● 4ª Jornada de Investigación 2022 ● Jornada de Orientación Vocacional 2022 ● Coordinación de Evaluación Institucional 2022 ● Paso de la luz 2022 ● Proceso electoral 2022 para Consejo Técnico. Cada uno de estos micros sitios contuvo o contiene una gran cantidad de información. Para no abundar, y sólo a manera de ejemplo, el micro sitio de COVID-19 se conformó por 14 videos informativos, 21 infografías y enlaces de interés hacia organismos de salud nacionales e internacionales.

De 2019 a 2022, se gestionaron las siguientes actividades académicas en la página web, con entrega electrónica de constancias:

Cuadro No. 61
Actividades académicas en la página web y entrega de constancias.
Período 2019-2022.

Actividad	Participantes inscritos	Constancias entregadas
Actualización en resistencia antimicrobiana para los profesionales de la Salud.	70	56
II Coloquio estudiantil de antropología del cuidado, cuidados interculturales.	226	109
Séptimo coloquio terapéutica para el cuidado holístico.	254	196
IV Coloquio Nacional "Cuidados culturales a la salud: Migración, Interculturalidad y Salud Pública".	115	80
Foro académico "La filosofía del cuidado en el siglo XXI".	307	258
Diseño instruccional para elaborar actividades de aprendizaje y evaluación.	49	49
3er. Encuentro Estudiantil de Enfermería.	263	90
3er. Coloquio estudiantil Academia de ciencias sociales y de la salud.	170	42
Octavo coloquio de Terapéutica para el Cuidado Holístico.	701	530
Master Class: Prevención de lesiones por presión.	Vía webex	239

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Cuadro No. 61
Actividades académicas en la página web y entrega de constancias.
Período 2019-2022.

Actividad	Participantes inscritos	Constancias entregadas
Master Class: El paciente con COVID-19, riesgos y comorbilidad.	Vía webex	615
Master Class: El uso y el retiro del EPI.	Vía webex	738
Master Class: El rol de la enfermera de práctica avanzada: Triage ante la pandemia COVID-19.	Vía webex	1,139
Master Class: Cuidados al paciente con insuficiencia respiratoria aguda por COVID-19 en el decúbito ventral.	Vía webex	913
Master Class: Protección de la piel en personal de salud por uso de Equipo de Protección Individual EPI.	Vía webex	670
Master Class: El cuidado a la embarazada ante COVID-19.	Vía webex	768
Master Class: Valoración y cura avanzada del paciente quemado durante COVID-19.	Vía webex	637
Master Class: Líneas de investigación sugeridas anta la pandemia COVID-19.	Vía webex	712
Conversatorio: Retos de la Educación en Enfermería durante la emergencia sanitaria y la nueva realidad.	Vía webex	382
Conversatorio: La educación en las profesiones de la salud y la pandemia: ¿quo vadis?	Vía webex	173
Conversatorio: ¿Qué hacer con las asignaturas de enfermería que requieren supervisión presencial de un profesor, en tiempos del distanciamiento social?	Vía webex	187
Conversatorio: Recomendaciones para la Evaluación del aprendizaje en ambientes educativos híbridos en las carreras del área de la salud	Vía webex	111
Conversatorio: Mitos y realidades de la docencia a distancia: la experiencia del SUAyED ENEO	Vía webex	154
Conversatorio: Nuevos horizontes para la enseñanza clínica: dilemas y controversias	Vía webex	146
Conversatorio: Desafíos de la planeación académica administrativa de los planes de estudio de Enfermería de la UNAM.	Vía webex	158
Conversatorio: ¿Nuevos roles educativos para las y los estudiantes del área de la salud?	Vía webex	118
XIV Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería ENEO/UNAM e Institutos Nacionales de Salud	Vía webex	273
Total		9,543

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Además, la Secretaría de Vinculación y Extensión es la encargada de la programación, mantenimiento, y puesta en marcha de los sistemas de gestión escolar integral, para cursos y talleres ofertados para la LEO y la LE, con los cuales se automatizan los procesos académico-administrativos, para docentes y alumnos. Entre dichos cursos y talleres se encuentran: • Extracurriculares • Idiomas • Respiración Cardiopulmonar (RCP) • Equipo de Protección Personal (EPP), de los cuales se tienen los siguientes números:

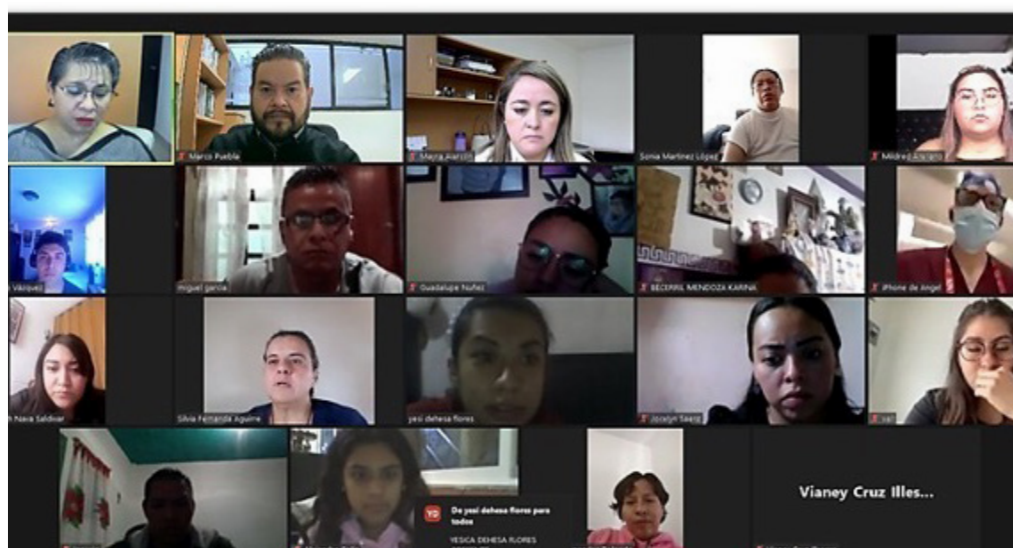
Cuadro No. 62
Cursos extracurriculares. Período 2019-2022

Año	Cursos	Alumnado inscrito
2019	150*	650*
2020	177	793
2021	217	2,795
2022	361	2,832
Total	905	7,070

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.
* Datos estimados.

PROYECTO 6. EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL.

La División de Educación Continua y Desarrollo Profesional (DECyDP) es responsable de diversificar y fortalecer la educación continua bajo criterios de calidad para dar respuesta a las necesidades de actualiza-



ción, capacitación y formación de enfermería en el país y de la región que permita la vinculación con la sociedad y los grupos profesionales.

En esta gestión administrativa, se realizaron diversas acciones para sistematizar los procesos de la División, cambiar la visión sobre la educación a distancia y modificar el modelo laboral para buscar formas más efectivas de aprendizaje. Las acciones estuvieron encaminadas al fortalecimiento del equipo de trabajo con la integración del componente pedagógico que permitió robustecer el desarrollo de los programas académicos y la evaluación de éstos para dar respuesta a las necesidades educativas de la población, mejorando la calidad de la oferta educativa en Educación Continua y Desarrollo Profesional.

Cabe señalar que los desafíos derivados de la pandemia por COVID19 y el confinamiento impuesto para reducir la propagación del virus, detonó una demanda en el manejo de herramientas digitales y plantear estrategias, diversificando la continuidad de trabajo de forma remota con las actividades administrativas y académicas de la DEC. Algunas estrategias administrativas implementadas fueron la organización de trabajos para actividades específicas; reuniones virtuales para organización interna y externa; digitalización de documentos y adecuación temporal de funciones.

Comité de Educación Continua.

Entre los principales logros podemos señalar la creación del Comité de Educación Continua cuyo objetivo fue dar cumplimiento al Reglamento General de Educación Continua y demás normatividad universitaria, así como planear, programar, difundir y llevar a cabo las actividades de educación continua de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. El Comité quedó conformado por los siguientes integrantes: Mtra. Mayra Alarcón Cerón; Lic. Marco Antonio Morales Puebla; Mtro. Federico Sacristán Ruiz; Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez; Mtra. Marcela Díaz Mendoza; Dra. Margarita Hernández Zabala; Mtra. Norma Erika Jaen Briseño; Dr. José Alfredo Delgado Guzmán. Este órgano colegiado celebró cuatro reuniones ordinarias y extraordinarias de las que derivaron decisiones importantes entre las que se pueden mencionar:

- Evaluación mediante el análisis de la pertinencia y futuro de los cursos postécnicos de Enfermería Quirúrgica y Gestión y Docencia en Enfermería.
- Desarrollo de aplicativos para el control y agilización de los procesos de aval de actividades académicas,
- Integración de actividades académicas que respondan a las necesidades de educación continua y desarrollo de los profesionales de enfermería.
-

Sistema Integral de Educación Continua (SIEC)

En esta gestión administrativa, se diseñó el Sistema Integral de Educación Continua (SIEC), un aplicativo que sistematiza los procesos de inscripción de la oferta académica (cursos, talleres, exámenes, diplomados y cursos postécnicos) de la DECyDP. Entre las principales funcionalidades de este sistema destacan:

- o Registro en línea para la oferta académica de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.
- o Disminución en el tiempo de respuesta de trámites académicos administrativos mediante la integración de un manual de referencias bancarias por conceptos de inscripción, descarga y liberación de referencias bancarias agilizando el proceso.
- o Agilizar el ingreso a la actividad académica mediante el procedimiento en línea para adjuntar documentos probatorios y validación de los mismos, si la oferta académica lo requiere.
- o Descarga de cartas de aceptación para actividades académicas.
- o Generación y descarga de constancias de acreditación de cursos en formato PDF con código de validación inmediata mediante un código QR.
- o Control y asistencia de participantes.
- o El desarrollo del aplicativo en el SIEC para realizar el proceso de aval de actividades académicas en línea se encuentra en un 70 por ciento de avance. Con este proceso, los tiempos de respuesta disminuyen y permiten integrar actividades académicas de diferentes entidades de la República mexicana.
- o Los cursos de computación e idiomas son administrados e impartidos de forma remota en su totalidad beneficiando a la población a nivel nacional.

Actualización de prestadores de servicio.

En 2021, la DECyDP diseñó un instrumento para recabar datos personales de los prestadores de servicio con la finalidad de actualizar la base de datos de la División. A la fecha, el 100 por ciento de los prestadores actualizaron su información, lo que ha permitido contar con sus documentos de manera inmediata, agilizando el proceso de contratación y solicitud de pago acortando tiempos de respuesta en el proceso.

Actualización y revisión de programas.

Entre 2019 y 2022, la DECyDP concluyó la revisión y aprobación por el H. Consejo Técnico de dos programas de diplomado con opción a titulación: "Investigación en Enfermería" y "Farmacología Clínica para la Prescripción de

Medicamentos por Enfermería" realizado a través de la plataforma Moodle. Adicionalmente, se actualizó el programa del Diplomado de actualización profesional de Tanatología para Enfermería, se desarrolló e impartió el curso de Actualización de Heridas, se realizó el curso-taller de elaboración de Proceso de Atención de Enfermería como apoyo a la titulación de los egresados de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia y se elaboró e impartió el programa del curso de electrocardiografía básica. De enero a agosto de 2022, se contabilizaban 68 actividades académicas.

Asimismo, concluyó la revisión y actualización de los programas de cursos pos-técnicos de enfermería quirúrgica y gestión y docencia de enfermería para obtener el aval de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Programas nuevos.

En esta gestión administrativa, la oferta académica de la DECyDP se incrementó con la puesta en marcha de programas nuevos: Diplomado Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con enfoque en Atención Primaria a la Salud; Curso-Taller de Proceso de Atención de Enfermería (como opción de titulación); Curso de Electrocardiografía Básica; Diplomado en Tanatología; Examen de Computación Automatizado; Curso de Actualidades en el Cuidado de Heridas; Curso-Taller de primeros auxilios; Curso de Enfermería y seguridad del paciente y prevención de quejas en vinculación con la Comisión de Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED); Curso – Taller La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en enfermería; Curso de gestión de cuidados de enfermería en la COVID-19; Diplomado del arte del tatuaje Mexicano: Los encuentros entre las manifestaciones culturales y las prácticas del cuidado a la salud en coordinación con la Facultad de Artes y Diseño (FAD).

Diplomado en Diabetes: Proyecto educativo para el desarrollo de compe- tencias educativas.

El Diplomado Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con enfoque en Atención Primaria a la Salud; fue un programa con gran impacto para la ENEO como Centro Colaborador



de la OMS–OPS. Formó parte de un proyecto educativo para el desarrollo de competencias educativas en las y los profesionales de Enfermería del primer nivel de atención. Se realizó de manera coordinada entre la ENEO, la Secretaría de Salud federal y la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). El proyecto se enfocó a la atención de pacientes en riesgo, o bien, con diabetes mellitus y se impartió en línea.

El diplomado inició como prueba piloto con 168 participantes de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, las Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) y la ENEO en 2021. Se atendieron 167 enfermeras y enfermeros de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, CENAPRECE y ENEO.

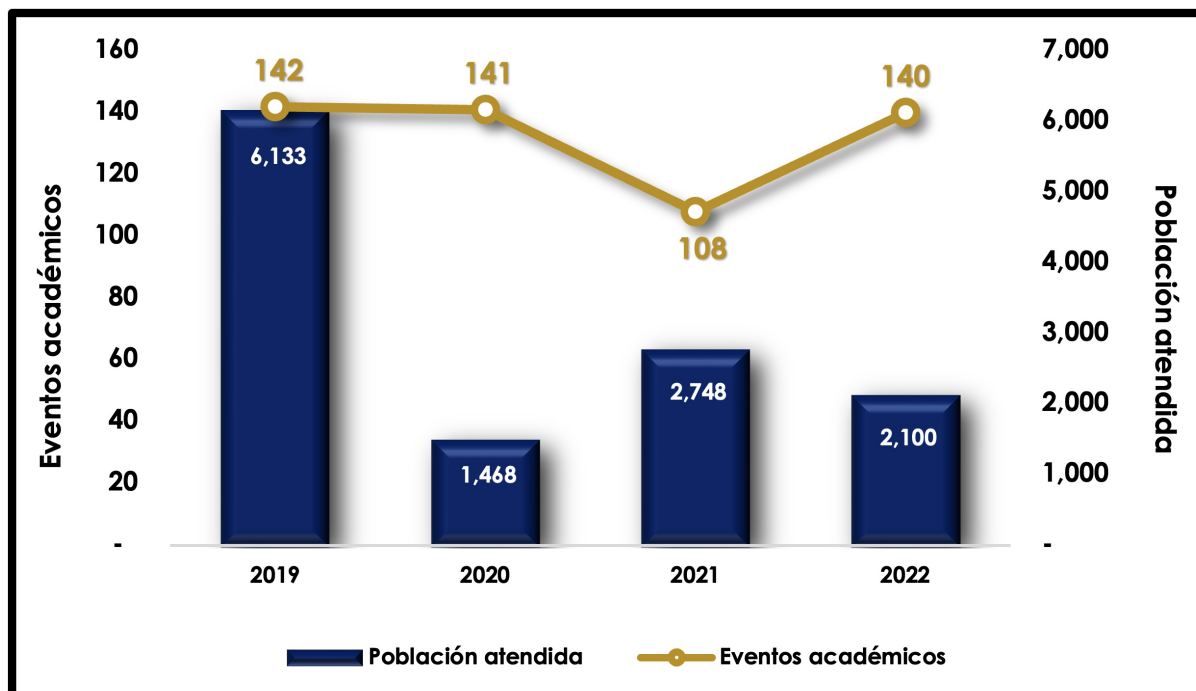
Actualmente se está elaborando el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud con el objetivo de establecer los lineamientos para su operación de manera coordinada para ambas instituciones.

Oferta educativa.

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR), la ENEO ofrecerá 140 eventos académicos entre cursos, seminarios, diplomados y/o talleres de actualización profesional; cursos, diplomados, y/o seminarios de apoyo a la titulación, y cursos de lenguas extranjeras que responden a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería. En estos eventos participaron principalmente 2,100 profesionales de la enfermería. En total, en el período 2019-2022, la Escuela habrá realizado 531 eventos académicos en beneficio de cerca de 15 mil participantes, destacando que la mayoría de éstos fueron cursos de actualización (Gráfica No. 41 y Cuadro No. 63).

En el período que se informa, los cursos de inglés y computación se realizaron a través de actividades sincrónicas y asincrónicas, tanto para el proceso de inscripción como de impartición, expidiendo las constancias de manera digital. Como resultado de la asesoría pedagógica se logró actualizar la metodología y los programas académicos. A partir de ellos, se desarrolló un instrumento de medición, bajo una escala de Likert, que permitió obtener resultados cuantitativos y cualitativos para evaluar los alcances de los objetivos de la oferta educativa de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.

Gráfica No. 41.
DECyDP: Población atendida en eventos académicos. Período 2019-2022.



Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.
 Las cifras de 2022 corresponden con la Programación establecida en la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR).

Cuadro No. 45
Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Enfermería.
Período 2015-2022.

Evento	2019		2020		2021		2022		Total	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Diplomados como opción a titulación	29	397	8	125	8	113	4	97	49	732
Diplomados de Actualización Profesional	43	608	14	210	9	369	0	0	66	1,187
Cursos de actualización	66	5,073	96	930	64	1,467	28	264	254	7,734
Cursos Postécnicos	4	55	11	203	10	143	8	120	33	521
Aval Cursos	-	-	12	-	8	455	3	240	23	695
Aval Diplomados	-	-	-	-	9	201	15	210	24	411
Total	142	6,133	141	1,468	108	2,748	58	931	449	11,280

Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.
 Las cifras de 2022 corresponden con la Programación establecida en la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR).

Colaboraciones y avales.

Esta gestión administrativa inició con ocho instrumentos consensuales vigentes signados con el Instituto Nacional de Cardiología, Hospital General “Manuel Gea González”, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Cancerología, Cruz Roja Polanco y el ISSSTE –Zaragoza, Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos” y Hospital General “Dr. Darío Fernández Fierro” y la UMAE Número 3–.

Al término de la misma, se revisaron y firmaron 7 instrumentos consensuales adicionales, destacando la vinculación con la Fundación UNAM, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) campus León, Grupo Ángeles, Grupo San Ángel Inn, Centro de Investigación Materno Infantil (CIMIGEN), entre otras instituciones, para desarrollar una oferta de cursos de actualización profesional y eventos académicos de educación continua.

La ENEO trabajó en la elaboración de un Reglamento para Avales Académicos alineado al Reglamento General de Educación Continua de la Red de Educación Continua (REDEC) de la UNAM; se entiende por aval académico al reconocimiento que la escuela otorga a las actividades de educación continua de instituciones externas. En total, la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional avaló 10 cursos, 26 diplomados y 6 congresos en los que se registraron 150, 350 y 180 participantes, respectivamente.

Mejoras a la infraestructura de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.

Entre 2019 y 2022, la DECyDP realizó adecuaciones en sus instalaciones con el objetivo de modernizar y adecuar las instalaciones para la mejora de sus actividades, tanto administrativas como académicas, brindando mantenimiento de pintura y remozamiento. Entre las principales mejoras desarrolladas destacan la redistribución de espacios; la ampliación de dos aulas –aumentando a cuatro– y un laboratorio de cómputo con 15 equipos con acceso a internet. Se dio mantenimiento correspondiente al sistema de alerta sísmica y al circuito de videovigilancia de las instalaciones. Actualmente, se cuenta ahora con un mejor servidor web, con la producción centrada en habilitar y agilizar los servicios, facilitando los procesos de información de la oferta académica que ofrece la DEC; a los usuarios, ofrece una interfaz amigable y acorde a las necesidades.

PROYECTO 7. AMPLIAR LA MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil es la encargada de realizar las gestiones necesarias para ampliar la movilidad académica del profesorado y alumnado a Instituciones de Educación Superior (IES) de alto nivel de desarrollo en enfermería nacional e internacional, que apoyen las competencias de la comunidad docente y estudiantil con una visión global.

Se entiende por Movilidad a la posibilidad de cursar un período de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido, es una vía por la que los estudiantes y profesores pueden ampliar su conocimiento de otras sociedades e idiomas, aumentar sus perspectivas en el mercado profesional y laboral, así como tener contacto intercultural y la construcción de redes sociales para el futuro.

Debido a que las demandas globales son cada vez mayores, así como la exigencia de competencias profesionales, se han propiciado en la UNAM relaciones con IES nacionales e internacionales. La ENEO ofrece al alumnado y al profesorado diversas opciones, fomento, orientación, gestión y consolidación para estudiar un semestre de la carrera o realizar estancias académicas, de investigación o formación, ya sea en otras dependencias de la UNAM nacionales o en instituciones del extranjero.

Comité de Movilidad

En esta gestión administrativa, gracias a la colaboración de las diferentes áreas de la Escuela se instaló el Comité de Movilidad, integrado por la Dirección, Secretaría General, División de Estudios Profesionales, Secretaría de Asuntos Escolares, Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, Coordinación de Investigación, División Sistema Universidad Abierta y Edu-



cación a Distancia, Secretaría de Vinculación y Extensión, un estudiante (consejera/consejero estudiantil) y la Coordinadora de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Destaca que a la sesión de instalación (mayo de 2019) acudió la Dra. Gloria Ornelas Hall, Directora de Intercambio y Movilidad Estudiantil de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGE-CI) de la UNAM.

Dicho Comité definió las necesidades de movilidad nacional e internacional de interés académico para la Escuela, generando un banco de IES recomendables para el alumnado, dentro de las que destacan en el ámbito nacional la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Yucatán; por el ámbito internacional la Universidad Complutense, de Barcelona, de Coímbra, de Pamplona y de Córdoba en España; la Universidad Nacional de Colombia, la Sábana, de Antioquía y la Javeriana en Colombia; la Universidad de Sao Pablo en Brasil y la Facultad de Puericultura y Obstétrica de la Universidad de la Frontera en Chile; así mismo se determinó incluir IES de países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Cuba.

Asimismo, el Comité generó una base de datos del alumnado candidato potencial para realizar movilidad académica, lo anterior derivado de acciones que se desarrollaron en coordinación con la División de Estudios Profesionales específicamente con el área de tutorías. Esta base de datos permitió detectar oportunamente al mejor candidato o candidata y la mejor IES para su desarrollo profesional.

Movilidad estudiantil nacional e internacional

Promoción de las convocatorias.

Las convocatorias se promovieron a partir de acciones y espacios como: visita a los grupos (Programa de Tutoría), actualización constante de la información en la página oficial de la ENEO y generación espacios en la Gaceta "Acontecer Universitario" y Facebook ("Movi Tips, movilidad ENEO"). Durante el 2022, se realizaron sesiones de forma virtual a través de la plataforma Zoom, así como sesiones de forma presencial en las instalaciones de la ENEO, con la finalidad de difundir y promocionar las distintas convocatorias. Al proceso de participación en las diferentes convocatorias se añadió la entrevista como un elemento fundamental para el éxito de las estancias del alumnado.

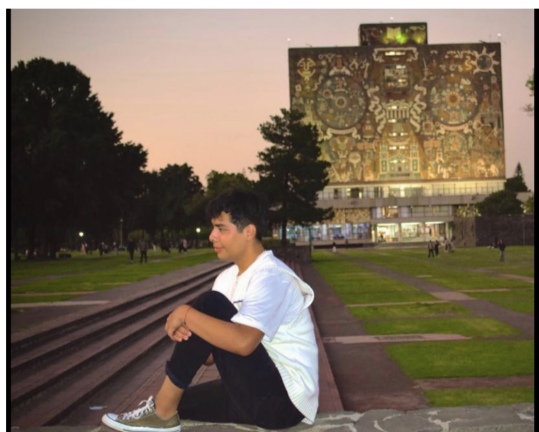
Se consolidó el trabajo de colaboración con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGE-CI) a través de la integración a la Red

Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) y al Consejo Académico de Movilidad de Estudiantes de Licenciatura (CAMEL). En el período de referencia de este Informe, se gestionaron convenios de colaboración con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición, y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Pandemia y movilidad.

La pandemia por la enfermedad de COVID-19 puso en crisis al mundo entero en diversos sentidos. La movilidad académica y el intercambio estudiantil fueron, sin duda, de los procesos universitarios más afectados. Sin embargo, el desarrollo de estrategias conjuntas con diferentes áreas de la Escuela y la Universidad permitió que las estancias activas durante este tiempo llegaran a buen puerto. Es de resaltar que, en 2021, los procesos universitarios se abrieron nuevamente para que el alumnado retomara las actividades de movilidad académica en 2022.

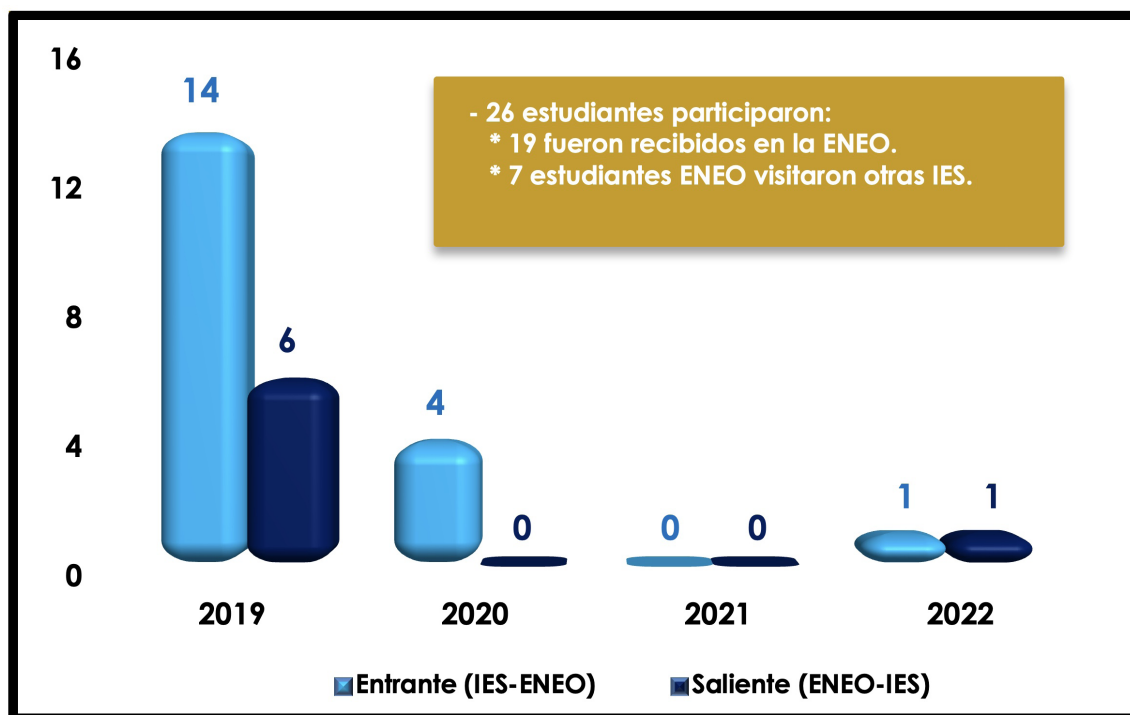
Movilidad nacional.



En 2019, año pre-pandemia, se logró que seis estudiantes de la ENEO realizarán intercambio académico en otras IES del país como fueron la Universidad de Ensenada y la Universidad de Guadalajara. Asimismo, la Escuela recibió la visita de 14 estudiantes procedentes de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Tabasco. En 2020, previo a la declaratoria de pandemia por la OMS, cuatro estudiantes originarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Veracruzana, la Universidad Michoacana y la Universidad Autónoma de Guerrero fueron recibidos en las instalaciones de la Escuela y ésta se avocó a concluir esta movilidad, generando las mejores condiciones en términos de protección a la salud

de las y los estudiantes visitantes. No hubo movilidad saliente ese año. En 2021, el intercambio académico estudiantil fue cancelado. En 2022, dos alumnas y alumnos llevaron a cabo su movilidad. En total, en esta gestión académica 26 estudiantes pudieron realizar intercambio académico con IES nacionales –19 fueron recibidos en la ENEO y siete estudiantes de la Escuela visitaron IES de otros estados del país–. La movilidad, en general, por motivos de la pandemia por COVID-19, se vio seriamente afectada por las limitaciones que las propias IES establecieron y por el aumento en las medidas de seguridad nacional e internacional.

Gráfica No. 42.
Movilidad estudiantil nacional. Período 2019-2022



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil.
Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil.

Movilidad internacional.

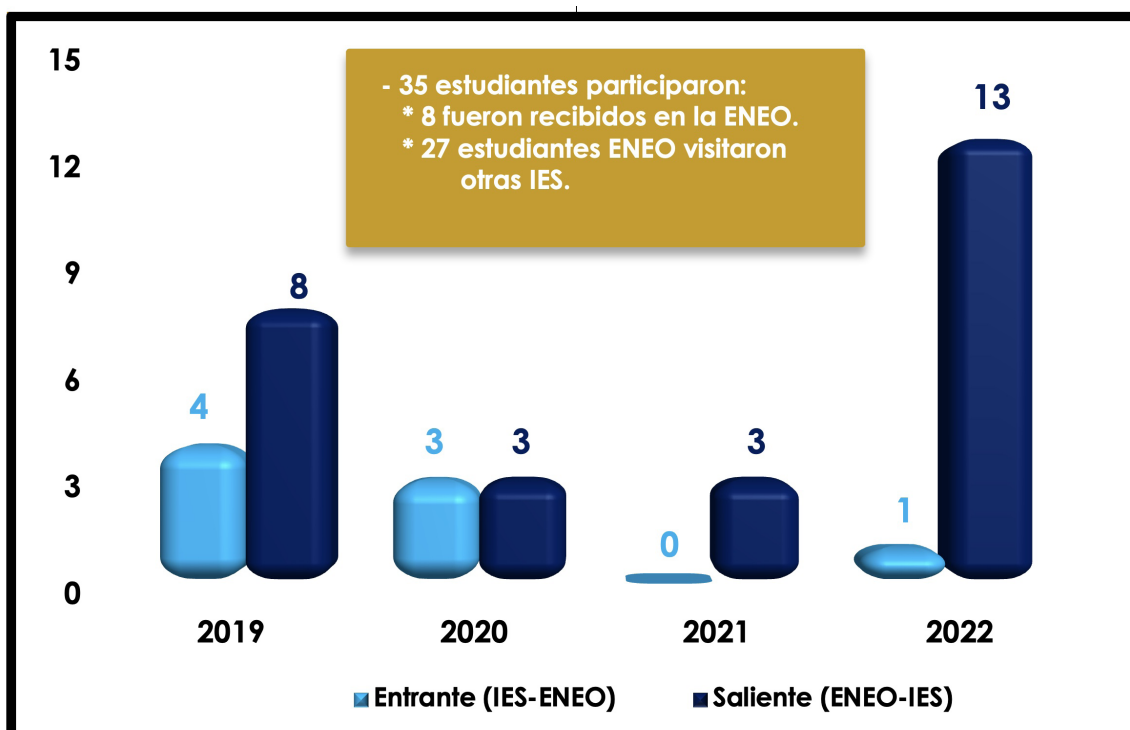
En 2019, año pre-pandemia, se logró que ocho estudiantes de la ENEO realizarán intercambio académico en otras IES internacionales como la Universidad Nacional de Colombia y Antioquia en Colombia, la Universidad de la Frontera en Chile, las Universidades de Barcelona, de León y de Cádiz en España, la Universidad de Oregón en Estados Unidos y la Universidad del Sur en Argentina. La



Escuela recibió la visita de cuatro estudiantes procedentes de la Universidad Privada del Norte en Perú y la Universidad Nacional de Colombia. Tres estudiantes participaron del Programa TEE para egresados, realizando estancia en la Universidad de Sevilla, durante los meses de agosto 2019 a enero 2020. En 2020, previo a la declaratoria de pandemia por la OMS, tres estudiantes originarios de la Universidad Privada del Norte en Perú, la Universidad Cooperativa en Colombia y la Universidad Mayor de Chile fueron recibidos en las instalaciones de la Escuela y ésta se avocó a concluir esta movilidad, generando las mejores condiciones en términos de protección a la salud de las y los estudiantes visitantes. Además, la Escuela logró que tres estudiantes visitaran las Universidades de Sevilla, de León y de Jaén en España. En 2021, dos alumnas asistieron

a las Universidades de Jaén y Lleida en España mientras que un estudiante realizó su movilidad en la Universidad de la República de Uruguay. En 2022, siete alumnas y alumnos llevaron a cabo su intercambio académico, de los cuales 6 corresponden a movilidad saliente y uno a entrante. En total, en esta gestión académica 35 estudiantes pudieron realizar intercambio académico con IES internacionales –ocho fueron recibidos en la ENEO y 27 estudiantes ENEO visitaron otras IES–.

Gráfica No. 43
Movilidad estudiantil internacional. Período 2019-2022.



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil.
Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil.

Acciones para el fortalecimiento a la movilidad estudiantil.

Uno de los grandes logros de esta gestión administrativa fue mejorar los procesos y procedimientos realizados por la Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil para concretar el intercambio estudiantil. Entre las principales acciones realizadas destacan la elaboración de guías y manuales, la creación y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales para la movilidad, y la revalidación del 100 por ciento de las materias obligatorias para el alumnado que realizó estancias en otras IES. En general, el acompañamiento de los y las estudiantes, a través de mensajería instantánea y digital, permitió

la comunicación cercana y, con ello, un impacto importante para mejorar su desarrollo durante la movilidad estudiantil, así como agilizar los trámites académico-administrativos.

La Participación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) en este período ha sido muy activa como:

- o Integrante CAMEL (Comité Académico de Movilidad Estudiantil Nivel Licenciatura).
- o Integrante RURI (Red Universitaria de Responsables de Internacionalización).
- o Integrante de la Subcomisión para trabajar en el tema de “Buenas prácticas para minimizar el impacto negativo de la movilidad en la regularidad académica”.

Movilidad del profesorado.

Con relación a la movilidad de la planta académica, en 2022, las IES de destino, debido a la pandemia, han limitado la movilidad y el profesorado está en etapa de reintegración a la presencialidad, situación que también ha restringido la movilidad. Adicionalmente, las instituciones han implementado cursos a distancia. Por ejemplo, a nivel internacional, una profesora realizó movilidad académica en su modalidad a distancia a través del curso IGLU Virtual 2021, desarrollado por la Organización Universitaria Interamericana y diseñado para el cuerpo directivo de educación superior.

Los indicadores asociados a movilidad estudiantil y del profesorado asociados al Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 se presentan a continuación.

Cuadro No. 64.
Indicadores Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022	Total
Comité de movilidad instalado	Instalado				
Alumnado en otras IES en movilidad nacional.	6	0	1	0	7
Estudiantado de otras IES nacionales en movilidad en la ENEO	14	4	1	1	20
Alumnado en otras IES en movilidad internacional	8	3	13	5	29
Estudiantado de otras IES internacionales en movilidad en la ENEO	4	3	1	0	8
Profesorado de la ENEO en otras IES en intercambio nacional	0	12	5	0	17
Profesorado de la ENEO en otras IES en intercambio internacional	0	0	1	1	2

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil



PROGRAMA 7
INNOVACIÓN DE
LA GESTIÓN
ACADÉMICA-
ADMINISTRATIVA

#Somos
ENEEO

PROGRAMA 7



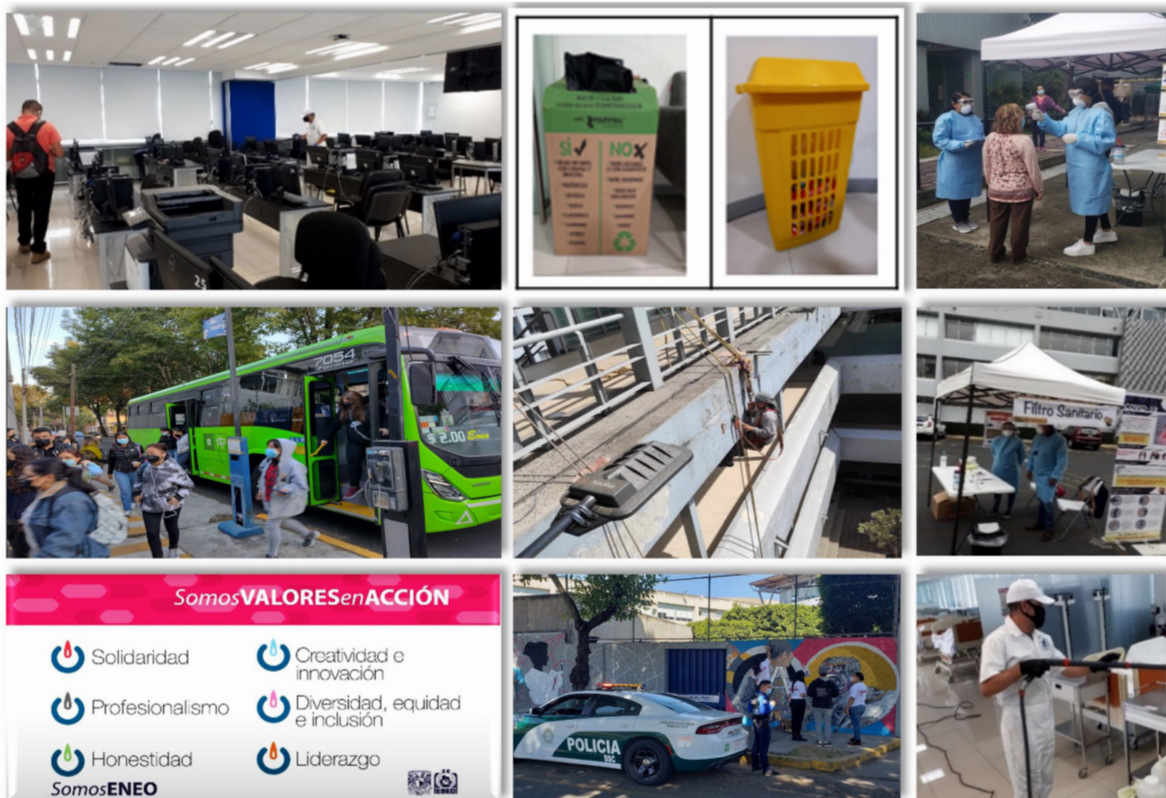
PROGRAMA 7

- PROYECTO 1.** Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO.
- PROYECTO 2.** Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos en la UNAM.
- PROYECTO 3.** Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria.
- PROYECTO 4.** Escuela segura, sustentable y saludable.
- PROYECTO 5.** Sistema de Planeación y Evaluación Institucional Educación Continua y Desarrollo Profesional
- PROYECTO 6.** Equidad de género
- PROYECTO 7.** Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplinar
- PROYECTO 8.** Procesos de la Oficina Jurídica.

PROGRAMA 7

INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) aplica procesos y procedimientos de calidad para lograr que la planificación, organización, dirección y control de los recursos se realice de manera eficiente y eficaz. En el período 2019-2022, el proceso administrativo en su conjunto, alteró su ritmo de operación por la crisis sanitaria prolongada de 14 meses, así como por un paro de siete semanas por la toma de las instalaciones. El nuevo titular de la Secretaría Administrativa, llegó en este período coyuntural, con el objetivo de impulsar los cambios administrativos necesarios de acuerdo al nuevo contexto que enfrentaban las instituciones de las Universidad.



Es la planeación administrativa, una de las principales estrategias para coadyuvar a la enfermería universitaria que aspiramos, es que la ENEO transite hacia una Facultad; para ello, se establecieron amplios canales de comunicación y participación formal con los diversos consejos, academias y comités y se ha mantenido el compromiso de que la parte administrativa mantenga una operación eficiente que brinde además información y resultados oportunos para apoyar la toma de decisiones.

Como uno de los primeros pasos para transitar de Escuela a Facultad, en 2021, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Dr. Leonardo Lomelí Vagnegas, Secretario General de la UNAM, en donde se planteó la necesidad de crear nuevas plazas y funciones de conformidad con la organización académica y administrativa de la Escuela, logrando su aceptación. Actualmente, se trabaja en el Manual de Organización de la Escuela y en la conformación de la plantilla requerida.

PROYECTO 1. INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN QUE ACOMPAÑE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA ENEO

Acciones para la mejora de la gestión administrativa

Desde el inicio de esta gestión administrativa, se realizaron reuniones con el personal responsable de las Divisiones de Educación Continua, Posgrado y SUAyED para redefinir y agilizar los procedimientos para la captación, registro y control de los recursos extraordinarios generados.

Con objeto de facilitar las adquisiciones de bienes y servicios, se implementó el Sistema Institucional de Compras (SIC), particularmente el módulo de servicios no relacionados con la obra. Dentro del SIC se encuentran las dependencias centralizadoras quienes acceden de manera inmediata a la información, lo que reduce tiempos de respuesta y uso de papel. Este sistema emplea firmas electrónicas como mecanismo de seguridad y genera la información para la elaboración de informes. Para la ENEO, significa vincular de manera adecuada las adquisiciones de equipo y mobiliario para su registro patrimonial ante la Dirección General de Patrimonio Universitario.

En el Departamento de Personal de la ENEO se realizan cada año, más de 2 mil trámites de contratación de profesores de asignatura, conforme a los acuerdos del H. Consejo Técnico. En esta gestión administrativa, se tuvieron reuniones periódicas de trabajo con la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional (DECy DP), la División de Estudios de Posgrado, la División

de Estudios Profesionales, la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia para identificar nuevas necesidades y definir mecanismos de atención para no afectar la oportunidad del pago del sueldo del personal.

En abril de 2022 se iniciaron los trabajos para diseñar una plataforma tecnológica que permitirá automatizar las gestiones de contratación del personal académico de acuerdo con el catálogo de servicios del proceso de personal en la ENEO. Durante los meses de mayo a julio se llevaron a cabo varias juntas de trabajo para afinar detalles en la presentación de la información, edición, captura y registro de datos. A finales del mes de julio se hizo la presentación prototipo del sistema a las diferentes divisiones de la ENEO y funcionarios involucrados en el proceso de los movimientos académicos. Es importante mencionar que el sistema cuenta con candados que impiden una mala captura, se sustituye la firma autógrafa por un código QR, los archivos viajan electrónicamente a cada uno de los funcionarios, la firma es electrónica y puede hacerse trámites individuales o en forma masiva.

El Departamento de Presupuesto, con apoyo del SUAYED, implementó un sistema contable alineado a las disposiciones de la normatividad universitaria que facilita los registros en tiempo y forma. La implementación de este aplicativo, desde abril de 2022, es importante porque disminuye el riesgo de observaciones de auditores internos y externos de la UNAM, ya que transparenta el ejercicio del gasto de la ENEO al generar información presupuestal de manera clara y oportuna. A partir de enero de 2023, se tendrá en operación el sistema SIAF para hacer el registro de operaciones contables.

Cada año, la Escuela atiende aproximadamente 12,500 mil solicitudes de referencias bancarias para pago de los servicios, una gran cantidad de trámites; por lo cual, en colaboración con la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación, se definió el proyecto de Integración de servicios web de la Dirección General de Control Presupuestal de la UNAM (DGCP) para la generación y control de referencias bancarias de la ENEO.

A principios del ejercicio 2022, la Delegación Administrativa del SUAYED, solicitó al área académica disminuir los días para la realización de depósitos, que todos los pagos se realicen a principios o a finales de cada mes, no hacer depósitos del mismo concepto en meses diferentes y entregar comprobantes originales de manera inmediata. Estas medidas se adoptaron para tener un mejor registro, control y manejo de los ingresos extraordinarios que se captan por los diferentes servicios que ofrece la división. Las mejoras obtenidas son:

- Búsqueda e identificación rápida de depósitos.
- Elaboración oportuna de tickets y facturas.
- Conciliación eficaz de depósitos no identificados.
- Traslado de recursos a las cuentas de la ENEO del 100 por ciento de los pagos realizados.
- No tener observaciones por parte de Dependencias Centralizadoras (DGP, DGCP, CG).
- Resguardo oportuno, correcto y ordenado de la documentación generada.
- Información financiera por cada convocatoria.

Para el proceso de las contrataciones académicas por horas interinas de cada semestre, la Secretaría Académica y la Delegación Administrativa del SUAyED identificaron cinco áreas de oportunidad para mejorar el proceso y servicio de los movimientos académicos: comunicación oportuna y continua; planeación anticipada; identificación de necesidades; estandarizar fechas de inicio y término de contratos por semestre, así como ingreso de contratos con al menos un mes de anticipación.

Acciones para la mejora de la gestión académica

Comité Asesor de Cómputo (CAC) ENEO.

En 2019, se integró un órgano colegiado asesor en materia de tecnologías de información y comunicación, denominado Comité Asesor de Cómputo (CAC) de la ENEO. Este Comité tiene entre sus atribuciones asesorar sobre el desarrollo, adquisición, administración, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) conforme a las necesidades sustantivas de la dependencia, diagnosticar necesidades en materia de cómputo, implementar acciones para conservar el buen funcionamiento y la vida útil de las TIC, verificar el cumplimiento de la normatividad universitaria aplicable en materia de cómputo, y promover la cultura informática en todas las áreas de la escuela.

Y con miras a lograr una escuela saludable y sustentable, la ENEO comenzó a participar en programas de reciclado de consumibles de impresión (cartuchos de tóner), con lo que se enviaron a recolección cartuchos de las marcas Samsung, HP y Lexmark

Renovación y mantenimiento de la infraestructura de cómputo.

Como parte del proyecto de renovación de la infraestructura de cómputo, durante esta gestión administrativa, se realizaron diversas acciones encaminadas

a fortalecer los equipos en las áreas de la Escuela. En este sentido, se adquirió el software antivirus como parte de la implementación de políticas de seguridad en materia de informática; se cambió el equipo de cómputo en el área de servicio a alumnos en la Secretaría de Servicios Escolares; se cambiaron 40 equipos de cómputo utilizados en la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED); se instaló una pantalla en el área de mediateca; se cambiaron las pantallas utilizadas en la sala de exámenes profesionales, así como en la División de Estudios Profesionales y en la Coordinación de Investigación; se gestionó el mantenimiento y cambio de los bancos de baterías de los equipos UPS y de la planta de gas que soporta la infraestructura de telecomunicaciones y equipos de alto rendimiento de la ENEO. Es importante destacar que la CUAIEED donó un equipo de cómputo de alto rendimiento nuevo (servidor) para la plataforma en línea del SUAYED. También, como parte del proyecto de remodelación del área de Atención Escolar, se habilitó la infraestructura de cómputo y red en otro espacio para que continuaran sus operaciones, y se colaboró en la definición de necesidades tecnológicas del proyecto de remodelación para dar cabida a las nuevas oficinas de Atención Estudiantil. Se realizó la adquisición de 200 discos duros de estado sólido para mejorar el rendimiento y vida útil del mismo número de equipos de cómputo en diversas áreas de la dependencia.

Adicionalmente, se revisó el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y pantallas instaladas en las 32 aulas, de la ENEO, así como en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y en el Centro de Impresión Digital (CID). En total, entre 2019 y 2022, se realizaron más de 3,716 servicios de soporte técnico para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de cómputo de la ENEO. En términos de la adquisición de equipamiento de cómputo, también se compraron:

- 31 laptops o equipos portátiles;
- 22 computadoras de escritorio;
- 2 iMac;
- 2 UPS;
- 12 impresoras (incluyendo multifuncionales);
- 4 discos duros externos;
- 46 cámaras web;
- 20 micrófonos USB;
- 25 teclados y mouse;
- 5 bocinas, y
- 35 no-break.

Proyecto PC-Puma.

Para fortalecer la conectividad a internet, tanto alámbrica como inalámbrica, en febrero de 2020 se concluyó el proyecto PC-PUMA en la ENEO. La puesta en operación de este proyecto implicó la instalación de 39 nuevos nodos de red para conectar el mismo número de Access Points (AP) en puntos estratégicos de la Escuela, así como 10 más en las aulas de la Unidad Académica de Enfermería en las instalaciones del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y en la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional (DECyDP). También, como parte del mismo proyecto, se realizó la compra e inicio del préstamo de 60 Chromebook y 60 iPad, y se adquirieron cuatro carritos para transportar los equipos a los salones de clase. Además, se gestionó la adquisición de 65 antenas wifi y diversas licencias para administrar la nueva infraestructura.

Se compraron y configuraron nueve equipos de telecomunicaciones para mejorar la conectividad de la red, además se mejoró la conexión a Internet con el aumento del ancho de banda de un enlace comercial con lo que llegó a 400 mbps. En adición, inició la migración del direccionamiento del segmento de red en los equipos de cómputo de la ENEO, se cambió un switch POE en las instalaciones de la DECyDP y se logró implementar dos nuevos enlaces de Internet, uno en las instalaciones del Hospital General de México y otro en las instalaciones del CUEC con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). También se realizó el proyecto para proporcionar servicio de Internet a las nuevas oficinas del almacén, y al área del CID.

En apoyo a las actividades académicas de la Escuela, entre 2021 y 2022, en el Centro de Acceso PC-Puma ENEO se aplicó el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC) a 196 miembros de nuestra comunidad estudiantil en las instalaciones de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, asimismo, se realizaron las gestiones para tres promociones del EPAC en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM a 451 asistentes más.



Durante el período reportado se realizó el préstamo de equipos para uso por parte de alumnos y académicos en más de 24,000 ocasiones. Y se configuraron y programaron 10 servicios de carritos de iPads para diversas actividades académicas. En 2022 se implementó la aplicación de exámenes colegiados en línea, se utilizaron los equipos de cómputo del Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información (CETIC) y los carritos PCPUMA de iPads para dar servicio en 197 sesiones.

Actualización en Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC).

En el tema de la actualización en TIC's, en el período que se informa, se impartieron doce eventos de formación de herramientas de Google y del manejo de la plataforma Moodle, y dos técnicos académicos asistieron a un taller de manejo de iPads y de configuración de equipo activo ARUBA. Asimismo, se puso en operación la plataforma Amazon Connect que permitió generar los flujos telefónicos, así como la implementación de un cuestionario de satisfacción para apoyar el Call Center del Programa de Contención Emocional de la ENEO.

De igual manera, se realizó el análisis, diseño y desarrollo de un sistema de citas en línea para llevar a cabo diversos trámites como la recepción de documentos para el desarrollo, seguimiento al reglamento y entrega de carta de liberación de servicio social; entrega de Historial Académico Oficial; entrega de credenciales para alumnos de primer ingreso Generación 2021; entrega de Diploma de conclusión de estudios; entrega de diploma generación 2017-2020; registro a actividades de la Unidad de Idiomas; registro a prácticas del CECA y CECByS; y préstamo a domicilio de tabletas. En total, entre 2021 y 2022, se registraron más de 7,300 solicitudes de citas.

También, se concluyó la implementación de la "Migración Tecnológica de la Instancia vigente en Aleph 500 v21 hacia la plataforma de Koha 18.11.05", plataforma utilizada para la administración de usuarios y materiales en la biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero".

En la División de Estudios de Posgrado, se realizó la migración de los contenidos de la página web del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería al manejador WordPress, con lo que los responsables del área podrán realizar la administración y actualización de la información ahí publicada de manera regular y oportuna.

Generación de cuentas de correo electrónico con dominio institucional @eneo.unam.mx.

La Escuela inició la generación de cuentas de correo electrónico con el dominio institucional @eneo.unam.mx para todo el alumnado de primer ingreso de las Generación 2021, 2022 y 2023, lo que permitió que 2,067 estudiantes tuvieran acceso a las herramientas de GSUITE para Educación y de Google Workspace.

Acceso remoto a través la Biblioteca Digital de la UNAM.

En esta gestión administrativa, se puso en marcha un proyecto para poner a disposición de la comunidad ENEO herramientas en línea para apoyar en la docencia, las tareas escolares y la formación profesional en condiciones seguras. En este sentido, la Escuela facilitó el acceso remoto a las herramientas ClinicalKey Student Nursing, Elsevier Clinical Skills, Complete Anatomy, APP Elsevier Enfermería a través la Biblioteca Digital de la UNAM, realizando 22 talleres para capacitar al estudiantado y profesorado de la LEO y la LE en su uso. Lo que representó más de 245,000 accesos a diversos materiales especializados en enfermería.

Servicio de la plataforma Moodle TIC-ENEO.

El servicio de la plataforma Moodle TIC-ENEO se fortaleció en términos de infraestructura, equipamiento, administración de la plataforma y apoyo para gestionar los cursos que fueron solicitados al migrar a un equipo de alto rendimiento con mayor seguridad y capacidad de cómputo.

Como parte de la administración de la plataforma, la Escuela puso en marcha la estrategia de Enseñanza Remota de Emergencia para ambas licenciaturas. Para ello, se realizaron diversas acciones como: (i) creación de cursos Moodle por asignatura, a través de acuerdos donde las academias propusieron aprendizajes sustantivos, y (ii) diseño de actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación, que hicieron de la enseñanza una experiencia compartida por los miembros de las academias y alumnos. En total, entre 2020 y 2022, se crearon más de 123 cursos para 49 asignaturas en los que se registraron hasta 130 profesoras y profesores anualmente, lo que significó la generación de más de 7,000 registros para alumnas y alumnos.

Servicio de la plataforma Moodle DECyDP.

En la plataforma Moodle DECyDP se generó el espacio necesario para ofrecer el “Diplomado de Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos por Enfermería” en tres emisiones, el cual estuvo compuesto por 8 módulos en los que participaron 21 profesores y se registraron 90 estudiantes. Adicionalmente, se gestionó el espacio en el Centro de Datos de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM en donde se instaló una plataforma Moodle para llevar a cabo el diplomado “Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con enfoque en Atención Primaria de Salud” que se impartió a 175 participantes.

Otras acciones realizadas.

Para apoyar diversas actividades de índole académico y administrativo, se realizó la gestión con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM para generar una VPN (Red Privada Virtual), cinco correos @unam.mx, 29 cuentas de la plataforma Zoom y la creación de la nube ENEO, lo que permitió la conexión a diversos sistemas y el desarrollo de diversos procesos de la Secretaría de Asuntos Escolares, de la Secretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico, la División de Estudios de Posgrado, y de la Secretaría General. Adicionalmente, se implementó el servicio de la plataforma No-IP y se habilitó un equipo de cómputo para realizar la instalación del Sistema Institucional de Registro Financiero (SIRF) para su uso en el Departamento de Contabilidad.

También, se brindaron las condiciones tecnológicas para llevar a cabo veinte procesos electorales en los que participó la ENEO: se generaron los correos para las Comisiones Locales de Vigilancia, se implementó una página web con información de las fórmulas registradas, se registró la información de los procesos en los sistemas correspondientes y se coordinó el espacio y plataforma de monitoreo de las elecciones.

Capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionariado

Capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionariado. Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral en habilidades técnicas, desarrollo humano y cómputo, la Secretaría Administrativa mantuvo los canales de comunicación más adecuados entre el sindicato de trabajadores del STUNAM y la Asociación Autónoma de Profesores de la UNAM (AAPAUNAM), a través de los cuales se lograron acuerdos en materia de capacitación para el personal administrativo de base.

En 2019 y 2020, se ofrecieron diversos cursos de capacitación, tanto presenciales como en línea (durante la pandemia) para personal de base, confianza y funcionarios; entre los que destacaron: Access básico, Internet y preparación para tomar cursos en línea, Introducción al cómputo, Fórmulas y funciones en Excel, PowerPoint, Comunidades incluyentes, Word I, Nueva normalidad, Técnicas para el mejoramiento de los servicios, Plática de bienvenida a la UNAM, Metodología de las 5 S, Comunicación asertiva en la organización y Movimiento del personal académico. En 2021, en virtud de que no se contó con un diagnóstico de las necesidades de capacitación de la plantilla no se determinaron cursos de capacitación; aun así, una parte del personal tomó cursos de idiomas, de actualización en el SGC y en materia de igualdad de género.

Durante 2022, el personal de confianza y los funcionarios de la Secretaría Administrativa asisten de manera virtual a diversos cursos programados por la DGPe, los cuales mejorarán los servicios y la calidad de atención a los clientes internos y externos de la ENEO. De igual manera, el personal administrativo de base se ha inscrito a una serie de cursos de promoción escalafonaria; lo que garantizará que el personal promovido se encuentre bien capacitado para el desarrollo de sus actividades.

Cuadro No. 65
Personal de base, confianza y funcionariado que acredita cursos de capacitación. Período 2019-2022.

Indicador	2019	2020	2021	2022
Personal de base que acreditan cursos de capacitación.	15	17	0	11
Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación.	2	4	0	2
Funcionariado que acredita cursos de capacitación.	33	1	1	35

Fuente: Secretaría Administrativa

Programa de mantenimiento de instalaciones de la ENEO

Con respecto al mantenimiento de instalaciones y laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución, de 2019 a 2022, la Secretaría Administrativa ha recibido 3,636 solicitudes y atendido 3,380, equivalentes al 92.39 por ciento. Asimismo, cada año se han realizado los dos programas de mantenimiento Verano e Invierno.

Para mantener en buen estado las instalaciones de la ENEO, se han realizado diversos trabajos, se mencionan los principales: albañilería, limpieza en general,

labores de jardinería, plomería, impermeabilización, pintura de muros, guarniciones y señalamientos, limpieza de vidrios, limpieza de fachada en general al interior y exterior del plantel, lavado de cisterna y desazolve de alcantarillas y pozos con la finalidad de mejorar la circulación de aguas negras y grises producidas por los servicios (dos veces por año). Limpieza y rehabilitación de gabinetes del estacionamiento techado debajo de SUAYED, impermeabilización del área de imprenta, reparación de una fuga de agua que causaba el desabasto y compra de pipas de agua en el plantel.

De igual forma, se hicieron trabajos de mantenimiento a los pretilos internos del patio principal y se preparó el área para la creación del mural que ahora distingue a la ENEO; se impermeabilizó el edificio "A"; se cambió la imagen y se pintaron las rejas de la periferia para mejorar la imagen institucional. Se dio mantenimiento integral a los salones de la ENEO en el Hospital General de México ante el retorno de estudiantes por la pandemia. Se habilitaron 13 ventanas corredizas en la biblioteca para generar una mejor ventilación y seguridad, de igual forma se habilitaron 47 ventanas en salones, laboratorios y gimnasio de la ENEO.

Es de destacar, que en 2022 se reubicó y habilitó el almacén general en un espacio que era bodega, se reforzó la estructura, se habilitaron ventanas y se adaptó a las necesidades propias de almacenaje para la ENEO; en la ubicación anterior, se habilitará un área de intendencia, dignificando ese espacio de forma integral junto con el área de Servicios Escolares que también se encuentra en desarrollo.

En el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y en la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional se realizaron: lavado de cisterna, limpieza y pulido de pisos, pasillos y escaleras, limpieza profunda en baños, así como colocación de plafón falso en los baños de las profesoras en planta baja, pintura en fachada general de comedor y consultorios. Se dio mantenimiento general a los muros del estacionamiento ya que se estaba botando el aplanado y la pintura, mismos que fueron resanados y pintados en su totalidad dando una imagen nueva al espacio de estacionamiento y pasillos comunes del acceso.

En este período, se implementó el servicio de desinfección y sanitización, un nuevo servicio que no se contemplaba en los anteriores programas de mantenimiento de las instalaciones de la ENEO. El manejo de los protocolos sanitarios en el tiempo de la pandemia hizo, que de manera periódica y cuando una situación de emergencia lo ameritaba, se contratara a una empresa externa, lo que conllevó un gasto adicional. En total, se realizaron 18 servicios de desin-

fección y sanitización; merece destacarse que los últimos 6 fueron realizados por personal de la ENEO.

Asimismo, se montaron en biblioteca, oficinas y pasillos de todos los niveles, estaciones de servicio con despachadores de papel, alcohol en gel, solución cloro-agua y alcohol isopropílico para la sanitización de los espacios y equipos. Adicionalmente, en atención a lo propuesto por la Coordinación de Protección Civil de la ENEO, se colocaron señalizaciones de rutas de acceso, señalética para lavado de manos, uso de cubrebocas y depósito de residuos especiales (cubrebocas usados).

En virtud de que se detectó la presencia de roedores y animales –mapaches, gatos y tlacuaches– se fumigó toda la escuela. Es importante destacar que algunos de estos animalitos se atraparon y liberaron en espacios abiertos.

Dignificación de espacios físicos: servicios escolares y almacén

Durante 2022, se proyecta concluir los trabajos para mejorar el estado físico del área de servicios escolares y del almacén de insumos para hacerlas más cómodas, seguras y funcionales para los usuarios y trabajadores; estos trabajos fueron pospuestos en 2021 por la pandemia. Para llevar a cabo esta obra, se realizaron las gestiones necesarias incluyendo acuerdos con el STUNAM para iniciar la obra concursada por la Dirección General de Obras y Conservación el 5 de septiembre, la cual, de acuerdo al programa de obra, culminará el 13 de diciembre de 2022.

PROYECTO 2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA UNAM

El objetivo de este proyecto fue garantizar la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) ante la implementación de cambios en los procesos administrativos, asegurando su aplicación para facilitar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Escuela.

En la UNAM, la función administrativa se encarga de administrar los recursos necesarios para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión de la cultura; y está orientada a la calidad en la prestación de cuatro procesos de servicio: personal, presupuesto, bienes y suministros, y servicios generales. Para ello, es fundamental establecer metas, identificar servicios esenciales acordes a las funciones sustantivas de cada entidad o dependencia, fomentar y desarrollar mecanismos de participación del personal, así como implementar canales de comunicación adecuados.

Los procesos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), implementado desde el 2004 en la Universidad, tienen como base los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y abarcan en su totalidad la función administrativa de cada entidad, lo que permite respetar y aplicar, tanto los principios de gestión de la calidad, como el enfoque basado en procesos, donde las y los usuarios universitarios juegan un papel prioritario en la determinación de los requisitos de los servicios.

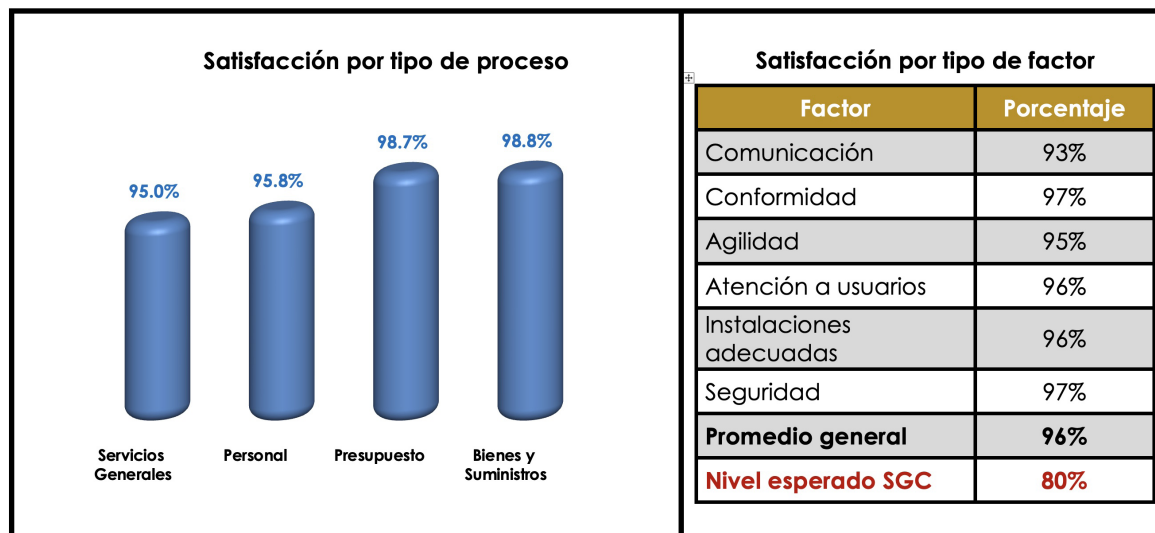
Una eficiente implementación del SGC permite a las organizaciones consolidar la cultura de la calidad administrativa, ya que se centra en la simplificación y control de trámites y servicios administrativos, lo que facilita la evaluación de los resultados obtenidos con base en indicadores estratégicos y, por ende, muestra el impacto de las actividades y las decisiones administrativas, así como la eficacia en la implementación de mejoras, reflejadas en el ejercicio eficaz de los recursos asignados.

En atención a los requisitos de la Norma ISO-9000-2015, en el período 2019-2022, se levantaron diversos cuestionarios para medir la satisfacción de los usuarios con relación a los servicios académico-administrativos –personal, presupuesto, bienes y suministro, y servicios generales– que ofrece la Secretaría Administrativa. Ello, con la finalidad de identificar necesidades y expectativas que se requerirían solventar para ofrecer un mejor servicio de calidad a nuestra comunidad.

En el período de referencia de este Informe, la satisfacción promedio de las y los usuarios de acuerdo con el proceso administrativo es del 96 por ciento, destacando que Bienes y Suministros resultó el proceso con mayor nivel de satisfacción (98.8 por ciento) mientras que Servicios Generales obtuvo el nivel más bajo (95 por ciento). La satisfacción por tipo de factor también ronda el 96 por ciento en promedio (Gráfica No. 44). En general, la satisfacción de la comunidad ENEO con los servicios proporcionados por la Secretaría se ubicó 16 puntos porcentuales por encima del nivel esperado del SGC (80 por ciento).

Es de resaltar que en la segunda parte esta gestión administrativa, se realizaron diversas acciones para actualizar y fortalecer el SGC de la Escuela. Entre las principales acciones podemos destacar la revisión exhaustiva de los documentos asociados al sistema, la valoración de su nivel de cumplimiento, la elaboración anual de las matrices de riesgos, de los análisis del contexto correspondientes y los Programas de Trabajo Administrativo. Como resultado de este esfuerzo, es posible afirmar, de manera categórica, que el Sistema de Gestión de Calidad se encuentra plenamente alineado a los programas institucionales de la ENEO.

Gráfica No. 44
Sistema de Gestión de la Calidad: Porcentaje de satisfacción. Período 2015-2022



Fuente: Secretaría Administrativa. Período 2019-2022..

El SGC tiene actualmente varias áreas de oportunidad como son: mejorar el análisis de datos, identificar adecuadamente los riesgos y causas, dar seguimiento puntual a los servicios no conformes, entre muchas otras, ya que esto ayudará a mejorar partes específicas de cada procedimiento

PROYECTO 3. NUEVAS INSTALACIONES EN CIUDAD UNIVERSITARIA.

Con respecto al Proyecto Integral de Nuevas Instalaciones de la ENEO en Ciudad Universitaria, en 2021, se tuvo la visita del Mtro. Xavier Palomas, Director General, de la Dirección General de Obras y Conservación. En este primer acercamiento, se hizo saber los planes de crecimiento en cuanto a infraestructura planteados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023. Asimismo, se acordó dar seguimiento a la elección de un terreno en el Campus de C.U. para comenzar con los trabajos de construcción de las nuevas instalaciones. También, la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Titular de la ENEO, tuvo una reunión de trabajo con el Dr. Leonardo Lomelí, Secretario General de la UNAM, en la cual se planteó la necesidad de un terreno en las instalaciones de C.U. para construir la Facultad. Se proyecta conformar el Comité de Seguimiento para dar continuidad a las gestiones ante las instancias universitarias correspondientes y así dar cumplimiento a esta importante actividad. Para 2023, y una vez instalado el Comité de Seguimiento, se comenzarán los acercamientos a las diversas instancias de la UNAM para tener los recursos materiales y financieros para acometer esta obra, teniendo como principal meta tener el anteproyecto a mediados del año 2023.

PROYECTO 4. ESCUELA SEGURA, SUSTENTABLE Y SALUDABLE

El propósito de este proyecto es lograr que la ENEO se mantenga como una escuela segura, sustentable y saludable para su comunidad estudiantil y laboral.

Circuito Cerrado de Televisión.

Con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad, de las instalaciones y de los bienes de la Universidad, se cuenta con un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en la Escuela y en la División de Educación Continua. En esta administración, se dio mantenimiento a 103 cámaras, se adquirieron otros 16 equipos para el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria en San Luis Tlaxiátemalco y hay 3 nuevas cámaras en el almacén.

En total, al cierre de este Informe de Gestión, la Escuela cuenta con 122 cámaras que ayudan a monitorear las tres sedes de la ENEO para el mejor resguardo de las instalaciones y áreas circundantes a ellas

Comisión Local de Seguridad.

En este período, se reestructuró la Comisión Local de Seguridad (CLS) y se conformó la Brigada de Protección Civil, la cual contribuyó detectando los principales puntos de riesgos y vulnerabilidad para la seguridad en las instalaciones de la Escuela. Previo a la pandemia, la CLS realizó cursos de protección civil, primeros auxilios básicos, así como uso y manejo de extintores; también llevó a cabo diversos ejercicios y simulacros para sensibilizar a la comunidad ante una eventualidad o contingencia. Durante la pandemia, la Comisión se reunió en diversas ocasiones para recorrer la Escuela, así como analizar y autorizar los "Lineamientos para el Retorno a las Actividades Académico-Administrativas Presenciales ante la Pandemia por COVID-19".

En el período de retorno a las actividades, se reestructuraron las rutas de evacuación y se instalaron planos con la descripción de las rutas a seguir y los puntos de reunión de acuerdo a cada nivel, lugar y sede.

Acciones para contender a la pandemia.

La ENEO, con la finalidad de priorizar la salud de su comunidad ante la amenaza del virus SARS-Cov-2 sin descuidar las actividades académicas y administrativas, implementó las acciones operativas:

Instalación de filtros para controlar el acceso a la Escuela.

La Escuela tuvo participación muy activa en las acciones sanitarias para contender la pandemia. De hecho, fue una de las primeras entidades de la Univer-

sidad en desarrollar e implementar protocolos de regreso, así como en instalar filtros sanitarios para el control del acceso a las instalaciones, en particular, durante los días de mayor afluencia, como fueron los días de pago de nómina, la aplicación de los exámenes EPAC o los actos de servicio social. Desde su instalación el 27 de julio de 2020 y hasta el 12 del mes de septiembre de 2021, ingresaron por los filtros de la ENEO más de 3,000 personas sin reporte de detección de casos y sin ningún brote en la dependencia.

En este mismo sentido, se desinfectaron y sanitizaron periódicamente todas las áreas, dependiendo del uso. Se entregaron en días de nómina dotaciones de cubrebocas a todo el personal; se instalaron despachadores de gel y depósitos especiales para cubrebocas usados; se entregaron kits de limpieza a cada una de las áreas para limpiar, desinfectar y sanitizar las superficies de trabajo y equipos; se colocaron infografías referentes al uso de cubrebocas y lavado de manos; se dieron talleres a los auxiliares de intendencia para el correcto uso de cloro en sus labores de limpieza.

Acciones de difusión.

Se realizaron y colocaron infografías, materiales visuales impresos y electrónicos, así como carteles de fácil entendimiento en puntos estratégicos para sensibilizar a la comunidad respecto de la pandemia.

Cursos de capacitación para el personal administrativo.

La Escuela brindó apoyo e insumos para el curso “Equipo de Protección Personal (EPP)” que se impartió en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA). En total, se llevaron a cabo 57 cursos, en los que participaron 12 instructores, en beneficio de 724 alumnas y alumnos.

Sanitización de las instalaciones.

Ante la notificación de confirmación de casos positivos de COVID-19, la Escuela fue sanitizada en 6 ocasiones y se realizaron además 4 refuerzos en áreas específicas, lo que permitió continuar con las labores académico-administrativas en condiciones sanitarias óptimas.



Atención a los protocolos de seguridad sanitaria acordados con la representación sindical.

Con la finalidad de dar continuidad a las actividades sustantivas de la Escuela, anteponiendo primero el cuidado a la salud e integridad de la comunidad, en estrecha comunicación y coordinación con las representaciones del sindicato de trabajadores del STUNAM y de la Asociación Autónoma de Profesores de la UNAM (AAPAUNAM), se acordaron y atendieron a los protocolos de seguridad sanitaria.

Programa Sendero Seguro.

En esta gestión administrativa, la ENEO y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (CDMX) continuaron implementando el Programa Sendero Seguro. Este programa apoya con dispositivos de



seguridad en zonas estratégicas en las rutas de acceso a las dependencias evitando delitos de todo tipo, además de apoyar, mediante las Alcaldías, en servicios urbanos como son luminarias, poda y clareo de árboles, balizamiento, pavimentación, limpieza, etc.

Entre las acciones realizadas destacan la vigilancia permanente en el acceso principal de la Escuela. Se realizaron trabajos correctivos como el balizamiento del tope sobre Camino Viejo a Xochimilco muy cerca al acceso principal y del tope que se encuentra en la zona de ingreso vehicular a la escuela para reducir posibles accidentes viales. De manera particular se enfatiza la atención brindada a la solicitud de cuidados y acompañamiento al alumnado de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) que llevó a cabo el mural denominado "ENEQ, Vocación por la Vida" en la barda perimetral de la Escuela. También, se llevó a cabo la limpieza de las áreas verdes externas, el retiro de ramas de árboles y se pintaron señalizaciones en el asfalto perimetral de la Escuela.

Además, se ha mantenido vigilancia constante y apoyo de patrullas en los horarios pico en las entradas de la escuela, retiro de árboles secos, rehabilitación de alumbrado público, rehabilitación y colocación de botones de auxilio o pánico, repavimentación de zonas donde existían baches, reparaciones de fuga de agua, balizamiento en las paradas de los autobuses RTP y pintado de pasos de cebra en las esquinas.

En las acciones proyectadas en 2022, se busca aumentar la presencia policia-ca con la instalación de una carpa donde permanezca durante todo el día personal de Seguridad Pública en la cuchilla del entronque de la lateral de periférico con la lateral de viaducto Tlalpan, ya que hasta el momento solo hay presencia en horarios específicos de entrada y salida de las y los alumnos. Actualmente ya se cuenta con una patrulla que apoya con esa labor en la cuchilla por las mañanas hasta las 14:00 hrs. También se logró el apoyo de la alcaldía Tlalpan para instalar luminarias en el entorno de la escuela, en la curva que desemboca de la calzada México Xochimilco a la lateral de periférico logrando mejor visibilidad y seguridad para la comunidad universitaria y tran-seúntes en general.

Programa Transporte Seguro

Se ha dado continuidad al convenio que se realizó en años anteriores para contar con el apoyo de la Red de Transporte para Pasajeros de la CDMX (RTP) a fin de que la comunidad cuente con corridas exclusivas de autobuses. Con la declaratoria de pandemia en marzo de 2020, este apoyo para la comunidad fue sus-



pendido; sin embargo, con la colaboración del Secretaría de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria (SPASU), este servicio de transporte se reactivó el 14 de febrero de 2022 con las siguientes rutas:

1. Metro Taxqueña- ENEO - FAD 06:00 am
2. Metro Taxqueña- ENEO - FAD 06:30 am
3. Metro General Anaya - ENEO 06:45 am

4. Metro Taxqueña- ENEO - FAD 13:30 am
5. ENEO – Metro Taxqueña 20:00 pm
6. ENEO – Metro Taxqueña 21:00 pm
7. ENEO – Nativitas Embarcadero 21:00 pm

La operación de estos autobuses requiere de un mínimo de 37 usuarios para que no se suspenda la ruta y el servicio, por lo que se realizará una campaña de difusión para que permanezcan.

Programa de sustentabilidad.



La educación en materia de sustentabilidad es fundamental para la comunidad ENEO. No se puede dejar de lado la necesidad de materializar, con actividades concretas y de aplicación inmediata, las buenas prácticas en cuanto al reciclaje de materiales. En este sentido, desde la Secretaría Administrativa se implementaron diversas acciones que reflejan este interés por ser una Escuela reconocida por

su compromiso con la sustentabilidad y el medio ambiente. Para ello se destacan tres acciones:

Recolección y acopio de papel.

En 2021, inició la colocación de contenedores de papel en las oficinas e instalaciones para hacer el acopio de cajas de cartón. Esta recolección y acopio de todo el papel que se generó en las instalaciones fue entregado a una empresa especializada en su reciclaje para recibir a cambio resmas de papel nuevo. Al cierre de esta administración, se recolectaron 7 toneladas de papel y cartón, de la que se recibirán paquetes de papel nuevo.

Recolección y acopio de pet.

La Secretaría Administrativa identificó una resistencia por parte del personal de intendencia a separar y depositar en el contenedor de la ENEO todo el pet

que generado por la comunidad ENEO. Para paliar esta situación, se llevó a cabo una campaña de concientización para depositar las botellas de pet y aluminio en los contenedores destinados para tal fin. Hasta la fecha de cierre de este Informe de Gestión, se había recolectado 30 kilos de pet.

Recicla de tóner y cartuchos.

Además de estas dos acciones colectivas, la Secretaría Administrativa dio continuidad a la actividad de entrega de depósitos de tóner vacíos para su reciclaje a las compañías que los venden con el propósito de asegurar un buen manejo de estos materiales. Entre 2021 y 2022, se reciclaron 200 depósitos de tóner de diferentes marcas (Xerox, Lexmark y HP) y 40 cartuchos de tinta para un total de 300 kilos de material reciclado.

Otras acciones.

La ENEO participó activamente en el “Recicladrón” promovido por la Ciudad de México e hizo entrega de los materiales de reciclaje que se tenían a disposición. Además, se tiene muy en cuenta el calendario de actividades de reciclado por parte de las autoridades de la Ciudad de México.

PROYECTO 5. SISTEMA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Este proyecto se planteó como objetivo realizar acciones estratégicas para el monitoreo y la evaluación de los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 que permitieran determinar los logros sustantivos y, con oportunidad, las áreas críticas y los aspectos susceptibles de mejora en harás del cumplimiento de los compromisos establecidos ante la Junta de Gobierno de la Universidad y la Comunidad ENEO. En período que se informa, se realizaron las siguientes actividades operativas:

- Presentación de tres Informes Anuales de Labores y el Informe de la Gestión 2019-2022.
- Captura de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el período 2019-2022 –seguimiento y programación– en el Sistema de Seguimiento de Programático (SISEPRO) de conformidad con los tiempos establecidos por la Dirección General de Presupuesto (DGPO).
- Entrega del Programa Operativo Anual (POA) para el período 2019-2022 a la Dirección General de Planeación (DGPL), mismo que se deriva de la Programación de la MIR.

Acciones para el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023

Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional: Reuniones plenas.

En términos de los ejercicios realizados para dar seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, en esta gestión administrativa se efectuaron seis reuniones plenas con todo el funcionario, cuatro presenciales y dos virtuales, provocados por la pandemia, en las cuales se mostró el balance de los principales logros alcanzados en el año y la prospectiva del siguiente, identificando retos y necesidades para entregar buenas cuentas. Ello permitió implementar acciones correctivas para evitar desviaciones en los compromisos establecidos ante la Junta de Gobierno y la Comunidad ENEO. En este mismo sentido, quedó listo el Sistema de Seguimiento en la ejecución del PDI 2019-2023 como aplicativo.

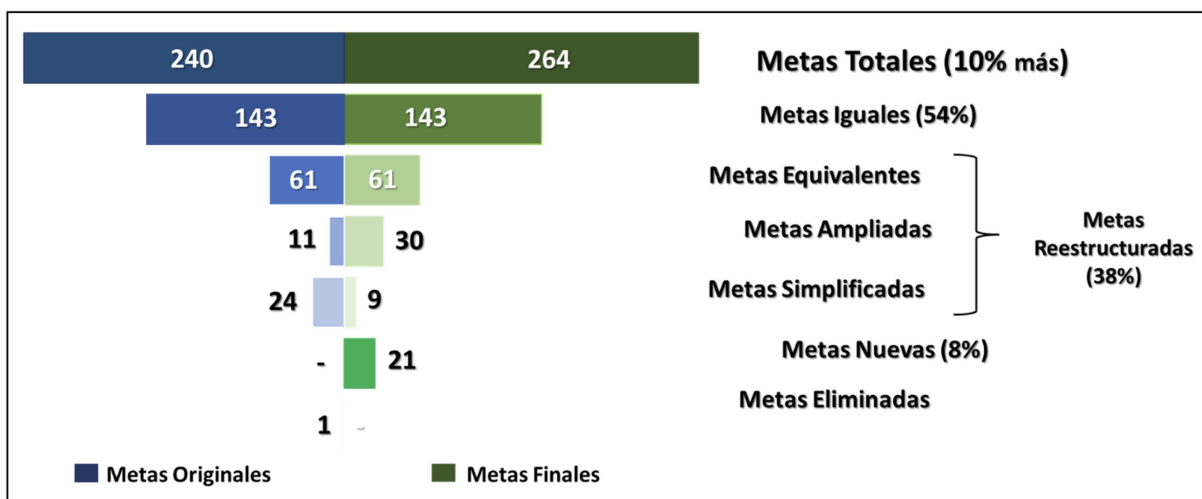
Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional: Evaluación de mitad de camino.

En 2021, se realizó una evaluación de mitad de camino de los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. Es importante señalar que este tipo de ejercicio no es frecuente en la Universidad debido a que tradicionalmente en el IV Informe Anual de Labores se realiza el balance global comparativo de una gestión administrativa. Basta señalar que este documento fue elaborado en un momento del tiempo donde la pandemia por COVID-19 no se visualizaba en el escenario. Con el advenimiento de ésta, la Escuela, por su naturaleza intrínseca, tuvo que ponerse al frente de la pandemia en la primera línea de batalla, lo que previsiblemente generaría extravíos respecto de las metas originalmente comprometidas.

Esta potencial desviación del rumbo motivó a llevar a cabo un ejercicio de evaluación del avance en la ejecución del PDI con la finalidad de detectar e identificar, de manera temprana, metas críticas o en riesgo de cumplimiento, así como plantear alternativas de solución viables en el tiempo y factibles de realizar con los recursos disponibles para alcanzar los objetivos originalmente planteados. El desarrollo de la evaluación de mitad de camino implicó celebrar 25 reuniones, virtuales y presenciales con todas las Divisiones y Secretarías de la Escuela, así como el 100 por ciento de las y los funcionarios involucrados en el cumplimiento de las metas. Como resultado de la evaluación de mitad de camino, la cantidad de metas pasó de 240 originales a 264 finales, lo que representó un incremento efectivo del 10 por ciento. De las 264 metas finales,

143 (54 por ciento) fueron exactamente igual a las originales, 100 (38 por ciento) fueron reestructuras y 21 (8 por ciento) se incorporaron como metas nuevas (Gráfica No. 45). Es importante señalar que este ejercicio derivó en una versión modificada del PDI 2019-2023, documento que se puso a disposición de la comunidad en la página web de la Escuela.

Gráfica No. 45
Composición de las metas finales del Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2023.



Fuente: Secretaría de Planeación y Evaluación.

Fortalecimiento y actualización del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA).

El Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA) se implementó con el objetivo de que las “entidades académicas contaran con un instrumento para institucionalizar, implementar, evaluar, continuar o mejorar estrategias de apoyo permanente al alumnado en los ámbitos: académico, cognitivo, socioemocional, de salud, cultural y deportivo, a fin de reducir el abandono escolar, contribuir a la recuperación de los estudiantes irregulares y mejorar la eficiencia terminal”.

El PAIDEA-ENEO se echó a andar en el 2013 y actualmente cuenta seis subproyectos o ejes: (i) Trayectorias escolares y de egreso; (ii) apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado; (iii) Apoyo a la Titulación; (iv) consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT); (v) Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso; y (vi) universidad saludable. Derivado de un análisis de este sistema se identificaron áreas de oportunidad muy importantes

como la actualización de ciertos ejes. En este sentido, la Secretaría de Planeación y Evaluación desarrolló acciones para fortalecer los procedimientos de carga de los datos y de actualización de la información para contribuir a la toma de decisiones académicas y escolares de la Escuela, así como hacer más eficiente la recolección de ciertos datos requeridos para la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR). Entre las principales acciones destacan la celebración de diversas reuniones con las áreas responsables de proveer los datos y las áreas preferentemente usuarias de la misma para determinar datos faltantes, necesidades de información, y buscar mecanismos institucionales para mantener actualizado permanentemente el aplicativo.

Sistema de Seguimiento a los Instrumentos Consensuales.

Con la finalidad de que la ENEO contara con un sistema para el seguimiento de los instrumentos consensuales, la Secretaría de Planeación y Evaluación diseñó y puso en marcha un aplicativo que muestra el estado que guardan los convenios, bases de colaboración o contratos que celebró la Escuela con otras instituciones y organizaciones para el desarrollo de prácticas profesionales en escenario real o campos clínicos, servicio social, intercambio académico, movilidad estudiantil, entre otros objetos. Este sistema se diseñó para que las áreas responsables de la Escuela pudieran seguimiento al proceso de firma de los instrumentos y la ejecución de este.

Prospectiva.

La Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) está alejada de las metas institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y no se utiliza como herramienta para la toma de decisiones académicas y escolares de la ENEO. Es un sistema solo de reporte cuyo objetivo es cumplir con la Dirección General de Presupuesto de la UNAM. Es necesario realizar acciones para darle un sentido positivo a la MIR, es decir emplearla para lo que fue creada, esto es para medir el desempeño académico de la Escuela y que permita tomar decisiones basadas en evidencia pura y dura.

Asimismo, los sistemas o aplicativos fueron implementados prácticamente en el último año de la gestión administrativa, lo que impidió su uso y goce plenos por parte de las áreas interesadas. Por ello, es necesario fortalecerlos y adecuarlos a las expectativas para estar en condiciones de utilizarlas a cabalidad.

PROYECTO 6. EQUIDAD DE GÉNERO

El objetivo de este proyecto fue impulsar una política institucional de género en la ENEO con base en la normatividad de la UNAM en la materia.

Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG). Acciones 2019-2020

Al respecto, en 2019, se conformó la Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG) integrada por la Mtra. Rosa Amarillis Zárate Grajales, Titular de la ENEO; Dra. Rosa María Ostiguin Meléndez, Secretaria General; Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Representante Institucional de la Escuela en materia de Equidad de Género; Mtro. Edgar Bautista Rojas, Asesor Jurídico de la ENEO; cinco representantes del H. Consejo Técnico –Mtra. Ana Laura Pacheco Arce, Mtro. Raúl Hernández García, Dra. María del Pilar Sosa Rojas, Mtra. Victoria Leonor Hernández García, Mtra. Cinthya Gómez León–, y Daren Nikte Vilche Villamar, alumna Consejera Universitaria. Esta Comisión participó en la Primera Reunión de Comisiones Internas de Equidad de Género de la UNAM con el propósito de fortalecer la política institucional de género en la UNAM efectuada en 2020.

La CInEG realizó diversas acciones estratégicas como promover la equidad de género en la Escuela; aplicar el protocolo para la atención de casos de violencia de género; capacitar al personal de la ENEO en perspectiva de género; fortalecer la docencia y la investigación en esta materia; desarrollar actividades académicas y difusión para sensibilizar a la comunidad, entre otras.

Entre los principales resultados logrados en el bienio 2019 y 2020 destacan: (i) elaboración del Plan de Trabajo de la CInEG como punto de partida para el desarrollo de las acciones estratégicas; (ii) difusión de Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género entre la comunidad de la ENEO; (iii) realizaron del VII y VIII Foros Académicos conmemorativos al Día Internacional de la Mujer con los temas “La equidad de género y el cuidado de la salud en los diversos grupos etarios” y “Diálogos entre géneros y estrategias de cambios hacia la equidad”, respectivamente; (iv) introducción de los temas de equidad de género en las jornadas de bienvenida del alumnado de primer ingreso de las carreras de la LEO y la LE, iniciando con la Generación 2019-2022; (v) formación de la Mtra. Cinthya Gómez León como Persona Orientadora Comunitaria (POC) en contra de la violencia de género; (vi) desarrollo del proyecto de investigación “Intervención Educativa para Prevenir Violencia de Género en Estudiantes Universitarios de Enfermería: Diseño y Evaluación”, autorizado por el Comité de Investigación de la ENEO con una duración de 4 años y aprobado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación

Tecnológica (PAPIIT); (vi) diseño de micrositio en la página de la ENEO para concentrar todos los materiales educativos, la información y comunicaciones que esta Comisión con la comunidad.

Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG). Acciones 2021-2022

En 2021, con base en Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género publicados en noviembre de 2020, el H. Consejo Técnico aprobó un punto de acuerdo para cambiar la denominación de Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG) a Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) y emitió una convocatoria para integrar estudiantes a la Comisión, designando, para ello, un grupo de trabajo ad hoc para conducir el proceso de integración.



De esta forma, la CInIG-ENEO se constituyó como un órgano auxiliar cuyo objetivo consiste en “implementar la política institucional en materia de Igualdad de género de la UNAM y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género”.

La CInIG quedó conformada por la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Titular de la ENEO; Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Secretaria General; Dra. María Victoria Fernández García, integrante con Funciones Operativas; Mtra. Cinthya Gómez León y Dra. María del Pilar Sosa Rojas, integrantes del H. Consejo Técnico (personal académico); Verónica Guadalupe Cerquera Carrera, Lizbeth Ortega Herrera, Daniela Ramírez Juárez y Viviana Amaya Iliosa, integrantes de la comunidad (sector estudiantil); Mtra. Magdalena Ávila Lara y Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, integrantes de la comunidad (sector académico); María de Jesús Hernández y Rodrigo Santana Magro, integrantes de la comunidad (sector administrativo).

Entre 2021 y 2022, la CInIG realizó diversas acciones entre las que destacan: (i) capacitación de sus integrantes de los sectores estudiantil y académico; (ii) realización de múltiples eventos, celebrados de manera presenciales y en línea, como foros, conferencias, ciclos de cine, conversatorios; así como diversas campañas de información; (iii) participación activa en el Programa 25N+, respondiendo a la convocatoria que la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM (CIGU) para conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este programa sobresalen la tertulia impartida por la Dra. Tamara Martínez Ruiz, Titular de la CIGU, en la que se abordaron las estrategias y los retos que enfrentan la CIGU y las CInIGs de la UNAM y la Declaratoria de Cero Tolerancia a la Violencia de Género en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, suscrita por la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la ENEO y por la Dra. Tamara Martínez Ruiz como Testigo de Honor; y (iv) participación de todo el funcionario de la Escuela en el curso-taller “Políticas Universitarias para la Igualdad de Género”.

Cabe destacar que, en este bienio, la CInIG-ENEO quedó inscrita en el “Círculo de embajadas PUMA por la no violencia contra las mujeres universitarias” y mantuvo la difusión de sus actividades a través de la “Boletina”, una publicación quincenal que reúne la programación de actividades que suceden en la UNAM en materia de género, feminismo y diversidades. En esta misma publicación se encuentran los enlaces para recuperar los videos de las transmisiones en tiempo real.

Creación de la Unidad Sur de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igual y Atención de la Violencia de Género

En 2021, la Escuela, en coordinación con la Facultad de Artes y Diseño (FAD), logró crear la Unidad Sur de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igual y Atención de la Violencia de Género para atender de manera inmediata los casos de violencia de género a través de una abogada y una psicóloga especializadas y ampliamente capacitadas en materia de violencia de género, tanto a la comunidad ENEO como a la comunidad FAD. Esta Unidad Sur permitió, además, dar respuesta a una muy fundada y oportuna solicitud de la colectiva “Las Luces de Nightingale”.

Unidad Itinerante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género

En el 2022, la Dirección de la Escuela gestionó contar con una Unidad Itinerante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, que la integran una abogada y una psicóloga que ofre-

cen atención directa a la comunidad los días martes y jueves de 8 a 17 hrs.

El 8 de marzo, como parte de la conmemoración del **Día Internacional de las Mujeres**, la Dra. Helena López González de Orduña, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, impartió la conferencia: *Feminismos en tiempos de crisis*. De la misma manera, el mes de junio realizó eventos por Día internacional del orgullo LGBTQ+, entre estos destaca el conversatorio del 28 de junio con el tema: *¿Cómo interpela a la práctica de enfermería la diversidad sexual?*, introduciendo a la discusión la atención a este grupo de población, que deriva en necesidades de formación.



Un avance importante en la Escuela fue que, en el 2022, se formaron como Personas Orientadoras Comunitarias las académicas: Laura Rodríguez Cruz (División de Estudios Profesionales) y Victoria Fernández García (CInIG y Unidad de Investigación); así como un académico: Marco Antonio Morales Puebla (Educación Continua) lo que fortalece a la Escuela para una cobertura más amplia para desarrollar acciones de prevención.



Un tema fundamental que ha incorporado la CInIG-ENEO es el de las masculinidades, en un trabajo colaborativo con la Academia de Ciencias Sociales,

encabezado por el Dr. Rabin Martínez, los días 26 y 27 de septiembre del 2022, se llevó a cabo el Foro de análisis: *hombres, salud y enfermería*. Se impartieron conferencias de expertos, así como talleres de reflexión para hombres.

La incorporación del personal administrativo a las actividades de prevención se dio mediante un **curso de prevención de la violencia de género en el contexto universitario**, realizado en el mes de septiembre, en el cual se abordaron conceptos básicos sobre desigualdad y violencia, modos, tipos y detección de la violencia por razones de género, así como las estrategias de la UNAM para

enfrentar el problema de desigualdad y violencia, incluyendo la ruta de atención y la participación de la Defensoría de Derechos Universitarios.



La CInIG-ENEO ha realizado múltiples actividades encaminadas a la prevención de la violencia de género y se ha enfocado particularmente en las y los tutores de grupo y se ha incorporado el tema en las tutorías de todos los semestres. Asimismo, se imparten en los grupos de diferentes semestres, a solicitud de los tutores sobre temas específicos para la

prevención de la violencia por razones de género. En ese mismo sentido, derivado de las políticas universitarias se desarrolló el programa de **asignatura: Género y Derechos Humanos** que fue aprobado por el H Consejo Técnico, (Acuerdo 616), como requisito de adicional de permanencia para acreditar entre primero y cuarto semestre para ser impartido en ambas licenciaturas.

Así mismo en coordinación con la División de Estudios Profesionales llevó a cabo un taller con 20 profesoras y profesores para desarrollar la planeación y los recursos didácticos necesarios para la asignatura; Género y Derechos Humanos, asimismo, se estableció la ubicación de la **asignatura en la Academia de Ciencias Sociales** y se designó una coordinadora (de la CInIG_ENEO) que dará seguimiento a la evaluación y capacitación continua del profesorado.

PROYECTO 7. PROMOCIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL, LOS VALORES UNIVERSITARIOS, LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y LA DISCIPLINAR

Este proyecto tuvo como objetivo fomentar una actitud centrada en valores que fortalezcan la identidad universitaria, profesional y disciplinar.

Para tal efecto, a partir de esta gestión administrativa, se implementó la campaña "Somos Valores en Acción", cuyo propósito consistió en fortalecer la cultura, los valores universitarios y la identidad institucional, así como mejorar la imagen de la enfermería, fortalecer la identidad profesional y fomentar una actitud emprendedora y de liderazgo en la comunidad estudiantil.



Después de un estudio etnográfico entre 2019 y 2020 en que diversos sectores de la comunidad refirieron los elementos identitarios, donde se identificó, por un lado, la convicción, sensibilidad humana y proactividad como características presentes en la comunidad de enfermería, así como de sus espacios icónicos. Por todo ello, la campaña “Somos Valores en Acción” se puso en marcha en la Bienvenida a la Licenciatura del ciclo 2021-1 con la presencia de estu-

diantes, madres y padres de familia, replicándose en todas las jornadas de inducción al primer ingreso.

Asimismo, en colaboración con la Facultad de Artes y Diseño y con el apoyo de la Secretaría General de la UNAM, se logró la inauguración del Mural “Eneo, Vocación por la Vida”, ubicado en la explanada central de la Escuela que paulatinamente, se ha constituido en un referente para propios y externos, y en un escenario icónico para actos diversos y para todos los sectores de la comunidad.

Adicionalmente en 2022, se impulsa en redes sociales la campaña a través de: posters, videos, infografías promoviendo la solidaridad, profesionalismo, honestidad, creatividad e innovación,



diversidad e inclusión y liderazgo como valores institucionales. En el mes de noviembre en uno de los Quioscos de la Salud, la ENEO participó con diversas actividades en donde una de ellas, de manera particular fue dirigida a la promoción de la salud de las enfermedades crónicas, que involucró en sus actividades el impulso y difusión de los valores profesionales con los que cuenta la enfermería.

La campaña visual de los valores incluye además un refrendo constante de los mismos, al colocar mensajes alusivos en las escaleras de la dependencia.

PROYECTO 8. PROCESOS DE LA OFICINA JURÍDICA.

El objetivo de este proyecto fue hacer más eficientes los procesos y procedimientos de la Oficina Jurídica, brindando un servicio oportuno, expedito y confiable en apoyo al cabal cumplimiento de las funciones sustantivas de la ENEO, con base en un marco de legalidad, apegado a la normatividad universitaria, al respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género en cada uno de los ámbitos de la institución para preservar el bienestar de la comunidad de la Escuela y de la UNAM.

Es importante destacar que esta administración visualizó la Oficina Jurídica, valorando sus aportaciones y contribuciones en el desarrollo de las actividades administrativas y de gestión, así como incluyendo su participación en eventos de toda índole (conferencias, cursos, tertulias culturales), permeando la cultura jurídica, el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria para todos los ámbitos de desarrollo de la comunidad ENEO.

En el período 2019-2022, a manera de resumen, la Oficina Jurídica concentró sus esfuerzos en hacer más eficientes los procesos de registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN; de trámites en materia de derechos de autor y editoriales y de gestión de instrumentos consensuales. Asimismo, se avocó en atender con prontitud y eficacia las incidencias presentadas en la entidad académica, promover la transparencia y participar en las actividades asociadas a la igualdad de género.

Procesos de registró ISBN y derechos de autor y editoriales.

En esta gestión administrativa, los tramites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN se realizaron de manera más eficiente. Efectivamente, el tiempo promedio de respuesta pasó de 24 semanas (6 meses) en 2019 a 6 semanas (mes y medio) en 2021 y a 2 semanas en 2022, lo que representó una ganancia en eficiencia de 18 semanas, es decir que el

tiempo de respuesta se redujo 75 por ciento. Destaca que el 100 por ciento de las solicitudes de registro de obra y obtención de ISBN fueron atendidas.

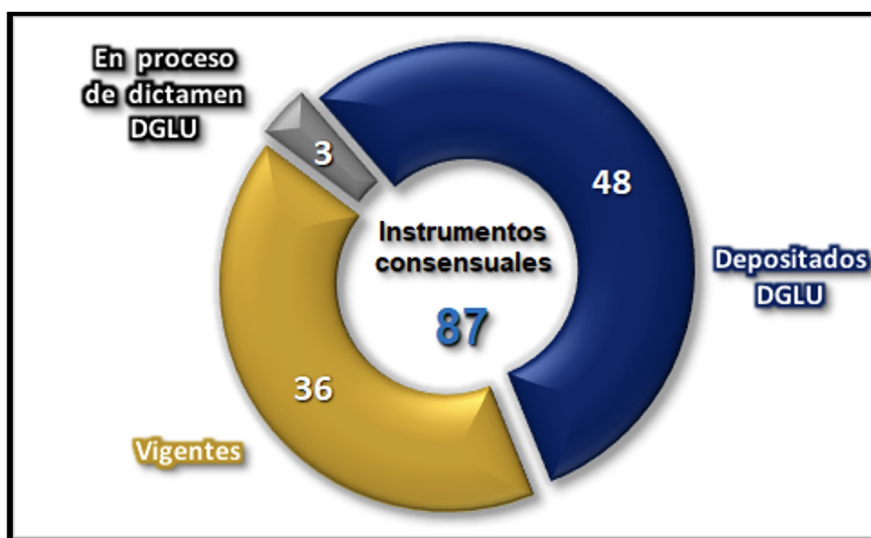
Con respecto a los trámites de derechos de autor y editoriales, en el período 2019-2022 realizaron 36. Entre los trámites realizados en esta gestión administrativa destaca la renovación del registro de Marca ENEO y la renovación de reserva de derechos de la Revista Enfermería Universitaria (REU).

El tiempo de respuesta del registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN se redujo un 75% pasando de 24 a 2 semanas.

Gestión de instrumentos consensuales.

Esta administración inició con 36 instrumentos consensuales vigentes –base de colaboración, convenios y contratos– heredados de la gestión anterior. En el período 2019-2022, se gestionaron 87 instrumentos, de los cuales se firmaron y depositaron ante la Dirección General de Estudios Legislativos (DGELU) 48. De estos convenios firmados, en términos de su atributo, el 36.8 por ciento correspondió a campos clínicos y/o servicio social. Con relación a las áreas responsables de su ejecución, destaca que 15 instrumentos recayeron en el posgrado, 23 instrumentos en el SUAyED, 13 instrumentos en la División de Estudios Profesionales, 14 instrumentos en la Coordinación de Servicio Social y Titulación, la Secretaría Administrativa gestionó 17 instrumentos, la Dirección realizó 14 instrumentos y la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional 11 instrumentos. De los convenios gestionados no firmados, se quedaron 3 en emisión de dictamen por la DGELU. (Gráfica No. 46)

Gráfica No. 46
Instrumentos consensuales gestionados. Período 2019-2022



Fuente: Oficina Jurídica

Por otro lado se gestionó de manera conjunta con la Secretaría de Planeación y Evaluación, la integración del Sistema de Convenios y Contratos unificados para todas las áreas académicas, así como las gestiones que se realizan de vinculación con diferentes instituciones a efecto de que se agilicen los trámites académico-administrativos para concretar el trabajo conjunto con diversas entidades y órganos del sector salud que le permita a nuestras áreas académicas tener campos clínicos y actividades de Educación Continúa, Sistema de Universidad Abierta y de Posgrado.

Acciones para promover la transparencia y acceso a la información.

Acatando las recomendaciones de transparencia y acceso a la información, así como cuidando la confidencialidad de datos sensibles, la Oficina Jurídica de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia elaboró 60 versiones públicas de las actas generadas en las sesiones del Consejo Técnico de 2019 a octubre de 2022, las cuales están publicadas en la página web <https://web.eneo.unam.mx/index.php/consejo-tecnico/actas-vp/>.

Igualdad de género y atención de quejas y denuncias.

Con relación a este tema, las actividades se enfocaron en una estrategia de capacitación que permitió dotar de más y mejores herramientas a las personas responsables de la Oficina Jurídica para atender con oportunidad las quejas y casos de violencia por razón de género. A este respecto, se hizo un uso eficiente de las tecnologías para la atención de casos -incluso audiencias- vía remota y se logró mantener contacto constante y coordinación directa con la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

Con la comunidad estudiantil se difundió información referente a la atención de las quejas en materia de violencia de género en coordinación directa con la Secretaría General, las áreas académicas de la Escuela y la Comisión Interna de Igualdad de Género, órgano al cual se apoyó en los tramites referentes a su transición hacia la nueva conformación, incluyendo participantes del movimiento feminista denominada "Las Luces de Nightingale". Entre 2019 y 2022, se atendieron 18 quejas, las cuales se investigaron y se resolvieron en su totalidad, de las cuales 14 fueron instauradas al interior de la UNAM, por ocurrir entre la comunidad de la ENEO y 5 en instituciones externas donde el estudiantado realiza sus prácticas profesionales. En términos de la calidad del presunto agresor, se identificó más quejas en los rubros correspondientes al personal adminis-

trativo de base y externos. Cabe resaltar que el 100 por ciento de los asuntos fueron atendidos hasta su debida conclusión. (Cuadro No. 66).

Cuadro No. 66
Quejas y denuncias atendidas por violencia de género atendidas.
Período 2019-2022.

Total de quejas atendidas			Calidad del presunto agresor			
Total de quejas atendidas por la Oficina Jurídica	Investigación en la entidad académica Escuela	Investigación en institución externa Hospitales	Estudiantes denunciados	Docentes denunciados	Personal administrativo	Externos (Concluidos)
18	13	5	3	4	6	5

Fuente: Oficina Jurídica.

Cuadro No. 67
Procesos de la Oficina Jurídica. Período 2019-2022.

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
Convenios vigentes por año.	36	27	57	55	20
Número de convenios depositados ante la DGELU por año.	36	9	17	11	14
Tiempo en el que se efectúan los trámites de derechos de autor y editoriales realizados.	6 meses	3 meses	2 meses	1.5 meses	2 semanas
Trámites de derechos de autor y editoriales realizados.	3	10	13	4	6
Informes estadísticos de incidencias en la entidad académica.	12	12	12	12	12

Fuente: Oficina Jurídica.

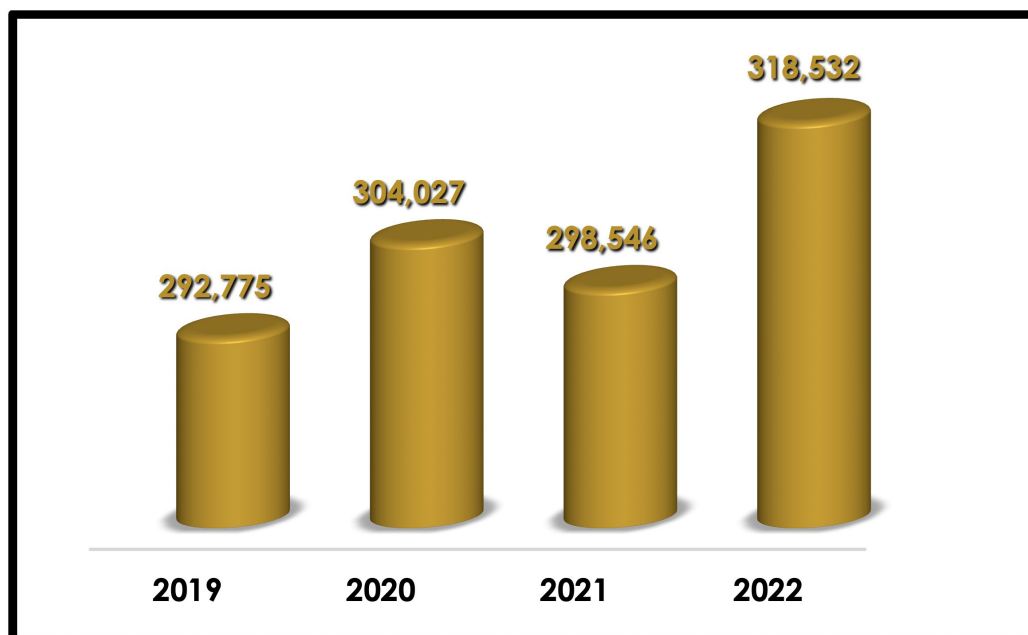
Recursos Financieros

En esta gestión administrativa, los recursos financieros asignados y captados por la ENEO se administraron de manera eficiente, eficaz y transparente, cumpliendo con las normas y políticas establecidas por la UNAM y contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas en condiciones de pandemia por COVID-19.

Presupuesto asignado.

En 2022, la ENEO tuvo un presupuesto asignado del orden de los \$318,531,711.00 (trescientos dieciocho millones quinientos treinta y un mil setecientos once pesos 00/100 M.N.). En el período que se informa, la Escuela recibió recursos institucionales por \$1,213,880,733.00 (mil doscientos trece millones ochocientos ochenta mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) (Gráfica No. 47). En términos del ejercicio del presupuesto, entre 2019 al 31 de octubre de 2022 se han ejercido \$ 950,446,476.00 (novecientos cincuenta millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo de las actividades académicas, escolares y de gestión, equivalentes al 78.30 por ciento del presupuesto asignado.

Gráfica No. 47
Presupuesto asignado. Período 2019-2022. (miles de pesos)



Fuente: Secretaría Administrativa.

Presupuesto asignado por Grupo de Gasto y Programa Presupuestario.

La asignación del presupuesto de la Escuela puede observarse desde dos perspectivas: Grupos de Gasto y Programas Presupuestarios. Con respecto a la primera, el 80.2 por ciento del ejercicio lo representaron "Remuneraciones

personales" (42.1 por ciento - Grupo 100), y "Prestaciones y estímulos" (38.1 por ciento - Grupo 300) mientras que "Asignaciones para programas de colaboración" fue equivalente al 17.3 por ciento. Menor peso agregado ocupa "servicios", "artículos y materiales de consumo" y "mobiliario y equipo" con 2.5 por ciento (Cuadro No. 68).

Cuadro No. 68
Asignación presupuestal por Grupos de Gasto. Período 2019-2022.

Grupo	Concepto	2019	2020	2021	2022	Total	Porcentaje
100	Remuneraciones personales	117,519,030	125,570,109	132,226,138	136,123,847	136,123,847	42.1%
200	Servicios	5,229,428	4,795,032	4,425,574	5,783,807	5,783,807	1.7%
300	Prestaciones y estímulos	103,990,897	114,392,949	119,371,426	124,158,981	461,914,253	38.1%
400	Artículos y materiales de consumo	1,126,776	1,208,473	1,358,004	1,356,130	5,049,383	0.42%
500	Mobiliario y equipo	2,137,028	1,071,869	1,103,152	999,711	5,311,760	0.44%
700	Asignaciones para programas de colaboración	62,772,145	56,988,874	40,062,118	50,109,235	209,932,372	17.3%
Total		292,775,304	304,027,306	298,546,412	318,531,711	1,213,880,733	100%

Fuente: Secretaría Administrativa.

Desde la perspectiva de Programas Presupuestarios, el 76.03 por ciento de los recursos se ejercieron en el Programa 10 "Educación de licenciatura"; 12.50 por ciento en el Programa 12 "Educación Continúa Abierta y a Distancia"; el 6.76 por ciento en el Programa 11 "Educación de posgrado" y el restante se ejerció en los programas 13 "Desarrollo académico en nivel superior", 31 "Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico" y 42 "Vinculación con la sociedad" (Cuadro No. 69).

Cuadro No. 69
Presupuesto ejercido por Programas Presupuestarios. Período 2019-2022.

Programa	Concepto	2019	2020	2021	2022	Total	Porcentaje
10	Educación de licenciatura	176,959,214	186,418,226	206,243,323	153,033,969	722,654,732	76.03
11	Educación de posgrado	12,708,323	15,653,286	19,250,802	16,668,308	64,280,719	6.76
12	Educación continua, abierta y a distancia	948,503	41,220,178	40,958,625	35,700,038	118,827,344	12.50
13	Desarrollo académico en nivel superior	1,001,377	0.00	0.00	0	1,001,377	0.11
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	9,177,070	9,023,817	20,470,711	4,047,300	42,718,898	4.49
42	Vinculación con la sociedad	186,405	300,000	222,500	254,500	963,405	0.10
Total		200,980,892	252,615,507	287,145,960	209,704,116	950,446,476	100.00

Fuente: Secretaría Administrativa. Período 2019-2022. Información al 31/10/202

Esta distribución de los recursos financieros tiene sentido porque la Escuela está avocada a las actividades de enseñanza-aprendizaje, atendiendo más de 3 mil estudiantes de sus dos licenciaturas, así como más de 600 alumnos y alumnas de posgrado, contando las 16 especializaciones del PUEE y el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, los cuales requieren espacios, equipamiento e insumos de calidad para el desarrollo de sus prácticas profesionales. En el tema de la investigación, la ENEO no se caracteriza por la publicación masiva de artículos científicos y libros, lo que se explica, en parte, porque la disciplina de la enfermería es más pragmática u operativa y la cartera de profesores de carrera adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es relativamente pequeña. No obstante, la ENEO tiene una larga tradición de participación activa en eventos académicos y de investigación con ponentes y presentación de carteles, tanto de profesorado como de alumnado.

Ingresos extraordinarios.

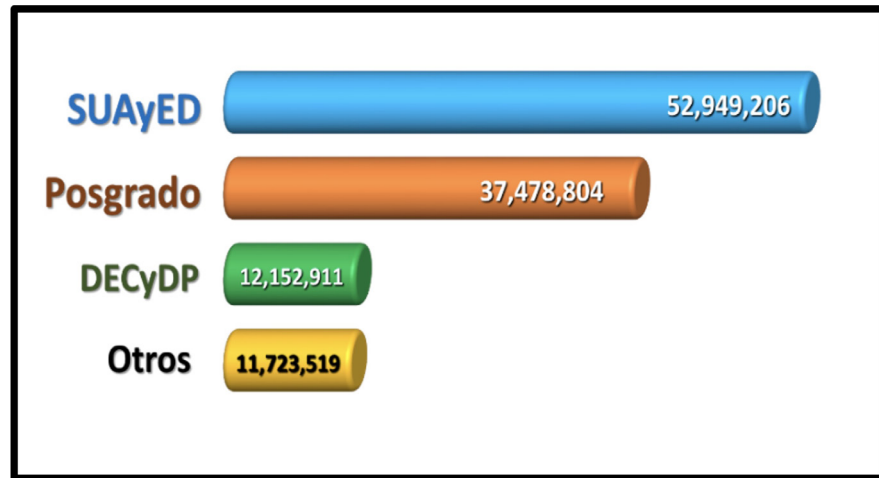
La Escuela cuenta con cuatro fuentes de ingresos extraordinarios: el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Posgrado, Educación Continua y Desarrollo Profesional (DECyDP) y otras fuentes. En esta gestión

administrativa, se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$ 114,304,440.39 pesos (ciento catorce millones trescientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos 39/100 M.N.)

De los cuales \$ 52,949,206 pesos (cincuenta y dos millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos seis pesos) corres-

pondieron al SUAyED; \$ 37,478,804 pesos (treinta y siete millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos cuatro pesos) a Posgrado; 12,152,911 pesos (doce millones ciento cincuenta y dos mil novecientos once pesos) a la DECyDP, y 11,723,519 pesos (once millones setecientos veintitrés mil quinientos diez y nueve pesos) a otras fuentes (Gráfica No. 48).

Gráfica No.48
Recursos extraordinarios. Período 2019-2022.

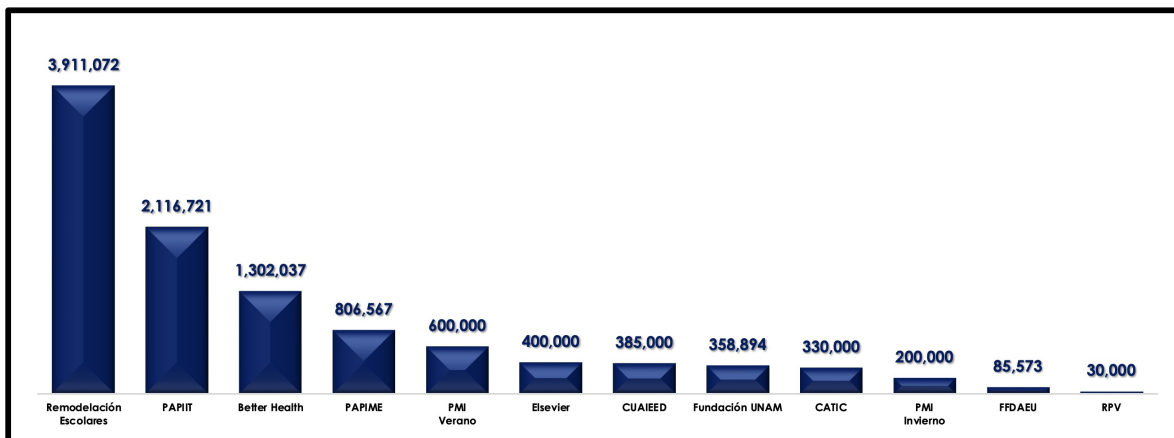


Fuente: Secretaría Administrativa.

Apoyos adicionales.

En el período de referencia de este Informe, la Escuela captó recursos financieros por concepto de apoyos adicionales, derivados de 13 fuentes, por \$10,715,864.10 (diez millones setecientos quince mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 10/100 M.N.). Es de resaltar que el 39.43 por ciento corresponde a proyectos asociados a la investigación como PAPIIT, PAPIME y Better Health (DAI), el 36.50 por ciento de los apoyos adicionales se concentraron en apoyos para la remodelación del área de Servicios Escolares,); 7.47 por ciento correspondieron a los programas de mantenimiento de las instalaciones; 5.37 por ciento como apoyo a la acreditación (CUAIEED); 3.35 por ciento de la "Campaña dona un Kit" con la Fundación UNAM y el 7.89 por ciento restante provino del Fondo para el Fortalecimiento de las Funciones de Docencia en Apoyo del Estudiante Universitario (FFDAEU), de apoyo para el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC), de los Recursos para Profesor Visitante y para el apoyo del pago de las plataformas de Elsevier (RPV (Gráfica No. 49).

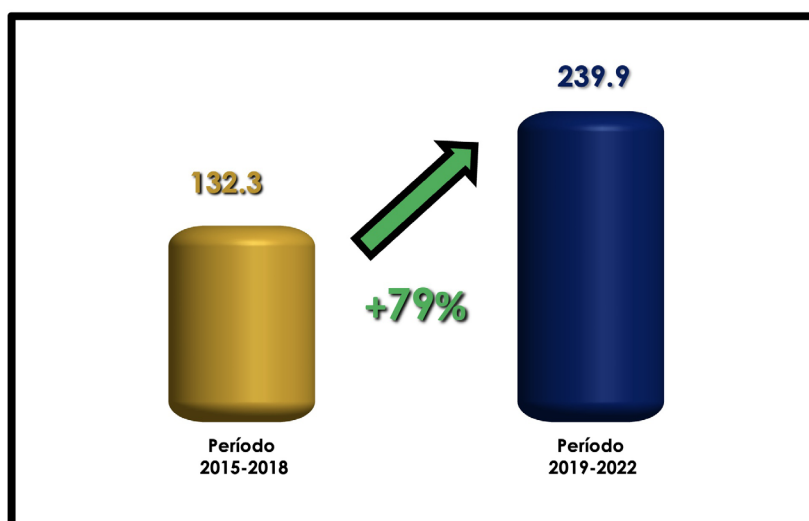
Gráfica No. 49
Recursos adicionales. Período 2019-2022.



Fuente: Secretaría Administrativa.

Con relación al saldo de los recursos extraordinarios, esta gestión administrativa inició con \$132,384,799.88 (ciento treinta y dos millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 88/100 M.N.) y logró aumentarlo a \$ 239,856,989.33 (doscientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil, novecientos ochenta y nueve pesos 33/100 MN), lo que representó un incremento del 79 por ciento. En comparación con el período 2015-2018, el saldo aumentó cerca de 70 por ciento (Gráfica No. 50).

Gráfica No. 50
Saldo de los recursos captados. Período 2015-2022. (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría Administrativa.

Recursos financieros destinados para contender a la pandemia.

Uno de los recursos financieros mejor invertidos por la Escuela fue el destinado a contender la pandemia por COVID-19. En total, se destinaron \$ 4,062,464 pesos a la compra de bienes y servicios destinados a mejorar las condiciones de infraestructura y fortalecer las capacidades de seguridad de la comunidad como batas, cubre zapatos y gorros desechables, cubrebocas KN95, filtros sanitarios y goggles de seguridad, insumos que conforman los Equipos de Protección Personal. Así como, a la sanitización de áreas, la instalación de ventanas para mejorar la ventilación en las aulas y laboratorios, y diversos dispositivos para garantizar la higiene de manos, entre otros.

Equipos de Protección Personal.

En 2020, inició la campaña “Protege una Enfermera, dona un Kit” realizada a través de Fundación UNAM con la finalidad de crear un fondo para la adquisición de Equipo de Protección Personal (EPP). En 2021, con los donativos captados por esta campaña se realizó la compra de mil kits de Equipo de Protección Personal, que constan de un google de seguridad, una caja de 10 piezas cubre bocas KN95, un gel antibacterial de 250 mililitros, un oxímetro y una mochila cruzada. Es de resaltar que los artículos se adquirieron a través del Comité Técnico de Selección de Artículos, conformado ex profeso por la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE), la Coordinadora del Centro de Enseñanza de Clínica Avanzada (CECA), dos pasantes (uno de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y otro de la Licenciatura en Enfermería) y el Coordinador del Programa de Cultura Física y Deporte. Estos kits de EPP fueron entregados a las y los pasantes de servicio social de la promoción agosto 2021 a julio 2022

INFORME DE LABORES 2019-2023

Editado por Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se terminó de imprimir en el año 2023 en el Centro de Impresión y Digitalización de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En esta edición se utilizaron: papel bond blanco de 90 g. para interiores; cartulina sulfatada de 12 pts. para los forros, consta de 100 ejemplares. Se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 8, 8.5, 9, 10, 10.5, 11 y 12 pts.; Century Gothic 9 y 12 pts. Albertus MT Lt 30 pts.; Abadi 11 y 13 pts. para interiores.



INFORME DE GESTIÓN 2019-2023

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
Directora de la Escuela Nacional de
Enfermería y Obstetricia

